



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PORTADAS NACIONALES



Llega Lenia Batres 'sentenciando' a Corte



Extorsión de La familia duplica el precio del pollo



Reapertura fronteriza activa flujo comercial



Lenia Batres condena "excesos de la Corte" sobre la Constitución



En 5 años, bajó deuda y se duplicó volumen de producción: Pemex



Percibe Banxico aún complicado el panorama inflacionario



La inversión fija alcanza 24.7% del PIB, el mayor nivel desde 2016



Partidos chicos tienen multas grandes



Lenia Batres asume como ministra y abre frente contra SCJN: Hay excesos



Lenia asume magistratura y arremete contra la Suprema Corte



México dejará de comprar gasolina



Apuñalado



Casa de empeño, sin freno y en la informalidad



Venció plazo otorgado por SCJN para que GN vuelva a SSPC



Frontera migratoria México-EU, sin control



Reportan ola de asaltos simultáneos en Villahermosa

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Urge que el Gobierno federal ponga fin a la ola de violencia que afecta a migrantes: Blanca Alcalá.-

La diputada priista Blanca Alcalá Ruiz exigió al Gobierno federal actuar de manera contundente para poner fin a la ola de violencia que afecta a la comunidad migrante que transita por nuestro país. La también coordinadora del Comité de Asuntos Migratorios del Frente Amplio por México aseveró que es inadmisibles que seamos testigos de desapariciones, secuestros y asesinatos de hombres, mujeres y hasta niños que se ven en la necesidad de abandonar la tierra que los vio nacer para buscar mejores oportunidades en otros países. [[NOTICIAS DE CHIAPAS](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

"Zaldívar quiere desviar atención del fracaso de AMLO".- El coordinador de la bancada priista en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, aseguró que el exministro Arturo Zaldívar quiere desviar la atención de la ciudadanía de los temas en los que fracasó el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. Señaló que promueve la elección de los ministros de la SCJN por medio de la elección popular, propuesta del titular del Ejecutivo, con la finalidad de que no se cuestione la inseguridad en el país. [[EL PORVENIR](#)]

Moreira acusa a Arturo Zaldívar de querer manosear a la Suprema Corte.- El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, acusó al ministro Arturo Zaldívar de intentar manosear a la Suprema Corte de Justicia, al promover reformas que incluyen modificaciones en el esquema de elección de los ministros. [[IMAGEN](#)]

Abandonó Morena a Acapulco, campesinos, ambientalistas y familias mexicanas en 2023: Rubén Moreira.- El diputado priista Rubén Moreira Valdez consideró que las cosas podrían estar mejor en el país, pero señaló que Morena abandonó a la población, a los estados y a los campesinos, tras hacer un recuento de los temas que predominaron en 2023, cuyo saldo calificó de negativo. En el programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas", el último del año, acompañado de colaboradores, el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI y el economista Mario Di Costanzo señalaron que la inflación ha dañado el poder adquisitivo de todas las familias. [[AL MOMENTO](#)]

Presentan iniciativa para regular a las escuelas de manejo.- Diputadas y diputados de MC, que coordina el legislador Jorge Álvarez Máynez, promueven reformas a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, con el objetivo de regular a las escuelas para conducir, disminuir los siniestros y garantizar un tránsito vial seguro. Establece que corresponde al Sistema Nacional de Movilidad y Seguridad Vial emitir los lineamientos correspondientes que permitan la uniformidad para la certificación de escuelas, así como de su personal en las áreas de dirección, instrucción y evaluación. [[EFEKTO 10](#)] [[NUEVO MEXICO PLURAL](#)] [[UNIVERSAL](#)]

Impulsa PRD iniciativas para garantizar los derechos de las y los ciudadanos.- En la presente LXV Legislatura, las y los diputados del PRD, encabezados por su coordinador, Luis Espinosa Cházaro, han

presentado más de 270 iniciativas, cuyo propósito es garantizar los derechos de las y los mexicanos, especialmente de quienes menos tienen. [[AL MOMENTO](#)]

Con la 4T se acabaron los gasolinazos: Claudia Sheinbaum expone el éxito que significa el modelo humanista de la Transformación en Apodaca, Nuevo León.- La Cuarta Transformación puso fin a los gasolinazos y demostró que el modelo humanista de la transformación funciona para todos, así lo expuso la precandidata única de la coalición “Sigamos Haciendo Historia” a la Presidencia de México, Claudia Sheinbaum Pardo, durante el encuentro que sostuvo con militantes de Apodaca, Nuevo León. Al evento también acudieron Edgar Salvatierra, presidente Estatal del PVEM; Anabel Alcocer, presidenta estatal de Morena; Tatiana Clouthier, coordinadora de voceros; [Alberto Anaya](#), presidente nacional del PT; María Guadalupe Rodríguez Martínez, de la Comisión Nacional del PT; Anyly Bendición Hernández, única diputada local de Morena; Rogelio Hernández, delegado estatal de la precandidata a la Presidencia de la República; Viridiana Lorelei Hernández, coordinadora estatal de la Defensa del Voto; y Grecia Benavides, coordinadora estatal Promoción del voto. [[ECONOMISTA](#)]

DIPUTADOS

'Felicidades a Lenia Batres', expresan en Morena y aliados en San Lázaro.- En la [Cámara de Diputados](#), la bancada de Morena, aplaudió la integración formal a la SCJN de la ministra Lenia Batres. La vicecoordinadora de la fracción, [Aleida Alavez](#), felicitó a la juzgadora y aseguró que, con ella, llegan “vientos de cambio” al Alto Tribunal. “Felicidades a la ministra @LeniaBatres y todo éxito en la impartición de justicia en la @SCJN, donde soplan los vientos del cambio”, destacó en su cuenta en la red social X, antes Twitter, @ALEIDAALAVEZ. A las felicitaciones y deseos de éxito en la encomienda, se sumó la diputada del PT, Lilia Aguilar. [[MVS](#)] [[MILENIO](#)] [[JORNADA](#)] [[HERALDO](#)] [[OVACIONES](#)] [[FINANCIERO](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[CRÓNICA](#)] [[24 HORAS](#)] [[REFORMA](#)]

Impulsan iniciativa para prohibir el maltrato infantil como forma de corrección o disciplina.- La diputada morenista [Esther Berenice Martínez Díaz](#) impulsa una iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, con el propósito de prohibir “el castigo físico, psicológico y los tratos humillantes y denigrantes infligidos a niños, niñas y adolescentes, como forma de corrección o disciplina”. [[NOTICIAS DE CHIAPAS](#)]

Proponen imponer hasta 25 años de prisión a quien se beneficie de la gestación subrogada.- La diputada priista [Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda](#) impulsa una iniciativa para imponer una pena de 15 a 25 años de prisión, y una multa de 2 mil a 30 mil días del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización a quien, mediante contrato, se beneficie de la gestación subrogada y de la entrega de la niña o niño producto de la misma. [[EFEKTO 10](#)]

Buscan prohibir pastoreo de ganado a orillas de las carreteras federales.- El diputado ecologista [Roberto Alejandro Segovia Hernández](#) impulsa una iniciativa que adiciona un artículo 74 Quáter a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a fin de establecer la prohibición de apacentar el ganado a orillas de las carreteras federales. [[PROYECTOS POLITICOS](#)]

Piden establecer políticas públicas para que artesanos puedan vender sus productos fuera de sus lugares de origen.- La diputada ecologista [Consuelo del Carmen Navarrete Navarro](#) pide reformar el artículo 37 de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal, a fin de que la Comisión Intersecretarial para el Fomento de la Microindustria establezca “políticas que

permitan a los artesanos realizar actividades orientadas a la promoción y comercialización de sus productos más allá de sus lugares de origen". [\[EFEKTO 10\]](#)

Promueven que estacionamientos al aire libre cuenten con áreas verdes.- Con el propósito de apoyar a la reducción de gases de efecto invernadero y aprovechar la posibilidad de ampliar la normatividad en materia de mitigación del cambio climático, la diputada perredista [Edna Gisel Díaz Acevedo](#) propone reformar la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de creación de estacionamientos verdes. Plantea adicionar una fracción XXVI al artículo 10 de dicha ley a fin de establecer que se deben emitir disposiciones normativas para que los estacionamientos públicos y privados de superficie, entendidos como aquellos que cuentan con una sola planta, destinen al menos el 10 por ciento de su superficie total para áreas verdes. [\[NUEVO MEXICO PLURAL\]](#) [\[MVS\]](#) [\[UNIVERSAL\]](#)

Entra en vigor reforma que transfiere recursos al IMSS-Bienestar.- Este jueves entró en vigor la reforma aprobada en diciembre, que modifica la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley General de Salud por la cual los recursos de origen federal asignados para la prestación gratuita de servicios de salud se concentran operativa y normativamente en el IMSS-Bienestar. En su momento, el diputado [Marcelino Castañeda Navarrete](#) (PRD) acusó que la reforma tiene graves vicios de origen, ya que no solo disminuye el presupuesto en materia de salud para sostener los hospitales, los servicios, el crecimiento de las plantillas laborales sino lo que cobran por servicios que ellos mismos generan. [\[24 HORAS\]](#)

Diputados preparan iniciativa para que recargas de celulares no expiren.- Por medio de una reforma en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, el diputado del PT, [Leobardo Alcántara Martínez](#), envió una iniciativa para que las recargas de celulares en los teléfonos de prepago no tengan fecha de expiración, tal y como sucede actualmente. [\[24 HORAS\]](#)

En 2024 seguirá la tendencia de fondear el gasto público con menor sujeción al ingreso petrolero.- Para este año continuará la tendencia del financiamiento del gasto público con menor dependencia de los ingresos petroleros, que aportarán 1.04 billones de pesos al Presupuesto de Egresos de la Federación, esto es, sólo 14.3 por ciento del total de los ingresos presupuestarios. El resto se fondeará con ingresos no petroleros (6.2 billones) y deuda por 1.7 billones, explicó el [Centro de Estudios de Finanzas de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados](#), en un análisis de los componentes de ingreso y gasto para el último año del actual sexenio. [\[JORNADA\]](#)

OPINIÓN

COLUMNA/¿SERÁ?/(...) El líder de los naranjas en San Lázaro, [Jorge Álvarez Máynez](#), convocó para hoy a conferencia de prensa. Suena entre las opciones para sustituir a Samuel García luego de que decidió que mejor sí se quedaba a gobernar Nuevo León en lugar de buscar la Presidencia. En MC guardaron con celo el tema de la conferencia y solo se sabe que [Álvarez Máynez](#) tiene un "importante anuncio", mientras el partido ya prepara su cónclave para perfilar a su candidato. [\[24 HORAS/p.2\]](#)

ARTÍCULO/MARÍA ROSETE/Clara Brugada, el sueño compartido en la Ciudad de la utopía/(...) En nuestra ciudad como en la izquierda, desde siempre las mujeres tomamos un lugar protagónico en cada batalla, hoy una mujer producto del esfuerzo y la lucha feminista, que conoce las necesidades de los que venimos de abajo porque las ha sentido, será quien construya la ciudad que siempre

soñamos para todos, sin importar barrio, colonia o condición social, ya lo hizo en Iztapalapa, ahora lo hará en la Ciudad de México, la ruta es Clara en esta batalla. [\[CONTRARÉPLICA/p.10\]](#)

COLUMNA/SPLIT FINANCIERO/JULIO PILOTZI/(...) A ver cómo se toma la propuesta del diputado Leobardo Alcántara Martínez, del PT, que planteó una reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión para que los usuarios de pospago reciban los servicios móviles que no se hayan utilizado en su periodo de facturación en curso para el siguiente. Este tema ya se había discutido antes, pero se le ha dado carpetazo, quizá podría tomarse como una iniciativa electorera. [\[RAZÓN/p.16\]](#)

COLUMNA/CORPORATIVO/ROGELIO VARELA/(...) El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, estuvo en Oaxaca, donde tuvo muy buen recibimiento, y reiteró que un gobierno de coalición que podrá emanar del proceso electoral de 2024 dará especial atención a necesidades de la población indígena que, no obstante, los discursos, ha dejado a un lado el oficialismo. [\[HERALDO/p.15\]](#)

COLUMNA/EL CRISTALAZO SEMANAL/RAFAEL CARDONA/(...) En ocasión del Día del Policía, el gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez, insistió en la seguridad como prioridad absoluta de su incipiente administración e inició en Torreón su programa de los 100 días, con la entrega de 22 nuevas patrullas para esa zona lagunera, evento al que acudió el José Antonio Gutiérrez Jardón, diputado federal. [\[CRÓNICA/4 Opinión\]](#)

ARTÍCULO/JOSÉ RUBINSTEIN/(...) Peña Nieto legó en 2018 una deuda externa de 10.5 billones de pesos, en los primeros cinco años de la presente administración se contrajo deuda por 3.3 billones de pesos, ahora para 2024 la Cámara de Diputados autorizó al gobierno Federal a endeudarse con 1.9 billones de pesos adicionales. En total la deuda sexenal se incrementará en 4.7 billones de pesos, ascendiendo a aproximadamente 15.2 billones de pesos. [\[UNIVERSAL/p.14\]](#)

COLUMNA/PÓKER POLÍTICO/MATÍAS PASCAL/(...) La ministra Lenia Batres se tiene que deber a la Constitución. De entrada, la abogada Batres debe conocer que hay 11 integrantes en la Corte, 11 ministros que, en el desempeño de su labor, para que se puedan declarar inválidas leyes que el Congreso aprueba y resultan inconstitucionales, se necesita el voto de al menos 8 ministros con posturas e independencia en sus respectivas argumentaciones. [\[UNOMÁSUNO/p.7\]](#) Escribe del tema: **JAQUE MATE/SERGIO SARMIENTO** [\[REFORMA/p.8\]](#); **PULSO POLÍTICO/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ** [\[RAZÓN/p.6\]](#); **FUERA MÁSCARAS/CALLO DE HACHA** [\[INDEPENDIENTE/p.4\]](#)

COLUMNA/ECONOMÍA MORAL/JULIO BOLTVINIK/(...) En México no hay un Estado de Bienestar, es necesario construirlo. Ante la automatización creciente, es necesario reducir la jornada semanal de trabajo (sin disminuir percepciones), punto planteado por Morena pero atorado en el Poder Legislativo, se señalaba en los 5 objetivos rectores del borrador (rechazado por AMLO) de Plataforma Electoral 2015 (BPE15) de Morena. [\[JORNADA/p.16\]](#)

ARTÍCULO/CARLOS HEREDIA ZUBIETA/(...) El T-MEC implicó una amplia reforma laboral en México. Con todo, los avances en el papel en materia laboral están aún muy lejos de materializarse y consolidarse en la realidad. A 30 años del TLCAN 1.0, la ausencia de derechos laborales efectivos para los trabajadores migratorios mexicanos en EU es una gran indignidad para América del Norte. [\[UNIVERSAL/p.14\]](#)

COLUMNA/CAJA FUERTE/LUIS MIGUEL GONZÁLEZ/(...) ¿Qué tanto del sobrecosto tiene que ver con corrupción? La Auditoría Superior de la Federación, a quien nadie puede acusar de rudeza contra la 4T, detectó irregularidades por 2,240 millones de pesos en nueve contratos adjudicados directamente. Cabe la pregunta de cuánto se encontraría, si se buscara con ganas. Una auditoría hecha por Pemex concluía que existe el riesgo de que en Dos Bocas no se alcance el nivel de rentabilidad requerido. [[ECONOMISTA/p.2,39](#)]

COLUMNA/ANTENA/JAVIER OROZCO/(...) En diciembre arremetió de nueva cuenta contra los organismos autónomos, para que desaparezcan y hace unos días reiteró que enviará iniciativa para elección popular de jueces, magistrados y ministros; aquí, el objetivo del gobierno tiene 2 vías: la electoral, para retener el poder a través de su partido y tratar de tapar “el sol con un dedo” en lo relativo a la inseguridad y violencia que se ha manifestado en este sexenio. Por ello, la importancia del bloque opositor en el Congreso, para contener cualquier autoritarismo y la importancia de que en la futura legislatura no consiga Morena y aliados la mayoría calificada. [[SOL DE MÉXICO/p.14](#)] El tema lo comenta: **JORGE CAMARGO ZURITA** [[EXCÉLSIOR/p.8](#)]

COLUMNA/CONFIDENTE EMEEQUIS/JULIÁN ANDRADE/(...) En la boleta presidencial no habrá candidatos independientes. Ya no les alcanza el tiempo para juntar las firmas. Ya no les alcanza el tiempo para juntar las firmas. En 2018, Jaime Rodríguez “El Bronco” y Margarita Zavala sí alcanzaron los números requeridos, aunque declinó su participación. [[INDEPENDIENTE/p.5](#)]

COLUMNA/COORDENADAS/ENRIQUE QUINTANA/(...) Mi insistencia es que la clave es el Congreso. En la encuesta respecto a la intención de voto para diputados federales, la distancia favorable a Morena es de 16 puntos. Pareciera que los partidos del frente opositor están muy ocupados en la definición de las listas y la estrategia de las elecciones locales, tratando de colocar a muchos amigos y cercanos, y no necesariamente a quienes tienen capacidad de obtener votos. [[FINANCIERO/p.2](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Sólo hay dos opciones: continuar con la cuarta transformación o regresar a la vieja política”.- Claudia Sheinbaum, precandidata a la Presidencia de Morena, Verde y PT, visitó dos bastiones del priismo en Nuevo León: Apodaca y Juárez, donde dijo que en 2024 “sólo hay dos opciones, continuar con la cuarta transformación o regresar a la vieja política”. Al primer encuentro con ciudadanos, en el municipio de Apodaca, al norte de la zona metropolitana, Sheinbaum arribó pasadas las 14:50 horas. [[FINANCIERO / pp-p33](#)]

Urge a garantizar los derechos indígenas.- La precandidata presidencial del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, afirmó que en materia de derechos indígenas llegó el momento de retomar el camino a través de una verdadera reforma constitucional que no se quede nuevamente en el tintero. En Santa Lucía del Camino, Oaxaca, donde se encontró con integrantes de comunidades y pueblos originarios, resaltó que conoce esa entidad “como la palma de su mano”, pues como funcionaria federal trabajó en la construcción de caminos, en la electrificación de comunidades e impulsó proyectos productivos. [[EXCÉLSIOR / p4](#)]

Apremian senadores de Morena a avalar la nueva Ley General de Aguas.- En falta desde hace más de una década, el Congreso de la Unión está obligado a aprobar antes de que concluya la actual legislatura la nueva Ley General de Aguas, que no ha podido concretarse desde 2013 por las fuertes presiones empresariales que pretenden apoderarse cada vez más del líquido vital, advirtieron José Narro y Gilberto Herrera, senadores de Morena. [[JORNADA / p9](#)]

GOBIERNO

Grupo delictivo decidió “dejar libres” a los 32 migrantes: AMLO.- El grupo delictivo que secuestró a una treintena de migrantes en Tamaulipas decidió dejarlos libres debido a que había mucho gobierno ahora en la zona, reveló el presidente Andrés Manuel López Obrador. Agregó que fue así como se concretó el rescate de las 32 personas privadas ilegalmente de su libertad el pasado 30 de diciembre en la carretera Reynosa-Matamoros, pues los delincuentes buscaban extorsionar a sus familiares que viven en Estados Unidos pidiendo importantes sumas de dinero por su libertad. [[JORNADA / pp-p2](#)]

AMLO afirma que militares entregarán medicamentos a domicilio en 48 horas.- El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la entrega de los medicamentos de la Megafarmacia del Bienestar no solo será por medio de las clínicas y centros de salud del país, sino también a domicilio. En la mañana de Palacio Nacional, el presidente indicó que el traslado de medicinas se llevará a cabo por vía terrestre y vía aérea. [[CRÓNICA / pp-p10](#)]

Presidente llama al EZLN a la autocrítica.- Ni cuestionamos ni reprimimos al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) pero no pueden “echarnos la culpa” de lo que han hecho o dejado de hacer durante sus 30 años de existencia, declaró el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador. Al solicitarle una evaluación del movimiento armado surgido el 1 de enero de 1994, el presidente dijo que no es su intención convencer a los del EZLN “de nada”, pero reiteró su crítica hacia ese movimiento, ya que nunca decidieron acompañar la opción de la transformación del país por la vía pacífica y electoral. [[EXCÉLSIOR / pp-p5](#)]

Se pandea Palacio y urgen de entrada 2 millones de pesos solo para estudios.- El gobierno federal detectó en julio del año pasado movimientos laterales en el edificio V de Palacio Nacional, cuya fachada se ubica hacia la calle de Correo Mayor, por lo que permanece desalojada esa área y se pidieron más de 2 millones de pesos a la Secretaría de Hacienda para estudios de rehabilitación. De acuerdo con el Dictamen Estructural y Elaboración del Proyecto Ejecutivo para el Reforzamiento Estructural del Edificio V en Palacio Nacional, es necesario realizar un levantamiento “topoestructural”, así como un estudio de mecánica de suelos, un análisis estructural, un informe de seguridad estructural y el proyecto de reforzamiento estructural. [[MILENIO / pp-p14](#)]

JUDICIAL

Lenia Batres condena “excesos de la Corte” sobre la Constitución.- La ministra Lenia Batres Guadarrama fue recibida por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y en su primera intervención criticó la función del Alto Tribunal, el cual dijo ha estado por encima de la Constitución y se ha adjudicado facultades para la legislar. “No tenemos una Suprema Corte subordinada a la Constitución, sino una Constitución subordinada a la Suprema Corte, al grado de

que se escucha entre litigantes decir: ¿y qué dice la Constitución al respecto? Lo que indique la Suprema Corte”. [[MILENIO / pp-p5-p4](#)]

CORONAVIRUS (COVID-19)

En unos meses se iniciará la aplicación de la vacuna *Patria*, anuncia AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que en unos meses estará lista la vacuna mexicana *Patria* contra el covid-19. Y al contestar sobre las razones del retraso, acotó: “No son tamalitos de chipilín hacer una vacuna”. El tabasqueño refirió que las investigaciones ya concluyeron y se ha demostrado que funciona y es eficaz. [[JORNADA / p10](#)]

ESTADOS

“Le vamos a entrar fuerte a la seguridad”: Manolo Jiménez.- El gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez Salinas, sostuvo una reunión “excelente” con el titular de la Sedena, Luis Cresencio Sandoval, y en conjunto, acordaron seguir con el fortalecimiento de la alianza entre el Ejército Mexicano y el estado. El mandatario estatal señaló que van a desarrollar más infraestructura y proyectos estratégicos para mantener blindada la entidad. “Coahuila es cuna del Ejército Mexicano, por ello nuestra alianza es motivo de orgullo y de ejemplo nacional”, comentó. [[LA RAZÓN / pp-p8](#)]

SEGURIDAD

En 2023, más de 300 migrantes secuestrados en seis entidades.- Durante el 2023 en cinco estados fueron secuestrados más de 300 migrantes, de acuerdo con fuentes oficiales y defensores de derechos humanos, consultados por *Milenio*. Solo en Chihuahua, la fiscalía general de justicia de ese estado dio a conocer que 150 migrantes fueron secuestrados en esa entidad y en la mayoría de los casos el objetivo se pidió rescate a los familiares de las víctimas y por esos hechos iniciaron 32 carpetas de investigación. En San Luis Potosí, las autoridades reconocen que atendieron tres casos de secuestro el año pasado, donde estuvieron involucrados 100 migrantes. [[MILENIO / pp-p10](#)]

Padece Tabasco jornada de asaltos simultáneos.- Al menos 24 comercios fueron asaltados de forma simultánea en la capital de Tabasco por grupos de hombres que portaban armas largas y pasamontañas. A dos semanas de que un comando quemara más de una decena de automóviles en Villahermosa, la ciudad volvió a vivir una jornada de miedo, con saqueos en tiendas en diferentes colonias, mismos que fueron captados por cámaras de seguridad. [[EXCÉLSIOR / pp-p10](#)]

ECONOMÍA

En 5 años, bajó deuda y se duplicó volumen de producción: Pemex.- Con una inversión menor que la hecha en los dos sexenios anteriores, en lo que va del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, Pemex ha disminuido su deuda en 17 por ciento y ha duplicado su capacidad de refinación respecto a la que tenía en 2018. En 2024, casi la triplicará con la entrada en operación de la refinería de Dos Bocas, que empezará su producción el 31 de enero y procesará de arranque 243 mil barriles de crudo, por debajo de los 340 mil barriles anunciados en la inauguración de la planta en 2022. [[JORNADA / pp-p13](#)]

Percibe Banxico aún complicado el panorama inflacionario.- Si bien se ha avanzado en el proceso desinflacionario en el país, la Junta de Gobierno del Banco de México reconoció que el riesgo para la

inflación sigue sesgado al alza y hay retos que podrían dificultar su retorno a la meta de 3 por ciento. La minuta de la decisión de política monetaria anunciada el 14 de diciembre, reitera que es necesario mantener la tasa de referencia en su nivel actual por cierto tiempo ante un panorama que se percibe complicado. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

Prevé Citibanamex menor dinamismo en 2024.- La economía mexicana mostró en 2023 una resiliencia importante ante distintas noticias mundiales, por lo que en 2024 se prevé que se continúe así, aunque en materia económica se tendrá un menor dinamismo. “La buena noticia es que, al parecer, distintas zonas económicas del mundo lograrán lo que hasta hace poco parecía improbable: que la inflación más alta en décadas pueda controlarse sin caer en una recesión significativa”, manifestó Manuel Romo, director de Citibanamex. [[FINANCIERO / pp-p7](#)]

INTERNACIONAL

Reapertura fronteriza activa flujo comercial.- La reapertura de cruces en la frontera entre Estados Unidos y nuestro país reactivó el intercambio económico en ferrocarril y camiones de carga en Texas y Arizona, así como el turismo a Puerto Peñasco y un cruce diario de hasta 22 mil personas al sur de California. Ayer, el gobierno de Estados Unidos reabrió el Puente número 1 en Eagle Pass, en la frontera de Texas con Piedras Negras, Coahuila; las garitas Puerta Morley y Lukeville, en los límites de Arizona con Nogales y Sonoyta, en Sonora, respectivamente, y el PedWest, paso peatonal entre San Ysidro, California, y Tijuana, BC. [[EXCÉLSIOR / pp-p12](#)]

Irán va por venganza contra Estado Islámico por atentados.- El Estado Islámico (EI) se atribuyó la autoría del doble atentado terrorista que mató a 84 personas —según un ajuste a la baja— en una ceremonia en Kerman en honor al comandante Qasem Soleimani, en Irán, por lo que aumentan los llamados del régimen y víctimas a vengar esa atrocidad. La organización se jactó, según un comunicado difundido en Telegram, que dos combatientes perpetraron las explosiones en el Jardín de los Mártires, versión que contradice al Gobierno de Ebrahim Raisi, que inicialmente descartó un acto suicida. [[LA RAZÓN / pp-p18](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

¡YA ES DÍA DE REYES!

ULTIMOS BOLETOS
Vive la NFL en su última semana de Fase Regular y equipos como Pittsburgh, Buffalo y Houston se juegan el pase a los Playoffs.

STELLERS SARAH, EL JUEGADOR
RAVENS EL JUEGADOR
BILLS DOWNS, EL JUEGADOR
DOLPHINS EL JUEGADOR

CINE
Los Globos de Oro celebran a lo mejor del cine y la televisión. Grandes producciones como: Oppenheimer, Inocencia y más podrían llevarse diversos premios. Domingo, 18:00 horas.

FAMILIAR
El Complejo Cultural Los Pinos abre sus puertas al Festival de Día de Reyes en el que habrá teatro, circo, cine, talleres y mucho más. Sábado a partir de las 11:00 horas. Entrada gratis.
PRIMERA FILA • DÍA DE REYES • BUENA MESA (GENTE 4, 6 Y 10)

VIERNES 5 / ENERO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 10,957 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

FALLAN
A unas horas de cerrar el plazo para recolectar firmas, así liban en el reporte del 1 de enero.

META
961,405 FIRMAS

LOS 500 aspirantes restantes no alcanzaron el 0.5%

Edardo Verdugo 189,862 (14.4%)
Ulises Ruiz 89,799 (8.22%)

Quedan cortos independientes

ENRA VERRASTEGUIE
A menos de que logren recaudar miles de firmas en las próximas horas, los ocho aspirantes a la candidatura independiente a la Presidencia de la República no alcanzarán el registro.
Los condescentes tienen hasta mañana para presentar al INE 961 mil 405 apoyos válidos en 17 entidades distintas sin embargo, el más avanzado es el actor Eduardo Verástegui, quien, hasta el 1 de enero, llevaba apenas el 14 por ciento de apoyos requeridos.
El también productor reconocido que no lo logrará, por lo que advirtió que su propósito ahora será crear un partido político.

Se estrena como Ministra con críticas

Llega Lenia Batres 'sentenciando' a Corte

La acusa de excesos e invadir funciones del Legislativo; pide que se autolimite

VICTOR FUENTES
En su primer día como Ministra, Lenia Batres juzgó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
La acusó de incurrir en excesos, de invadir funciones del Legislativo y de poseerse por encima de la Constitución, al tiempo que llamó al máximo tribunal del País a autolimitarse y someterse a las leyes nacionales.
En un discurso inédito por su dureza, arropada por aplausos de familiares, amigos y funcionarios cercanos que abarrotaron la Corte, Batres recibió la toga que usará durante 15 años y se presentó ante sus nuevos colegas como "la Ministra del pueblo".
"Quien creo que puede ridiculizarse por provenir de este pueblo mexicano, no sabe la fuerza y la grandeza que me está atribuyendo", dijo entre ovaciones de sus correligionarios.
Batres, primera persona que llega a la SCJN designada directamente por el Ejecutivo, criticó al tribunal, en un tono de reproche, por anular leyes por vicios de forma.
"Esta Corte se ha centralizado, el carácter inapropiado de sus decisiones la ha llevado a confundir jerarquía de la Constitución con jerarquía de la instancia", indicó.
"En una reflexión seria y necesaria, la Suprema Corte tendría que concluir que debe autolimitarse y someterse a la auténtica jerarquía normativa de nuestro País".
Entre los invitados estuvieron su hermano Martí, Jefe de Gobierno capitalino; los Secretarios de Gobernación, Economía y Energía; Luisa María Alcalde, Raquel Buenrostro y Miguel Ángel Mancía; el vocero presidencial, Jesús Ramírez; y la Fiscal de la CDMX, Ernestina Godoy.



Lenia Batres, Nueva Ministra de la Corte



A la ceremonia en la que Lenia Batres asumió como Ministra de la Suprema Corte, la acompañaron sus hermanos Valentín, diputado local de la CDMX, Martí, Jefe de Gobierno capitalino, así como funcionarios de la 4T: Jesús Ramírez, vocero presidencial, Román Meyer, titular de la Sedatru, Ernestina Godoy, Fiscal de la CDMX, y Raquel Buenrostro, Secretaria de Economía, entre otros.

Y hereda asuntos polémicos

VICTOR FUENTES
La nueva Ministra Lenia Batres tendrá entre sus pendientes a juzgar algunos casos polémicos relacionados con TV Antena, Televisa y la educación.
La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia le asignó 90 expedientes en materias fiscal, laboral y administrativa.
Los temas turnados a Batres incluyen un amparo de Ricardo Salinas Pliego contra la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), en el cual cuestiona la falta de límites temporales para que dicha dependencia recabe informes sobre las cuentas y patrimonio de las personas a las que investiga.
También un amparo de Apuntes Internacionales, la filial de casinos de Televisa, contra las restricciones impuestas en 2023 por el Presidente Andrés Manuel López Obrador a las áreas para fumadores.
En ese tema, Batres podría tener impedimento si es que participó en la redacción de la reforma reglamentaria respectiva, durante los dos años que trabajó en la Consejería Jurídica del Ejecutivo.
También estará a su cargo una demanda de la asociación civil Aprender Primero, que impugna la estructura de gobierno de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), creada por la reforma educativa de este sexenio.

EL AÑO QUE SE FUE
Recorre los triunfos, figuras y hechos que dejaron su marca en el año.

Suplemento

2023

Volvería a Chivas
"El Chicharito" Hernández habría aceptado una propuesta de las Chivas, para volver como refuerzo al equipo, según fuentes cercanas al jugador.
CANCHA 5

Provoca ola de asaltos pánico en Villahermosa

REPOSICIÓN / STAFF
VILLAHERMOSA.- A poco más de una semana que se registraron hechos de narcoviolencia, ayer esta ciudad vivió una ola de al menos una decena de asaltos a comercios que provocó pánico entre pobladores y cierre de algunos negocios.
Desde antes de las 14:00 horas, circularon videos e imágenes en redes sociales de ataques que realizaron sujetos encapuchados, con armas cortas y largas, en plena temporada de venta por los "Reyes Magos".
La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco confirmó la veracidad de los asaltos.
En los grabaciones, los sujetos con el rostro cubierto y armados arriba a negocios como carnicerías, tiendas y farmacias, y amenazaron a empleados, robaron efectivo y realizaron disparos al aire.
Según reportes de usuarios en redes sociales, los crimenes se efectuaron en la zona centro de la capital estatal y rancherías aledañas. Ante esta situación, algunos comercios cerraron antes de las 17:00 horas.
OBTÉN INFORMACIÓN DE NOS VILLAHERMOSA

BIEN ARROPIADA
A la ceremonia en la que Lenia Batres asumió como Ministra de la Suprema Corte, la acompañaron sus hermanos Valentín, diputado local de la CDMX, Martí, Jefe de Gobierno capitalino, así como funcionarios de la 4T: Jesús Ramírez, vocero presidencial, Román Meyer, titular de la Sedatru, Ernestina Godoy, Fiscal de la CDMX, y Raquel Buenrostro, Secretaria de Economía, entre otros.

EL DISCURSO
"La Suprema Corte ha asumido una función de legislador positivo, pues define normas que prevalecerán después de una declaración de inconstitucionalidad, invadiendo la esfera del Poder Legislativo", acusó la Ministra de 54 años, graduada de la

Universidad Humanista y con un doctorado en la UNAM.
También criticó a la SCJN por suspender normas impugnadas en acciones de inconstitucionalidad, por recibir leyes derogadas por el Congreso al invalidar las nuevas y por crear una instancia adicional, ante los tribunales colegiados, para los incidentes de inejecución de amparos.
"Podría decirse que la Su-

prema Corte al es el órgano supremo en el País porque puede anular leyes por mayoría calificada, pero se equivoca, porque si actúan como verdadero tribunal constitucional, no prevalecerá la Suprema Corte, sino la Constitución", agregó.
Resaltó que el máximo tribunal se enfoca en resolver litigios con implicaciones pe-

liticas, en vez de centrarse en impedir que los jueces penales se calgen por formalismos, como el llamado errático de un informe policial.

PÁGINA 10
BATRES VS. LA CORTE
Sergio Sarmiento • Página 10

ES ÁLVARO OBREGÓN LA DE MÁS MICROSISMOS

BERNARDO LIRIO
La Alcatía Álvaro Obregón, el penúltimo de la capital, es la demarcación que más microsismos ha registrado desde 1974, estableció un estudio elaborado por el geólogo Alejandro Méndez.
Desde entonces, se han detectado 85 movimientos.

Específicamente, el litio de esta Alcatía con la Benito Juárez y Coahuacán es la zona que concentra la mayor parte de los sismos locales, los cuales, indicó Méndez, se incrementaron desde 2017. En esta zona, se contabilizaron 70 microsismos el año pasado de magnitud 2 o superior.
"Sabemos que hay una

falta (geológica) en la zona por donde corren el Río Macoac y, aunque aún no sabemos con exactitud la causa del aumento de los microsismos en el área, hay diferentes teorías como sismos ligados que alteran las fallas de la cuenca del Valle de México o agua subterránea que está lubricando estas fallas", aseguró.



Extorsión de La Familia duplica el precio del pollo

Los criminales imponen proveedor, indican a cuánto dar el kilo y exigen a comerciantes cuota de 30% de ganancias

CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal
—cgonzalez@eluniversal.com.mx

Zinacantan, Méx.— Los vendedores de pollo de este municipio denunciaron que llevan siete años bajo la extorsión de integrantes de La Familia Michoacana, quienes les imponen al proveedor, que les vende 30 pesos más caro el producto, definen los precios al público, que son el doble o más en comparación con Toluca, y los cobran de cuota 30% de las ganancias.

Dijeron a este diario que aun

cuando esta situación es registrada en los medios de comunicación, "las autoridades no hacen nada".

Las extorsiones llevan a variaciones en los precios que, de acuerdo con los polleros, los deja ganancias sólo por gastos básicos como la renta del establecimiento, la manutención familiar y el pago a trabajadores, así como para dar la cuota.

En Zinacantan, el kilo de pechuga se corta hasta en 160 pesos y el de pierna y muslo en 100 pesos; en Toluca, el de pechuga es de 80 pesos y pierna y muslo de 70.

[METROPOLI | A10]



Mientras que en Toluca el kilogramo de pechuga se vende en 80 pesos, en el municipio de Zinacantan llega a ofertarse hasta en 160 pesos.

ASESINAN AL SECRETARIO GENERAL DEL PAN DE MORELOS

[A2]

Políticas migratorias México-EU, "un fracaso"

La cifra de migrantes retenidos crece y los países de origen miran hacia otro lado, critican

JOSÉ MELÉNDEZ

Corresponsal
—jmelendez@eluniversal.com.mx

San José.— Guillermo Cochón, embajador de Panamá en la Organización de Estados Americanos (OEA), resume así la estrategia de Estados Unidos y México para contener la migración: "Todos los planes han fracasado. Todas las ayudas prometidas (por ambos países) han sido un fiasco total".

La cifra de migrantes retenidos en Estados Unidos no para de crecer; los países de origen como Venezuela miran a otro lado y México evade responsabilidades, señala.

[MUNDO | A12]



CARLOS HEREDIA ZUBIEITA

"A 30 años del RICAN 10, la ausencia de dispositivos judiciales efectivos para los tribunales mexicanos en Estados Unidos es una gran vulnerabilidad para América del Norte"

[A13]

OPINIÓN

#NACIÓN

- A5 — MARIANA GÓMEZ ZUBIETA
- A7 — JUAN HERNÁNDEZ
- A14 — JUAN HERNÁNDEZ
- A15 — GISELA GÓMEZ SUAREZ
- A16 — LUIS ALBERTO MORALES OLIVERA

\$17.45

DÓLAR AL MEXIQUENO



9 771870 150007

IMAGEN DEL DÍA

CON TOGA Y CONTRA LA CORTE

Lenta Batres asumió ayer como ministra y recibió la toga de la corte, Norma Piña. La nueva integrante del Máximo Tribunal arremetió contra éste al señalar que incurre en excesos, ya que no puede estar por encima de la Constitución. [NACIÓN | A6]

Sin actualizar, manual escolar contra balaceras

MARÍA CABADAS

—marcabadas@eluniversal.com.mx

El *Manual de seguridad escolar*, que plantea qué hacer ante situaciones de riesgo como balaceras cercanas a los planteles o cómo actuar cuando un estudiante porte un arma de fuego, no ha sido actualizado desde su elaboración en 2012.

Especialistas en educación y en seguridad consideran importante la renovación de estos protocolos, sobre todo porque se prevé que entre año se mantenga un alto índice de criminalidad.

Indican que tiene que ser un documento más didáctico y gráfico para su fácil entendimiento; la difusión debe ser masiva con el apoyo de las redes sociales; incluso, que su uso se entienda a hospitales, centros comerciales, supermercados y todos aquellos lugares de mayor concurrencia.

[NACIÓN | A4]

ESTADOS

ROSCAS CON CAUSA

Integrantes del Centro de Rehabilitación Grupo Despertar las elaboran como parte de su terapia. [A10]

Aumentan 38% quejas de usuarios contra los bancos

Reclamos involucraron un monto por 11 mil 459 millones de pesos; la mayoría, por fraudes

ANTONIO HERNÁNDEZ

—antonioh@eluniversal.com.mx

Las quejas de clientes contra los bancos alcanzaron un monto sin precedentes por 11 mil 459 millones de pesos en el tercer trimestre de 2023, un alza anual de 38%, indican datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Destacaron productos como cuentas de depósito, con retiros no reconocidos en operaciones de banca móvil y en sucursales, así como tarjetas de débito en operaciones en suenos automáticos, también por retiros no reconocidos o por depósitos no acreditados.

Los datos muestran que los clientes afectados recuperaron apenas 3 mil 363 millones de pesos, es decir, 30% del total reclamado a instituciones financieras.

De acuerdo con la Condusef, casi 70% de las reclamaciones de usuarios de servicios financieros tienen que ver con posibles fraudes.

MARIO DI COSTANZO

Expresidente de la Condusef

"Por más educación financiera que tengas, los delincuentes están ahí. Los fraudes y robos de identidad están presentes"

[CARTERA | A20]

UD

Sueña con ser el número uno

El golfista mexicano Raúl Pereda, quien debutó en el PGA Tour, va por la cima del ranking mundial. [E1]

VISA Signature

CULTURA

Qatar: del Mundial al arte esplendoroso

Presenta una exposición con lo mejor de sus colecciones de arte textil, en la que destaca la sociología y su relevancia cultural. [A22]

SE ENCARECE LA TRADICIÓN

La rosca de Reyes y el respectivo chocolate serán hasta 23% más caros este año, debido al incremento en el costo de los ingredientes. **Dinero / 16**



200 PESOS ES EL PRECIO promedio de una rosca en panaderías de colonia.

725 PESOS LLEGA A COSTAR una rosca grande en panaderías de franquicia.

VIERNES

5 DE ENERO DE 2024
AÑO CXXXIII
N.º 39,630
CÓDIGO DE BARRAS
98 1400001
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA REGALO DE REYES PARA LAS CHIVAS

Si la carta en el zapato de Amarey Vergara se hace realidad, Javier Chicharro Hernández regresará al rebaño sagrado, luego de 14 años, tras concluir su paso por la MLS.



Foto: Manuel Arce / y Espinal

FUNCION

MIRADA ÍNTIMA

Además de estudiar el papel, la actriz Callee Spaeny se reunió con quien fuera la esposa de Elvis Presley para interpretarla a detalle en la cinta *Priscilla*.



MIS

Un vistazo
Detrás del
avance que
se le dio a
la película,
dirigida por
Sofía Coppola

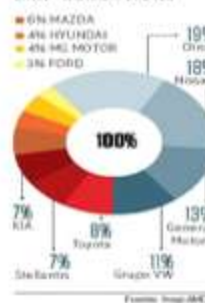


Foto: Corbis/REX

ENERO INDUSTRIA AUTOMOTRIZ METE FRENO A PÉRDIDAS

En 2023, la industria automotriz en el país logró recuperarse de la crisis provocada por la pandemia de covid-19 y la falta de semiconductores, con un aumento de 26% en las ventas, respecto de 2022. **/ 16**

VENTA DE VEHÍCULOS LIGEROS
Enero - diciembre de 2023



Fuente: Irapuama

HAY 8 DETENIDOS

Padece Tabasco jornada de asaltos simultáneos

FOR FABIOLA NICOTENCAL
Corresponsal

VILLAHERMOSA. — Al menos 24 comercios fueron asaltados de forma simultánea en la capital de Tabasco por grupos de hombres que portaban armas largas y pasamontañas.

A dos semanas de que un comando quemara más de una decena de automóviles en Villahermosa, la ciudad volvió a vivir una jornada de miedo, con saqueos en tiendas en diferentes colonias, mismos que fueron captados por cámaras de seguridad.

Ante la oleada delictiva, elementos de la Guardia Nacional y de Seguridad Pública desplegaron un operativo. Por la tarde, el gobernador del estado, Carlos Manuel Merino, dirigió un mensaje a la población en el que confirmó la detención de ocho personas y aseguró que "Tabasco no es rehén de la delincuencia".

PRIMERA | PÁGINA 10

24 TIENDAS

de conveniencia y departamentos, fueron saqueadas, reportaron medios de Tabasco.

INTERCAMBIO ALCANZA 650 MDD DIARIOS

Reapertura fronteriza activa flujo comercial

LA REANUDACIÓN DE OPERACIONES de cuatro pasos en la frontera pone fin a las afectaciones económicas reportadas por cámaras de comercio de EU y México

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal

SAN DIEGO. — La reapertura de cruces en la frontera entre Estados Unidos y nuestro país recibió el intercambio económico en ferrocarril y camiones de carga en Texas y Arizona, así como el turismo a Puerto Peñasco y un cruce diario de hasta 22 mil personas al sur de California.

Ayer, el gobierno de Estados Unidos reabrió el Puente número 1 en Eagle Pass, en la frontera de Texas con Piedras Negras, Coahuila; las garitas Puerta Morley y Lajaville, en los límites de Arizona con Nogales y Sonoyta, en Sonora, respectivamente, y el PedWest, paso peatonal entre San Ysidro, California, y Tijuana, BC.

Los pasos dejaron de operar entre noviembre y



Foto: Espinal

diciembre para que los oficiales a cargo ayudaran a reforzar las labores de procesamiento de migrantes, debido al incremento en el número de personas que arribaron a la frontera en la segunda mitad de 2023, una oleada que llegó a 200 mil tan sólo en diciembre.

La frontera entre Estados Unidos y México es la más

transitada del mundo. Cada año, más de 200 millones de personas, aproximadamente 90 millones de automóviles y 4.3 millones de camiones, la atraviesan.

Prestadores de servicios turísticos y cámaras de comercio advirtieron en días pasados sobre las millonarias afectaciones económicas que el bloqueo de los

PRIMERA

Aguardaron desde la madrugada para poder cruzar

Cientos de automovilistas hicieron fila desde las primeras horas de ayer para pasar a EU por el Puente Internacional número 1 Eagle Pass-Piedras Negras, el cual permaneció cerrado cinco semanas. **/ 12**

cruces — que se extendió más de un mes — dejó en ambos lados de la frontera.

Desde 1994, cuando nació el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el intercambio entre nuestro país y EU casi se ha triplicado y actualmente promedia más de 650 millones de dólares por día.

PRIMERA | PÁGINA 12

EXPRESESORES HEREDAN PENDIENTES EN LA ENAH

El nuevo director de la Escuela Nacional de Antropología e Historia se enfrenta a retos como obras sin concluir desde hace 10 años. **/ 23**



Foto: Heraldo/REX

PRIMERA

Presidente llama al EZLN a la autocritica

Andrés Manuel López Obrador instó al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) a no caer en la autocomplacencia y cuestionarse sobre la pérdida de simpatías que ha vivido en los últimos años. **/ 5**

PRIMERA

66,857 MILLONES DE METROS CÚBICOS

de agua almacenada hay en las 210 principales presas de México; la cifra más baja de la historia para inicio de año. **/ 14**



Foto: Reuters/Corbis

LENIA BATRES LLEGA A LA CORTE

Cuestiona a la SCJN al asumir como ministra

Llama a sus compañeros a autolimitarse y no seguir tomando decisiones en contra de lo que establece la Constitución

POR DAVID VICENTENO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se ha extralimitado en sus funciones y, en muchos casos, se ha colocado por encima de la Constitución, aseveró Lenia Batres, quien ayer asumió el cargo como ministra.

Durante la sesión solemne por su investidura, Batres Guadarrama criticó que la Suprema Corte tome "decisiones anticonstitucionales,



Foto: Cuernavaca

La presidenta de la SCJN, Norma Piña, invitó a Lenia Batres como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

amparada en que sus decisiones son inatacables" y llamó al máximo tribunal a "autolimitarse". "Esta SCJN, por otro lado, se ha extralimitado,

El carácter inimpugnable de sus decisiones la ha llevado a confundir la jerarquía de la Constitución con la jerarquía de la instancia", consideró.



La Suprema Corte no puede seguir tomando decisiones anticonstitucionales amparada en que sus decisiones son inatacables."

LENIA BATRES
MINISTRA DE LA SCJN

Durante su discurso, la mujer número 15 en integrar el pleno de la Corte llamó a sus compañeros ministros a "someterse a la auténtica jerarquía normativa de nuestro país" y no seguir tomando decisiones anticonstitucionales.

PRIMERA | PÁGINA 4

EXCELSIOR

Patricio Beltrán del Río 2
Clara Scherer 0
Enrique Aranda 12





Alfredo Campos Villeda
"Por qué nos importan los saldos de la elección en Ecuador" - p. 3



Susana Moscatel
"Gervais, la lista negra de Jeffrey Epstein y los Globos de Oro" - p. 25



Enrique Serna
"Subvertir preceptos grabados con fuego en el inconsciente" - p. 26

Poder Judicial. "Quien crea que puede ridiculizarme por provenir del pueblo, no sabe la fuerza y la grandeza que me atribuyen y lo recibo con dignidad, como una misión"

Lenia Batres condena "excesos de la Corte" sobre la Constitución

BUÉN MOSCO, CIUDAD DE MÉXICO
La nueva ministra Lenia Batres condenó los "excesos" de la Suprema Corte y exigió que no siga tomando decisiones anticonstitucionales amparada en

que son inatacables. "Es cierto, los juicios deben tener una instancia de cierre, pero eso no quiere decir que los acuerdos generales puedan estar por arriba de las leyes mexicanas", dijo. PÁGS. 4 Y 5

Presidenta del Senado
Rivera llama a la ministra a "seguir la transformación"
LILIANA PADILLA - PÁG. 5

Diferencias en Hidalgo
Nieto deja procuraduría; se definirá el lunes; Menchaca
ESTRELLA ALVAREZ - PÁG. 6



Pactaron con El Mayo para sobrevivir

Reporte militar: pidieron Chapitos "tregua" al capo tras la debacle de Ovidio
OSCAR BALDERAS - PÁG. 8



Crisis. Mandan a la caballería a Tamaulipas

El Ejército envió a cien militares a labores de vigilancia en las carreteras de Tamaulipas después del secuestro y posterior liberación de 32 extranjeros que viajaban hacia Estados Unidos. Durante 2023 un total cercano a los 300 migrantes fueron plagiados en seis entidades. JESÚS QUINTANA - PÁG. 10

Evaluación y otro modelo de INAI, proyecta Claudia

META 2/4

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CIHUASACA
Javier Corral, colaborador de Claudia Sheinbaum, dice que se buscará "el mejor modelo de INAI para el ciudadano". PÁGS. 6 Y 7

Xóchitl en Oaxaca
Morena cree que los pobres "solo necesitan programas"
DRAEL NAVARRO - PÁGS. 6 Y 7



Ciencia. Misión Colmena de la UNAM parte a la Luna a bordo de Peregrine

Se pandea Palacio y urgen de entrada 2 millones de pesos solo para estudios

ARMANDO MARTÍNEZ, CONY
El gobierno detectó movimientos laterales en el edificio V de Palacio Nacional, por lo que pidió dinero para estudios. PÁG. 11



Ana Claudia Talancón y su mirada para el año
Peach fuzz, el color 2024



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 5 DE ENERO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14376 // Precio 10 pesos

Demanda alcalde de NY a 17 firmas de autobuses de Texas



▲ En su quejilla por 700 millones de dólares, Eric Adams acusa que las empresas de transporte llevaron a cabo un plan del gobernador texano, Greg Abbott, para enviar a más de 30 mil migrantes a la ciudad santuario de Nueva York. En la imagen, indocumentados abordan

autobuses para regresar a su refugio temporal en el Floyd Bennett Field, un antiguo aeródromo en Brooklyn, adonde han sido llevados ante la saturación de albergues en la Gran Manzana tras su arribo provenientes del estado fronterizo con México. Foto: AP / AGENCIAS / P 3

Extienden en El Paso emergencia por la oleada de indocumentados

● La medida permite dar recursos para albergues o comprar boletos de camión

● Reabren las autoridades estadounidenses cuatro cruces limitrofes en tres estados

DE LA CORRESPONSALÍA
Y LA JORNADA BC / P 3

Grupo delictivo decidió "dejar libres" a los 32 migrantes: AMLO

● Por miedo, los hondureños y venezolanos se niegan a declarar sobre lo sucedido

● Refuerzan la seguridad en Reynosa y zonas aledañas con 600 efectivos federales

E. OLIVARES, A. SÁNCHEZ Y
DE LA CORRESPONSALÍA / P 2

Autosuficiencia de gasolinas, a partir de 2025, dice director

En 5 años, bajó deuda y se duplicó volumen de producción: Pemex

● Avances, por la eficiencia y la lucha anticorrupción: Romero Oropeza

● Con una menor inversión, se logró aumentar 6% la capacidad, señala

● El déficit de la petrolera pasó de 129.3 a 106.8 mdd, es decir, cayó 17%

● Con la entrada en operación de Dos Bocas, en 2024 se triplicará refinación

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES / P 13

Condenan a Taboada por "un uso muy hipócrita" de extranjeros

● Morena exige indagar si hubo "coacción"; líder de AN evade explicar la presencia de haitianos en mítin

DE LA REDACCIÓN / P 25

Lenia Batres: se colocó la Corte por encima de la Constitución

● En su asunción como ministra, crítica que el Poder Judicial se ha extralimitado e incurrido en excesos

EDUARDO MURILLO / P 6

Rayuela

Hay algunos que quieren descarrilar al Tren y no precisamente al Tren Maya

Lajornada



www.lajornada.com.mx

OPINIÓN

Jorge Carrillo Olea	11
Alcía de los Ríos Merino	11
Gilberto López y Rivas	12
Pedro Miguel	12

COLUMNIAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	8
Economía Moral	
Julio Boltvink	16



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LUISA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PARRINVELLER

VIERNES 5 DE ENERO DE 2024

Atracos simultáneos en Tabasco contra una veintena de negocios

- Asaltan tiendas, bancos, gasolineras y a particulares en Villahermosa
- Las autoridades reportaron la aprehensión de ocho personas
- El estado "no es ni será rehén de la delincuencia", dice el gobernador
- Estas agresiones, 13 días después de la violencia que dejó dos fallecidos

RENÉ ALBERTO LÓPEZ, CORRESPONSAL / P 21



▲ Alrededor de las 5 de la tarde de ayer, comenzaron a circular en redes sociales imágenes y videos que muestran cómo sujetos con armas cortas y largas, algunos encapuchados, llegaron a negocios en diversos

puntos de la capital del estado, incluidas combis del servicio público, para perpetrar los robos. Una hora después, la Secretaría de Seguridad Pública informó de la captura de varios de los ladrones. Fotos tomadas de redes

Intereses de la deuda absorben ya 13.4 de cada \$100 de ingresos

● Encarecimiento del crédito a través de las tasas de referencia, la causa

● El déficit público alcanzó un saldo sin precedente de 849 mil 761.3 mdp

DORA VILLANUEVA / P 15

Liberan a seis de 10 detenidos

Indagan "contratos" de protección policiaca tras la balacera en Iztacalco

● Investigan si un elemento de la FGJ y un policía daban resguardo a extorsionadores

L. GÓMEZ, J. QUINTERO Y Á. BOLAÑOS / P 24

Biden, cada vez más aislado por su apoyo total a guerra de Israel

● Miles asisten al funeral en Beirut del número 2 de Hamas

● Reivindica El atentado en Irán con saldo de 84 muertos

J. CASON Y D. BROOKS, CORRESPONSALES, Y AGENCIAS / P 17 Y 18



ELECCIONES 2024
CLAUDIA SHEINBAUM
"SÓLO HAY DOS OPCIONES: CONTINUAR CON LA CUARTA TRANSFORMACIÓN O REGRESAR A LA VIEJA POLÍTICA". **PÁG. 33**



XÓCHITL GÁLVEZ
"REGRESARÁN LOS APOYOS A LOS ARTESANOS Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, QUE NO LOS HAN TOMADO EN CUENTA". **PÁG. 33**

Percibe Banxico aún complicado el panorama inflacionario

Minuta. Debe prevalecer el nivel de restricción monetaria alcanzado ante los retos para la estabilidad de precios

Si bien se ha avanzado en el proceso desinflacionario en el país, la Junta de Gobierno del Banco de México reconoció que el riesgo para la inflación sigue sesgado al alza y hay retos que podrían dificultar su retorno a la meta de 3 por ciento.

La minuta de la decisión de política monetaria anunciada el 14 de diciembre, reitera que es necesario mantener la tasa de referencia en su nivel actual por cierto tiempo ante un panorama que se percibe complicado.

Sobre un posible recorte a la tasa, hoy en 11.25 por ciento, un integrante dijo que podría darse un ajuste fino al final del primer trimestre o en el segundo de este año; otro más observó las condiciones para hacerlo en febrero o marzo. —*Ana Martínez / PÁG. 4*

ESCENARIOS DE MANUEL ROMO

PREVÉ CITIBANAMEX MENOR DINAMISMO EN 2024

En 2023 la economía mexicana mostró una resiliencia importante ante las distintas noticias mundiales, por lo que se prevé que continúe así en 2024, aunque tendrá un menor crecimiento, que desacelerará a 2 por ciento, estimó Manuel Romo, director

de Citibanamex. Además, hay factores de importancia que deben seguirse para lograr un mayor empuje en el crecimiento del país, como es el caso de las cadenas productivas, que —según análisis del banco— sigue siendo un tema crítico, dijo. —*J. Leyva / PÁG. 7*

"... en las reuniones del primer trimestre de 2024, al evaluar la posibilidad de reducir la tasa de referencia, habrá que proceder con cautela"

Argumento de un miembro de la Junta de Gobierno

REPORTE LABORAL EN EU GENERA DUDAS SOBRE RECORTES DE LA FED
BOLSAS EN MÉXICO SIGUEN DE 'CAPA CAÍDA'; LIGAN 6 SESIONES A LA BAJA. **PÁG. 10**

ESCRIBEN

Alejandra Marcos
¿QUÉ ESPERAR DEL 2024? / 6

Juan Ignacio Zavala
AUTONOMÍA RELATIVA / 34

Salvador Camarena
LA FERIA / 35

Sofía Ramírez
LA CONFIANZA EN BANXICO / 29

ROMERO OROPEZA
INICIARÁ PRODUCCIÓN LA REFINERÍA OLMECA-DOS BOCAS EL 31 DE ENERO. **PÁG. 8**



Critica Lenia Batres a la Corte al asumir como ministra

Lenia Batres se integró ayer como nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pero lo hizo lanzando una severa crítica por los excesos que, dijo, hay en el Tribunal Constitucional al que se integra. Al asumirse como "ministra del pueblo", señaló que la

SCJN invade funciones del Legislativo y se pone por encima de la Constitución, por lo que la llamó a autolimitarse y someterse a las leyes del país. Batres recibió de la ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña, la toga. —*David Saúl Vela / PÁG. 30*



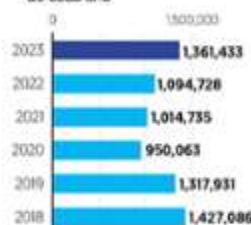
VENTAS DE COCHES | PÁG. 14

VA EL MERCADO AUTOMOTOR EN EL 'CARRIL DE ALTA'

La venta de autos ligeros en México entre enero y diciembre creció 24.4% respecto a 2022.

Unidades 'cero kilómetros'

■ Ventas en enero-diciembre de cada año



Fuente: AECI

CASO TAMAULIPAS

MIGRANTES NO FUERON RESCATADOS; 'LOS DEJARON LIBRES', ADMITE AMLO. **PÁG. 34**





Empresas

Ventas de vehículos superan en 3.3% su nivel prepandemia

En 2023, México vendió 1.36 millones de autos óviles ligeros, el mayor volumen desde 2018, cuando fueron 1.4 millones.

■ No. 21

México | Ventas de autos ligeros, en-Mi | NEG DE INGRES



FUENTE: IMI

En Primer Plano

Indicador se acerca a máximos históricos

La inversión fija alcanza 24.7% del PIB, el mayor nivel desde 2016

El aporte privado representó 21.5%, uno de sus registros más altos; el público 3.2%, apenas la mitad de su mejor referencia.

Los gastos en construcción destacan al III Trim. con 57.5% de la inversión fija del país.

Octavio Amador

■ No. 45

Política y Sociedad

Temen que censo de CNB invisibilice casos de migrantes

Sólo en El Salvador reportan más de 350 casos.

Migrantes fueron liberados, no rescatados: AMLO

■ No. 30

Urbanos y Ciudadanos

Continúan expropiaciones para el Tren Maya

■ No. 28

Se tienen registradas 3,564.5 hectáreas desde el II Sem. 2023.

500

pesos el metro cuadrado se llegó a pagar en algunos municipios.

Arte, Ideas & Gente

Arqueología, beneficiada con el Tren Maya

Modificaciones a la obra, por preservación arqueológica: D. Prieto.

■ No. 34-35

Finanzas y Binaro

Junta de Gobierno de Banxico ve ajuste en la tasa en I semestre

■ No. 6



Estado Islámico asume autoría de los atentados en Irán

■ No. 33

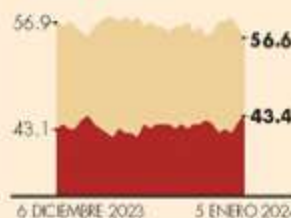
#AMLOTrackingpoll

Cierra semana a la baja

Al concluir la primera semana del año, hubo un ligero descenso en la aprobación presidencial. Este comportamiento estable sugiere una ciudadanía poco influenciada en sus opiniones.

■ No. 38

ACUERDO DESACUERDO



Situación de economía: Verde (Baja), Rojo (Alta)

Situación de seguridad: Verde (Baja), Rojo (Alta)



Opinión

Godoy, ¿a la SCRN?

Señor vitalicio Alberto Aguirre

■ No. 31

Un presidente en campaña

Desde la cancha Demetrio Sodi

■ No. 32

En combustibles, lejos de la autosuficiencia

El 31 de enero, la refinería de Dos Bocas iniciará producción: Octavio Romero. Pemex importa actualmente 565,537 barriles diarios, cubriendo el 63% de ventas internas.

■ No. 12

Pemex | Producción e importación de combustibles automotrices, noviembre 2023 | MILS DE BARRILES DIARIOS

COMBUSTIBLE	PRODUCCIÓN	IMPORTACIÓN	VENTA (CONSUMO)	DEFICITACIÓN (% DEL CONSUMO)
Gasolina	250.4	395.9	650.2	61.0
Diésel	133.1	169.6	250.8	68.0
Total	383.5	565.5	900.9	63.0

FUENTE: EDOY PEXEX

Pemex | Importaciones de gasolina, 2023 | MILS DE BARRILES DIARIOS



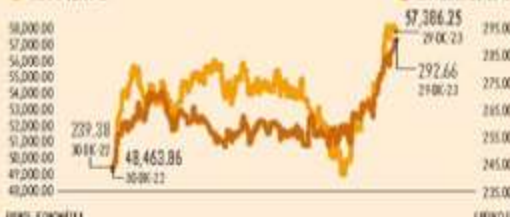
En 2023, Fibras ganaron 22.26%

Impulsados por el nearshoring, los vehículos de financiamiento aumentaron el año pasado a 292.66 unidades desde las 239.38 de 2022.

■ No. 12

Índices IPC y Fibras en BMV | PUNTO

■ No. 18.41%



FUENTE: ECONOMÍA

FINANCIERO



7 509661 885870



COMO LA REALIDAD
GASTRO LAB

TRES OPCIONES PARA MERENDAR



Inician deslindes POR LISTA DE EPSTEIN

P20

FOTO: ESPECIAL

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2396 / VIERNES 5 DE ENERO DE 2024

EL HERALDO



D E M É X I C O

510

#FALTASELECTORALES

PARTIDOS CHICOS TIENEN MULTAS GRANDES

EL PT, PVEM, PRD Y MC ACUMULAN SANCIONES ECONÓMICAS POR MÁS DE 187 MILLONES DE PESOS, 38% DE LAS APLICADAS POR EL INE EN EL ÚLTIMO AÑO

POR MISAEL ZAVALA/P4



SE ALISTAN LOS REYES MAGOS

P12

FOTO: ARTURO VEGA



FOTO: ESPECIAL

#QUEDANFUERA SE APAGAN INDEPENDIENTES PARA 2024 P5

#NUEVORÉCORD

Venta de autos repuntó 24.4% en 2023

P14



GASTO DE REYES, ENTRE EL PAN Y OTRAS EXIGENCIAS

ROSCA de Reyes sube 169%; precios hasta \$725; atribuye experta a "hiperdescuido" de padres que niños pidan más electrónicos. **págs. 9 y 15**



Crimen usa apoyo a migrantes desde EU para extorsionarlos

ASEGURA ONG que delincuentes tienen cuentas bancarias allá y en México para recibir pago por secuestrados; AMLO atribuye liberación de los 32 a que había mucho Gobierno. **págs. 4 y 5**

100 Elementos de las Fuerzas Especiales de Seguridad llegan a Toluca

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 5 DE ENERO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4535

PRECIO \$10.00

94	Redes de Transporte Público	11,811,482.00
101	Redes de Transporte Público	2,504,091.00
104	Activos administrativos para la Policía Judicial	4,522,429.00
106	Activos administrativos para la Policía Judicial	5,208,000.00
108	Programa de Estudios e Incentivos de Maestría, Maestría y Doctorado	9,233,243.00
111	Programa de Estudios e Incentivos de Maestría y Doctorado e Investigación Científica	7,837,049.00
112	Programa de Estudios e Incentivos de Maestría y Doctorado e Investigación Científica	10,621,021.00
114	Activos administrativos	7,312,162.00
116	Equipamiento y Software de la Biblioteca Virtual del Estado	6,817,249.00
4. Activos de Infraestructura del Estado		214,276,236.00
95	Activos administrativos para la oficina del Gobernador	27,754,341.00
97	Servicios del Despacho del Gobernador	106,244,249.00
98	Comunicación Institucional	80,277,646.00

PARTIDAS asignadas en el presupuesto 2024.

Monreal destina a su oficina 210 mdp y a búsquedas 10 mdp

Por **Cristina Coja**

EN ZACATECAS asignan 20 veces más gasto a ese rubro; 106.2 mdp específicamente a su despacho; a localización de personas, a pesar de estar en máximos, sólo 10.6 mdp. **pág. 11**

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
Las confusas respuestas rápidas **pág. 2**

CARLOS URDIALES
Las posverdades de este 2024 **pág. 4**

FRANCISCO CÁRDENAS
Lena, ministra, arremete contra la Corte **pág. 6**

A 50 AÑOS DE PARTIR, SIQUEIROS, UN ARTISTA INCOMPRENDIDO

Por **Adriana Gómez**

EL MURALISTA es muy "venerado, pero poco conocido", señala la investigadora Irene Herber; hay gran deuda en el rescate de su arte, dice y lamenta que haya mucha falsificación de su obra. **págs. 22 y 23**



EL MURALISTA, en imagen de archivo.

CRITICA QUE SE ADJUDIQUE FUNCIÓN DE LEGISLAR

Lenia Batres asume como ministra y abre frente contra SCJN: Hay excesos

C. ARELLANO Y Y. BONILLA

Se integra al pleno tras ser designada por el Presidente; asegura que la Corte se ha extralimitado y menciona casos de Ley Eléctrica y Reforma Electoral, acusa inconstitucionalidad por salarios...

Barra de abogados le pide desempeñarse alejada de preferencias políticas; "marea rosa" señala que Batres "intentará la colonización de la Corte"; llama a megamarcha en defensa de división de poderes **pág. 3**



LENIA Batres, ayer, con Norma Piña.

“LOS EXCESOS indican que no tenemos una Corte subordinada a la Constitución, sino una Constitución subordinada a la Corte”
Lenia Batres
Ministra de la SCJN

“Le vamos a entrar fuerte a la seguridad”: Manolo Jiménez



EL GOBERNADOR de Coahuila acuerda con el general Sandoval fortalecer alianza; proyectan base aérea e invertir en construir y remodelar cuarteles y bases militares. **pág. 8**

Irán va por venganza contra Estado Islámico por atentados **pág. 18**





ADRIÁN CONTRERAS

Vesalius ISSSTE: realidad aumentada para capacitar a cirujanos



El doctor Ramiro López Elizalde, director médico del ISSSTE, cristaliza un sueño: El lunes inicia operaciones el Centro Nacional de Investigación en Anatomía Vesalius, el primero en su tipo a nivel nacional, para capacitar a médicos cirujanos de altas especialidades, sin que tengan que viajar al extranjero. **PÁG 11**

Lenia asume magistratura y arremete contra la Suprema Corte

Se autonombra "ministra del pueblo" y dice que la SCJN confunde jerarquía de la Constitución con jerarquía de la instancia

Previsible. La Suprema Corte se ha extralimitado, confundiendo la jerarquía de la Constitución por la jerarquía de la instancia, afirmó ayer la ministra Lenia Batres durante la ceremonia en la cual se le dio la bienvenida como integrante de este máximo tribunal.

"Por estos excesos sostengo que no tenemos una Suprema Corte subordinada a la Constitución, sino una Constitución subordinada a la Corte, al grado de que los litigantes suelen decir: ¿Y

qué dice la Constitución al respecto? Lo que decida la Suprema Corte", afirmó.

Explicó que en los últimos años la SCJN ha establecido en la práctica una supremacía de la jurisprudencia. "Quien crea que puede ridiculizarme por provenir de este pueblo mexicano no sabe la fuerza y la grandeza que me está atribuyendo. Ser 'Ministra del pueblo' es una misión enorme que acepto con la responsabilidad que merece", sostuvo. **PÁG 6**

La Barra de Abogados pide imparcialidad a Lenia Batres

PÁG 6

TERRORISMO

Fran Ruíz - Página 14

El Estado Islámico se adjudica el atentado en Irán

ANÁLISIS

Fran Ruíz - Página 14

¿Por qué el EI ha declarado la guerra a Irán?

SALTOS

Página 8

Santiago Nieto deja la fiscalía en Hidalgo y buscará una senaduría por Querétaro

DROGAS

José Sánchez - Página 9



La FGR anuncia que destruyó más de 5 millones de pastillas de fentanilo y 82.8 kilos en polvo de esa droga, decomisados en estados fronterizos

Los 32 migrantes no fueron rescatados; los criminales los liberaron

Pantano. El presidente Andrés Manuel López Obrador aclaró ayer que los 32 migrantes secuestrados en Tamaulipas "fueron liberados" por sus captores y "no rescatados" por el Gobierno, por lo que aún no se reportan detenidos. Atribuyó la liberación a que se intervino pronto, todas las autoridades, que es

muy buena la autoridad, el gobernador de Tamaulipas (Américo Villarreal). Ayuda también el sensacionalismo porque se sabe en todo el país". Aclaró que los delinquentes los dejaron ir y en ello intervinieron varios factores para que así fuera, entre ellos mencionó el sensacionalismo de los medios. **PÁG 7**

Militares entregarán medicinas a domicilio

Uber. La entrega de los medicamentos de la Megafarmacia del Bienestar no solo será por medio de las clínicas y centros de salud, sino también a domicilio: los entregarán militares por vía terrestre o área, anunció ayer en Palacio Nacional el presidente Andrés Manuel López Obrador. Indicó que el traslado de medicinas se llevará a cabo por vía terrestre y vía aérea.

Afirmó que ya tienen un sistema de distribución. **PÁG 10**

LA ESQUINA

Para Lenia Batres será difícil hacer el equilibrio necesario entre sus críticas al Poder Judicial y su papel como ministra de la Suprema Corte. No podrá jugar a ser la quinta columna de la judicatura sin poner en riesgo su papel como jugadora imparcial. De lo que se debe tratar es de fortalecer el Poder Judicial, no de sabotearlo.

BALTASAR ES HAITIANO

Jon Chadafan Edson migró desde Haití y, por ahora, vive al oriente de la CdMx, en Iztapalapa. Él y otros haitianos hallaron hace un mes una fuente de ingresos en la Alameda del Sur, donde se dejan fotografiar junto con Melchor y Gaspar. **Pág. 15**



www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 5 DE ENERO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 20,984 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

PROMETE AUTOSUFICIENCIA PARA ESTE AÑO

México dejará de comprar gasolina

JUAN LUIS RAMOS

Director de Pemex asegura que alcanza con Dos Bocas, Deer Park y refinerías nacionales

El director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), Octavio Romero Oropeza, aseguró que México dejará de importar combustibles cuando concluya el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, el próximo 1 de octubre.

Durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, el funcionario aseguró que con la mo-

dernización del Sistema Nacional de Refinación, la construcción de la refinería de Dos Bocas y la compra de Deer Park, en Texas, alcanzará para reducir el déficit.

"Todo el aceite que producimos en nuestro país se va a refinar y ya no va a haber necesidad de comprar gasolinas al extranjero a partir del término de esta ad-

ministración y el principio de la próxima", aseguró Romero.

De acuerdo con el Sistema de Información Energética de la Secretaría de Energía (Sener), en 2022 el promedio de la demanda interna de gasolinas automotrices a nivel nacional fue de 800.2 mil barriles diarios, un nivel similar para el cierre de 2023.

Los datos de Pemex indican que en el periodo enero-noviembre del año pasado importó casi 566 mil barriles diarios de combustibles, equivalente a más de la

mitad de la demanda nacional.

Especialistas del sector coinciden en que resulta complicado que México deje de comprar en el extranjero en el corto plazo, debido a que la producción nacional no alcanza todavía para satisfacer la demanda.

Alejandro Montufar, CEO de PetroIntelligence, aseguró que sí hay una tendencia a la baja en la importación y continuará con el incremento en la producción del SNR, pero descartó que se acabe la compra al exterior. **Pág. 15**



TRAS PASO DE OTIS

Deben pago a jóvenes que limpian Acapulco

ACAPULCO. Al menos un centenar de beneficiarios del programa Jóvenes Construyendo el Futuro contratados para la limpieza del puerto de Acapulco tras el paso del huracán Otis exigieron el pago de dos meses de trabajo con un bloqueo sobre la avenida Costera Miguel Alemán. Una semana después del desastre, en octubre pasado, firmaron un contrato con representantes de la Secretaría del Bienestar que establecía un pago de seis mil 300 pesos mensuales en noviembre y diciembre por la remoción de escombros, contó Pedro, uno de los manifestantes. Otros jóvenes comentaron que la limpieza se hizo en calles y andadores de las colonias Puerto Marqués, La Sabana, Ciudad Renacimiento, Llano Largo y Emiliano Zapata, algunas de alta incidencia delictiva, pero no les han pagado. **Pág. 7**

CASO EPSTEIN

Tommy Mottola y Rihanna, en su círculo

El magnate tenía lazos con el espectáculo, en los documentos judiciales que se hicieron públicos se menciona al esposo de Thalia y a la cantante estadounidense. **GOSSIP**



Ministra: la Corte se ha extralimitado

"No tenemos una Suprema Corte subordinada a la Constitución, sino una Constitución subordinada a la Suprema Corte", arremetió Lenia Batres Guadarrama apenas rindió protesta como ministra del Máximo Tribunal. Ante el Pleno, la jurista designada por el Presidente respondió a quienes la llaman "Ministra del Pueblo": es un honor. **Pág. 4**



Benjamín Callejas **Pág. 9**
Mirelle Montes **Pág. 10**
Javier Orozco **Pág. 14**

En 2023,
recibió SACMEX
200 reportes
de tomas
irregulares
de agua

Pág. 7



COMPTON GOBERNANTES

Dice el Consejo
Ciudadano que
se redujeron, en
5 años, 42% las
extorsiones
en la CdMX

Pág. 9



DAVID DEOLARTE



MARCADOR



La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 5 DE ENERO DE 2024

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVI | NÚM. 34,776 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL MUNDO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

APUNALADO

TRAS UNA RIÑA, UN PASAJERO VENEZOLANO FUE AGREDIDO EN EL ÁREA DE MOSTRADORES DE LA TERMINAL 2 DEL AICM; HAY UN DETENIDO

Pág. 11



DAVID DEOLARTE



Vigilarán 2 mil
608 policías a los
Reyes Magos en
Edomex; habrá
monitoreo con
20 mil cámaras

Pág. 5



SELECCIÓN DE INICIATIVAS ECONÓMICAS

Regresará
Texcaltitlán a clases
presenciales el
próximo lunes; 18
escuelas del municipio
podrían abrir

Pág. 10



CAPTURA DE BARRIO

Pemex dejará
de importar
combustibles en
2024, dice su
director,
Octavio Romero

NACIONAL



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

MÉXICO
No. 2895. 5 AL 7 DE ENERO DE 2024
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

NACIONAL

Contra la estigmatización

En vísperas del primer aniversario de la recaptura de Ovidio Guzmán en Sinaloa, habitantes de la sindicatura de Jesús María, en Cullacán, se resguardan en sus casas del peligro y de los prejuicios al tratarse de emplazamientos ligados a las actividades del crimen organizado



16

CDMX

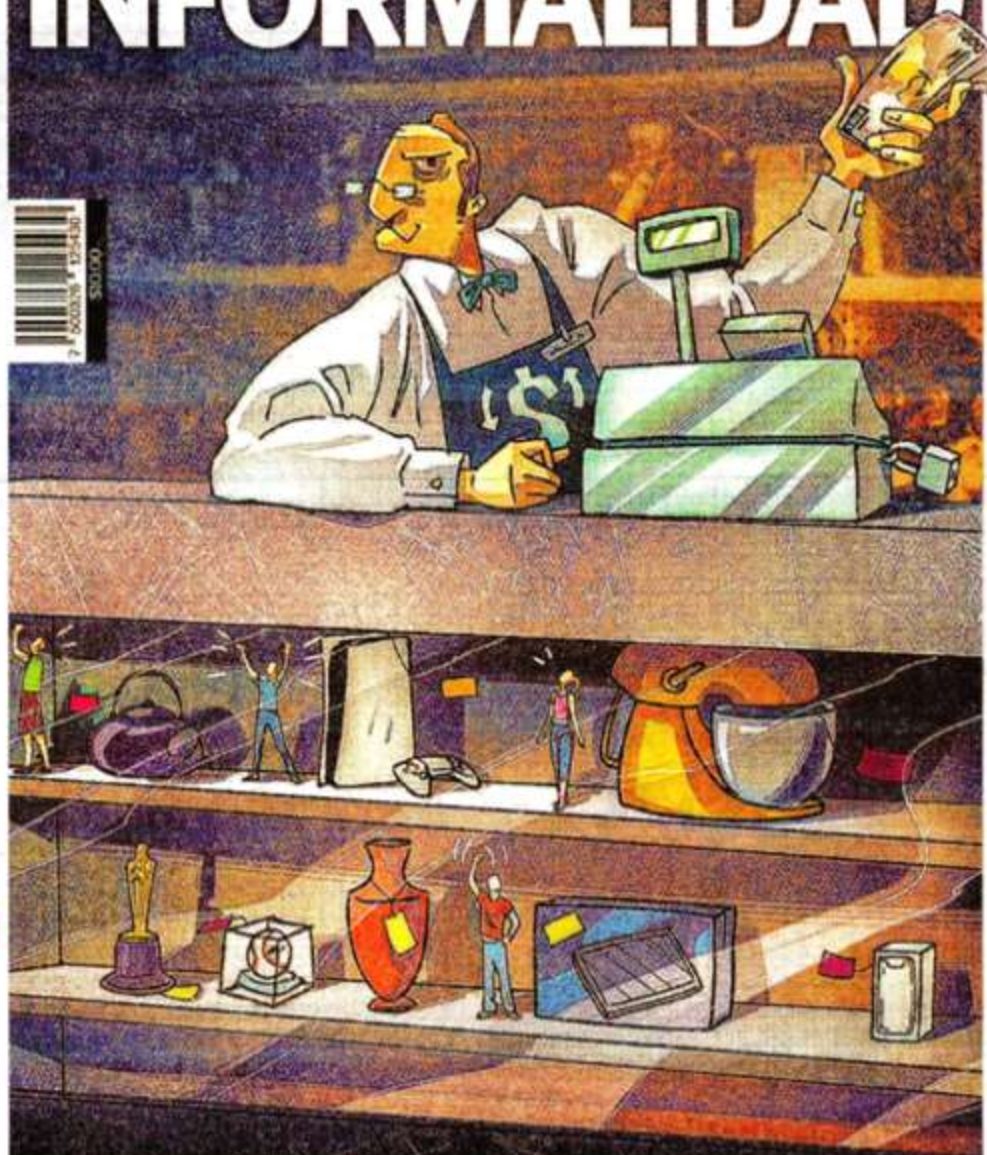
La importancia de la diversidad

En 2024 la población LGBTI+ de la Ciudad de México tendrá un papel relevante en las elecciones locales que definirán la Jefatura de Gobierno y la continuidad de un proyecto cercano a la izquierda o el arribo de una alternancia política e ideológica



18

CASAS DE EMPENO, SIN FRENO Y EN LA INFORMALIDAD



La proliferación de casas de empeño ilegales ha impactado a los establecimientos que operan bajo la ley y a la ciudadanía que busca obtener préstamos económicos a cambio de joyería y otros artículos a tasas de interés que superan el 20 por ciento o más y sin garantías de poder recuperar el empeño

12

Ministra Lenia Batres Guadarrama

"No tenemos una Suprema Corte subordinada a la Constitución, sino una Constitución subordinada a la Suprema Corte" P. 3



VIERNES 5 DE ENERO 2024

unomásuno

CRÍTICO Y VERAZ
Nacional

10 pesos

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16036

Venció plazo otorgado por SCJN PARA QUE **GN** VUELVA A **SSPC**



P. 4

Coparmex alerta

AMLO estatiza empresas privadas para militarizarlas



P. 5

Atrapados 7 mineros en El Pinabete serían rescatados en 3 semanas



Reabren cruces fronterizos de **México** a **Estados Unidos**

P. 8



P. 12



EL INDEPENDIENTE

\$8.00 Director General: Carlos Ramírez elindependiente.mx Viernes 05 de Enero de 2024 contacto@elindependiente.mx Número 471

FRONTERA MIGRATORIA MÉXICO-EU, SIN CONTROL

• Migrantes son enviados a campos de concentración en California y Texas • Líder republicano regaña al presidente Joe Biden • 235 mil detenidos en diciembre • EU expulsó a 142,800 el año pasado • Washington mandará a México a miles de ilegales que esperan juicio

Por Redacción / El Independiente ▶ 11 - 13



Tras su entrada a EU, miles de migrantes son reclusos en centros de detención y los dejan al aire libre, pese a las temperaturas invernales (Fotos: EFE y N-11 Yuma)



BANDAS DE EMBOZADOS ASALTAN 24 COMERCIOS Y TRANSPORTE EN TABASCO

• Paralizados, los municipios de Centro y Villahermosa; la policía local, rebasada



Foto: Redes sociales

▶ 10

LA SCJN, POLITIZADA; VIOLA LA CONSTITUCIÓN; MINISTRA LENIA BATRES



Lenia Batres (Foto: SCJN)

▶ 6

DOS MUJERES Y UN CAMINO HACIA EL 2024

Por Armando Reyes Viguera ▶ 9



Foto: Cuernavaca

Aspirantes independientes no pudieron reunir las suficientes firmas

▶ 8

INDICADOR POLÍTICO
Chiapas, sin el EZLN; el último adiós de Marcos
Por Carlos Ramírez ▶ 3

FUERA MÁSCARAS
Batres vs la Corte
Por Callo de Hacha ▶ 4

AGENDA CONFIDENCIAL
¿Ministra del pueblo sabio?
Por Luis Soto ▶ 4

OPINIÓN
A 30 años del TLC
Por Jorge G. Castañeda ▶ 3

OPINIÓN
Peña Nieto y Clinton
Por Pablo Cabañas ▶ 7

LA JORROBA
Son 'famosos' por sus papás, y por sus chismes y escándalos
Por Addis Tuñón ▶ 24

GEOPOLÍTICA
Del Río, Texas, el sector más lucrativo para los cárteles
Por Martha Aguilar ▶ 21

Escriben: Alejandro Lelo, Julián Andrade, Xóchitl Campos, Fernando Martínez, Carlos Ramos Padilla y Roberto Vizcaino

EMPELOTADOS
JUEGA Y DIVIÉRTETE COMO LOS GRANDES
EN EMPELOTADOS.MX TU NUEVA FORMA DE JUGAR

WWW.EMPELOTADOS.MX 800 88 08 08 (9:00-20:00), CON OFICINA NO 0628-14311933 LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE 18 AÑOS. JUEGA RESPONSABLEMENTE CON EL PRINCIPAL PROPÓSITO DE ENTRETENIMIENTO ESPARCIMIENTO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES

Juego Responsable

MILED

f MiledMxPeriódico

@miledmexico

MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 5 DE ENERO DE 2024 | AÑO: XI | NÚMERO: 4297 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

LENIA BATRES ASUME CARGO DE MINISTRA Y ACUSA A LA SCJN DE 'EXTRALIMITARSE'

Batres es la primera ministra que llega a la SCJN designada directamente por el poder Ejecutivo, ya que en dos ocasiones el Senado rechazó las ternas de Andrés Manuel López Obrador



14

XÓCHITL GÁLVEZ PROMETE PAZ Y TRANQUILIDAD DE LLEGAR A LA PRESIDENCIA

La precandidata presidencial del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, sostuvo un diálogo con pueblos originarios de Oaxaca



16

Reportan ola de asaltos simultáneos en Villahermosa

Tras las denuncias con videos de personas armadas realizando atracos, el gobernador de Tabasco, Carlos Merino reportó que se implementó un operativo que dejó como saldo ocho detenidos



12

REFUERZO DE LUJO PARA EL REBAÑO

Chicharito, cada vez más cerca de Chivas



P. 6

www.ovaciones.com

OVACIONES

VIERNES 5
DE ENERO DE 2024
NÚMERO 26411 AÑO LXXXI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmex

TOMA POSESIÓN

Atiza Batres a la SCJN en su primer día como ministra

Ante secretaríos de Estado, senadores, diputados, el jefe de gobierno de la Ciudad de México, la Fiscal capitalina, y sus familiares, Lenia Batres Guadarrama arremetió contra el trabajo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en los últimos años, en su primer discurso como integrante del máximo tribunal. Dijo que ha supeditado la Constitución a sus sentencias y los excesos, puso como ejemplo los salarios de los ministros, que están por encima de los del presidente de la República y se asumió como la "ministra del pueblo".

Pág. 17

ADMITE EL PRESIDENTE

Los migrantes fueron liberados, no rescatados

El destino de los secuestrados se decidió por parte de los delincuentes que recularon "porque había mucho gobierno", dice López Obrador en su conferencia. Pág. 20

ARACELY MARTÍNEZ



¡LLÉVELE! ¡LLÉVELE!

Paletas de Rosca de Reyes ¿Y por qué no?

Guillermo Barragán vende en la colonia Doctores la reinterpretación más gélida de la tradición de inicio de año, con todo y muñequito. Pág. 32

ESCRIBEN

Natalia Miranda Pág. 26
Luis H. Fernández Pág. 26
Shanik Berman Pág. 30



ARRANCA EL CLAUSURA 2024

¡REGRESA LA ACCIÓN!

LA LIGA MX FEMENIL VUELVE A PARTIR DE HOY CON EL RETO PARA LOS GRANDES DE RETOMAR EL CONTROL DE MANOS DE TIGRES Y DE SEGUIR CRECIENDO EN EL ÁNIMO DE LOS AFICIONADOS

FFV

RALLY DAKAR

Se corre la carrera más extrema

Hoy es el banderazo de salida de la competencia en Arabia Saudita con 418 vehículos inscritos en la competencia



P. 12-15

ME EXPRIMO

POR LA 14

"Mérito total de Jardine": Tano

El actual entrenador rayado minimiza su influencia en el título del América y destaca el trabajo del brasileño



P. 3

ATORAN INVESTIGACIONES CONTRA PARTIDOS Y CANDIDATOS

La UIF desatiende peticiones del INE

Desde la llegada de Pablo Gómez Álvarez a la Unidad de Inteligencia Financiera, en noviembre de 2021, esta dependencia ha frenado la colaboración con el Instituto Nacional Electoral sobre indagatorias por irregularidades financieras de partidos políticos y sus aspirantes, de acuerdo con un informe de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE. El año pasado, la autoridad electoral realizó 68 requerimientos a la UIF, de los cuales solo se atendieron siete, con un tiempo de respuesta de 50 a 149 días **MÉXICO P. 3**

VIERNES 5 DE ENERO DE 2024
AÑO XIII N° 3095 | CDMX

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

CON FUERTE DISCURSO CONTRA LA CORTE, ASUME BATRES COMO MINISTRA **MÉXICO P. 4**

¡CASI
LLEGAN
LOS REYES
MAGOS!



ALA CAZA

Melchor, Gaspar y Baltazar recorren las calles del Centro para hallar los juguetes que solicitan los niños **CDMXP. 7**

CIBERREGALOS

A tono con la modernidad y ante la falta de tiempo, algunos reyes decidieron hacer sus compras en la web **NEGOCIOS P. 16**

LOS NIÑOS OLVIDADOS

Los pequeños de la familia a Chí Cab no recibirán regalos esta noche, pues no alcanzó el dinero **ESTADO P. 10**

Desmantelan red de huachicoleo de agua

Al menos 100 elementos policiacos intervinieron para evitar la extracción clandestina de líquido en Magdalena Petlacalco, en Tlalpan. No se reportaron detenidos debido a "lagunas legales", por lo que autoridades capitalinas impulsarán una reforma para que quienes incurran en ello, sean sancionados **CDMX P. 6**



VÍCTIMAS DE EPSTEIN RELATAN LOS ABUSOS

"Me pidieron que subiera a la mesa para que pudiera sentirlo. Luego ambos (Jeffrey Epstein y Emily Taylor) me dieron masajes", cuenta Johanna Sjoberg en los documentos revelados **MUNDO P. 13**

HOYESCRIBE

La nota de ayer sin duda la dio la nueva magistrada Lenia Batres Guadarrama, investida como miembro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por el dedo presidencial. Batres repitió lo que ya había dicho en el Senado cuando fue entrevistada para determinar la viabilidad de su candidatura. Se le fue a la yugular a la Corte, acusó que incumple la Constitución, que toma atribuciones de legislador cuando no las tiene.

ADRIÁN TREJO PÁGINA 6



**AMLO CELEBRA
 RESCATE DE
 32 MIGRANTES
 SECUESTRADOS**



Cuartoscuro

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
 Presidente de México
El grupo criminal liberó a los 32 migrantes (en Tamaulipas) porque había mucho gobierno en la zona". P. 5

**MARKO CORTÉS Y
 TABOADA CALLAN SOBRE
 ACARREO DE MIGRANTES
 HAITIANOS A MITIN P. 9**

▶ TRIBUNAL DA PUNTILLA A
 ASPIRACIÓN DE VERÁSTEGUI

**REPORTAN ASALTOS
 SIMULTÁNEOS EN
 NEGOCIOS DEL ESTADO
 DE TABASCO P. 3**

**CONSIGNAN A 4 POR
 EXTORSIONES EN
 IZTACALCO; LIBERAN A 6
 DETENIDOS P. 9**

**CHOQUE DE DOS TRENES
 EN METRO DE NY
 DEJA AL MENOS
 24 HERIDOS P. 13**

**SE ELEVA A 92
 MUERTOS Y 242
 DESAPARECIDOS POR
 SISMO EN JAPÓN P. 13**

Lenia Batres hace dura radiografía de la Corte

ELIA CRUZ CALLEJA



DISCURSO DE BIENVENIDA. Tras recibir la toga y credenciales que la acreditan como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Lenia Batres realizó severo diagnóstico de "los excesos" de la Corte y sus miembros. Foto: Cuartoscuro. Pág. 4

SCJN se extra limita en sus decisiones: algunas son anticonstitucionales, señaló

LENIA BATRES /MAGISTRADA
(Los excesos) indican que no tenemos una Corte subordinada a la Constitución, sino una Constitución subordinada a la Corte.

SCJN no debe seguir con decisiones anticonstitucionales amparada en que éstas son inatacables, advierte

Señala que la Corte se ha asumido como legislador, invadiendo la esfera del Legislativo

Llama a los integrantes del PJ a acatar la Constitución, relativo a ganar menos que el presidente. P. 4

**AUTOSUFICIENCIA
 ENERGÉTICA EN 2025,
 ASEGURA ROMERO
 OROPEZA P. 11**



Cuartoscuro



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Noticias de Chiapas
El poder de la noticia en tiempo real.

05/01/2024

LEGISLATIVO



Urge que el Gobierno Federal ponga fin a la ola de violencia que afecta a migrantes: Blanca Alcalá

La diputada Blanca Alcalá Ruiz (PRI) exigió al Gobierno Federal actuar de manera contundente para poner fin a la ola de violencia que afecta a la comunidad migrante que transita por nuestro país. La también coordinadora del Comité de Asuntos Migratorios del Frente Amplio por México (FAM) aseveró que es inadmisibile que seamos testigos de desapariciones, secuestros y asesinatos de hombres, mujeres y hasta niños que se ven en la necesidad de abandonar la tierra que los vio nacer para buscar mejores oportunidades en otros países.

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=40695>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

05/01/2024

LEGISLATIVO

La Cámara de Diputados no hace públicos gastos de casi dos años

La Cámara de Diputados lleva 21 meses, casi dos años, sin hacer públicos los acuerdos del Comité de Administración, organismo legislativo encargado de aprobar el destino de los recursos humanos, materiales y financieros de que dispone el recinto legislativo de San Lázaro, pese a que en dicho periodo se han aprobado más de cien acuerdos por recursos que superan los mil 800 millones de pesos. La Ley General de Transparencia establece que los acuerdos de todos los organismos legislativos, principalmente la Mesa Directiva, la Jucopo y el Comité de Administración deben transparentarse en la página de manera periódica; sin embargo, desde el 21 de marzo de 2022, los mexicanos desconocen el destino de los recursos que recibe la Cámara de Diputados.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1818?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1818&authkey=!ACMRAhIDOkKNLdo&ithint=video&e=dPxJHX>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



05/01/2024

LEGISLATIVO



Abandonó Morena a Acapulco, campesinos, ambientalistas y familias mexicanas en 2023: Rubén Moreira

El diputado federal Rubén Moreira Valdez (PRI) consideró que las cosas podrían estar mejor en el país, pero señaló que Morena abandonó a la población, a los estados y a los campesinos, tras hacer un recuento de los temas que predominaron en 2023, cuyo saldo calificó de negativo. En el programa “Con Peras, Manzanas y Naranjas”, el último del año, acompañado de colaboradores, el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI y el economista Mario Di Costanzo señalaron que la inflación ha dañado el poder adquisitivo de todas las familias.

<https://almomento.mx/abandono-morena-a-acapulco-campesinos-ambientalistas-y-familias-mexicanas-en-2023-ruben-moreira/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



IMAGEN
RADIO

05/01/2024

LEGISLATIVO

Moreira acusa a Arturo Zaldívar de querer manosear a la Suprema Corte

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, acusó al ministro Arturo Zaldívar de intentar manosear a la Suprema Corte de Justicia, al promover reformas que incluyen modificaciones en el esquema de elección de los ministros. Manifestó además, que la elección directa de ministros como propone el Presidente, no existe en ninguna parte del mundo, porque la legitimidad de los jueces deviene de la selección que haga el Ejecutivo, el legislativo y la pertinencia de sus resoluciones.

https://drive.google.com/file/d/19aZ78sYVfRH6cFkO99Lwu_SC267Z79mQ/view



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 **El Porvenir**

05/01/2024

LEGISLATIVO



"Zaldívar quiere desviar atención del fracaso de AMLO"

El coordinador de la bancada priista en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, aseguró que el exministro Arturo Zaldívar quiere desviar la atención de la ciudadanía de los temas en los que fracasó el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. Señaló que promueve la elección de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por medio de la elección popular, propuesta del titular del Ejecutivo, con la finalidad de que no se cuestione la inseguridad en el país.

<https://elporvenir.mx/nacional/zaldivar-quiere-desviar-atencion-del-fracaso-de-amlo/675162>



Van diputados de MC por regular escuelas de manejo

Proponen modificar la ley de movilidad; se pretende reducir accidentes de tránsito

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Diputadas y diputados del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC), que coordina el legislador Jorge Álvarez Máynez, promueven reformas a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, con el objetivo de regular a las escuelas para conducir, así como disminuir los siniestros y garantizar un tránsito seguro.

La iniciativa, que se analiza en la Comisión de Movilidad de la Cámara de Diputados, adiciona en el glosario de la referida ley la definición de escuelas para conducir. Cita que son un centro docente certificado y facultado para impartir de forma profesional la enseñanza teórica y práctica de conocimien-

tos, habilidades, aptitudes y comportamientos necesarios que permitan la conducción segura, responsable y con ello promover la seguridad vial para coadyuvar a la obtención o renovación de permisos o licencias de conducir que emita la autoridad competente.

Asimismo, la propuesta establece que corresponde al Sistema Nacional de Movilidad y Seguridad Vial emitir los lineamientos que permitan la uniformidad para la certificación de escuelas, así como de su personal en las áreas de dirección, instrucción y evaluación.

Plantea que las bases de datos sobre movilidad y seguridad vial tendrán la información de los planteles certificados, así como de su personal en las áreas de dirección, instrucción, evaluación y los resultados de los exámenes que realice la autoridad competente.



Estipula que los criterios de movilidad y seguridad vial promoverán la capacitación del personal en las áreas de dirección, instrucción y evaluación de dichos planteles. Además, determina que corresponde a los estados la certificación de los institutos, la cual deberá realizarse cada tres años. ●

INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE MOVILIDAD

"No podemos esperar una movilidad y seguridad vial, si quienes conducen no cuentan con los conocimientos teóricos y prácticos para ello"



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Certificar las escuelas de manejo garantizará seguridad vial, proponen.



Presentan iniciativa para regular a las escuelas de manejo

Diputadas y diputados del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC), que coordina el legislador Jorge Álvarez Máynez, promueven reformas a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, con el objetivo de regular a las escuelas para conducir, disminuir los siniestros y garantizar un tránsito vial seguro. Establece que corresponde al Sistema Nacional de Movilidad y Seguridad Vial emitir los lineamientos correspondientes que permitan la uniformidad para la certificación de escuelas, así como de su personal en las áreas de dirección, instrucción y evaluación.

<https://www.nuevomexicoplural.com/presentan-iniciativa-para-regular-a-las-escuelas-de-manejo/>



Presentan iniciativa para regular a las escuelas de manejo

Diputadas y diputados del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC), que coordina el legislador Jorge Álvarez Máynez, promueven reformas a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, con el objetivo de regular a las escuelas para conducir, disminuir los siniestros y garantizar un tránsito vial seguro.

<https://efekto10.com/presentan-iniciativa-para-regular-a-las-escuelas-de-manejo/>



Presentan iniciativa para regular a las escuelas de manejo

Boletín No. 5783

- El grupo parlamentario de MC busca que disminuyan los siniestros y se garantice un tránsito vial seguro

Diputadas y diputados del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC), que coordina el legislador Jorge Álvarez Máynez, promueven reformas a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, con el objetivo de regular a las escuelas para conducir, disminuir los siniestros y garantizar un tránsito vial seguro.

La iniciativa, que se analiza en la Comisión de Movilidad, adiciona en el glosario de dicha ley la definición de escuelas para conducir. Cita que son un centro docente certificado y facultado para impartir de forma profesional la enseñanza teórica y práctica de conocimientos, habilidades, aptitudes y comportamientos necesarios que permitan la conducción segura, responsable, y con ello promover la seguridad vial, para coadyuvar en la obtención o renovación de permisos o licencias de conducir que emita la autoridad competente.

Establece que corresponde al Sistema Nacional de Movilidad y Seguridad Vial emitir los lineamientos correspondientes que permitan la uniformidad para la certificación de escuelas, así como de su personal en las áreas de dirección, instrucción y evaluación.

Plantea que las Bases de Datos sobre Movilidad y Seguridad Vial tendrán la información de los planteles certificados, así como de su personal en las áreas de dirección, instrucción, evaluación y los resultados de los exámenes que realice la autoridad competente.

Estipula que los Criterios de Movilidad y Seguridad Vial promoverán la capacitación del personal en las áreas de dirección, instrucción y evaluación de dichos planteles. Determina que corresponde a las entidades federativas la certificación de los institutos, la cual deberá realizarse cada tres años.

La iniciativa considera que la obligación por ley de reconocer y regular a estos colegios ayudará a que quien conduzca lo haga con seguridad. “No podemos esperar una movilidad y seguridad vial con visión cero, si quienes conducen no cuentan con los conocimientos teóricos y prácticos para que ello ocurra”.

Observa que conducir con formación académica es una decisión que salva vidas, y si ésta es de calidad, permite adquirir los conocimientos, aptitudes y actitudes necesarios para conducir y enfrentarse a los retos de la movilidad con seguridad y responsabilidad.



Señala que para alcanzar la visión cero es necesario dar un enfoque ético a la seguridad vial y reducir el número de víctimas fatales o heridos graves en siniestros de tránsito. Es importante que quienes manejan tenga la preparación académica.

Considera que la movilidad y la seguridad vial requieren de fomentar una cultura del conductor que implica conocimientos y habilidades que se adquieren a través de un proceso educativo, en el que los instructores tienen un papel fundamental.

“Todos conocemos a una persona que murió a causa de un siniestro de tránsito, quizás porque no sabía conducir o porque alguien no sabía conducir; consideramos que no necesitaríamos más consideraciones o datos para aprobar el proyecto”, establece la iniciativa de las y los legisladores de MC.





Impulsa PRD iniciativas para garantizar los derechos de las y los ciudadanos

En la presente LXV Legislatura, las y los diputados del Grupo Parlamentario del PRD, encabezados por su coordinador, Luis Espinosa Cházaro, han presentado más de 270 iniciativas, cuyo propósito es garantizar los derechos de las y los mexicanos, especialmente de quienes menos tienen. Ejemplo de lo anterior, en el recién concluido Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legislativo presentaron más de una veintena de propuestas, para priorizar la salud, inclusión, género, seguridad, cultura, tecnologías y medio ambiente, entre otros.

<https://almomento.mx/impulsa-prd-iniciativas-para-garantizar-los-derechos-de-las-y-los-ciudadanos/>



Con la 4T se acabaron los gasolinazos: Claudia Sheinbaum expone el éxito que significa el modelo humanista de la Transformación en Apodaca, Nuevo León



Por **Equipo de Claudia Sheinbaum**

Jueves 04 de Enero de 2024 - 17:03

- “Este año vamos a hacer historia porque va a continuar la transformación de la vida pública y porque va a haber mujer presidenta, la primera presidenta en la historia de México”, agregó
- Tatiana Clouthier, coordinadora de voceros, acompañó a Claudia Sheinbaum en su visita a Nuevo León

Apodaca, Nuevo León, a 04 de enero de 2024.- La Cuarta Transformación puso fin a los gasolinazos y demostró que el modelo humanista de la transformación funciona para todos, así lo expuso la precandidata única de la coalición “Sigamos Haciendo Historia” a la Presidencia de México, Claudia Sheinbaum Pardo, durante el encuentro que sostuvo con militantes de Apodaca, Nuevo León.

“Recientemente nos dijeron la mentira de que iba a haber gasolinazos, se acabaron los gasolinazos, por eso decimos que la Cuarta Transformación, el modelo del humanismo mexicano, no solamente es justo, sino que funciona. Somos el país que tiene el mejor modelo económico, se está construyendo un país de derechos, un país con justicia, un país de libertad, un país de democracia”, afirmó.

Por esta razón, la precandidata única a la Presidencia de México por Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM), adelantó que este 2024 va a ser histórico porque habrá continuidad para el proyecto que inició con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, lo que también significa que México tendrá a la primera presidenta de su historia.

“Este año vamos a hacer historia porque va a continuar la transformación de la vida pública y porque va a haber mujer presidenta, la primera presidenta en la historia de México”, aseveró.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	05/01/2024	LEGISLATIVO

En su mensaje, reconoció el esfuerzo de los nuevoleonenses por convertir a su estado en una tierra de desarrollo, pero reconoció que también es una tierra de desigualdades, donde hay pobreza gracias a un modelo impulsado por gobiernos neoliberales.

“Nuevo León es la tierra de todos aquellos que fueron construyendo con su propio esfuerzo el desarrollo de este estado, pero también es una tierra de desigualdades, donde también hay pobreza y la pobreza no es porque no se trabaja, sino por un modelo que creó millones de pobres en nuestro país”, manifestó.

Por lo que puntualizó que el segundo piso de la 4T está hecho de sueños como lo es dar seguimiento al desarrollo de Nuevo León y a los proyectos de alto impacto de la región como son los trenes de carga y de pasajeros para impulsar la movilidad sustentable y la economía del estado.

“Los siete proyectos de los que habló el Presidente Andrés Manuel López Obrador para trenes, los vamos a desarrollar porque México, San Luis, Monterrey y Nuevo Laredo va a ser tren de carga y tren de pasajeros”, señaló.

Por su parte, la precandidata única al Senado de la República, Judith Díaz, reconoció el trabajo que Claudia Sheinbaum realizó como Jefa de Gobierno en la Ciudad de México y confió en que ese desarrollo llegue también para Nuevo León a partir de este año.

“Nos sentimos orgullosos de que seas tú quien represente a la Cuarta Transformación a nivel nacional, nos sentimos orgullosos y orgullosas por tus resultados, porque queremos que en Nuevo León llegue la transformación de todo lo que tú hiciste en la Ciudad de México, queremos transporte como en la Ciudad de México, queremos resultados y por esos resultados vas a contar con nosotros y nos vamos a morir en la raya para que tú llegues a la Presidencia de la República”, comentó.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	05/01/2024	LEGISLATIVO

Finalmente, el precandidato único al Senado, Waldo Fernández, añadió que **"Nuevo León ha sido el epicentro de la guerra sucia, de los dogmas, de las mentiras contra este movimiento, durante muchos años aquí se dijeron cosas que no resultaron ciertas y que hoy se confirma que la Cuarta Transformación (...) en el país nos ha dejado menos pobres, la posibilidad de tocar la vida de las personas, un pueblo que se siente representado por sus gobernantes, la posibilidad de la movilidad social y de cambiar de vida y eso es gracias a la Cuarta Transformación que hoy le toca encabezar a nuestra amiga Claudia Sheinbaum"*.

Al evento también acudieron Edgar Salvatierra, presidente Estatal del PVEM; Anabel Alcocer, presidenta estatal de Morena; Tatiana Clouthier, coordinadora de voceros; Alberto Anaya, presidente nacional del PT; María Guadalupe Rodríguez Martínez, de la Comisión Nacional del PT; Anyly Bendición Hernández, única diputada local de Morena; Rogelio Hernández, Delegado Estatal de la precandidata a la Presidencia de la República; Viridiana Lorelei Hernández, Coordinadora Estatal de la Defensa del Voto; y Grecia Benavides, Coordinadora Estatal Promoción del voto.

**CLAUDIA SHEINBAUM**

"SÓLO HAY DOS OPCIONES: CONTINUAR CON LA CUARTA TRANSFORMACIÓN O REGRESAR A LA VIEJA POLÍTICA". PÁG. 33

ALBERTO SILVA
CORRESPONSAL

APODACA.- Claudia Sheinbaum, precandidata a la Presidencia de Morena, Verde y PT, visitó dos bastiones del priismo en Nuevo León: Apodaca y Juárez, donde dijo que en 2024 "sólo hay dos opciones, continuar con la cuarta transformación o regresar a la vieja política".

Al primer encuentro con ciudadanos, en el municipio de Apodaca, al norte de la zona metropolitana, Sheinbaum arribó pasadas las 14:50 horas. Ahí la esperaban cientos de simpatizantes que llenaron la Unidad Deportiva Centenario del Ejército. "Es un honor estar con Claudia hoy", gritaban los presentes.

"Este año vamos a hacer historia porque va a continuar la transformación de la vida pública", agregó la precandidata.

La abandera de la coalición Sigamos Haciendo Historia fue arropada por los dirigentes estatales de Morena, Anabel Alcocer, del Partido Verde, Édgar Salvatierra, y Alberto Anaya, del PT.

También se observó a Tatiana Clouthier, coordinadora de voceros, así como a los candidatos al Senado Waldo Fernández, actual diputado local, y Judith Díaz, quien estuvo al frente de la delegación de la Secretaría del Bienestar en Nuevo León.

La aspirante presidencial agregó que continuará impulsando los

DE GIRA EN NUEVO LEÓN

Da Sheinbaum dos caminos: "Seguir la 4T o la vieja política"



Visita. Sheinbaum se reunió ayer con simpatizantes de Morena en Nuevo León.

grandes proyectos de Andrés Manuel López Obrador, con el fin de seguir generando el desarrollo de Nuevo León.

Entre ellos destacó las estrategias de movilidad para la Zona Metropolitana de Monterrey y para el estado, a través de trenes de pasajeros y de carga.

"Proyectos de los que habló el presidente Andrés Manuel López Obrador los vamos a desarrollar

porque México, San Luis, Monterrey y Nuevo Laredo van a ser de tren de carga y de pasajeros", expuso.

Más tarde Sheinbaum Pardo se trasladó a la plaza principal del municipio de Benito Juárez, donde era esperada por simpatizantes, quienes la saludaron y se tomaron *selfies*.

Ya frente al micrófono ofreció un discurso de unos 35 minutos, en el que insistió en dar continuidad a la cuarta transformación.

ESPECIAL



X

#LASAPLICAELINE

PAGAN MINI PARTIDOS SANCIONES ABULTADAS



PT, PVEM, MC Y PRD, EROGARON,
EN CONJUNTO, MÁS DE 187 MDP,
38% DE LAS PENALIZACIONES

El Partido Verde Ecologista de México, el del Trabajo, Movimiento Ciudadano y el de la Revolución Democrática cuentan con menos prerrogativas por ser considerados mini partidos, pero si de multas se trata, reciben sanciones económicas abultadas y pagan millones de pesos cada año.

Según cifras del Instituto Nacional Electoral (INE), se han cobrado multas efectivas al PT, dirigido por Alberto Anaya, por 107 millones 170 mil 665 pesos; el Verde Ecologista de México también ha pagado de enero a diciembre de 2023 la cantidad de 47 millones 440 mil 931 pesos por multas económicas.

El pago de sanciones que aplica mes con mes el Instituto Electoral es resultado de violaciones a las leyes electo-

rales, como falta de informes de campaña, informes anuales, quejas, material de fiscalización y procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización.

Asimismo, el Partido de la Revolución Democrática, dirigido por Jesús Zambrano, fue multado con 27 millones 300 mil 782 pesos, mientras que Movimiento Ciudadano, con cinco millones 587 mil 949 pesos, indica el reporte.

En conjunto, los minipartidos concentran 187 millones 500 mil 327 pesos, que equivale a 38 por ciento del total de penalizaciones de todos los partidos, que en 2023 ascendió a 494 millones 148 mil 220 pesos.

El pago de multas millonarias de los mini partidos ha sido una constante desde hace años. El PVEM pagó en 2019, 54.1 millo-

nes de pesos; en 2020, el mismo partido erogó 7.4 millones de pesos y en 2021, pagó 48.9 millones de pesos.

De la misma forma, el Partido del Trabajo pagó en 2019, un total de 95 millones 727 mil 576 pesos; en el 2020, el partido de la estrella erogó 39.7 millones de pesos y hace un año fue de 34.4 millones de pesos.

Incluso, las multas a mini partidos superan a otros institutos políticos con más votación. Tal es el caso del Partido Acción Nacional (PAN) que es el menos sancionado en 2023, con 10 millones 847 mil 893 pesos.

Sin embargo, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Morena tienen sanciones superiores que los demás partidos.

En el caso del tricolor fue sancionado con 113.1 millones de pesos y Morena con 182.7 millones de pesos. Eso en los 12 meses del año, según el Instituto Nacional Electoral.

Las principales violaciones a las leyes electorales es que los partidos no realizan en tiempo y forma sus informes de cam-

PRÁCTICA COTIDIANA

1 • El INE reporta cada mes el monto de las sanciones.

2 • El informe de fiscalización concentra las multas impuestas



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4	05/01/2024	LEGISLATIVO

CIFRAS CLAVE

5 AÑOS, EL REPORTE SOBRE MINIPARTIDOS.

6.2 MIL MDP, EL MONTO AVALADO EN 2023 A LOS PARTIDOS.

10.4 MIL MDP LOS RECURSOS QUE TIENEN INSTITUTOS EN 2024.

pañía, sus informes anuales, por la fiscalización de recursos y procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización.

Sin embargo, la reforma electoral avalada en el Congreso, pero declarada inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), buscaba que esas multas millonarias disminuyeran por una serie de modificaciones a las leyes que le quitan dientes al INE en materia de fiscalización de campañas y precampañas.

En 2022, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE aprobó un monto de seis mil 233 millones 510 mil 798 pesos; sin embargo, de esos mismo recursos, los institutos políticos tuvieron que pagar sus sanciones del año siguiente.

De acuerdo con lo aprobado por el órgano electoral, para actividades ordinarias, el INE aprobó 405.5 millones de pesos al PT; 507.5 millones de pesos al PVEM; 580 millones de pesos a Movimiento Ciudadano y 424 millones de pesos al de la Revolución Democrática. [📄](#)



[¿SERÁ?]

Corrector en La Mañanera

De un tiempo para acá los encargados de la versión estenográfica de *Las Mañaneras* de **López Obrador** le meten mano y rasuran partes incómodas, para prueba un botón: ayer el Presidente “dictó” la cabeza de la nota sobre los **migrantes** “No fueron liberados, no fueron rescatados, los dejaron libres”. Y la prensa cuestionó “¿y no fue así?” pero en la versión en línea la pregunta aparece así: “¿Fue una serie de factores?”... Hay quienes se preguntan si los encargados no escucharon o recibieron **instrucciones**. ¿Será?

Ruido en MC

Aunque el plazo para que **Movimiento Ciudadano** defina a la persona que tendrá la **candidatura** a la Presidencia de la República es hasta el 20 de enero, según la senadora **Verónica Delgadillo**, el líder de los naranjas en San Lázaro, **Jorge Álvarez Máynez**, convocó para hoy a conferencia de prensa. El diputado federal suena entre las opciones para sustituir a **Samuel García** luego de que decidió que mejor sí se quedaba a gobernar **Nuevo León** en lugar de buscar la Presidencia. En MC guardaron con celo el tema de la conferencia y solo se sabe que Álvarez Máynez tiene un “importante anuncio”, mientras el partido ya prepara su cónclave para perfilar a su candidato. La cosa se pone color *fosfo fosfo*. ¿Será?

Palabras esperadas

A nadie sorprendieron las palabras de la ahora ministra **Lenia Batres** al integrarse al **Pleno** de la **Suprema Corte**, pues su llegada a ese órgano obedece a la intención del presidente **López Obrador** de modificar, a como dé lugar, el estatus actual del máximo tribunal. Las críticas a los **sueldos** de los togados y a las determinaciones que han tomado respecto de las votaciones en el **Congreso** vendrían directamente de **Palacio Nacional**. ... Habrá que esperar los debates que se den con ministros que llevan más de media vida estudiando la **Constitución** y trabajando en el **Poder Judicial**. ¿Será?

Opera magistrado

Cuentan que, tras bambalinas, quien está operando con fuerza para conseguir la ratificación de **Ernestina Godoy** como fiscal de la **CDMX** es el presidente del Tribunal capitalino, **Rafael Guerra**. Dicen que el magistrado es el encargado de **cabildear** con varios de los opositores para conseguir su voto en el periodo extraordinario que se avecina en el **Congreso**; a cambio, dicen, estaría negociando su próxima posición en el **Poder Judicial** y, qué casualidad, cuando termine su actual encargo estarán cerca dos vacantes en la **Suprema Corte**. ¿Será?

Lanza acusaciones

Quien reapareció en redes fue **San Juana Martínez**, repartiéndole acusaciones contra la secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, y su padre, **Arturo Alcalde**, quien aseguró, es el abogado del sindicato de **Notimex**. El motivo de su enojo, según explicó es que entre quienes recibieron 256 millones de pesos había 53 personas que no debieron recibir dinero alguno, según ella, en la lista de beneficiados hay personas que ya habían sido **liquidadas** y hasta personas ajenas a la agencia de Noticias... Sí que se llevan pesado dentro de la **4T**. ¿Será?



BAJO RESERVA

Culpan al secretario técnico por opacidad de gasto en San Lázaro

:::: Nos cuentan que en la Cámara de Diputados, los coordinadores parlamentarios y quienes han encabezado el Comité de Administración están muy enojados con el secretario técnico, **Carlos González Chavarín**, a quien consideran el único responsable de hacer públicos los acuerdos de ese comité. EL UNIVERSAL dio a conocer que desde hace 21 meses no se publican en el portal de la Cámara baja los acuerdos, que incluyen contratos y gastos hasta por 1,800 millones de pesos. Según el perfil público del funcionario, quien gana 65 mil pesos mensuales, su obligación es "promover las mejores prácticas administrativas en la Cámara de Diputados". ¿Será que a don Carlos se le olvidó subir la información y de verdad los diputados no se habían dado cuenta hasta que vieron la nota publicada?

Ni 24 horas les duró la medalla del "rescate" de migrantes

:::: Un día después de que la secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, y el vocero de Presidencia, **Jesús Ramírez**, anunciaron que en coordinación con autoridades de Tamaulipas fueron "rescatados" 32 migrantes secuestrados por un grupo criminal, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** les corrigió la plana y dijo que como "había mucho gobierno ahora en la zona", los delincuentes decidieron dejarlos libres. Además del quemón que ya se llevaron por colgarse una medalla que no les tocaba, ¿será que les recetan un lugar en las mentiras de la semana, en la categoría de "Pinocho de la semana"?



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Luisa María Alcalde

Tensión en Morena para definir nuevo coordinador en el Senado

:::: En la bancada de Morena en el Senado ya se ve venir un nuevo jaloneo interno. El coordinador del grupo parlamentario, **Eduardo Ramírez**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Eduardo Ramírez Aguilar

Aguilar, se irá de licencia a partir del 1 de febrero para encabezar la candidatura de su partido al gobierno de Chiapas y, desde ahora, nos aseguran, comenzaron las vencidas entre los "duros" y los "moderados". Nos hacen ver que ya hay quien impulsa al senador por Tlaxcala, **José Antonio Álvarez Lima**, uno de los principales críticos de **Ricardo Monreal**, para quedarse con la coordinación. Y, claro, los pocos que aún hacen grupo con el zacatecano afirman que como don Eduardo era de ese bando, le debe tocar a otro monrealista. Falta ver qué dicen en Palacio Nacional.

Xóchitl dice que quiere escuchar críticas... ¿y su equipo?

:::: Luego de la pausa del fin de año, nos aseguran que la precandidata presidencial opositora, **Xóchitl Gálvez**, prepara el anuncio de nuevas incorporaciones a su equipo para arrancar la campaña a tambor batiente el 1 de marzo. Por ahora, nos detallan, tendrá cierres de precampaña en todo el país y después, en el periodo de "intercampaña", se dedicará a grabar videos y sostener reuniones con periodistas y dirigentes políticos, sociales y empresariales, con la idea de recoger propuestas y observaciones. La duda es si en su equipo de verdad quieren escuchar o siguen como en las últimas semanas, tildando de "vendido" a cualquiera que se atreva a señalar errores de su candidata.



SHEINBAUM HACE EQUIPO EN NUEVO LEÓN Y EL LASTRE DE CARLOS GARZA

La visita de **Claudia Sheinbaum**, precandidata única de **Morena** a la Presidencia de México, dejó en claro que todos tendrán que trabajar en equipo en Nuevo León. Resulta que durante su paso por la entidad, hicieron acto de presencia la pareja que manda en el **Partido del Trabajo**, **Alberto Anaya** y su esposa **Guadalupe Rodríguez**, incluso llegó el eterno dirigente del **Partido Verde de Nuevo León**, **Edgar Salvatierra**. Pero quien estuvo sentado a la derecha de Sheinbaum en el evento en el municipio de **Apodaca**, fue **Waldo Fernández**, precandidato al Senado de la República por **Morena**, lo que podría significar que tiene todo el apoyo de la precandidata presidencial.

Claro, también estuvo a la izquierda de Claudia, la compañera de fórmula de Waldo, **Judith Díaz**. Tanto Waldo como Judith tienen la responsabilidad, más allá de su propio proyecto, de trabajar para sumar votos para **Morena**, y de paso para Claudia.

Nos aseguran que el evento estuvo lleno de simpatizantes, lo que habla de una buena operación de **Viridiana Lorelei Hernández**.

EL LASTRE DE CARLOS GARZA

La **Secretaría de Finanzas y Tesorería**, a cargo de **Carlos Garza**, envió un comunicado asegurando que la táctica de **reconducción presupuestal** comenzó a operar, es decir, que se comenzaron a hacer transferencias a los **organismos autónomos** y otros poderes.

Y por más información que Garza haga pública no deja de generar incertidumbre el gasto de los pesos y centavos que aportan los neoleoneses y la realidad es que solo comienzan a surgir más dudas.

Algo que debería explicar el funcionario es cómo le va a hacer para entregar los más de mil millones de pesos para la organización de las elecciones al órgano electoral local. Otro tema es la contratación de más deuda, pues con este esquema de reconducción solo tiene margen para solicitar unos 4 mil millones, pedidos para el ejercicio fiscal 2023, y no los casi 15 mil millones que tenía contemplados para este año. La realidad es que el tesorero fue omiso al no mandar una **Ley de Egresos**, pero lo peor es que para conservar su cargo tenga que ajustarse a lo que mandate el **gobernador Samuel García**.



Carlos Garza, tesorero estatal, deberá explicar cómo le va a hacer para entregar los más de mil millones de pesos para la organización de las elecciones al IEEPC



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA <small>BOLETÍN DE MÉXICO</small>	1,10	05/01/2024	LEGISLATIVO

Se estrena como Ministra con críticas

Llega Lenia Batres 'sentenciando' a Corte

La acusa de excesos e invadir funciones del Legislativo; pide que se autolimite

VÍCTOR FUENTES

En su primer día como Ministra, Lenia Batres juzgó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La acusó de incurrir en excesos, de invadir funciones del Legislativo y de ponerse por encima de la Constitución, al tiempo que llamó al máximo tribunal del País a autolimitarse y someterse a las leyes nacionales.

En un discurso inédito por su dureza, arropada por aplausos de familiares, amigos y funcionarios morenistas que abarrotaron la Corte, Batres recibió la toga que usará durante 15 años y se presentó ante sus nuevos colegas como "la Ministra del pueblo".

"Quien crea que puede ridiculizarme por provenir de este pueblo mexicano, no



Lenia Batres, Nueva Ministra de la Corte

La Corte no puede seguir tomando decisiones anticonstitucionales amparada en que sus decisiones son inatacables".

Define normas que prevalecerán después de una declaración de inconstitucionalidad, invadiendo la esfera del Poder Legislativo".

La Corte tendría que concluir que debe autolimitarse y someterse a la auténtica jerarquía normativa de nuestro País".

Especial



sabe la fuerza y la grandeza que me está atribuyendo”, dijo entre ovaciones de sus correligionarios.

Batres, primera persona que llega a la SCJN designada directamente por el Ejecutivo, criticó al tribunal, en un tono de reproche, por anular leyes por vicios de forma.

“Esta Corte se ha extralimitado, el carácter inimpugnable de sus decisiones la ha llevado a confundir jerarquía de la Constitución con jerarquía de la instancia”, indicó.

“En una reflexión seria y mesurada, la Suprema Corte tendría que concluir que debe autolimitarse y someterse a la auténtica jerarquía normativa de nuestro País”.

Entre los invitados estuvieron su hermano Martí, Jefe de Gobierno capitalino; los Secretarios de Gobernación, Economía y Energía: Luisa María Alcalde, Raquel Buenrostro y Miguel Ángel Maciel; el vocero presidencial, Jesús Ramírez, y la Fiscal de la CDMX, Ernestina Godoy.

“La Suprema Corte ha asumido una función de legislador positivo, pues define normas que prevalecerán después de una declaración de inconstitucionalidad, invadiendo la esfera del Poder Legislativo”, acusó la Ministra de 54 años, graduada de la



BIEN ARROPADA

A la ceremonia en la que Lenia Batres 1 asumió como Ministra de la Suprema Corte, la acompañaron sus hermanos Valentina, diputada local de la CDMX 2, Martí, Jefe de Gobierno capitalino 3, así como funcionarios de la 4T: Jesús Ramírez, vocero presidencial 4, Román Meyer, titular de la Sedatu 5, Ernestina Godoy, Fiscal de la CDMX 6, y Raquel Buenrostro, Secretaria de Economía 7, entre otros.



EL DISCURSO

Universidad Humanitas y con un doctorado en la UNAM.

También criticó a la SCJN por suspender normas impugnadas en acciones de inconstitucionalidad, por revivir leyes derogadas por el Congreso al invalidar las nuevas y por crear una instancia adicional, ante los tribunales colegiados, para los incidentes de inejecución de amparos.

“Podría decirse que la Su-

prema Corte sí es el órgano supremo en el País porque puede anular leyes por mayoría calificada, pero se equivocan, porque si actuara como verdadero tribunal constitucional, no prevalecería la Suprema Corte, sino la Constitución”, agregó.

Reclamó que el máximo tribunal se enfoca en resolver litigios con implicaciones políticas, en vez de centrarse en impedir que los juicios penales se caigan por formalismos, como el llenado erróneo de un informe policial.

PÁGINA 10



Piden abogados imparcialidad a nueva ministra

Discrepan por arribo de Batres a la Corte

Ven morenistas llegada a cargo como posibilidad de mejorar justicia

MARTHA MARTÍNEZ

El arribo de Lenia Batres como nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) provocó opiniones encontradas, en particular por el discurso pronunciado ayer ante el pleno y por su cercanía con el Gobierno federal y Morena.

Mientras que morenistas consideraron en redes sociales que su incorporación mejorará el acceso a la justicia y el funcionamiento del máximo tribunal, opositores ad-



La ministra presidenta de la Corte, Norma Piña (der.) ayuda a Lenia Batres a colocarse la toga.



mo tribunal, opositores advirtieron el riesgo de que éste sea dañado por la ideología.

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) felicitó a Batres por su nombramiento como ministra y confió en su compromiso con la Constitución y la autonomía judicial.

“Felicitamos a @LeniaBatres por su juramentación como Ministra de la @SCJN. En #Coparmex, confiamos en su compromiso con la Constitución y la autonomía judicial. Que su labor en esta gran responsabilidad contribuya al fortalecimiento de la SCJN y favorezca una justicia equitativa”, posteo.

Tras el discurso de Batres, en el que acusó a la SCJN de incurrir en excesos, de invadir funciones del Legislativo y de ponerse por encima de la Constitución, el ex Presidente Felipe Calderón coincidió con el planteamiento del académico Gerardo Laveaga, quien afirmó que haber aceptado el cargo de ministra pensando como lo hace, es como aceptar ser obispo sin creer en Dios.

“Buena reflexión @GLaveaga: haber aceptado la postulación a ministra de la @SCJN si se piensa así... como aceptar ser obispo sin creer en Dios”, señaló.

El ex diputado independiente Manuel Clouthier calificó como preocupante que en la SCJN “se llene” de ideología, cuando lo que debe prevalecer es el espíritu del Derecho.

“Lenia Batres Guadarrama asume como ministra de la SCJN en sesión solemne // Delicado que la @SCJN se

Acusa desacato por salarios

VÍCTOR FUENTES

En su discurso al asumir como ministra, Lenia Batres recriminó a la Suprema Corte de Justicia que no se acate el mandato del artículo 127 de la Constitución de no ganar un salario mayor que el del Presidente de la República, aunque sin mencionar que el actual Ejecutivo fue el que redujo sus ingresos a la mitad de los sexenios previos.

“La Corte no puede seguir tomando decisiones an-

ticonstitucionales amparada en que sus decisiones son inatacables; es cierto que los juicios deben tener una instancia de cierre, pero eso no quiere decir que los acuerdos generales o las jurisprudencias puedan estar por encima de la Constitución o de las leyes mexicanas.

“En una reflexión seria y mesurada, la Suprema Corte tendría que concluir que debe autolimitarse y someterse a la auténtica jerarquía normativa de nuestro país”, dijo.

llene de ideología y no del espíritu de Derecho y en especial de los Derechos Humanos como señala el artículo 1º Constitucional”, consideró.

En tanto, el dirigente de Morena, Mario Delgado, felicitó a Batres por su investidura y confió en que hará un gran trabajo para mejorar el acceso a la justicia.

“Felicitades a @LeniaBatres por su investidura como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Sabemos que hará un gran trabajo para garantizar el acceso a la justicia, defender los derechos del pueblo, así como para mejorar la labor de la @SCJN”, posteo.

El hermano de la ministra, Martí Batres, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, calificó como valiente, congruente y esperanzador el primer discurso pronunciado ante el pleno de la Corte.

“Acudí a la ceremonia de incorporación de la ministra

@LeniaBatres al pleno de la @SCJN. Retomó los tres temas de justicia social, los excesos remunerativos del Poder Judicial y su invasión de facultades del Poder Legislativo. Fue un discurso valiente, congruente y esperanzador”, escribió.

En tanto, la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, felicitó a la nueva ministra y subrayó que será la número 15 en la historia de la Suprema Corte.

“Envío una felicitación a la nueva ministra @LeniaBatres, quien será la mujer número 15 en la @SCJN. Nunca más un México sin mujeres en la toma de decisiones. Continuemos el camino de la transformación, la igualdad de oportunidades y libres de violencia”, indicó.

URGEN INDEPENDENCIA

La Barra Mexicana de Abogados (BMA) demandó a Lenia Batres alejarse de sus

preferencias políticas y desempeñar el cargo con imparcialidad y respeto a la división de Poderes.

En un comunicado, recordó que es la primera ministra que llega al máximo tribunal designada directamente por el Presidente de la República, ante la falta de consenso en el Senado.

“Consideramos que es la ocasión propicia para dar la bienvenida a la ministra Lenia Batres Guadarrama y desearle un ejercicio exitoso como integrante del máximo tribunal de nuestro país, al tiempo de hacer votos para que en su desempeño como jueza constitucional honre la objetividad e imparcialidad, alejada de las preferencias políticas que durante su vida profesional ha respaldado”, señaló el presidente de la BMA, Víctor Olea Peláez.

“Nuestro Colegio espera que, por encima de cualquier visión ideológica o personal, prevalezca siempre el espíritu republicano, el respeto a la división de Poderes, así como el ejercicio autónomo de tan elevada responsabilidad”, agregó.

La nueva ministra, militante de Morena desde enero de 2013, es cercana al Presidente Andrés Manuel López Obrador y a Claudia Sheinbaum, precandidata presidencial de Morena.

En las dos últimas décadas ha alternado su carrera entre la Cámara de Diputados y la Ciudad de México, donde ha ocupado diversos cargos, hasta ser asesora de López Obrador y de la ex Jefa de Gobierno.



TESTIGOS

Diversos invitados asistieron a la sesión de la Suprema Corte de Justicia para dar la bienvenida a la ministra Lenia Batres:



FCJ/JN

■ Valentina Batres y Martí Batres.



Especial

■ John Ackerman y Eréndira Sandoval (der.).



Especial

■ César Yáñez, subsecretario de Gobernación.



Rivera llama a la ministra a “seguir la transformación”

Encargos.

La Barra Mexicana de Abogados le pide actuar lejos de las preferencias políticas que ha tenido

LILIANA PADILLA, RUBÉN MOSSO Y FERNANDO DAMIÁN / CDMX

La presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, felicitó a la nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Lenia Batres, quien será la mujer número 15 en ocupar un espacio en el máximo tribunal del país.

“Nunca más un México sin mujeres en la toma de decisiones. Continuemos el camino de la transformación, la igualdad de oportunidades y libres de violencia”, puntualizó en redes sociales.

En este sentido, la Barra Mexicana, Colegio de Abogados (BMA) dio la bienvenida a Batres Guadarrama e hizo votos para que en su desempeño como jueza constitucional honre la objetividad e imparcialidad, alejada de las preferencias políticas que durante su vida profesional ha respaldado.

“Nuestro colegio espera que —por encima de cualquier visión ideológica o personal— prevalezca siempre el espíritu republicano, el respeto a la división de Poderes, así como el ejercicio autónomo de tan elevada responsabilidad.

“En la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C., estamos convencidos de que toda coyuntura representa una oportunidad para fortalecer el funcionamiento de las instituciones del Estado mexicano y refrendar la exigencia de una sana división entre los Poderes de la Unión que permita una

impartición de justicia independiente, como lo mandata nuestra Constitución”, añadió.

Por su parte, la precandidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo, consideró que actualmente los ciudadanos sienten que el Poder Judicial está corrompido y la justicia no es pronta.

“Hay que hacernos la pregunta: ¿Está bien el Poder Judicial en México? Yo creo que más de 90 por ciento de las personas te van a decir que no. Es uno de los poderes más corrompidos y donde no hay justicia expedita y solo es para unos, para los que tienen recursos económicos”, señaló en su visita a Monterrey, Nuevo León.

Mientras que el líder nacional de Morena, Mario Delgado, extendió su felicitación a Batres.

“Sabemos que hará un gran trabajo para garantizar el acceso a la justicia, defender los derechos del pueblo, así como para mejorar la labor de la Suprema Corte de Justicia”, aseguró.

En tanto, mientras diputados de Morena celebraron la incorporación de Batres a la Corte y hasta calificaron su primer discurso en el cargo de “una proclama del pueblo”, legisladores del PAN consideraron un “horror” la asunción de la nueva integrante del máximo tribunal y señalaron que la cuarta transformación ha llenado de “escoria” a los tres Poderes.

La vicecoordinadora morenista en el Palacio de San Lázaro, Aleida Alavez, sostuvo que con la integración de su correligionaria a la Corte hoy soplan “vientos de cambio” en el Poder Judicial.

Contrapuestos. Se pronuncian por la nueva integrante



Barra de Abogados

“Nuestro colegio espera que, por encima de cualquier visión ideológica o personal, prevalezcan el espíritu republicano y la división de Poderes”



Aleida Alavez

Vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados

“Todo el éxito en la impartición de justicia en la Corte, donde soplan los vientos del cambio”



M. Elena Pérez-Jaén

Diputada del PAN

“Andrés Manuel López Obrador y Morena han ido llenando de escoria los poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo”



Hamlet García

Diputado de Morena

“La intervención de la ministra al asumir el cargo) una proclama del pueblo desde la Suprema Corte”



“Felicidades a la ministra Lenia Batres Guadarrama y todo el éxito en la impartición de justicia en la Suprema Corte, donde soplan los vientos del cambio”, apuntó en un mensaje a través de redes sociales.

El también diputado de Morena Hamlet García compartió a su vez un fragmento de la intervención de Batres Guadarrama al asumir su cargo como ministra y lo definió como “una proclama del pueblo desde la Suprema Corte”.

El legislador se refirió de esa manera a la frase expuesta por la ministra sobre su propio perfil:

“La llegada de personas tangibles, terrenales, con problemas comunes. La llegada de visiones distintas a las predominantes del constitucionalismo mexicano, la llegada de visiones críticas de este Poder Judicial. Quien crea que puede ridiculizarme por provenir de este pueblo mexicano, no sabe la fuerza y la grandeza que le está dando”.

Sin embargo, al mensaje de la diputada Alavez, el legislador del PAN Héctor Saúl Téllez reaccionó: “qué horror”.

En el mismo tenor, la también legisladora blanquiazul María Elena Pérez-Jaén aseguró que la llamada cuarta transformación ha llenado de “escoria” a los tres Poderes de la Unión.

“Andrés Manuel López Obrador y Morena han ido llenando de escoria los poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo. Los diputados de Morena son de un nivel tan bajo que se nota son de tómbola, y qué decir de los senadores de Morena, sin preparación ni experiencia y con una boca como la de Lenia Batres”, sentenció. ■



MÁXIMO TRIBUNAL LE DA LA BIENVENIDA

La Corte invade facultades de otros poderes: Lenia Batres

EDUARDO MURILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se ha extralimitado e incurrido en excesos, invadiendo facultades de otros Poderes de la Unión, advirtió la ministra Lenia Batres Guadarrama durante la ceremonia en la cual se le dio la bienvenida como integrante del máximo tribunal del país. La nueva togada señaló que se ha colocado a la jurisprudencia por encima de las leyes y la Constitución.

“Por estos excesos sostengo que no tenemos una Suprema Corte subordinada a la Constitución, sino una Constitución subordinada a la Corte, al grado de que los litigantes suelen decir: ¿y qué dice la Constitución al respecto? Lo que decida la Suprema Corte”, afirmó.

Explicó que en los últimos años la SCJN ha establecido en la práctica una supremacía de la jurisprudencia —cómo la Corte interpreta las leyes— por sobre la Constitución.

Eso es indebido, pues, aseguró, la jurisprudencia no goza de las características de generalidad que sí tienen las leyes.

“La Suprema Corte no puede seguir tomando decisiones anti-constitucionales amparada en que sus decisiones son inatacables. Es cierto que los juicios deben tener una instancia de cierre, pero eso no quiere decir que los acuerdos generales que dicta la Suprema Corte o su jurisprudencia puedan estar por arriba de la Constitución o de las leyes mexicanas. Por eso hablamos de excesos. Una cosa es que la Suprema Corte y el Consejo de la Judicatura tengan facultades reglamentarias para facilitar (vía acuerdos generales) la impartición de justicia, y algo muy distinto es que esos acuerdos generales sean la ley suprema de la Unión”, dijo.

Por interpretaciones como esta, añadió, la SCJN ha declarado la invalidez de leyes que buscan proteger los bienes nacionales, como el caso de la Ley de la Industria Eléctrica o la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, donde los ministros “consideran únicamente errores de procedimiento y no estudian el fondo de los asuntos, es decir, su presunta inconstitucio-

nalidad, la Constitución prevé en su artículo 17 que las autoridades deben privilegiar la solución de los conflictos sobre los formalismos procedimentales; el Poder Judicial no lo está cumpliendo”.

Entre los asistentes a la ceremonia estaba la familia de la nueva ministra, el jefe del Gobierno, Martí Batres, y la diputada Valentina Batres, y miembros del gabinete federal, como los secretarios de Bienestar, Ariadna Montiel; Economía, Raquel Buenrostro; Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Meyer; de Energía, Miguel Ángel Maciel; y la Consejera Jurídica del Ejecutivo federal, María Estela Ríos González.

Lenia Batres afirmó que es producto de la educación pública, de la formación política y social de su familia y entorno.

“Quien crea que puede ridiculizarme por provenir de este pueblo mexicano, no sabe la fuerza y la grandeza que me está atribuyendo. Fuerza y grandeza que recibo con esa dignidad. ‘Ministra del pueblo’ me han dicho, y es un enorme halago, una misión grande que acepto con honor y con la responsabilidad que merece”, sostuvo.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Lajornada

8

05/01/2024

LEGISLATIVO

A nombre de sus compañeros ministros, Yasmín Esquivel Mossa dio el discurso de bienvenida, enfatizando que Lenia Batres es la ministra número 15 que llega a la SCJN en sus más de 200 años de historia.



Alentador que la integración de las mujeres a las cúpulas de poder en nuestro país sea signo de este tiempo: Yasmín Esquivel

- Al dar mensaje de bienvenida en la toma de protesta de Lenia Batres, destacó que es fundamental que se reconozca a las mujeres, igual derecho a participar en la vida pública y en la construcción de la Nación.

CDMX, 4 DE ENERO DE 2024.- Es un hecho inédito y significativo, que a partir de hoy concurran a integrar el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cinco Ministras, afirmó Yasmín Esquivel Mossa, al dar el mensaje de bienvenida en la sesión solemne en la que Lenia Batres Guadarrama rindió protesta como la décimo quinta Ministra en la historia de esta institución.

Al comentar la semblanza de la nueva Ministra, Yasmín Esquivel resaltó las inquietudes que llevaron a Lenia Batres a convertirse en abogada, para que cada persona pudiera acceder y ejercer sus derechos: el derecho a la vivienda, a la educación, al trabajo, a la salud, a la cultura, a participar en las decisiones públicas y a elegir a sus gobernantes; el derecho a existir como personas. "Ello no fue solo un anhelo de juventud, sino que se ha convertido en la esencia de su ejercicio profesional", precisó.

Al expresar su certeza en que Batres Guadarrama enriquecerá los debates y proyectos que a la Suprema Corte le corresponde analizar, sostuvo que su dedicación al Derecho, su convicción en la lucha por la justicia social, así como su preocupación y ocupación por el derecho de toda persona a una vida digna y su profundo sentido social; acompañado del bagaje de su experiencia profesional en el ámbito legislativo y administrativo en los distintos niveles de gobierno, serán la guía en el desempeño de su responsabilidad constitucional en el Máximo Tribunal de la Nación.

Finalmente, Yasmín Esquivel destacó que resulta alentador que la integración de las mujeres a las cúpulas de poder en nuestro país sea signo de este tiempo, que se les reconozca igual derecho a participar en la vida pública y en la construcción de la Nación, "una República para todas y todos".



Critica Lenia Batres a la Corte al asumir como ministra

Lenia Batres se integró ayer como nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pero lo hizo lanzando una severa crítica por los excesos que, dijo, hay en el Tribunal Constitucional al que se integra. Al asumirse como “ministra del pueblo”, señaló que la

SCJN invade funciones del Legislativo y se pone por encima de la Constitución, por lo que la llamó a autolimitarse y someterse a las leyes del país. Batres recibió de la ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña, la toga.

—David Saúl Vela / PAG. 30

SE INTEGRA AL MÁXIMO TRIBUNAL

Batres, “ministra del pueblo”, arranca con dura crítica a la Corte

Lenia asegura que la SCJN invade las funciones del Poder Legislativo y se pone por encima de la Constitución

Critica a los ministros porque no han equiparado su salario con el del Presidente

DAVID SAÚL VELA

dvela@elfinanciero.com.mx

Asumiéndose como “ministra del pueblo”, Lenia Batres Guadarrama se integró ayer como nueva ministra

de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y lo hizo lanzando una severa crítica por los excesos que, dijo, hay en el tribunal constitucional.

Acusó que la SCJN invade funciones del Legislativo y se pone por encima de la Constitución, por lo que la llamó a autolimitarse y someterse a las leyes del país.

Consideró que el tribunal constitucional se enfoca en resolver temas con fuertes implicaciones políticas (como la reforma eléctrica) y relega el activismo judicial contra la impunidad o la inseguridad que aqueja al país desde hace 25 años.

Indicó que la Corte se ha extralimitado en sus funciones y ha caído en excesos, como adjudicarse facul-



tades para legislar y reivindicar la reviviscencia de normas expresamente derogadas por el Congreso de la Unión.

“La Suprema Corte ha asumido una función de legislador positivo, pues define normas que prevalecerán tras una declaración de inconstitucionalidad, invadiendo la esfera del Poder Legislativo que fue electo democráticamente”, destacó.

Asimismo, acusó que las y los ministros están en inconstitucionalidad desde hace 14 años por no querer equiparar su salario al del Presidente.

“La insistencia en este tema no responde a una política o ideales de una visión partidista, simplemente considero que nos corresponde acatar la Constitución”, agregó ante la cúpula del Poder Judicial de la Federación que estuvo en la sesión.

Destacó que los excesos de la SCJN derivan del carácter inimpugnabile de sus decisiones, lo que la ha llevado a confundir jerarquía de la Constitución con jerarquía de la instancia.

“No tenemos una Suprema Corte subordinada a la Constitución, sino una Constitución subordinada a la Suprema Corte”, puntualizó y dijo que la SCJN no debe seguir tomando decisiones anticonstitucionales amparada en la idea de que sus decisiones son inatacables. “Debe auto-limitarse y someterse a la auténtica jerarquía normativa de país”, insistió.

Se congratuló por provenir del pueblo y estar en esta época de derechos en la que las personas servidoras públicas están obligadas a no abusar del poder. Y lanzó un mensaje a sus detractores: “Quien crea que puede ridiculizarme por provenir de este pueblo mexicano, no sabe la fuerza y la grandeza que me está atribuyendo”.

Batres Guadarrama, designada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, recibió de la ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña, la toga. En la sesión estuvieron familiares, secretarios de Estado, legisladores, funcionarios y amigos de la nueva ministra.



ASEGURA SERGIO CHARBEL OLVERA

Planteamiento de Lenia, “arcaico y muy superado”, advierte experto

Rechaza que la Corte, como dice Batres, no pueda valorar el trabajo legislativo

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

El discurso que rindió la ministra Lenia Batres ante la Suprema Corte (SCJN) “plantea una teoría de antaño, ya muy superada, en torno a las funciones de un tribunal constitucional”, consideró el académico Sergio Charbel Olvera.

Dijo que el planteamiento de la ministra va más acorde a lo que se da en un Estado autoritario, donde se hace lo que diga el Presidente y el Legislativo.

“Quizá está desactualizada, o quizá no comprende todavía con

mucha pulcritud las funciones que tiene en la actualidad la Suprema Corte dentro de un Estado de derecho democrático y garante de los derechos humanos” estimó.

En entrevista con EL FINANCIERO, Olvera –quien ha sido académico de varias universidades, entre ellas la UNAM– difirió de lo planteado por Batres en el sentido de que la SCJN no puede aplicar un juicio de valor ante la obra legislativa.

“Esa concepción impide que el Poder Judicial sea un verdadero contrapeso en la estructura del Estado”, dijo el doctor en derecho constitucional. “Si solamente eres un aplicador de la ley, el Poder Judicial no tiene una gran relevancia”, agregó.

Aseguró que, por el contrario, si se busca que la Suprema Corte sea un garante del Estado de derecho y

de que las cosas se hagan correctamente, sí se requiere que realice una interpretación de la Constitución.

“Por ejemplo si el legislador emite una ley contraria a la Constitución o si la Constitución requiere interpretarse para efecto de garantizar los derechos humanos, eso no convierte a la SCJN en un mero aplicador de la ley, sino en un poder activo, que genera un contrapeso frente a las anomalías que puedan derivar de los otros poderes”, explicó.

Estimó que, si eso no ocurre, regresaríamos a las teorías francesas donde el Legislativo tendría una supremacía dentro del Estado. “Regresaríamos a la teoría del legislador omnipotente, que no se equivoca y que todos, incluyendo las autoridades, tendríamos que acatar lo que dice el legislador”.

Sobre las resoluciones que critica la ministra por considerarlas potencialmente políticas o por ser banderas del gobierno, dijo que éstas deben someterse al análisis técnico y si hay fallas se tienen que invalidar por más buenas que sean.

“Si se expide una ley que va contra la Constitución, el tribunal constitucional la va a invalidar por muy comprometida que esté políticamente, o que tenga la mejor voluntad de que va a ser benéfica”.

Dijo que, más allá de que le guste o no a quien está en el gobierno, esa es la función de la Suprema Corte.



TOMA POSESIÓN

Atiza Batres a la SCJN en su primer día como ministra

Ante secretarios de Estado, senadores, diputados, el jefe de gobierno de la Ciudad de México, la Fiscal capitalina, y sus familiares, Lenia Batres Guadarrama arremetió contra el trabajo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en los últimos años, en su primer discurso como integrante del máximo tribunal. Dijo que ha supeditado la Constitución a sus sentencias y los excesos, puso como ejemplo los salarios de los ministros, que están por encima de los del presidente de la República y se asumió como la "ministra del pueblo".

Pág. 17



RECIBE LA TOGA MAGISTERIAL A MANOS DE NORMA PIÑA

Atiza Lenia Batres a la SCJN ya como ministra

PATRICIA RAMIREZ

Arremete contra el trabajo de la Corte de los últimos años que ha supeditado la Constitución a sus sentencias y excesos

En sesión solemne, la ministra Lenia Batres Guadarrama, asumió su cargo como integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para el periodo 2024-2039 y recibió de manos de la presidenta de la Corte, Norma Piña Hernández la toga magisterial, a la que obliga el protocolo establecido en 1941.

Ante secretarios de Estado, senadores, diputados federales, el jefe de gobierno de la Ciudad de México, la Fiscal capitalina, y sus familiares, Batres Guadarrama arremetió contra el trabajo de la Corte en los últimos años, que ha supeditado la Constitución a sus sentencias y los excesos, como que los salarios de los ministros estén por encima de los del presidente de la República. En su primer discurso ante ocho ministros, criticó que haya dado prevalencia de las formas sobre el fondo para invalidar leyes, invadiendo con ello facultades del Poder Legislativo y también la emisión de suspensiones provisionales por encima de la ley.

"Tenemos una corte enfocada en casos que tienen graves enfoques políticos que incluso llegan en afectaciones al interés público, como la invalidez de leyes y nor-



CORTESÍA SUPREMA CORTE

Lenia Batres fue recibida en una ceremonia en el pleno de la SCJN.

mas que buscan proteger los bienes nacionales", subrayó.

Entre aplausos de sus invitadas y de las ministras Yasmín Esquivel y Loreta Ortiz, y el silencio y caras largas del resto de los ministros, que sólo le aplaudieron cuando asumió el cargo, aseguró que quien cree que puede ridiculizarla por provenir del pueblo mexicano y se dijo orgullosa de ser calificada como "ministra del pueblo".

Batres Guadarrama llega a la Corte en

La nueva ministra fue asignada a la segunda sala de la Corte y el próximo lunes participará por primera vez en una discusión

sustitución del ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, quien dejó su puesto para sumarse a la campaña presidencial de Claudia Sheinbaum y en este marco, el



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	1,17	05/01/2024	LEGISLATIVO

primer discurso de la nueva ministra marcó una ruta de confrontación directa con sus pares y contra las decisiones de la Corte, en particular contra las reformas impulsadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Acotó que la Suprema Corte no puede seguir tomando decisiones anticonstitucionales amparada en que sus fallos son inatacables, pues si bien es cierto que los juicios deben tener una instancia de cierre, eso no quiere decir que los acuerdos generales que dicta la Corte puedan estar por arriba de la Constitución o de las leyes mexicanas.

“Podrán decir que la Suprema Corte sí es el órgano supremo en el país porque puede anular leyes por mayoría calificada. Pero se equivocan. Si actuara como verdadero tribunal constitucional, no prevalecería la Suprema Corte, sino la Constitución”, sentenció. Asimismo, reiteró sus críticas a los salarios y prestaciones de los altos funcionarios de la SCJN, pues se mantiene la violación a la Constitución, al estar por encima del tope que marca la Constitución, que es el salario presidencial.

La ministra puntualizó que desde hace 14 años se viola el artículo 127 constitucional, que fija como límite para la remuneración de las personas servidoras públicas la establecida para el presidente de la República, disposición que no fue impuesta ni por el actual mandatario, ni por las mayorías parlamentarias actuales, sino que entró en vigor en 2010.

“La insistencia en este tema no responde a una política o a ideales de una cierta visión partidista, simplemente considero que nos corresponde acatar la Constitución”.

A su vez y con la ausencia de los ministros Margarita Ríos Farjat y Juan Miguel González Alcántara, quienes están de vacaciones, y representantes del poder Judicial, la ministra Yasmín Esquivel Mossa, quien fue la encargada de darle la bienvenida, aseguró en su discurso que la nueva ministra proviene de una familia de larga trayectoria en la izquierda y activismo social.

**CON FUERTE DISCURSO CONTRA LA CORTE, ASUME BATRES COMO MINISTRA** MÉXICO P. 4**ACUSA EXCESOS EN DECISIONES DE LA CORTE**

Batres critica a SCJN tras asumir su cargo

Postura. En su primer día como integrante del Máximo Tribunal del país se asumió como “ministra del pueblo”

ÁNGEL CABRERA

Lenia Batres Guadarrama asumió su cargo como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) con una crítica a los “excesos” de ese órgano.

Durante una sesión solemne, la presidenta del Alto Tribunal, Norma Piña Hernández, encabezó el protocolo de recepción al imponerle la toga magisterial.

Por su parte, en su primer discurso como ministra, Batres señaló que la Suprema Corte ha incurrido en excesos y que la Constitución está subordinada a lo que señale la SCJN.

Aseveró que el Alto Tribunal se ha extralimitado, al colocarse por fuera y por encima de otros poderes, como el Legislativo, así como de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

La nueva ministra indicó que la Corte se ha enfocado en resolver casos políticos, como la declaración de invalidez de leyes, por ejemplo la reforma electoral, conocida como Plan B o los cambios a las leyes de la Industria Eléctrica.

Resaltó que el Poder Judicial de la Federación no está cumpliendo con su labor, al invadir la esfera del Legislativo, ejercer poderes que le están vedados por las leyes y emitir resoluciones, según dijo, sin sustento constitucional.

Otro de sus señalamientos fue que los ministros de la SCJN llevan años violando el artículo 127 constitucional, el cual señala que ningún funcionario debe tener un salario más alto que el del Presidente de la República.

“Estos que he denominado excesos, indican que no tenemos una Suprema Corte subordinada a la Constitución, sino una Constitución subordinada a la Suprema Corte”, aseveró.

Consideró que la SCJN “debe autolimitarse y someterse” a la Carta Maga, porque “si actuara como verdadero tribunal constitucional, no prevalecería la Suprema Corte, sino la Constitución”.

Lenia Batres afirmó que “quien crea que puede ridiculizarme por provenir de este pueblo mexicano, no sabe la fuerza y la grandeza... fuerza y grandeza que recibo con esa dignidad; Ministra del pueblo me

han dicho, y es un enorme halago, una misión grande que acepto con honor y con la responsabilidad que merece”.

A la ceremonia de recepción de la ministra Batres acudió su hermano, el jefe de Gobierno de la Ciudad

de México, Martí Batres, así como el vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez, entre otros funcionarios federales.

Cabe recordar que Lenia Batres fue nombrada como ministra de la Suprema Corte directamente por

el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Esto luego de que las ternas que propuso el mandatario ante el Senado de la República fueron rechazadas por falta de consensos entre la mayoría morenista y la oposición.



Lenia Batres hace dura radiografía de la Corte

ELIA CRUZ CALLEJA

SCJN se extralimita en sus decisiones; algunas son anticonstitucionales, señaló

LENIA BATRES /MAGISTRADA
(Los excesos) indican que no tenemos una Corte subordinada a la Constitución, sino una Constitución subordinada a la Corte.

SCJN no debe seguir con decisiones anticonstitucionales amparada en que éstas son inatacables, advierte

Señala que la Corte se ha asumido como legislador, invadiendo la esfera del Legislativo

Llama a los integrantes del PJ a acatar la Constitución, relativo a ganar menos que el presidente. **P. 4**



LENIA BATRES GUADARRAMA CRITICA “EXCESOS” DE LA SCJN

EN SU PRIMER mensaje de bienvenida dijo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación se ha extralimitado en sus decisiones al grado de tener “una Constitución subordinada a la SCJN y no una SCJN subordinada a la Constitución”

ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrarepublica.mx



Batres Guadarrama recibió de parte de la ministra presidenta Norma Piña la toga y credenciales que la acreditan como ministra de la SCJN. **Cuartoscuro**

Tras recibir de la presidenta Norma Piña Hernández la toga y credenciales que la acreditan como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Lenia Batres Guadarrama, en su discurso de bienvenida, señaló que la Corte se ha extralimitado en sus decisiones, pues ha confundido la jerarquía que tiene la Constitución con la jerarquía de la institución.

Ya como la quinta ministra en integrar el actual pleno de la Corte —además, de Norma Piña, Ana María Ríos Farjat, Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf (las últimas tres propuestas por AMLO)— y la primera en la historia en ser designada directamente por el jefe del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, recibió un mensaje de bienvenida por parte de la ministra Esquivel Mossa quien destacó su trayectoria política y su perfil ideológico.

“Lenia Batres no solo estudió la licenciatura, la ministra tiene altura de miras y la caracteriza su afán de saber y prepararse, así se concluyó

tres maestrías, una en derecho penal, otra en estudios de la ciudad y otra más en gestión pública, también hizo estudios de doctorado”, dijo ante los nueve ministros presentes ante la ausencia “por vacaciones” de José Luis González Alcántara Carrancá y Ríos Farjat (ambos también propuestos por el actual presidente, pero que González Alcántara marchó en favor del Poder Judicial).

Asimismo, destacó la formación social que recibió inculcada por sus padres a ella ya sus cuatro hermanos dentro de los que destaca Martí Batres, actual jefe de Gobierno de la Ciudad de México y Valentina Batres, diputada local por Morena.

En su intervención la ahora ministra, que también estuvo acompañada de su familia, de los titulares del Consejo de la Judicatura y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como diputados morenistas y secretarios de Estado del Gobierno de México, criticó el actuar del máximo tribunal de justicia del país, a quien señaló que extralimitarse en sus decisiones y algunas de ellas anticonstitucionales solo bajo el argumento de que son inatacables.

Lenia Batres aseguró que la Corte en lugar de ocuparse en defender los derechos humanos y sociales y garantizar justicia a todos los mexicanos, ha preferido centrarse en resoluciones que tienen enormes implicaciones

políticas y al orden público como la invalidez de la reforma a la Ley a la industria eléctrica y las reformas a la ley de instituciones y procedimientos electorales.

Sobre ello, apuntó que el artículo 17 de la Constitución prevé que las autoridades deben priorizar la resolución de fondo de los conflictos sobre los formalismos, como ocurrió en esos casos que ambas reformas fueron invalidadas por argumentar faltas al proceso legislativo. “Y el Poder Judicial no lo está cumpliendo”.

“Esta SCJN, por otro lado, se ha extralimitado. El carácter inimpugnable de sus decisiones la ha llevado a confundir la jerarquía de la Constitución con la jerarquía de la instancia. La Corte se ha colocado por fuera y por encima de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) al impedirle efectuar auditorías de desempeño”, añadió la ministra.

Además, la ministra señaló que “la Corte ejerce poderes que están expresamente vedados en la ley, como el otorgamiento de suspensiones en casos de acciones de inconstitucionalidad, violando el artículo 64, último párrafo, de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ha creado instancias como la etapa ante los Tribunales Colegiados de Circuito en el incidente de inexecución de sentencias que no



 **LENIA BATRES
GUADARRAMA.**

Miñstra de la SCJN

Esta SCJN, por otro lado, se ha extralimitado. Se ha colocado por fuera y por encima de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) al impedirle efectuar auditorías de desempeño.

tienen sustento constitucional y sólo prolongan los procesos”.

Asimismo, dijo que la SCJN se ha adjudicado “facultades para legislar y determinar la revivencia de normas derogadas por el Congreso de la Unión”, cuyos legisladores fueron electos por el pueblo por la vía democrática.

“La Suprema Corte se ha asumido como legislador positivo, pues define normas que prevalecerán posterior-

normas que prevalecerán posteriormente a una declaración de inconstitucionalidad, invadiendo la esfera del Poder Legislativo democráticamente electo”, subrayó.

“Ha incumplido, además, desde hace 14 años, el artículo 127 constitucional, que fija como límite para la remuneración de las personas servidoras públicas la establecida para el Presidente de la República, disposición que no fue impuesta ni por el actual mandatario, ni por las mayorías parlamentarias actuales, sino que entró en vigor en 2010. La insistencia en este tema no responde a un política o ideales de una cierta visión partidista. Simplemente, nos corresponde acatar la Constitución”, indicó.

Estos “excesos”, como los llamó, dijo que no indican que los ministros estén subordinados a la Constitución, sino que tenemos una Constitución subordinada a la Suprema Corte, al grado de que se escucha entre litigantes “qué dice la Constitución al respecto; lo que indique la Suprema Corte de Justicia de la Nación”.

Lenia Batres Guadarrama también criticó que se ha olvidado que vivimos en una sociedad romano germánica, es decir, de la familia del derecho continental en la que la jerarquía de fuentes del derecho es clara y siempre ha tenido preponderancia a la ley como manifestación de la voluntad general. Entonces no puede estar por encima de la Constitución. ●

**CRITICA QUE SE ADJUDIQUE FUNCIÓN DE LEGISLAR**

Lenia Batres asume como ministra y abre frente contra SCJN: Hay excesos

C. ARELLANO Y Y. BONILLA

Se integra al pleno tras ser designada por el Presidente; asegura que la Corte se ha extralimitado y menciona casos de Ley Eléctrica y Reforma Electoral, acusa inconstitucionalidad por salarios...

Barra de abogados le pide desempeñarse alejada de preferencias políticas; "marea rosa" señala que Batres "intentará la colonización de la Corte"; llama a megamarcha en defensa de división de poderes **pág. 3**



LENIA Batres, ayer, con Norma Piña.

“

LOS EXCESOS indican que no tenemos una Corte subordinada a la Constitución, sino una Constitución subordinada a la Corte”

Lenia Batres
Ministra de la SCJN

Al asumir cargo se declara “ministra del pueblo”

Lenia Batres acusa a la Corte de pasar por encima de la Constitución



LA NUEVA integrante del alto tribunal señala que éste se ha excedido con resoluciones que rebasan sus atribuciones; sostiene compromiso en la defensa de la equidad de género

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

Al asumir el cargo de ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), durante su primera sesión como integrante del tribunal pleno, Lenia Batres hizo una fuerte crítica a la máxima instancia de justicia del país, a la que acusó de incurrir en excesos en su actuación, de invadir esferas de competencia y de pasar por encima de la Constitución.

Ante el pleno de ministros e invitados especiales, después de ser investida para ocupar el cargo durante quince años, Batres Guadarrama señaló que el máximo tribunal se ha extralimitado, con determinaciones que han rebasado sus atribuciones y que expresan que no hay una Corte subordinada a la Constitución, sino una Constitución subordinada a la Corte, al grado de, dijo, se escucha entre litigantes decir: “¿Y qué dice la Constitución al respecto? Lo que indique la Suprema Corte”.

TRAS LA RENUNCIA de Arturo Zaldívar, el Senado no llegó a un acuerdo para elegir a la nueva ministra, por lo que el Presidente designó a Lenia Batres el pasado 14 de diciembre.

Eldato

En su discurso inusitado por la carga crítica, la décimo quinta ministra en la historia judicial de México advirtió que la Corte no puede seguir tomando “decisiones anti-constitucionales” bajo el argumento de que son inatacables.

“Podrían decir que la Suprema Corte sí es el órgano supremo en el país porque puede anular leyes por mayoría calificada, pero se equivocan, porque si actuara como verdadero tribunal constitucional, no prevalecería la Suprema Corte, sino la Constitución”, manifestó.

“Es cierto que los juicios deben tener una instancia de cierre, pero eso no quiere

decir que los acuerdos generales que dicta la Suprema Corte o su jurisprudencia puedan estar por arriba de la Constitución o de las leyes mexicanas. Por eso hablamos de excesos”, expuso.

Expresó su desacuerdo con el actuar del alto tribunal, al suspender normas impugnadas en acciones de inconstitucionalidad y por reactivar leyes derogadas por el Congreso, al invalidar las nuevas.

“Hans Kelsen calificó a los tribunales constitucionales como legisladores negativos, pero la Corte ha asumido una función de legislador positivo, pues define normas que prevalecerán posteriormente a una declaración de inconstitucionalidad, invadiendo la esfera del Poder Legislativo, que fue electo democráticamente”, denunció.

Batres Guadarrama refirió que “en una reflexión seria y mesurada, la Suprema Corte tendría que concluir que debe autolimitarse y someterse a la auténtica jerarquía normativa de nuestro país”.

Arropada por familiares y funcionarios locales y federales vinculados a la Cuarta Transformación, invitados a la sesión solemne, Lenia Batres se presentó como la “ministra del pueblo”.

Dijo que “quien crea que puede ridiculizarme por provenir de este pueblo mexicano, no sabe la fuerza y la grandeza que me está atribuyendo”.

La ministra Lenia Batres Guadarrama manifestó su compromiso de perseguir y defender la equidad de género, de tomar en serio la igualdad y la universalidad de los derechos humanos.

Aseveró que su nombramiento como ministra contribuye a la paridad y marca la presencia en la Corte “de personas tangibles, terrenales y con problemas comunes, al tiempo que representa la llegada de visiones distintas a las predominantes”.

Señaló que “soy producto también de esta época, de nuestra época, que exige a las mujeres perseguir y defender la equidad de género, que nos compromete a tomar en serio la igualdad y la universalidad de los derechos humanos, (...) que obliga a las personas servidoras públicas a responder con respeto y lealtad a la nación”.

En presencia de los plenos de la Corte, del Consejo de la Judicatura Federal y del

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la ministra presidenta Norma Piña entregó a Batres la investidura para que forme parte del pleno en su segunda sala.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa, quien a petición de Lenia Batres dio el discurso de bienvenida, destacó que la nueva ministra es “una mujer de ideales que enriquecerá los debates que a la Corte le correspondan analizar”.



ES CIERTO que los juicios deben tener una instancia de cierre, pero eso no quiere decir que los acuerdos generales que dicta la Suprema Corte o su jurisprudencia puedan estar por arriba de la Constitución

Lenia Batres
Ministra de la SCJN





'Felicidades a Lenia Batres', expresan en Morena y aliados en San Lázaro

En la Cámara de Diputados, la bancada del Movimiento de Regeneración (Morena), aplaudió la integración formal a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de la ministra Lenia Batres.

La vicecoordinadora de la fracción, Aleida Alavez, felicitó a la juzgadora y aseguró que con ella, llegan “vientos de cambio” al Alto Tribunal.

“Felicidades a la ministra @LeniaBatres y todo éxito en la impartición de justicia en la @SCJN, donde soplan los vientos del cambio”, destacó en su cuenta en la red social X, antes Twitter, @ALEIDAALAVEZ.

A las felicitaciones y deseos de éxito en la encomienda, se sumó la diputada federal del Partido del Trabajo (PT), Lilia Aguilar.

“Mis felicitaciones a @LeniaBatres! Enhorabuena, una persona impecable”, anotó la congresista en su cuenta en la misma red social, @liliaaguilarmx.

“Felices porque hoy llega @LeniaBatres a la Suprema Corte”, agregó el también integrante de Morena, Hamlet García, en su cuenta en X, @hamlet_almaguer.

En otro mensaje, el congresista replicó parte del discurso de la ministra Batres Guadarrama, al cual calificó como “una proclama del pueblo”, desde la Corte.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/1/4/felicidades-lenia-batres-expresan-en-morena-aliados-en-san-lazaro-620970.html>



Lenia Batres asume como ministra con crítica de excesos a la Suprema Corte

- La nueva ministra cuestionó las remuneraciones en el Poder Judicial y resoluciones que ha tomado el tribunal para revertir acciones del Poder Legislativo promovidas por AMLO



Ciudad de México — **Lenia Batres Guadarrama** asumió como **ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y, tras recibir la imposición de la toga por parte de la **ministra presidenta Norma Piña**, pronunció un discurso en el que criticó lo que ella considera **excesos y extralimitaciones del máximo tribunal del país**.

Batres Guadarrama también criticó a la Suprema Corte por “extralimitarse”. Afirmó que el carácter inimpugnable de sus decisiones la ha llevado a confundir jerarquía de la Constitución con jerarquía de la instancia.

Dijo que la Corte “se ha colocado por fuera y por encima” del trabajo que realiza la **Auditoría Superior de la Federación**, impidiendo efectuar auditorías de desempeño, ejerce poderes que están expresamente vedados en la Ley, como el otorgamiento de suspensiones en casos de acciones de inconstitucionalidad.

Apuntó que la **Suprema Corte ha asumido una función de legislador positivo**, es decir, que define normas que prevalecerán posteriormente a una declaración de inconstitucionalidad, **invadiendo la esfera del Poder Legislativo**, que fue electo democráticamente.



Batres asumió en la Corte con un discurso pro-4T: "Invadieron la esfera del Legislativo"

La flamante ministra ocupa el cargo que dejó Arturo Zaldívar. Apuntó contra los últimos fallos y el salario de sus integrantes. Fuerte presencia de la 4T.



LPO [04/01/2024]

Por primera vez en la historia, este jueves asumió como ministra de la Suprema Corte una figura designada de manera directa por el Poder Ejecutivo y no por el consenso del Senado. Fue el caso de Lenia Batres, quien a partir de ahora ocupará la vacante que dejó Arturo Zaldívar. Con fuertes críticas, la funcionaria cercana a la 4T ejercerá un rol clave en uno de los organismos que más disputas ostenta con Andrés Manuel López Obrador.

Durante su primer discurso luego de haber sido recibida por la presidenta de la Corte, Norma Piña, la flamante ministra criticó la actualidad y el trabajo del máximo órgano judicial del país al asegurar que "ejerce poderes que están expresamente vedados en la ley" ya que, argumentó, "se ha adjudicado facultades para legislar y determinar la reviviscencia de normas expresamente derogadas por el Congreso".



En 2024 seguirá la tendencia de fondear el gasto público con menor sujeción al ingreso petrolero

Difunden estudio financiero de la Cámara de Diputados

ENRIQUE MÉNDEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

Para este año continuará la tendencia del financiamiento del gasto público con menor dependencia de los ingresos petroleros, que aportarán 1.04 billones de pesos al Presupuesto de Egresos de la Federación, esto es, sólo 14.3 por ciento del total de los ingresos presupuestarios.

El resto se fondeará con ingresos no petroleros (6.2 billones) y deuda por 1.7 billones, explicó el Centro de Estudios de Finanzas de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, en un análisis de los componentes de ingreso y gasto para el último año del actual sexenio.

Indicó que de los ingresos petroleros, 744 mil millones de pesos corresponden a Petróleos Mexicanos (Pemex) y 304 mil millones al Fondo Mexicano del Petróleo.

Mientras, los ingresos no petro-

leros tienen distintos orígenes: los tributarios, por 4 billones 942 mil millones de pesos, entre los cuales destaca el monto previsto por ISR, de 2.7 billones, monto superior en 3.1 por ciento al del año pasado, y de IVA, por 1.3 billones, es decir, una disminución de 10.6 por ciento respecto de 2023.

Por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se estiman ingresos por 447 mil millones; de los organismos de control presupuestario directo, 631 mil millones, y los no tributarios, 262 mil millones de pesos.

El centro de estudios también revisó el ejercicio del gasto programable previsto para este año, que asciende a 6 billones 490 mil millones de pesos.

Por clasificación económica –las previsiones de gasto corriente y de inversión– registrarán un cambio respecto de 2023.

Mientras en 2023 el gasto corriente representó 81 por ciento del gasto programable, para 2024 será de 83 por ciento, y el de inversión bajará de 19 a 17 por ciento.

En tanto que por clasificación funcional, es decir, según las previsiones a partir de las funciones que les corresponde a cada una de los



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Lajornada

5

05/01/2024

LEGISLATIVO

ejecutores del gasto, la clasificación de desarrollo social concentrará 68 por ciento; la de desarrollo económico 23 por ciento, y la de gobierno sólo 9 por ciento.

Según el centro de estudios, del gasto total programable bruto, los organismos de control presupuestario –IMSS e Issste–, al igual que Pemex y CFE, las dependencias federales, y las aportaciones a estados y municipios, así como las provisiones salariales y económicas concentran 88 por ciento, con 5 billones 723 mil millones de pesos.



ESTUDIO DEL CIEP

AMLO heredará gobierno sin ahorros y con malos servicios

“Su austeridad generó debilidad institucional y baja calidad en bienes y servicios”

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Con sus políticas de austeridad “selectiva”, el presidente Andrés Manuel López Obrador heredará a su sucesor en 2024 un gobierno “sin recursos” y con “malos servicios públicos”, anticipó en un estudio el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

Concluyó que los mayores gastos en el rubro de la operación de las dependencias públicas y en órganos autónomos, hacen un legado de “menor eficiencia y calidad en los bienes y servicios públicos de estas dependencias”.

De acuerdo con su análisis y

con datos del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, los ahorros ya llegaron “al límite”, al pasar de 71 mil 15 millones en 2019 a sólo 3 mil 85 millones de pesos en 2022, por lo que quien encabece el próximo gobierno “tendrá que enfrentar no sólo la falta de recursos para atender las responsabilidades de gasto heredadas, sino una debilidad institucional y pérdida de capacidades”.

El CIEP adelantó que la mayor urgencia que tendrá la nueva administración será que “la reforma hacendaria será ya impostergable”.

Destacó que, en 2022, la reducción en la administración pública se hizo, en su mayor parte, en el gasto de operación, con 645.1 millones de pesos; servicios personales, con 553 millones de pesos, e inversión, con 20.8 millones de pesos.

El CIEP subrayó que “estos recortes ponen en riesgo la entrega

de bienes y servicios públicos de calidad”.

Remarcó también que, “a pesar de los cambios normativos, la austeridad no ha sido aplicada para todas las dependencias” y que “se trata de una austeridad selectiva en la que, si bien se observan recortes en varios ramos, se privilegia a otros con incrementos considerables”.

Por ejemplo, indica que “ramos como Defensa Nacional, Bienestar, Trabajo y Previsión Social y Energía se encuentran entre los que han recibido, en conjunto, 190% más recursos. Mientras que otros como el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), Comisión Reguladora de Energía (CRE), Salud y Economía, por mencionar algunos, observan recortes en sus presupuestos de 44.1% en términos reales”.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	05/01/2024	LEGISLATIVO

PARTIDO VERDE

Piden más medidas para evitar accidentes vehiculares

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

El grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista presentó un punto de acuerdo para que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes inhiba el uso de celulares en conductores con tecnología.

Expresó su preocupación por el uso del teléfono celular que se ha convertido en un grave problema debido a la alta incidencia de accidentes automovilísticos.

El diputado federal Javier López Casarín, quien presentó la iniciativa, explicó que se solicita a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Trans-

portes que, mediante el uso de tecnología, reduzca o inhiba la utilización del celular al conducir.

Destacó que entre las medidas propuestas se encuentran sistemas que bloqueen funciones no esenciales del teléfono cuando se detecta que el vehículo está en movimiento y la promoción de aplicaciones que envíen respuestas automáticas a mensajes y llamadas recibidas mientras se conduce, informando que el conductor está al volante y responderá más tarde.

El Partido Verde Ecologista señaló, con base en las estadísticas de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, que el uso del celular al conducir es la principal causa de accidentes viales en México, siendo responsable del 20% de los casos.

Se propuso difundir campañas educativas y de concientización dirigidas a conductores y público en general para prevenir accidentes de tránsito.

Mediante un comuni-

cado también se hizo un llamado a los congresos de los estados para armonizar los marcos normativos con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, estableciendo regulaciones más estrictas sobre el uso del celular al manejar.



Foto: Especial

El diputado federal Javier López Casarín (der.) presentó la iniciativa.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

05/01/2024

LEGISLATIVO

Diputados preparan iniciativa para que recargas de celulares no expiren

Por medio de una reforma en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, el diputado de la bancada del PT, Alcántara Martínez, envió una iniciativa para que las recargas de celulares en los teléfonos de prepago no tengan fecha de expiración, tal y como sucede actualmente.

De acuerdo con un boletín emitido por la Cámara de Diputados, esta iniciativa busca reformar artículo 191 en su sección XVI de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión para que los diferentes planes de datos y móviles contratados en los planes de prepago no tengan fecha de expiración.

La Comisión de Comunicaciones y Transportes dentro de la Cámara de Diputados analizará la propuesta y así mandarla a dictamen, dentro de los elementos que se discutirán será el impacto de las recargas de celulares dentro de la población y el derecho de los usuarios al servicio de telefonía luego de realizar alguna carga de saldo.

Esta iniciativa busca que los usuarios con equipos de prepago puedan usar su saldo en los tiempos que ellos consideren conveniente a sus necesidades y sin el condicionamiento de adquirir una nueva recarga para poder seguir beneficiándose de la red móvil de cada compañía que opera en nuestro país.

Actualmente, en México el 82.1 por ciento de los usuarios de telefonía móvil cuentan con un sistema de prepago y para poder realizar llamadas, enviar mensajes o acceder a servicios de internet, los usuarios deben comprar tarjetas o realizar recargas a sus celulares.

<https://www.24-horas.mx/2024/01/04/diputados-preparan-iniciativa-para-que-recargas-de-celulares-no-expiren/>



PRD plantea reforma a estacionamientos

Buscan que estos espacios empleen 10% de su superficie a áreas verdes

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La diputada Edna Gisel Díaz (PRD) propuso reformar la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, con el objetivo de crear la figura de estacionamientos verdes.

La iniciativa plantea adicionar una fracción al artículo 10 de la ley para establecer disposiciones normativas para que los estacionamientos públicos y privados de superficie (aquellos de una sola planta) destinen al menos 10% de su superficie para áreas verdes.

“El propósito es el de apoyar a la reducción de gases de efecto invernadero y aprovechar la posibilidad de ampliar la normatividad en materia de mitigación del cambio climático”, señala el documento.

La iniciativa turnada a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial para dictamen resalta que se busca la construcción de políticas públicas de adaptación al cambio climático, en concordancia con un avance social para vivir una vida más sana y respetuosa con el planeta. Asimismo, profundizar los estudios y acciones para reducir las emisiones, preservando y aumentando las zonas verdes.

Considera fundamental desarrollar políticas públicas de adaptación al cambio climático, entendidas como “ajustes en los sistemas naturales o humanos como respuesta a estímulos climáticos, que pueden moderar el daño o aprovechar sus aspectos beneficiosos”. ●



PRD pide en San Lázaro estacionamientos verdes a favor del medio ambiente

La Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano debe ser modificada, para establecer que el 10 por ciento de la superficie de los estacionamientos al aire libre, deben ser áreas verdes, pidió la integrante de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Edna Gisel Díaz.

La congresista señaló que promover más acciones a favor del medio ambiente, la reducción de gases contaminantes y ampliar las disposiciones para mitigar el cambio climático, el aprovechamiento de áreas de estacionamiento al aire libre es una oportunidad.

Díaz Acevedo solicitó contemplar en la ley, normas para estacionamientos públicos y privados “de superficie”, es decir, que tienen una sola planta y suelen estar al aire libre, cuenten con áreas verdes en al menos el 10 por ciento de espacio que ocupan.

La congresista promovente indicó que su iniciativa tiene como fin impulsar políticas públicas de adaptación al cambio climático, garantizar el derecho a un medio ambiente sano y de convivencia más sana y respetuosa con la naturaleza.

Incrementar y preservar las zonas verdes en las ciudades del país, indicó, es un paso adelante para alentar la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Expuso que la ampliación de espacios con vegetación en zonas urbanas, tiene un impacto positivo en el ambiente y en la propia población.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/1/4/prd-pide-en-san-lazaro-estacionamientos-verdes-favor-del-medio-ambiente-620960.html>



Personas Trans: En pleno 2024 México sigue en deuda con sus derechos

“No ha pasado casi nada en temas de diversidad en esta legislatura”, reconoce la diputada de Morena, María Clemente García, quien junto a Salma Luévano son las primeras dos mujeres trans que alcanzan una diputación federal en México.

Pese a que es la primera vez que personas trans ocupan cargos legislativos, varias iniciativas en favor de personas trans y de la diversidad se mantienen en la congeladora en la Cámara de Diputados.

Algunas de ellas son el reconocimiento a las identidades trans en todo el país, la clasificación de transfeminicidios y la búsqueda de la inclusión laboral para las personas trans. En tanto, desde el Congreso de la Ciudad de México, durante el 2023 se lanzó una controversial iniciativa que a través de la desinformación, buscaba criminalizar los tratamientos y cirugías de reafirmación de sexo para niños menores de edad, algo que, niquiera está contemplado por las leyes.

“La mayoría de las iniciativas propias y ajenas están detenidas en la Comisión de Justicia, donde tiene mayoría el PAN y no han dictaminado nada. Estamos durmiendo el sueño de los justos en todas las iniciativas que son a favor de las personas trans”, dice en entrevista la diputada de Morena, quien el pasado 23 de noviembre presentó la Ley Integral Trans que fue turnada en comisiones y espera su discusión para 2024.

<https://www.m-x.com.mx/investigaciones/personas-trans-en-pleno-2024-mexico-sigue-en-deuda-con-sus-derechos>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE JUÁREZ

05/01/2024

LEGISLATIVO



Representaremos a Chihuahua desde el Senado: Mario Vázquez y Daniela Álvarez

Mario Vázquez Robles explicó que la intención principal es representar al estado de Chihuahua desde el centro del país, esto ante el abandono del que ha sido víctima por parte del Gobierno Federal. Por su parte, Daniela Álvarez dijo que llegan fortalecidos a la precampaña, pues recordó que, en el último proceso electoral, venció a Morena en Ciudad Juárez, lugar que ese partido considera como ganado.

<https://www.elheraldodejuarez.com.mx/local/juarez/representaremos-a-chihuahua-desde-el-senado-mario-vazquez-y-daniela-alvarez-11236001.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE CHIHUAHUA

05/01/2024

LEGISLATIVO



Representaremos a Chihuahua desde el Senado: Mario Vázquez y Daniela Álvarez

Mario Vázquez Robles explicó que la intención principal es representar al estado de Chihuahua desde el centro del país, esto ante el abandono del que ha sido víctima por parte del Gobierno Federal. Por su parte, Daniela Álvarez dijo que llegan fortalecidos a la precampaña, pues recordó que, en el último proceso electoral, venció a Morena en Ciudad Juárez, lugar que ese partido considera como ganado.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/representaremos-a-chihuahua-desde-el-senado-mario-vazquez-y-daniela-alvarez-11235431.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

OMNIA

05/01/2024

LEGISLATIVO



Mario y Daniela Álvarez anuncian que exhibirán a Loera y Andrea Chávez

Daniela Álvarez indicó que la precandidata de Morena al senado por Chihuahua se basa en los discursos de odio y todo lo dedica a la gobernadora, “frases constantes de odio, de ataque, no ha dicho que ha hecho por Chihuahua, se dedica a atacar”.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/301110/mario-y-daniela-lvarez-anuncian-que-exhibiran-a-loera-y-andrea-chavez>



Definen normativa para convenios de federalización de sector salud en los estados

El Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó, este miércoles, el decreto por el que se reforma, adiciona y derogan diversas disposiciones de las leyes de Coordinación Fiscal y General de Salud, a fin de consolidar la federalización de los servicios de salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar). El pasado 12 de diciembre, la Cámara de Diputados aprobó reformas los artículos 25, 29 y 30 de la Ley de Coordinación Fiscal, y a los artículos 3, 7 y 77 Bis 16 A de la Ley General de Salud.

<https://jornadaveracruz.com.mx/politica/definen-normativa-para-convenios-de-federalizacion-de-sector-salud-en-los-estados/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Noticias de Chiapas
El poder de la noticia en tiempo real

05/01/2024

LEGISLATIVO



Publica DOF reformas a las leyes de Coordinación Fiscal y General de Salud, en materia de servicios del IMSS-Bienestar

El Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó, este miércoles, el decreto por el que se reforma , adiciona y derogan diversas disposiciones de las leyes de Coordinación Fiscal y General de Salud, a fin de consolidar la federalización de los servicios de salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar). El pasado 12 de diciembre la Cámara de Diputados aprobó reformas los artículos 25, 29 y 30 de la Ley de Coordinación Fiscal, y a los artículos 3, 7 y 77 Bis 16 A de la Ley General de Salud.

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=40697>



ASEGURAN QUE GOBIERNOS ESTATALES PERDERÁN CONTROL DEL SECTOR SALUD

Entra en vigor reforma sobre los recursos del IMSS-Bienestar

Oposición. Legisladores acusan que la modificación tiene diversas fallas, no solo al disminuir presupuesto sino al cobrar por servicios

JORGE X. LÓPEZ

Entró en vigor la reforma aprobada en diciembre por la cual se modifican la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley General de Salud por la cual los recursos de origen federal asignados para la prestación gratuita de servicios de salud se concentran operativamente y normativamente en el IMSS-Bienestar.

Las modificaciones fueron duramente cuestionadas por la oposición en el Congreso considerándolas inconstitucionales pues quita a los estados que no se suscriban al sistema IMSS-Bienestar, antes Insabi, los recursos para la salud de la población que no cuenta con seguridad social.

El diputado perredista, Marcelino Castañeda Navarrete, acusó que la reforma tiene graves vicios de origen ya que no solo disminuye el presupuesto en materia de salud para sostener los hospitales, servicios y el crecimiento de las plantillas labora-



INFRAESTRUCTURA. La Unidad de Salud perteneciente al IMSS-Bienestar en el Hospital Tzompantepec de Tlaxcala, "Licenciado Emilio Sánchez Piedras".

les, sino que cobran por servicios que ellos mismos generan.

Explicó que esta modificación hará que la administración de todos los centros de salud en el país pasen al control del Gobierno federal y no por gobiernos estatales, aunque en sus tengan destinado recursos públicos.

Sin embargo, el oficialismo argumentó que la reforma consolida la federación del Sistema de Salud para el Bienestar, mediante la armonización de la Ley de Coordinación Fiscal con las disposiciones de la Ley General de Salud, específicamente en cuanto hace a la operación del Sistema de Salud para el Bienestar

y la concurrencia en la prestación de servicios de salud a las personas sin seguridad social, entre el IMSS-Bienestar y las entidades federativas que suscriban el convenio correspondiente.

La reforma, precisó, plantea un sistema jurídico-administrativo-financiero, que permite que los recursos que corresponden a las entidades federativas para salud, sean canalizadas al IMSS-Bienestar a través del Fondo de Salud para el Bienestar.

Morena y aliados argumentan que existe un esquema que genera múltiples implicaciones que obstaculizan el ejercicio eficiente de los recursos en materia de salud.

Por lo que es pertinente esta reforma que armoniza la prestación de servicios de salud y las personas sin seguridad social entre el IMSS-Bienestar y las entidades federativas.

Éctor Ramírez Barba, diputado por el PAN señaló que la reforma "se trata de una centralización abusiva y regresiva, en la que las entidades federativas entregarán todo su dinero, personal y hospitales al IMSS-Bienestar, a cambio de una promesa vacía de tener un sistema de salud como el de Dinamarca".



Carencia de titulares no perjudica la operatividad, asegura el INE

FABIOLA MARTÍNEZ

En respuesta a una solicitud de información de Morena, el Instituto Nacional Electoral (INE) señaló que las actividades ordinarias y de preparación de la elección del 2 de junio transcurren en tiempo y forma, sin que resulte perjudicial la operación por parte de encargadurías de despacho en áreas medulares.

En concordancia con lo que ha declarado la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, se sostiene que la operación de encargados—y no de titulares— ha permitido el cumplimiento de los objetivos planteados.

En un documento de casi 500 cuartillas, más anexos, se detallan las actividades de cada área en el periodo del 4 de abril al 21 de diciembre de 2023.

El asunto de fondo relacionado con el informe es analizado actualmente por la presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto, a quien tocó elaborar el proyecto de sentencia frente a las apelaciones de tres partidos políticos en contra del mecanismo extraordinario de asignación de funcionarios, aprobado por la mayoría contraria a Taddei.

La petición la hizo el 19 de diciembre el diputado Sergio Gutiérrez Luna, representante de Morena ante el consejo general del INE.

En el consejo general hay dos bloques: uno integrado por seis consejeros y dos partidos políticos (PAN y PRD), quienes sostienen que las áreas medulares deben ser dirigidas por titulares, no por responsables provisionales. En contrario, cinco consejeros y cinco partidos afirman que el mecanismo extraordinario en referencia es inconstitucional, pues no hay sustento para detallar plazos y nuevas características de los nombramientos.

Si bien el citado mecanismo hace referencia a determinadas áreas, actualmente hay 19 posiciones en la Junta General Ejecutiva, donde se concentra la consejera presidenta y 18 altos funcionarios del organismo; de estas 19, operan 10 con encargados de despacho y dos más (servicios de informática y dirección del Servicio Profesional Electoral Nacional) aún no tienen esta figura, tras la renuncia, efectiva al 31 de diciembre, de sus responsables.

En este grupo se encuentra la Secretaría Ejecutiva, que hace las veces de gran operador del INE, pues tiene bajo su responsabilidad la dirección administrativa, financiera y jurídica, desde firmar las credenciales para votar hasta representar al instituto.

Y en esa medida el informe se extiende a los temas de presupuesto, resolución de procedimientos administrativos sancionadores, reportes de irregularidades en este ámbito, así como la preparación y atención a sesiones de consejo general, por mencionar algunas.

La Secretaría Ejecutiva es también la encargada de organizar enlaces del INE con instancias externas, coordinar grupos y ser la guía de cumplimiento del Plan Integral y Calendario de Proceso Electoral Federal, lo cual significa además una coordinación con autoridades locales y en materia de seguridad de los tres órdenes de gobierno. Igualmente, tener comunicación y enlace con los institutos electorales estatales y con la propia Junta General Ejecutiva.



Apremian senadores de Morena a avalar la nueva Ley General de Aguas

ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS

En falta desde hace más de una década, el Congreso de la Unión está obligado a aprobar antes de que concluya la actual legislatura la nueva Ley General de Aguas, que no ha podido concretarse desde 2013 por las fuertes presiones empresariales que pretenden apoderarse cada vez más del líquido vital, advirtieron José Narro y Gilberto Herrera, senadores de Morena.

En entrevistas por separado, coincidieron con lo expresado la víspera por la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivero, que es uno de los temas prioritarios para el periodo de sesiones de febrero, ya que debe detenerse el proceso de privatización que ha permitido a mineras, refresqueras y lecheras concentrar la mayor parte del recurso, mientras más de 40 millones de mexicanos carecen de agua potable.

Narro destacó que es un asunto

que heredaron de otras legislaturas, ya que la reforma al artículo cuarto constitucional aprobada en 2012, que consagró “el derecho de la población” al acceso al agua para consumo personal y doméstico “en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible”, dio al Congreso un plazo de un año para crear la ley reglamentaria que permitiera llevar a la práctica ese ordenamiento, que venció el 14 de febrero de 2013.

En 2018, al iniciar la legislatura, encontraron ese pendiente, que no han podido tampoco sacar, explicó, por lo que la Suprema Corte puso como plazo el fin de esta legislatura, que concluye el 30 de agosto. Sin embargo, aseveró, de hecho queda ya sólo un periodo ordinario, el de febrero, y la última oportunidad para aprobar esa ley.

Reconoció que las presiones empresariales continuarán, pero deben hacer un esfuerzo para que la norma salga, ya que no es posible que los poderosos sigan acaparando el líquido vital y despojando

a las comunidades de sus recursos hídricos, en momentos además en que está latente el problema de las sequías padecidas en parte del territorio nacional.

El senador Herrera Ruiz resaltó que “se ha hecho un gran negocio” con el agua en varias regiones del país, como en Querétaro, donde el Congreso local aprobó una ley que permite privatizar el recurso, lo que se aprovechó ya en el municipio de Amealco, donde hay saqueo del líquido vital. Para evitarlo, explicó, la nueva ley debe señalar la propiedad exclusiva de las comunidades indígenas de sus ríos, manantiales y demás recursos hídricos.

Resaltó que dado que no se requiere mayoría calificada, Morena y sus aliados cuentan con los votos para aprobar esa reforma y parar la privatización en estados gobernados por el PAN, como Querétaro, Aguascalientes y Yucatán, donde empresas nacionales y extranjeras prestan el servicio de agua potable con grandes ganancias.



Desde 2010, autoridades reconocen que hay elementos para determinar que el predio de la extinta compañía Cromatos de México sigue contaminado con cromo hexavalente, dañino para la salud

Estado de México

En Tultitlán, contenedores con residuos radioactivos

Reportaje

CARLOS ZAID
TULTITLÁN

Los tres enormes sarcófagos que contenían material radioactivo conocido como cromo hexavalente que usaba la empresa Cromatos de México en la producción de pigmentos y otros materiales para curtir pieles permanecen sepultados en Lechería, Tultitlán, después de ser cerrada en 1978 por presión de los vecinos del pueblo, debido a que en su momento se comprobaron graves casos de enfermedades respiratorias y fallecimientos por cáncer derivados de ese compuesto.

El material contaminante que emitía la empresa era cromo hexavalente derivado de la cromita, materia prima que era incinerada y triturada para fines industriales y cuyos residuos eran

emitidos a la atmósfera y acumulados en el subsuelo.

Hoy solo se aprecia una enorme plancha de concreto con barda perimetral y una palmera que ha subsistido por más de 40 años, luego de que Cromatos de México fuera cerrada en 1978 por orden del gobierno federal.

Por más de tres décadas la empresa almacenó en tres enormes recipientes más de 75 mil toneladas de cromo hexavalente.

El predio de Lechería actualmente pertenece al gobierno federal, pues lo adquirió la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, que lo bardeó y construyó una enorme plancha de cemento con la que cubrieron los sarcófagos.

Hoy el terreno se encuentra vacío y sin utilidad, explicó doña Manuela Ríos de Salmerón, quien con sus vecinos luchó por el cierre de esa fábrica hasta que lo consiguió.

En entrevista con MILENIO, doña Manuela, hoy de 72 años, relata que la contaminación

Vacuna mexicana contra el covid.

Patria se aplicará en próximos meses: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que “en los próximos meses” se comenzará a aplicar Patria, la vacuna mexicana contra covid-19. Tras ser cuestionado sobre el tema durante su conferencia mañanera, el mandatario afirmó que “ya se terminó la investigación y se demostró que funciona”. Además, agradeció a la ciencia que en tan poco tiempo se haya desarrollado una vacuna contra el covid. “No

son tamalitos de chipilín hacer una vacuna, fue una cosa extraordinaria que en tan poco tiempo se tenga esta vacuna de México, del país; es una de las cosas que debemos reconocerle a la ciencia y a los investigadores”, expresó. Sobre la aplicación de las vacunas Sputnik y Abdala, el mandatario señaló que fueron las dos con las que el gobierno tuvo convenios, por lo que era más fácil su distribución.

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ

que generaba Cromatos de México provocó no solo enfermedades, sino la muerte de varias personas, entre ellas la de su hija María Isabel y la de su esposo Manuel, que era trabajador de la extinta Compañía de Luz y Fuer-

za, a quien le detectaron tumores en la cabeza.

La mujer mostró documentos donde consta que la empresa Cromatos de México, que se estableció en 1958 en la colonia Lechería, en Tultitlán, y ocupó



un predio de 4.5 hectáreas aproximadamente, en más de 30 años de operación de su planta emitió a la atmósfera un gran número de toneladas de cromo hexavalente y acumuló en sus instalaciones alrededor de 75 mil toneladas de residuos derivados de los cromatos, lo que excedió los límites establecidos en la norma oficial mexicana NOM-147-SEMAR-NAT/SSA1-2004.

Los residuos, tras el cierre de la empresa, fueron enterrados en el predio y este sitio se convirtió en un pasivo ambiental; en 2008 la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales realizó trabajos de remediación del sitio y desde ahí se trasladaron las 75 mil toneladas de cromato hexavalente a un cementerio radioactivo en Chihuahua.

En el Diario Oficial de la Federación del 17 de diciembre de 2010, en el que se publica el Decreto de Expropiación del predio, reconocen que no se puede dejar de observar que existen elementos para determinar que el predio sigue contaminado con cromo hexavalente y que se estima que la lixiviación de los residuos de éste ha alcanzado por lo menos 30 metros de profundidad.

Incluso sobre las afectaciones a la salud de la población, en la Gaceta Parlamentaria del Congreso federal del 21 de enero de 2004 se oficializaba un punto de acuerdo “para exhortar a la Secretaría de Salud y al ayuntamiento de Tultitlán, Estado de

México, a efecto de que se instale un módulo de servicios médicos y de químicos clínicos para que diagnostiquen, traten, prevengan y canalicen a los habitantes expuestos a la contaminación del cromato hexavalente en la región de Lechería”.

El predio baldío se ubica en la zona industrial de Lechería, cercano a la Termoeléctrica Jorge Luque y el TultiparK 1, en una comunidad donde predominan las industrias más que viviendas, aunque sí colinda con una zona habitacional.

Se tenía previsto que el terreno de 4.5 hectáreas fuera utilizado como un espacio público y recreativo para la comunidad; sin embargo, luego de décadas de su turbulento historial hoy permanece abandonado y por fuera se aprecia como una simple fábrica cerrada y un predio desierto. —



BREVE

AMATEUR

El COM toma con medida los JP

La presidenta del Comité Olímpico Mexicano, María José Alcalá, aplaude esa intención de realizar los Juegos Panamericanos; sin embargo, hasta ahora no ha tenido ningún acercamiento formal. “Sería un gran honor ser sede de los JP, pero nosotros ahorita no hemos platicado formalmente con nadie, lo que sé es que Nuevo León y Jalisco tienen un interés de conocer todas las necesidades y no hemos pasado de ahí. Lo primero es ver si tenemos posibilidades, ya que hay otros países interesados”.



Hallan en 2018 trampa en firmas del 'Bronco'

ÉRIKA HERNÁNDEZ

En 2018, de cinco aspirantes que solicitaron registro, sólo Jaime Rodríguez "El Bronco" y Margarita Zavala lograron ser candidatos independientes a la Presidencia de la República.

Sin embargo, lo hicieron con trampas en la recopilación de firmas de apoyo que sólo ameritaron pequeñas multas por parte de la autoridad electoral.

En el caso del ex Gobernador independiente de Nuevo León, de los 2 millones 34 mil firmas que entregó, el 58 por ciento también tenía ano-

malías, por lo que el INE le negó el registro, pero el Tribunal Electoral federal ordenó otorgárselo.

Debido a denuncias de haber utilizado a funcionarios y recursos públicos para la recopilación de firmas de apoyo, Rodríguez estuvo en prisión entre marzo y octubre de 2022.

Margarita Zavala, actual diputada panista, logró entonces un millón 578 mil 774 rúbricas, de las 866 mil 593 requeridas, pero 708 mil 604, el 45 por ciento del total, tenían irregularidades diversas.

En marzo de 2018, el INE determinó que Zavala logró

reunir el umbral de firmas requerido para la postulación, pero mayo, la esposa del ex Presidente Felipe Calderón renunció a la candidatura.

Tanto Rodríguez como Zavala usaron fotocopias de credencial de elector para registrar firmas de ciudadanos, y miles de registros se realizaron desde el mismo domicilio en la madrugada, el mismo día.

Ante esto, el INE ha ido perfeccionando la aplicación, la cual se ha usado para el registro de partidos y la consulta nacional sobre la revocación de mandato.

Por ejemplo, ahora se

obliga a tomar la credencial original, de lo contrario impide continuar con el proceso, y se exige una fotografía del ciudadano.

Los aspirantes sin partido recopilaban los apoyos mediante la aplicación digital que habilitó el Instituto Nacional Electoral (INE), y, como ahora rumbo a los comicios de junio próximo, los formatos impresos sólo fueron permitidos en municipios marginados.

Pese a ello, en los últimos ejercicios se siguen encontrando las mismas irregularidades, aunque en menor medida.

ASESINAN AL SECRETARIO GENERAL DEL PAN DE MORELOS
| A2 |

Asesinan al secretario general del PAN en Morelos

Un sujeto irrumpió en el gimnasio donde se ejercitaba y le disparó en cuatro o cinco ocasiones

JUSTINO MIRANDA

Corresponsal

—nacion@eluniversal.com.mx

Cuervavaca, Mor.— El secretario general del PAN en Morelos, Giovanni Lezama Barrera, fue asesinado a balazos en un gimnasio de Cuautla, donde fungía como regidor.

Los primeros reportes indican que el político morelense recibió entre cuatro y cinco disparos de arma de fuego, presuntamente calibre 45, por parte de un hombre que irrumpió en el gimnasio.

Lezama Barrera forma parte de uno de los grupos políticos con mayor arraigo en el PAN estatal y, según datos de ese instituto político, el joven regidor estaba perfilado para contender por una diputación federal.

En el portal del ayuntamiento de Cuautla se lee la presentación del regidor durante su toma de protesta.

“Soy Giovanni Lezama Barrera, como regidor propongo que se trabaje por la conciliación, la coincidencia política, por la suma de voluntades y que se gobierne mediante el diálogo y la búsqueda de acuerdos dentro del cabildo de Cuautla. Coincido en que se debe de construir una verdadera alternativa democrática con rumbo claro y con un proyecto que contribuya verdaderamente en un desarrollo de bienestar, seguridad, así como económico y social.

“Necesitamos un Cuautla más fuerte, más unido y cercano a la gente, hago un llamado para que trabajemos juntos, sociedad y gobierno, a favor de las niñas, niños y jóvenes que son el futuro de nuestro municipio, y ser solidario con los grupos vulnerables”, se lee.

Por su parte, el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, lamentó el asesinato de Lezama Barrera y envió su pésame a la familia del panista.

“Lamento profundamente el cobarde asesinato de Alfredo Giovanni Lezama Barrera, quien en vida se desempeñaba como regidor del municipio de Cuautla. A amigos y familiares les envío mis sinceras condolencias ante tan dolorosa pérdida”, posteó en redes sociales.

El senador del Grupo Plural Emilio Álvarez Icaza lamentó el homicidio y demandó justicia por el crimen: “El asesinato de Giovanni Lezama Barrera es un grave atentado a la lucha política electoral. Con toda mi solidaridad para familiares y compañeros, exijo justicia”, indicó.

La dirigencia nacional del PRI se pronunció también sobre el tema y exigió llevar ante la justicia a los responsables del crimen.

“Condenamos el cobarde asesinato de Giovanni Lezama, precandidato a diputado local de #Morelos. Exigimos a las autoridades investigar este artero crimen y llevar ante la justicia a quienes resulten responsables. ¡Basta ya de inseguridad! México no puede seguir por esta ru-



ta de violencia e impunidad”, indicó el tricolor.

A su vez, el dirigente nacional priista, Alejandro Moreno, subrayó: “Mi más sentido pésame a la familia y amigos de Giovanni Lezama, quien fue asesinado cobardemente esta tarde. Exigimos a las autoridades de Morelos el esclarecimiento de este terrible hecho. Descanse en paz”.

La dirigencia nacional del PAN externó que es “sumamente grave” el asesinato del secretario general del PAN en Morelos, Giovanni Lezama Barrera, ello, en vísperas del arranque de las campañas electora-

les, que se asesine a un aspirante a diputado federal de ese partido, por lo que exigieron al gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco y al gobierno federal, una investigación que lleve a los responsables del crimen y blindar a todos los precandidatos para evitar que 2024 sea una elección azuzada por el crimen con el contubernio de las autoridades.

“Se da en un estado que está completamente inmerso en la inseguridad, es un estado fallido, es una muy mala, muy grave señal para el resto de los precandidatos de oposición”, dijo Enrique Vargas. ●

CUAUHTÉMOC BLANCO BRAVO

Gobernador de Morelos

“Lamento profundamente el cobarde asesinato de Alfredo Giovanni Lezama, quien en vida se desempeñaba como regidor de Cuautla”



ESPECIAL

El regidor panista de Cuautla se perfilaba para contender este año por una diputación federal.



Advierte el PAN que no pasará la reforma al poder judicial

La posibilidad de en el próximo periodo ordinario que arranque en febrero pase la reforma al poder judicial para que los jueces y ministros de la Corte sean electos por voto popular es nula pues en caso de Morena lograra aprobarla en el Senado, se topará con el rechazo en la Cámara de Diputados donde aún con el apoyo de Movimiento Ciudadano no tendrán los votos necesarios.

Así lo advirtió el coordinador del PAN en el Senado, Julen Rementería, quien aseguró que ese anuncio que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador en su mañana solo es una narrativa con fines electoreros rumbo a los comicios de junio próximo, pues el mandatario sabe que la realidad es

Solo es una narrativa con fines electoreros: Julen Rementería

otra en el Congreso de la Unión.

De hecho el panista aseguró que Morena ni siquiera ha contactado a la oposición para acercar posiciones en torno a ese tema.

El panista recordó que el proceso electoral que esta en marcha, dificultará cualquier acuerdo en el Senado y descartó la realización de un periodo extraordinario de aquí a febrero, cuando arranca el último periodo ordinario de sesiones para abordar esos temas •
(Alejandro Páez)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



05/01/2024

LEGISLATIVO

Sheila Amador en MVS Radio entrevista a Héctor Saúl Téllez, diputado federal del PAN

“En un principio el presidente López Obrador había manifestado, al iniciar su mandato, que no habría de tener este tipo de actitudes para llevar a cabo decretos de expropiación de muchas de las concesiones que se han otorgado y, bueno, la realidad es que sí ha existido este tipo de decretos. La verdad es que ese tipo de actitudes generan incertidumbre en las inversiones, generan falta de certeza para los inversionistas extranjeros en nuestro país e incluso nacionales. Lo más importante de este tipo de actos autoritarios de un gobierno que demuestra que no tiene respeto por las inversiones y que da un matiz completamente autoritario, lo que desincentiva es la inversión en nuestro país”.

<https://drive.google.com/file/d/1aOkOqBOLXk038IMgD2IAHY03rGaHhdpP/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



05/01/2024

LEGISLATIVO

Samuel Cuervo en Milenio Televisión entrevista a Tania Larios, diputada local de PRI

“El Grupo Parlamentario del PRI ha manifestado una postura firme, clara y contundente, tomada desde el Comité Ejecutivo Nacional por nuestro presidente Alejandro Moreno y suscrita en unión y en cerrar filas por toda la bancada, que está comprometida con toda la oposición, pero que también tiene un clamor ciudadano en donde nos exigen justicia, estamos en contra de la ratificación (de Ernestina Godoy), así lo hemos manifestado todos y todas las legisladoras del Grupo Parlamentario del PRI y vamos a seguir firmes en esa postura. Nosotros estamos convencidos de que Morena no quiere que exista una votación, porque no tienen los votos suficientes, al final del día no hay consenso en la ratificación de la Fiscal actual”.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1816?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1816&authkey=!AMPbCpLIZrQ6Jjg&ithint=video&e=kKYUcz>



Usa 4T a indígenas.- Xóchitl

REFORMA / STAFF

Xóchitl Gálvez acusó ayer al actual Gobierno federal de usar a los pueblos indígenas como escenografía, en lugar de impulsar avances reales en sus derechos mediante una reforma a la Constitución.

“Nunca ha mandado la reforma constitucional, puro cuento. Este Gobierno a los pueblos indígenas los usó de escenografía, pero en materia de derechos no ha habido ningún avance”, dijo.

Durante un encuentro con simpatizantes, en Santa Lucía del Camino, Oaxaca, la abanderada presidencial de Oposición lamentó también que el titular del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), el oaxaqueño Adelfo Regino Montes, se quede callado ante esta situación, cuando en el pasado fue un activista por los derechos de las comunidades autóctonas.

“Adelfo era un peleonero por los derechos indígenas. Hoy, lamento que siendo titular del INPI, haya callado ante la falta de reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas”, señaló.

Tras recordar que el Presidente Andrés Manuel Ló-

pez Obrador ha invitado a representantes de los pueblos originarios a acompañarlo en el templete, Gálvez dijo que esperaba que impulsaría una reforma constitucional.

“Cuando el Presidente tenía en su templete representados a los pueblos indígenas, dije ahora sí va a salir la reforma constitucional. Presidía la Comisión de Asuntos Indígenas del Senado y más de una vez le dije a Morena saquemos la reforma constitucional, aquí están los votos del PAN, ahí están los votos del PRI, están los votos de Morena, es el momento de reconocer los derechos de los pueblos indígenas”, detalló.

Acompañada por los líderes del PAN, Marko Cortés, y de PRI, Alejandro Moreno, la hidalguense deploró que no haya avances en materia de derechos para las etnias.

Acusó al Gobierno de la 4T de desaparecer o debilitar programas y fondos destinados a las comunidades indígenas, como el Fondo de Infraestructura, los fondos regionales para apoyar a pequeños productores y las Casas de la Mujer que atienden a víctimas de la violencia.

“¿Eso es que te importen los pobres? Ellos creen que

los pobres lo único que merecen son apoyos sociales y está bien, pero con eso no se sale de la pobreza”, sostuvo.

Tras recordar el trabajo que ella realizó en Oaxaca como titular de la extinta Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, criticó que el INPI tiene tres años tomado, debido a que Claudia Sheinbaum, siendo Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, jamás atendió a los inconformes, quienes demandan vivienda.

Gálvez aprovechó para recordar que mientras ella vendía gelatinas en su pueblo, su contendiente morenista bailaba ballet.

“Mientras Claudia Sheinbaum bailaba ballet en el Esperanza Iris, a los ocho años yo vendía gelatinas en mi pueblo, eso me enseñó a salir adelante, me convertí en una empresaria a base de esfuerzo y de trabajo”, dijo.

La senadora con licencia propuso recuperar los programas que realmente benefician a los pueblos indígenas y mantener los apoyos sociales que ahora se entregan, pero también apostar a la educación y a la salud.

CON INFORMACIÓN
DE MARTHA MARTÍNEZ



■ Gálvez hizo ayer proselitismo en Oaxaca, donde estuvo acompañada por líderes nacionales de PAN, PRI y PRD, así como por Enrique de la Madrid y Consuelo Sáizar, entre otros.



Acusa que AMLO está coludido con el hampa

Precandidata de oposición **exige al Presidente que deje de culpar a otros; llama a Batres a respetar la Constitución**

**VÍCTOR GAMBOA Y
JUAN CARLOS ZAVALA**

Reportero y corresponsal
—nacion@eluniversal.com.mx

La precandidata presidencial de la alianza opositora, Xóchitl Gálvez Ruiz, acusó al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador de estar coludido con el crimen organizado y le exigió que deje de culpar a los gobernadores por el incremento de la violencia, cuando es responsabilidad del gobierno federal combatir a la delincuencia.

En Santa Lucía del Camino, Oaxaca, donde encabezó un diálogo con la comunidad, la aspirante presidencial afirmó que las bandas del crimen organizado están felices con la administración del presidente López Obrador, ya que pueden actuar impunemente sin que les pase absolutamente nada.

“Cerramos el año fatal, fatal, [con] el asesinato de 11 jóvenes en Salvatierra, Guanajuato, y que no le eche la culpa al gobernador de Guanajuato, no. El Presidente es el responsable de la seguridad, de luchar contra el crimen organizado, para eso tiene la Guardia Nacional, para eso le dimos la Ley de la Guardia Nacional.

“Que no le eche la culpa a los gobernadores, es responsabilidad del gobierno federal enfrentar a la delincuencia, en lugar de enfrentarlos se ha coludido con ellos, se ha coludido porque con abrazos y no balazos están felices los señores. No les pasa absolutamente nada”, reprochó.

Acompañada de los dirigentes del PAN, Marko Cortés, y PRI, Alejandro Moreno, la precandidata presidencial de Fuerza y Corazón por México lamentó

que en entidades como Michoacán, Guerrero y el Estado de México la delincuencia extorsione a los productores del campo, mientras que en casi todo el país la delincuencia está desatada, por lo que llamó a los ciudadanos a no permitir que se siga tolerando desde el gobierno esta situación.

“¿Hasta cuándo quieren ustedes seguir soportando esta maldita inseguridad?, ¿no están cansados de que no haya seguridad?, ¿no están cansados de que no haya apoyos para el campo?, ¿no están cansados del abandono en la educación?, ¿no están cansados de los precios?”, cuestionó a los asistentes al evento.

Gálvez Ruiz afirmó que llegó el momento de retomar el camino de la justicia a través de una verdadera reforma constitucional en materia de derechos indígenas, que no se quede nuevamente en el tintero.



Ante integrantes de comunidades y pueblos originarios, la precandidata presidencial del PRI, PAN y PRD resaltó que conoce el territorio oaxaqueño “como la palma de su mano”, pues como funcionaria federal trabajó en la construcción de caminos, la electrificación de comunidades, impulsó proyectos productivos y contribuyó a resolver problemas agrarios en la región.

“Retomemos el camino, el camino es que el país no va bien, el país tiene problemas, yo he escuchado con muchísima atención. Vamos por la verdadera reforma constitucional en materia de derechos indígenas, aquí no va a haber cuentos. Como ejemplo está mi iniciativa que dejé en el Senado tanto de la ley de consulta como de la reforma constitucional”, subrayó.

Gálvez Ruiz aseguró que la nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

(SCJN), Lenia Batres, quien fue designada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, lo único que debe hacer es respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y no lo que instruya su partido político: Morena, por lo que la llamó a dejar a un lado su militancia para garantizar la autonomía del Poder Judicial: “No tiene otro trabajo. Ella es una garante de la Constitución, no es el criterio o lo que le instruya su partido, porque ella es militante de Morena. Lo que yo esperaría es que haga respetar y hacer valer la Constitución Política”, dijo.

Deseó éxito a la nueva presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y que se supere la división en el tribunal, pues afirmó que es uno de los órganos garantes para que haya una elección “impecable”. “De por sí hay una elección de Estado tremenda en mi contra”, indicó. ●

XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ
Precandidata presidencial

“El Presidente es el responsable de la seguridad, de luchar contra el crimen organizado, para eso tiene la Guardia Nacional”

“Que no le eche la culpa a los gobernadores, es responsabilidad del gobierno federal enfrentar a la delincuencia, [pero] en lugar de enfrentarlos se ha coludido con ellos... están felices”

**XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ**

Xóchitl Gálvez, precandidata de Fuerza y Corazón por México, encabezó un diálogo con la comunidad de Santa Lucía del Camino, Oaxaca, donde afirmó que el crimen organizado actúa impunemente.



Xóchitl: Morena cree “que los pobres solo necesitan programas”

Gira por Oaxaca. “Vamos por una reforma constitucional de derechos indígenas, aquí no habrá cuentos”, dice la aspirante

ISRAEL NAVARRO
OAXACA

La precandidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, acusó que Morena cree que los pobres solo necesitan programas sociales para sobrevivir, cuando, dijo, también requieren oportunidades para salir de ese sector.

“Ellos creen que los pobres lo único que merecen son apoyos sociales, no se sale con los puros apoyos; quiero ser Presidenta porque quiero que los pobres dejen de ser pobres”, afirmó.

De gira por Oaxaca, donde encabezó la mesa “Voces indígenas y afroamericanas” junto con su coordinador de proyecto de nación, Enrique de la Madrid, y la titular del tema, Eufrosina Cruz, se comprometió a que de ganar en junio hará una reforma constitucional para velar por los derechos de este sector.

En ese sentido, la opositora recordó que durante su paso por el Senado, al presidir la Comisión de Asuntos Indígenas, dio cause a todas las iniciativas y dejó cero rezago legislativo.

“Vamos por una reforma constitucional de derechos indígenas, aquí no habrá cuentos”, anunció.

También mostró su respaldo a la comunidad LGBTIQ+, a quienes prometió que sus derechos serán reconocidos y respetados y anunció que reforzará el apoyo a adultos mayores para que, además de su pensión, reciban de manera gratuita atención en el sector salud y medicamentos.

Mientras que los jóvenes, además de su beca, aprendan habilidades tecnológicas.

La abanderada presidencial



del PAN-PRI-PRD retomó su crítica a la estrategia de seguridad del gobierno federal y lamentó las masacres que se han registrado en diferentes puntos del país.

Dijo que, de ganar la Presidencia, eliminará la estrategia de “abrazos no balazos”.

“Retomemos el camino, el país no va bien, tiene problemas. ¿Cuántos quieren que sigan las políticas de abrazos y no balazos? Pues nadie, ni los de Morena quieren, también a ellos los asaltan”, aseguró.

Gálvez también estuvo acompañada de los dirigentes nacionales del PRI, Alejandro Moreno, y del PAN, Marko Cortés; el tricolor advirtió a Morena que no se dejaran amedrentar.

“Hay que decirle a Morena con firmeza y claridad: ni nos van a doblar ni nos van a echar para atrás; cada día somos más y les vamos a ganar la Presidencia de la República”, auguró.

El líder blanquiazul llamó a sus militantes, a los de PRI y PRD a aclararle a la población que ni el frente ni Gálvez eliminarán los programas sociales; por el contrario, se ampliarán. —

Con información de: Jannet López Ponæ

Y ADEMÁS

Los multan por imágenes de niños

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral impuso multas a Xóchitl Gálvez, PRI, PAN y PRD por usar indebidamente el rostro de niños y adolescentes en su propaganda sin el consentimiento de sus madres, padres o tutores, y a Morena porque Marcelo Ebrard cayó en el mismo ilícito electoral cuando aspiraba a ser coordinador nacional de los trabajos de defensa de la cuarta transformación. En el caso del morenista, la Sala Superior ordenó a la Especializada revisar la responsabilidad de Morena, tras acreditarse que el ex canciller incluyó imágenes de menores de edad en su propaganda. La abanderada opositora, por su parte, tan solo la semana pasada fue sentenciada por seis casos similares por la Sala Superior.



Xóchitl llama a "luchar" contra los partidos "¿Hasta cuándo van a soportar inseguridad?"

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

La precandidata presidencial del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, preguntó a los mexicanos hasta cuándo van a soportar la "maldita inseguridad" que prevalece en el país a causa, dijo, de la política de abrazos y no balazos del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

La aspirante presidencial encabezó los diálogos con la población indígena de Santa Lucía del Camino, Oaxaca, en los que también participaron los dirigentes nacionales del blanquiazul, Marko Cortés, y del tricolor, Alejandro Moreno, donde sostuvo que el 2023 México lo cerró "fatal" por el alto número de crímenes y mencionó el caso de los 11 jóvenes asesinados en Salvatierra, Guanajuato.

LA ASPIRANTE PRESIDENCIAL de oposición señala que en 2023, México cerró "fatal" por el alto número de crímenes; advierte a sus seguidores que "arreciarán" ataques en su contra



LA ABANDERADA de oposición en precampaña, ayer, en Oaxaca.

“**EL PRESIDENTE** es el responsable de la seguridad, de luchar contra el crimen organizado (...) que no le eche la culpa a los gobernadores

Xóchitl Gálvez
Precandidata
presidencial del PAN,
PRI y PRD

LA SALA Regional Especializada del TEPJF, ayer impuso una multa a Xóchitl Gálvez por vulnerar las reglas de difusión de propaganda política ante la aparición de menores en ésta.

Eldato

"Y que no le eche la culpa al gobernador de Guanajuato, no, el Presidente es el responsable de la seguridad, de luchar contra el crimen organizado, para eso tiene la Guardia Nacional, para eso le dimos la ley de la Guardia Nacional, que no le eche la culpa a los gobernadores, es responsabilidad del Gobierno federal enfrentar a la delincuencia, pero en lugar de enfrentarlos se ha coludido con ellos, abrazos y no balazos, están felices los señores, no les pasa nada", manifestó.

Gálvez Ruíz refirió nuevamente de su visita a la comunidad de Texcapilla, en Texcaltitlán, Estado de México, donde los pobladores le señalaron que desde hace cuatro años son objeto de extorsión, al grado que tienen que pagar hasta por sus viviendas.

"¿Hasta cuándo quieren ustedes seguir soportando esta maldita inseguridad?, ¿no están cansados? ¿No están cansados de no tener medicinas? ¿De que no haya apoyo para el campo? ¿Del abandono de la educación? ¿De los precios? Por eso tenemos que luchar, porque no se trata de mí, no se trata de los partidos políticos", aseveró.

Por la tarde, en otro evento que sostuvo con militantes del PAN, PRI y PRD, así como con Xochilovers, la panista alertó a sus seguidores que en los próximos días arreciarán los ataques en su contra, sobre todo porque el "jefe de campaña" de Claudia Sheinbaum, el Presidente López Obrador, ha tenido una debacle en su posicionamiento en las encuestas.

"Aquellos van a arreciar los ataques contra mí persona, el jefe de campaña de la señora candidata de Morena es el Presidente de la República y está muy enojado porque ha caído en las encuestas.

"Por qué el Presidente ha caído en popularidad, les voy a decir por qué, porque miren, inauguró la refinería de Dos Bocas hace año y medio y no se ha producido

un solo litro de gasolina y él dijo públicamente que si llegaba a la presidencia la gasolina iba a costar 10 pesos y no lo ha cumplido, y después dijo que si construía la refinería de Dos Bocas iba a bajar la gasolina y tampoco lo cumplió, por eso los mexicanos le han retirado su confianza", expresó.

En el evento, la abanderada presidencial del PAN, PRI y PRD hizo un reconocimiento a los militantes de las tres fuerzas políticas que la respaldan y en referencia a Alejandro Murat, exgobernador de Oaxaca, quien anunció su apoyo a Claudia Sheinbaum junto con otros expriistas, dijo que los malos priistas ya se fueron.

"Los malos priistas ya se fueron, pero no crean que se fueron convencidos, se fueron para evitar algunos años de cárcel, por eso se fueron, porque el actual gobernador hablaba de algunos actos de corrupción, pero en cuanto se van a Morena les perdonan todo y eso no se vale", dijo.

Xóchitl Gálvez afirmó que la "verdadera candidata de la oligarquía" es Claudia Sheinbaum, a quien, aseguró, respaldan los "empresarios machuchones".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MURAL

05/01/2024

LEGISLATIVO



Miente 'Alito', soy precandidata.- Idolina Cosío

Idolina Cosío Gaona defendió este jueves su calidad de precandidata de la Coalición Fuerza y Corazón por Jalisco (PAN, PRI y PRD) a la Gubernatura del Estado y sostuvo que el presidente nacional del tricolor, Alejandro Moreno Cárdenas "Alito", mintió el miércoles al afirmar que debió registrarse ante los tres partidos aliancistas y no sólo ante el blanquiazul que es el partido siglante.

<https://www.mural.com.mx/miente-alito-soy-precandidata-idolina-cosio/ar2735485>



Guinda define fechas para dar a conocer a candidatos

BATALLA POR LA CDMX 2024

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Este 8 de enero la dirigencia de Morena podría dar a conocer a sus candidatos a alcaldes y dos semanas después, el día 22, a los aspirantes a diputados locales en los 33 distritos. El 15 de enero se darán a conocer a los aspirantes a diputados federales en la capital del país.

Así lo señala el calendario que dio a conocer la dirigencia nacional del partido, en el que se establecen las fechas para informarse sobre los resultados de las encuestas.

Hasta ahora, la dirigencia de Morena en la Ciudad de México ya informó sobre sus futuros candidatos en cuatro alcaldías: en Miguel Hi-

dalgo va Miguel Torruco Garza; en Benito Juárez, Leticia Varela; en Álvaro Obregón, Javier López Casarín, y Evelyn Parra, quien buscará la reelección en Venustiano Carranza.

Actualmente prácticamente todos los diputados locales de Morena buscan contender por una demarcación o reelegirse.

Las alcaldesas de Milpa Alta y Tláhuac, Judith Vanegas y Berenice Hernández, respectivamente, se anotaron en el proceso interno de Morena para buscar la reelección en las próximas elecciones. ●



La dirigencia capitalina de Morena ha dado a conocer a 4 candidatos.



X

LA ARROPA MAREA GUINDA

• NI EL FRÍO FRENÓ SU EUFORIA DE GRITAR “NO NOS DA VERGÜENZA DECIR QUE SOMOS DE MORENA”



PARIS ALEJANDRO SALAZAR

Nuevo León. Arropada por la marea guinda, Claudia Sheinbaum arremete enérgicamente contra la oposición y crítica su falta de identidad. La llama una “tienda de disfraces”, porque, dice, se pueden vestir de una manera o de otra, pueden apoyar una idea u otra porque no tienen principios.

Los colores guinda y blanco del partido Morena predominan en la Plaza Principal de Juárez, algunos verdes, rojos y amarillos de los partidos Verde Ecologista y del Trabajo.

Ella con los colores de su partido bien puestos, su chamarra guinda, afirma: “los conservadores se acostumbraron ya a mentir tanto porque ahora sí dicen ‘yo sí estoy con la pensión de adulto mayor’, cuando todos los diputados del PAN y del PRI votaron en contra de la pensión. Ahora sí dicen ‘ay qué bueno que aumentó el salario mínimo’, cuando ellos siempre estuvieron en contra, son, digo yo, como una tienda de disfraces”.

Claudia Sheinbaum estaba encendida y quería remarcar la falta de congruencia y carácter político del PRI, PAN y PRD, que a cada rato le cambian el nombre a su alianza porque les da miedo que los identifiquen a cada uno con su pasado de corrupción. Con una sonrisa que le iluminaba el rostro, expuso su orgullo de pertenecer a la 4T mientras el público le gritaba: presidenta, presidenta. Ni el frío pudo frenar su euforia y afirmó: “a nosotros no nos da vergüenza decir que somos de Morena, que somos del Partido del Trabajo, del Partido Verde. Somos esta gran Coalición que está transformando a nuestro país”, afirmó. ●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



05/01/2024

LEGISLATIVO

Comentario de Javier Alarcón, periodista deportivo, acerca de Rommel Pacheco, diputado federal de Morena

Los mexicanos saben que el camino fácil no existe en un país donde los apoyos son intermitentes; por lo tanto, suelen ser resistentes, coherentes y congruentes. Esta semana, el gran clavadista Rommel Pacheco ha deshonrado esas características, incluso, arrastra su integridad. El tema no es de qué partido o a qué partido ha brincado para pretender ser alcalde de Mérida o sus méritos académicos sino que es capaz de defender cualquier ideología a cambio del hueso aunque se contradiga. ¡Qué pena por la persona que entierra al clavadista que tanto admiramos!

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1819?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1819&authkey=!AMpTVRAib7iXSVE&ithint=video&e=sa9L8T>



PERIÓDICO

EL IMPARCIAL

PAGINA

FECHA

05/01/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Senado no debe ser usado para retiro de políticos: Julieta

El Senado de la República ya no debe ser utilizado como el retiro de los políticos, sino que necesita una nueva generación de políticos que busquen impulsar proyectos nuevos, dijo la diputada federal Julieta Ramírez Padilla. De acuerdo a la diputada federal y precandidata por Morena a Senadora de la República para las elecciones del 2 de junio próximo, los espacios del Senado los han ocupado ex alcaldes y ex gobernadores como si fuera un premio de jubilación.

<https://www.elimparcial.com/mexicali/mexicali/Senado-no-debe-ser-usado-para-retiro-de-politicos-Julieta-20240104-0003.html>



Crece ventaja de Sheinbaum sobre Xóchitl Gálvez rumbo a la presidencia de México: encuesta

El estudio de opinión se publica a cinco meses de las elecciones presidenciales de México, el 2 de junio, cuando 97 millones de mexicanos están llamados a votar por 20,375 cargos federales, incluyendo la presidencia, los 500 escaños de la Cámara de Diputados y los 128 del Senado, así como nueve gobiernos estatales.



EFE.- La precandidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, amplió su ventaja a 22 puntos porcentuales frente a la opositora Xóchitl Gálvez, según reveló este jueves una encuesta de un diario nacional.

Sheinbaum obtuvo 52% de las preferencias en el sondeo realizado en diciembre ante el 30% de Gálvez, del Frente Amplio por México, de acuerdo con un estudio demoscópico del diario *El Financiero*.

En la medición anterior, en noviembre, la exjefa de gobierno de la Ciudad de México recibía el 50% de los votos, 19 puntos porcentuales más que el 31% de la opositora.



Buscan facilitar el voto para los migrantes

La diputada federal Elvia Martínez Cosío (MC) presentó una iniciativa para reformar el Artículo 53 de la Constitución con el que se crearía una sexta circunscripción electoral exclusiva para los mexicanos residentes en el extranjero.

En la exposición de motivos, la legisladora explicó que una circunscripción exclusiva para los mexicanos en el extranjero es una forma de lograr, que quienes por necesidad o por cualquier otro motivo abandonaron sus lugares de origen, se encuentren inmersos en la vida nacional no solo por la cantidad de remesas que envían, sino con la posibilidad de brindarles mejores condiciones de vida.

Además, a quienes aún residen en el territorio nacional, abundó, se buscaría dar las condiciones necesarias para que no se vean en la necesidad de migrar, y que en su mayoría les fueron negadas a quienes hoy están fuera del país.

La iniciativa, que fue presentada a la Comisión Permanente en julio de 2022, en tiempo para hacer modificaciones electorales que estuvieran vigentes para la siguiente elección, no ha sido ni siquiera dictaminada en las comisiones de Puntos Constitucionales y Reforma Política de San Lázaro, a las cuales fue turnada.

Actualmente las 200 diputaciones de representación proporcional se reparten en cinco circunscripciones electorales, con la reforma propuesta por Martínez Cosío serían nada más 185 legisladores, pues de la sexta circunscripción especial que plantea para los ciudadanos mexicanos residentes en el exterior inscritos en la Lista Nominal de Electores serían 15 diputaciones conformadas de acuerdo con el principio de paridad, y encabezadas alternadamente entre mujeres y hombres cada periodo electivo.

Acerca de qué demarcaciones territoriales conformarían esta sexta circunscripción, la iniciativa establece que será la ley electoral la que lo determine.

En América Latina Colombia, Ecuador y República Dominicana son los únicos países que han reconocido el derecho a la participación política de los migrantes residentes en el extranjero con circunscripciones en Europa, Asia, Oceanía, Canadá y diversas ciudades de Estados Unidos. **JORGEX.LÓPEZ**



Critican a Fernández Noroña por "falta de austeridad" al publicar postales desde Roma

Uno de los puntos clave en el discurso del actual gobierno de la llamada 4T es la austeridad. No obstante, algunos de sus militantes han llegado a mostrar una serie de incongruencias respecto al tema.

A través de sus redes sociales, el exaspirante a la candidatura presidencial de Morena, Gerardo Fernández Noroña, ha compartido su reciente viaje por Europa, y las críticas no se han hecho esperar.

"Algunos tesoros. Escucho opiniones sobre la humildad, ya que critican tanto la no austeridad - personalísima, que no la política pública- ajena", escribió en su cuenta de X el vocero de Claudia Sheinbaum, y acompañó su publicación con un par de imágenes del Museo del Vaticano.

Por su parte, usuarios de la red social han criticado los "lujos" del diputado del Partido del Trabajo (PT): "O sea que tú si puedes tener lujos, por ejemplo tu viajecito que dudo hayas pagado de tu bolsa, por ahí una facturita y listo, pero los demás si deben estar jodidos porque tú y tu partido dicen que todos debemos ser austeros y jodidos Para estar mejor", "Mi opinión es que deberías estar visitando Venezuela o Cuba, respecto la humildad del Vaticano o de la iglesia en general es de dominio publico que nunca ha existido tal; por otra parte al clan al cual perteneces su ufana de "austeridad republicana" tal concepto... Saludos.", son algunos comentarios que se pueden leer en la publicación.

En su viaje por Europa, Noroña ha visitado Venecia, Italia, así como Roma. Pese a las críticas que ha recibido, no deja de compartir sus impresiones, al igual que fotos y videos de museos y restaurantes en los que disfrutó de su estadía.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/critican-a-fernandez-norona-por-falta-de-austeridad-al-publicar-postales-desde-roma/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

LaJornada
Zacatecas

05/01/2024

LEGISLATIVO



De David Monreal, decisión de excluir al PT de la coalición local: Femat

“Argumentos viene y van”, pero la decisión de excluir al Partido del Trabajo (PT) de la coalición local “Sigamos haciendo historia en Zacatecas”, conformada por Morena y el Partido Verde Ecologista de México, fue del gobernador del estado, David Monreal Ávila, aun y cuando fue presidente municipal y senador por ese partido que lo apoyó en las tres veces que se postuló a la gubernatura, señaló el diputado federal y delegado político del PT, Alfredo Femat Bañuelos.

<https://ljz.mx/04/01/2024/de-david-monreal-decision-de-excluir-al-pt-de-la-coalicion-local-femat/>



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



La crema y nata de Morena: quiénes asistieron a la toma de protesta de Lenia Batres como ministra de la SCJN

Funcionarios federales, de la Ciudad de México, así como legisladores asistieron a la sesión en la que Lenia Batres fue ungida como ministra

Por César Jiménez



Lenia Batres asumió como nueva ministra de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** en una sesión solemne en la que asistieron legisladores, **funcionarios** federales y de la Ciudad de México, todos ellos afines a **Morena** y al presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Así como el secretario de Energía, Miguel Ángel Maciel Torres, la senadora Sasil de León, el senador **César Cravioto**, la diputada Magdalena Núñez, así como Hamlet García y Mario Llergo; la consejera Jurídica de la Presidencia, y quien también formó parte de la primera terna del presidente, María Estela Ríos.



Impulsan iniciativa para prohibir el maltrato infantil como forma de corrección o disciplina

La diputada Esther Berenice Martínez Díaz (Morena) impulsa una iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, con el propósito de prohibir “el castigo físico, psicológico y los tratos humillantes y denigrantes infligidos a niños, niñas y adolescentes, como forma de corrección o disciplina”.

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=40693>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Proponen imponer hasta 25 años de prisión a quien se beneficie de la gestación subrogada

La diputada Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda (PRI) impulsa una iniciativa para imponer una pena de 15 a 25 años de prisión, y una multa de 2 mil a 30 mil días del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización a quien, mediante contrato, se beneficie de la gestación subrogada y de la entrega de la niña o niño producto de la misma.

<https://efekto10.com/proponen-imponer-hasta-25-anos-de-prision-a-quien-se-beneficie-de-la-gestacion-subrogada/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Proponen que saldo de recargas de servicios móviles de prepago no tengan fecha de expiración

Con el propósito de eliminar el establecimiento de un periodo de expiración del saldo de recargas para el uso de servicios móviles de prepago, el diputado Leobardo Alcántara Martínez (PT) impulsa iniciativa que reforma y adiciona el artículo 191 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. El documento, enviado a la Comisión de Comunicaciones y Transportes para dictamen, plantea como derecho de los usuarios de servicios de telefonía que el saldo de las recargas para la obtención de servicios móviles de prepago no tenga fecha de expiración. Mientras que los usuarios de servicios móviles de pospago contratados que no se hayan utilizado en el periodo de facturación en curso se abonen al siguiente periodo de facturación.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/proponen-que-saldo-de-recargas-de-servicios-moviles-de-prepago-no-tengan-fecha-de-expiracion/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Promueven que estacionamientos al aire libre cuenten con áreas verdes

Con el propósito de apoyar a la reducción de gases de efecto invernadero y aprovechar la posibilidad de ampliar la normatividad en materia de mitigación del cambio climático, la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD) propone reformar la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de creación de estacionamientos verdes. Plantea adicionar una fracción XXVI al artículo 10 de dicha ley a fin de establecer que se deben emitir disposiciones normativas para que los estacionamientos públicos y privados de superficie, entendidos como aquellos que cuentan con una sola planta, destinen al menos el 10 por ciento de su superficie total para áreas verdes.

<https://www.nuevomexicoplural.com/promueven-que-estacionamientos-al-aire-libre-cuenten-con-areas-verdes/>



Promueven que estacionamientos al aire libre cuenten con áreas verdes

Boletín No. 5784

• Estos espacios deberán destinar al menos el 10 por ciento de su superficie total: diputada Díaz Acevedo (PRD)

Con el propósito de apoyar a la reducción de gases de efecto invernadero y aprovechar la posibilidad de ampliar la normatividad en materia de mitigación del cambio climático, la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD) propone reformar la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de creación de estacionamientos verdes.

Plantea adicionar una fracción XXVI al artículo 10 de dicha ley a fin de establecer que se deben emitir disposiciones normativas para que los estacionamientos públicos y privados de superficie, entendidos como aquellos que cuentan con una sola planta, destinen al menos el 10 por ciento de su superficie total para áreas verdes.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial para dictamen, resalta que esta propuesta busca la construcción de políticas públicas de adaptación al cambio climático, en concordancia con un avance social para vivir una vida más sana y respetuosa con el planeta. Asimismo, profundizar los estudios y las acciones que permitan reducir las emisiones, preservando y aumentando las zonas verdes.

En la exposición de motivos, señala que es fundamental desarrollar estrategias que permitan aplicar diversas políticas públicas de adaptación al cambio climático, entendiendo a éstas como: “los ajustes en los sistemas naturales o humanos como respuesta a estímulos climáticos, que pueden moderar el daño o aprovechar sus aspectos beneficiosos”.

La utilización que ha tenido el automóvil para la sociedad en la que vivimos trae como consecuencia la necesidad del otorgamiento por parte de los privados como de los gobiernos, de las condiciones para su utilización y la necesidad de estacionamientos, así como la construcción de carreteras, avenidas, autopistas y distribuidores viales.



La diputada Díaz Acevedo manifiesta que existe entre la comunidad científica internacional un acuerdo con referencia al impacto positivo que la vegetación urbana tiene, al actuar como moderador de la contaminación, además de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha establecido que es necesario contar con nueve metros cuadrados de áreas verdes por habitante en las zonas urbanas.

Señala que las ciudades son responsables de aproximadamente el 70 por ciento de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, por lo que cambiar la forma de planificación y construcción puede representar enormes beneficios en la reducción de gases de efecto invernadero.

Finalmente, sostiene que en su grupo parlamentario se tiene el compromiso de realizar acciones que permitan preservar y aumentar más zonas verdes en el país para el beneficio de la sociedad.





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Piden establecer políticas públicas para que artesanos puedan vender sus productos fuera de sus lugares de origen

La diputada Consuelo del Carmen Navarrete Navarro (PVEM) pide reformar el artículo 37 de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal, a fin de que la Comisión Intersecretarial para el Fomento de la Microindustria establezca “políticas que permitan a los artesanos realizar actividades orientadas a la promoción y comercialización de sus productos más allá de sus lugares de origen”.

<https://efekto10.com/piden-establecer-politicas-publicas-para-que-artesanos-puedan-vender-sus-productos-fuera-de-sus-lugares-de-origen/>



Buscan prohibir pastoreo de ganado a orillas de las carreteras federales

El diputado Roberto Alejandro Segovia Hernández (PVEM) impulsa una iniciativa que adiciona un artículo 74 Quáter a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a fin de establecer la prohibición de apacentar el ganado a orillas de las carreteras federales. La propuesta, enviada a la Comisión de Comunicaciones y Transportes para dictamen, también instituye que “el poseedor o poseedora del ganado que ocasione a personas y vehículos motorizados colisiones en carreteras pavimentadas será responsable de los gastos en general que resulten del percance”.

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=40692>



Buscan prohibir pastoreo de ganado a orillas de las carreteras federales

El diputado Roberto Alejandro Segovia Hernández (PVEM) impulsa una iniciativa que adiciona un artículo 74 Quáter a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a fin de establecer la prohibición de apacentar el ganado a orillas de las carreteras federales. La propuesta, enviada a la Comisión de Comunicaciones y Transportes para dictamen, también instituye que “el poseedor o poseedora del ganado que ocasione a personas y vehículos motorizados colisiones en carreteras pavimentadas será responsable de los gastos en general que resulten del percance”.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/buscan-prohibir-pastoreo-de-ganado-a-orillas-de-las-carreteras-federales/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



IMAGEN DEL DÍA

CON TOGA Y CONTRA LA CORTE

Lenia Batres asumió ayer como ministra y recibió la toga de la presidenta de la Corte, Norma Piña. La nueva integrante del Máximo Tribunal arremetió contra éste al señalar que incurre en excesos, ya que no puede estar por encima de la Constitución. | **NACIÓN** | A6





Lenia Batres abre fuego contra la Corte en su presentación

Acusa al Máximo Tribunal del país de extralimitarse con decisiones que lo han llevado a confundir las jerarquías

**MANUEL ESPINO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Al asumir el cargo de ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Lenia Batres Guadarrama se lanzó contra el Máximo Tribunal del país, al que acusó de extralimitarse con decisiones que la han llevado a “confundir jerarquía de la Constitución con jerarquía de la instancia”.

Ante el pleno de ministros, algunos con caras largas por los señalamientos e invitados de la corriente radical de Morena, Batres Guadarrama afirmó que la SCJN ha incurrido en excesos que indican que “no tenemos una Suprema Corte subordinada a la Constitución, sino una Constitución subordinada a la Suprema Corte, al grado de que se escucha entre litigantes decir: ‘¿Y qué dice la Constitución al respecto?, lo que indique la Suprema Corte’”.

La autollamada “ministra del pueblo” recriminó a la Corte la invalidez de leyes y reformas del presidente Andrés Manuel López Obrador, que buscaban proteger bienes nacionales, como el caso, dijo, de la Ley de la Industria Eléctrica o de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, para distribuir el poder.

Aseguró que la SCJN se ha colocado por fuera y por encima del trabajo que realiza la Auditoría Superior de la Federación (ASF), impidiendo efectuar auditorías de desempeño.

Dijo que ejerce poderes que están expresamente vedados en la ley, además de que ha asumido una función de legislador positivo, al declarar inconstitucionales diversas normas por vicios en el proceso legislativo.

“Ha incumplido, además, lo debo decir porque lo dije en el Senado hace 14 años, el artículo 127 constitucional, que fija como límite para la remuneración de las personas servidoras públicas la establecida para el Presidente de la República, disposición que no fue impuesta ni por el actual Mandatario ni por las mayorías parlamentarias actuales, sino que entró en vigor en 2010”, señaló.

Ante ello, consideró que la SCJN no puede seguir tomando “decisiones anticonstitucionales” amparada en que son inatacables: “Podrían decir que la Suprema Corte sí es el órgano supremo en el país porque puede anular leyes por mayoría calificada, pero se equivocan porque, si actuara como verdadero tribunal constitucional, no prevalecería la Suprema Corte, sino la Constitu-

ción. En una reflexión seria y meditada: la Suprema Corte tendría que concluir que debe autolimitarse y someterse a la auténtica jerarquía normativa de nuestro país”, arremetió.

La ministra, asignada a la Segunda Sala de la Corte, afirmó que le han dicho la “ministra del pueblo”, mote que, dijo, acepta con honor y con la responsabilidad que merece.

Batres Guadarrama, quien el próximo lunes tendrá su primera sesión ordinaria, advirtió a sus críticos: “Quien crea que puede ridiculizarme por provenir de este pueblo mexicano, no sabe la fuerza y la grandeza que recibo con esa dignidad”.

Al darle la bienvenida al pleno, la ministra Yasmín Esquivel expuso que Batres Guadarrama es una mujer de ideales que enriquecerá los debates y proyectos que corresponden analizar a la Suprema Corte.

“Sin duda aportará y enriquecerá los debates y proyectos que a esta Suprema Corte le corresponde analizar. Atiende no a quimeras, sino a los problemas reales que hoy aquejan a su persona y la sociedad”, apuntó.

Esquivel Mossa expuso que en la Corte coinciden “distintas personalidades con diferentes visiones, pluralidad de ideas con una trayectoria



profesional propia, diversa, que enriquece nuestro quehacer jurisdiccional, pero que al final todos perseguimos el mismo objetivo: fortalecer el Estado de derecho y el respeto a la Constitución.

“Hoy constatamos la presencia de una mujer más en el pleno de esta Suprema Corte. Constatamos la convicción política del Ejecutivo federal, ya que los últimos cuatro nombramientos han sido mujeres apostando a su talento, por la igualdad de género y no discriminación”, agregó.

La presidenta de la SCJN, Norma

Lucía Piña Hernández, colocó la toga magisterial a Batres Guadarrama, que la convirtió en ministra.

“Reciba usted esta prenda representativa de la alta investidura que el Estado mexicano le ha conferido como integrante de este tribunal constitucional”, le dijo Piña Hernández para acto después colocarle la prenda color negro en presencia de los plenos de la SCJN, Consejo de la Judicatura Federal y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) e invitados especiales. ●

LENIA BATRES

Nueva ministra de la SCJN

“No tenemos una Suprema Corte subordinada a la Constitución, sino una Constitución subordinada a la Suprema Corte, al grado de que se escucha entre litigantes decir: ‘¿Y qué dice la Constitución al respecto?, lo que indique la Suprema Corte’”



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL UNIVERSAL
AL GRAN PLAZO DE MÉXICO

PP-6

05/01/2024

LEGISLATIVO

ESPECIAL



Lenia Batres sorprendió a los ministros con su mensaje al asumir el cargo de ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



Piden Colegio de Abogados a Lenia Batres alejarse de preferencias políticas



Por **Arturo Rojas**

Jueves 04 de Enero de 2024 - 18:01

En su primer discurso ante el pleno, Lenia Batres Guadarrama expresó que la SCJN no está subordinada a la Constitución y que se ha extralimitado.



El presidente de la **Barra Mexicana, Colegio de Abogados A.C., Víctor Oléa Peláez**, hizo votos para que el desempeño de **Lenia Batres**, como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), honre la objetividad e imparcialidad y esté alejada de las preferencias políticas que, durante su vida profesional, ha respaldado.

“Nuestro Colegio espera que, **por encima de cualquier visión ideológica o personal, prevalezca siempre el espíritu republicano**, el respeto a la división de poderes, así como el ejercicio autónomo de tan elevada responsabilidad”, se subrayó en un escrito firmado a nombre del mencionado presidente, que fue publicado a través de redes sociales.

Además, en el texto le deseó, a la nueva ministra, un ejercicio exitoso como integrante del máximo tribunal de la República Mexicana; así como aseguró que toda la coyuntura representa una oportunidad para fortalecer el funcionamiento de las instituciones del Estado y refrendar la exigencia de una sana división entre los Poderes de la Unión, que permita una impartición de justicia independiente.

Lenia Batres asume como ministra

A sólo dos días de iniciado el primer periodo de sesiones, y luego de que el presidente de México la designara en **sustitución de Arturo Zaldívar, Lenia Batres rindió protesta** como nueva ministra de la SCJN, ante Norma Lucía Piña, ministra presidenta de la Corte.



“Respetable señora ministra **Lenia Batres Guadarrama**. En este acto, procederé a imponer a usted la toga magisterial que... corresponde vestir a los Ministros y a las Ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al concurrir a las audiencias del Pleno y de las Salas, así como a los actos solemnes. Reciba usted esta prenda, representativa de la alta investidura que el Estado Mexicano le ha conferido como integrante de este **Tribunal Constitucional**”, dijo Noma Piña, al entregar dicha vestimenta a la primera ministra designada directamente por el presidente de la República.

En su primer discurso ante el pleno, **Lenia Batres Guadarrama** expresó que la SCJN no está subordinada a la Constitución y que se ha extralimitado.

“Esta Suprema Corte, por otro lado, se ha extralimitado. El carácter inimpugnable de sus decisiones la ha llevado a confundir jerarquía de la Constitución con jerarquía de la instancia. La Corte se ha colocado por fuera y por encima del trabajo que realiza la Auditoría Superior de la Federación, impidiendo efectuar auditorías de desempeño, ejerce poderes que están expresamente vedados en la ley, como el otorgamiento de suspensiones en casos de acciones de inconstitucionalidad”, denunció.

Además, hizo hincapié en la necesidad de desarrollar y garantizar derechos sociales como el trabajo, la seguridad social, la educación, la vivienda y la salud; mientras que dijo que recibía, con dignidad, la encomienda de ser la ministra del pueblo.



Lenia Batres al tomar posesión como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Foto EE: Cortesía.



Lenia asume magistratura y arremete contra la Suprema Corte

Se autonombra "ministra del pueblo" y dice que la SCJN confunde jerarquía de la Constitución con jerarquía de la instancia

Previsible. La Suprema Corte se ha extralimitado, confundiendo la jerarquía de la Constitución por la jerarquía de la instancia, afirmó ayer la ministra Lenia Batres durante la ceremonia en la cual se le dio la bienvenida como integrante de este máximo tribunal.

"Por estos excesos sostengo que no tenemos una Suprema Corte subordinada a la Constitución, sino una Constitución subordinada a la Corte, al grado de que los litigantes suelen decir: ¿Y

qué dice la Constitución al respecto? Lo que decida la Suprema Corte", afirmó.

Explicó que en los últimos años la SCJN ha establecido en la práctica una supremacía de la jurisprudencia. "Quien crea que puede ridiculizarme por provenir de este pueblo mexicano no sabe la fuerza y la grandeza que me está atribuyendo. Ser 'Ministra del pueblo' es una misión enorme que acepto con la responsabilidad que merece", sostuvo. **PAG 6**

Invisten a Lenia Batres como ministra y embiste a la Corte

"Se ha extralimitado", dice en su discurso inicial y critica los "altos sueldos de los funcionarios"

Eloisa Domínguez
nacional@cronica.com.mx

En sesión pública solemne, la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, investió a Lenia Batres Guadarrama como ministra del alto tribunal.

Piña Hernández le impuso la toga magisterial y le hizo entrega de su credencial y un distintivo frente a los plenos de la Corte y del Consejo Judicatura Federal, además de invitados especiales, entre ellos algunos integrantes de la familia de la nueva ministra, como su hermano, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama.

Ya con la toga puesta, la exdiputada escuchó las palabras de bienvenida por par-



te de la ministra Yasmín Esquivel Mossa, quien destacó que es la quinta mujer del pleno del máximo tribunal del país. Luego, la ahora jueza constitucional dijo sentirse orgullosa de ser llamada “la ministra del pueblo”, para después soltar una retahíla de críticas hacia la Suprema Corte de Justicia, a la que acusó de “extralimitarse”.

HAY CONFUCIONES, DICE

“El carácter inimpugnable de sus decisiones la ha llevado a confundir jerarquía de la Constitución con jerarquía de la instancia. La Corte se ha colocado por fuera y por encima del trabajo que realiza la Auditoría Superior de la Federación impidiendo efectuar auditorías de desempeño, ejerce poderes que están expresamente vedados en la ley, como el otorgamiento de suspensiones en casos de acciones de inconstitucionalidad. Ha creado instancias que prolongan los procesos, se ha adjudicado

facultades para legislar y determinar la reviviscencia de normas expresamente derogadas por el Congreso de la Unión”, señaló en su discurso ya como ministra.

GANAN MUCHO

Criticó los altos sueldos de los funcionarios públicos, entre ellos el de los ministros del alto tribunal del país. Dijo no se trata de responder a una política o a ideales de una cierta visión partidista, sino simplemente de acatar la Constitución.

“Estos que he denominado excesos indican que no tenemos una Suprema Corte subordinada a la Constitución, sino una constitución subordinada a la Suprema Corte, al grado de que se escucha entre litigantes decir y ‘qué dice la Constitución al respecto, lo que indique la Suprema Corte’”.

Lenia Batres que llega al pleno de la SCJN tras designación directa del presidente Andrés Manuel López Obrador lue-

go de que en diciembre pasado el Senado no pudo lograr una mayoría calificada para ninguna de las dos ternas que envió el ejecutivo federal para sustituir al ministro Arturo Zaldívar, este jueves la hermana del jefe de Gobierno capitalino dijo que la Corte se ha olvidado que vivimos en un país de tradición romano-germánica, es decir, “de la familia del derecho continental, en la que la jerarquía de las fuentes del derecho es clara y siempre ha tenido preponderancia a la ley, como manifestación de la voluntad general”.

INTERPRETACIONES

Y aseguró que la jurisprudencia es interpretación de la ley únicamente, no puede estar por encima de ésta, y menos de la propia Constitución. “Se confunden quienes asumen que recientemente transitamos a una cultura jurídica distinta. La Suprema Corte no puede seguir tomando decisiones anticonstitucionales amparada en que sus decisiones son inatacables, es cierto que los juicios deben tener una instancia de cierre, pero eso no quiere decir que los acuerdos generales o las jurisprudencias que dicta la Suprema Corte puedan estar por encima de la Constitución o de las leyes mexicanas. Se equivocan porque si la Corte actuara como verdadero Tribunal Constitucional no prevalecería la Suprema Corte, sino la Constitución.

Lenia Batres Guadarrama concluyó su discurso al destacar que se siente muy contenta por las felicitaciones que ha recibido. Dijo ser producto de la educación pública y gratuita.

“Ministra del pueblo me han dicho y es un enorme halago, una misión grande que acepto con honor y con la responsabilidad que merece” •

Lenia se dijo orgullosa de ser llamada “la ministra del pueblo”



#ASUMELENIABATRES

En primer día critica a ministros

LA NUEVA INTEGRANTE DE LA CORTE AFIRMÓ QUE HAY "EXCESOS"



ESTOS EXCESOS INDICAN QUE NO TENEMOS UNA CORTE SUBORDINADA A LA CONSTITUCIÓN.

LENIA BATRES
MINISTRA DE LA CORTE

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Con una fuerte crítica por los "excesos" de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Lenia Batres Guadarrama asumió ayer como ministra.

En una sesión solemne, la presidenta de la Corte, Norma Piña, procedió a ponerle la toga magisterial por decreto del Congreso de la Unión que hace una semanas la eligió.

Con Lenia Batres son cinco mujeres las que integran la actual Suprema Corte de Justicia de la Nación. Ante diputados, senadores, magistrados, representantes del gobierno federal, así como el jefe de gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres y su familia que asistieron a la sesión solemne, la ministra Batres tundió a la SCJN al hablar de excesos en

HACE SOLICITUD

- 1 • La ministra Batres pidió a los demás togados autolimitarse y someterse a normas.
- 2 • La Suprema Corte no puede seguir tomando decisiones anti constitucionales, dijo.
- 3 • Batres Guadarrama quedó inscrita en la segunda Sala de la Suprema Corte.

11

MINISTROS CONFORMAN EL PLENO DE LA CORTE.

2

MINISTROS AUSENTES POR VACACIONES.

15

AÑOS ESTARÁ BATRES EN EL ENCARGO DE MINISTRA.

sus decisiones, de extralimitarse en los casos que resuelve y ponerse por encima de la Constitución.

"Tenemos una Corte enfocada en casos que tienen fuertes implicaciones políticas, que incluso involucran afectaciones del orden público y el interés social, como la declaración de invalidez de leyes o normas como la de la industria eléctrica o como la ley de instituciones y procedimientos electorales", sostuvo.

La ministra Lenia Batres, que fungirá hasta 2039, también señaló que la Corte se ha extralimitado, pues el carácter inimpugnable de sus decisiones la ha llevado a confundir jerarquía de la Constitución con jerarquía de la instancia.

"Estos excesos indica que no tenemos una Corte subordinada a la Constitución, sino una Constitución subordinada a la Corte", dijo.

Aseguró que la Corte se ha colocado por encima del trabajo de la Auditoría Superior. ●

**LENIA BATRES ASUME COMO MINISTRA**

“Esta Suprema Corte se ha extralimitado”

ALEJANDRO ARTURO VILLA
El Sol de México

La nueva integrante del máximo tribunal del país acusó que desde la Corte se vulnera la Constitución

CDMX. “Esta Suprema Corte se ha extralimitado, el carácter inimpugnable de sus decisiones la ha llevado a confundir la jerarquía de la Constitución con la de la instancia”, señaló ayer Lenia Batres Guadarrama tras rendir protesta como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en una sesión solemne.

Luego de que la ministra presidenta, Norma Lucía Piña Hernández, le colocó la toga magisterial a Batres Guadarrama, ésta acusó que la Suprema Corte ha cometido excesos en los que se ha vulnerado la Constitución y se ha enfocado en resolver casos con fuertes implicaciones políticas.

“La Corte se ha colocado por fuera y por encima del trabajo que realiza la Auditoría Superior de la Federación, impliéndole ejecutar auditorías de desempeño”, dijo.

También señaló que la SCJN ha asumido una función de legislador positivo, al definir normas que prevalecerán posterior a una declaración de inconstitucionalidad, invadiendo la esfera del Poder Legislativo, electo democráticamente.

“No tenemos una Suprema Corte subordinada a la Constitución, sino una Constitución subordinada a la Suprema Corte; al grado de que se escucha entre litigantes decir ‘¿y qué dice la Constitución al respecto? Lo que indique la Suprema Corte’. Una cosa es que la Corte y el Consejo de la Judicatura tengan responsabilidades —otra muy distinta es que esos acuerdos tengan validez general y se conviertan en ley suprema”.

Reprochó que el Poder Judicial se haya enfocado en resolver casos “con fuertes implicaciones políticas” en lugar de atender lo relacionado a seguridad pública y sumarse a los esfuerzos por combatir la incidencia delictiva, generando impunidad en la persecución de los delitos.

“En lugar de un fuerte activismo de una Corte sensible al principal problema del país, tenemos una enfocada en casos con fuertes implicaciones políticas, que incluso involucran al orden público y al interés social, como la declaración de invalidez de leyes o normas que buscan proteger los bienes nacionales”, expuso.

La también hermana del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, mencionó que el ajuste de sueldos de los ministros de la SCJN no responde a una visión partidista y se debe acatar como lo indica la Constitución, pues es una legislación de hace 14 años.

“La insistencia en este tema no responde a una política o a ideales de una cierta visión partidista, simplemente con-



sidero que nos corresponde acatar la Constitución”, comentó.

Agregó que su llegada ha generado la percepción de varias reivindicaciones del Poder Judicial, desde la paridad de género con la llegada de más mujeres al Pleno, así como la apertura a personas tangibles y terrenales con problemas comunes y con visiones críticas al Poder Judicial.

“La llegada de visiones distintas a las predominantes del constitucionalismo mexicano, la llegada de visiones críticas de este Poder Judicial. Me han dicho ‘Ministra del Pueblo’ y es un enorme halago, una misión grande que acepto con honor y con responsabilidad”, concluyó.

Lenia Batres Guadarrama es la quinceava mujer en ocupar el cargo de ministra en la historia de la SCJN y la quinta en el Pleno —conformado por 11— que está actualmente en funciones.

La nueva ministra fue designada por Andrés Manuel López Obrador luego de que en la Cámara de Senadores no se logró la mayoría calificada para elegirla en las dos ternas que envió el Presidente para suplir al exministro Arturo Zaldívar. Es la quinta integrante del actual Pleno que propone el jefe del Ejecutivo desde que asumió el cargo en 2018.

Su llegada se da en medio de una pugna entre el Presidente y el Poder Judicial derivada de los reveses que impuso este último a reformas impulsadas por el gobierno, como la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional o el rechazo al Plan B de reforma electoral.

López Obrador acusa al Poder Judicial de actuar en beneficio de los conservadores, por lo que busca impulsar una reforma para que los ministros de la Suprema Corte, magistrados y jueces sean elegidos por voto popular.

Además, a iniciativa del Presidente, el Poder Legislativo desapareció los fideicomisos del Poder Judicial—que ascienden a 15 mil millones de pesos—, fondos que se usarían para la reconstrucción de Acapulco tras el paso del huracán Otis y que actualmente están en litigio.

Durante su investidura fue acompañada por su familia: Cuauhtémoc Batres, su padre; Rosario Guadarrama, su madre; y su hermano, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres.

Además de la familia de la ministra, también acudieron a la sesión solemne la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro Sánchez; el secretario de Energía, Miguel Ángel Maciel; la fiscal de Justicia de la

Ciudad de México, Ernestina Godoy, así como César Yañez, subsecretario de Gobernación, y Bertha Alcalde Luján.

Es la primera vez en la historia que en el Pleno de la Corte —conformado por 11 ministros— hay 5 mujeres

“Me han dicho ‘Ministra del Pueblo’ y es un enorme halago”

LENIA BATRES
MINISTRA DE LA SCJN



Lenia Batres reprochó que la Corte se haya enfocado en resolver casos "con fuertes implicaciones políticas"



LENIA BATRES ASUME COMO MINISTRA

“Esta Suprema Corte se ha extralimitado”

ALEJANDRO ARTURO VILLA

Ministra: la Corte se ha extralimitado

“No tenemos una Suprema Corte subordinada a la Constitución, sino una Constitución

subordinada a la Suprema Corte”, arremetió Lenia Batres Guadarrama apenas rindió protesta como ministra del Máximo Tribunal. Ante el Pleno, la jurista designada por el Presidente respondió a quienes la llaman “Ministra del Pueblo”: es un honor.



“Esta Suprema Corte se ha extralimitado, el carácter inimpugnable de sus decisiones la ha llevado a confundir la jerarquía de la Constitución con la de la Instancia”, señaló ayer Lenia Batres Guadarrama tras rendir protesta como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en una sesión solemne.

Luego de que la ministra presidenta, Norma Lucía Piña Hernández, le colocó la toga magisterial a Batres Guadarrama, ésta acusó que la Suprema Corte ha cometido excesos en los que se ha vulnerado la Constitución y se ha enfocado en resolver casos con fuertes implicaciones políticas.

“La Corte se ha colocado por fuera y por encima del trabajo que realiza la Auditoría Superior de la Federación, impidiendo ejecutar auditorías de desempeño”, dijo.

También señaló que la SCJN ha asumido una función de legislador positivo, al definir normas que prevalecerán posterior a una declaración de inconstitucionalidad, invadiendo la esfera del Poder Legislativo, electo democráticamente.

“No tenemos una Suprema Corte subordinada a la Constitución, sino una Constitución subordinada a la Suprema Corte; al grado de que se escucha entre litigantes decir ‘¿y qué dice la Constitución al respecto? Lo que indique la Suprema Corte’. Una cosa es que la Corte y el Consejo de la Judicatura tengan responsabilidades y otra muy distinta es que esos acuerdos tengan validez general y se conviertan en ley suprema”.

Reprochó que el Poder Judicial se haya enfocado en resolver casos “con fuertes implicaciones políticas” en lugar de atender lo relacionado a seguridad pública y sumarse a los esfuerzos por combatir la incidencia delictiva, generando impunidad en la persecución de los delitos.

“En lugar de un fuerte activismo de una Corte sensible al principal problema

del país, tenemos una enfocada en casos con fuertes implicaciones políticas, que incluso involucran al orden público y al interés social, como la declaración de invalidez de leyes o normas que buscan proteger los bienes nacionales”, expuso.

La también hermana del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, mencionó que el ajuste de sueldos de los ministros de la SCJN no responde a una visión partidista y se debe acatar como lo indica la Constitución, pues es una legislación de hace 14 años.

“La insistencia en este tema no responde a una política o a ideales de una cierta visión partidista, simplemente considero que nos corresponde acatar la Constitución”, comentó.

Agregó que su llegada ha generado la percepción de varias reivindicaciones del Poder Judicial, desde la paridad de género con la llegada de más mujeres al Pleno, así como la apertura a personas tangibles y terrenales con problemas comunes y con visiones críticas al Poder Judicial.

“La llegada de visiones distintas a las predominantes del constitucionalismo mexicano, la llegada de visiones críticas de este Poder Judicial. Me han dicho ‘Ministra del Pueblo’ y es un enorme halago, una misión grande que acepto con honor y con responsabilidad”, concluyó.

Lenia Batres Guadarrama es la quinceava mujer en ocupar el cargo de ministra en la historia de la SCJN y la quinta en el Pleno —conformado por 11— que está actualmente en funciones.

La nueva ministra fue designada por Andrés Manuel López Obrador luego de que en la Cámara de Senadores no se logró la mayoría calificada para elegirla en las dos ternas que envió el Presidente para suplir al exministro Arturo Zaldívar. Es la quinta integrante del actual Pleno que propone el jefe del Ejecutivo desde que asumió el cargo en 2018.

Su llegada se da en medio de una pugna entre el Presidente y el Poder Judicial

derivada de los reveses que impuso este último a reformas impulsadas por el gobierno, como la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional o el rechazo al Plan B de reforma electoral.

López Obrador acusa al Poder Judicial de actuar en beneficio de los conservadores, por lo que busca impulsar una reforma para que los ministros de la Suprema Corte, magistrados y jueces sean elegidos por voto popular.

Además, a iniciativa del Presidente, el Poder Legislativo desapareció los fideicomisos del Poder Judicial—que ascienden a 15 mil millones de pesos—, fondos que se usarían para la reconstrucción de Acapulco tras el paso del huracán Otis y que actualmente están en litigio.

La ministra Lenia Batres quedará adscrita a la Segunda Sala de la SCJN, donde se discuten y resuelven temas administrativos, por propuesta de la ministra presidenta Norma Piña.

Es la primera vez en la historia que en el Pleno de la Corte —conformado por 11 ministros— hay 5 mujeres

“Me han dicho ‘Ministra del Pueblo’ y es un enorme halago”

LENIA BATRES
MINISTRA DE LA SCJN

La nueva integrante del máximo tribunal del país acusó que desde la Corte se vulnera la Constitución



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Mexico

PP-4

05/01/2024

LEGISLATIVO



Lenia Batres reprochó que la Corte se haya enfocado en resolver casos "con fuertes implicaciones políticas"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



ELECCIONES 2024



ESPECIAL

CLAUDIA SHEINBAUM

"SÓLO HAY DOS OPCIONES: CONTINUAR CON LA CUARTA TRANSFORMACIÓN O REGRESAR A LA VIEJA POLÍTICA". PÁG. 33

ALBERTO SILVA
CORRESPONSAL

APODACA.- Claudia Sheinbaum, precandidata a la Presidencia de Morena, Verde y PT, visitó dos bastiones del priismo en Nuevo León: Apodaca y Juárez, donde dijo que en 2024 "sólo hay dos opciones, continuar con la cuarta transformación o regresar a la vieja política".

Al primer encuentro con ciudadanos, en el municipio de Apodaca, al norte de la zona metropolitana, Sheinbaum arribó pasadas las 14:50 horas. Ahí la esperaban cientos de simpatizantes que llenaron la Unidad Deportiva Centenario del Ejército. "Es un honor estar con Claudia hoy", gritaban los presentes.

"Este año vamos a hacer historia porque va a continuar la transformación de la vida pública", agregó la precandidata.

La abandera de la coalición Sigamos Haciendo Historia fue arropada por los dirigentes estatales de Morena, Anabel Alcocer, del Partido Verde, Édgar Salvatierra, y Alberto Anaya, del PT.

También se observó a Tatiana Clouthier, coordinadora de voceros, así como a los candidatos al Senado Waldo Fernández, actual diputado local, y Judith Díaz, quien estuvo al frente de la delegación de la Secretaría del Bienestar en Nuevo León.

La aspirante presidencial agregó que continuará impulsando los

DE GIRA EN NUEVO LEÓN

Da Sheinbaum dos caminos: "Seguir la 4T o la vieja política"



ESPECIAL

Visita. Sheinbaum se reunió ayer con simpatizantes de Morena en Nuevo León.

grandes proyectos de Andrés Manuel López Obrador, con el fin de seguir generando el desarrollo de Nuevo León.

Entre ellos destacó las estrategias de movilidad para la Zona Metropolitana de Monterrey y para el estado, a través de trenes de pasajeros y de carga.

"Proyectos de los que habló el presidente Andrés Manuel López Obrador los vamos a desarrollar

porque México, San Luis, Monterrey y Nuevo Laredo van a ser de tren de carga y de pasajeros", expuso.

Más tarde Sheinbaum Pardo se trasladó a la plaza principal del municipio de Benito Juárez, donde era esperada por simpatizantes, quienes la saludaron y se tomaron *selfies*.

Ya frente al micrófono ofreció un discurso de unos 35 minutos, en el que insistió en dar continuidad a la cuarta transformación.



XÓCHITL GÁLVEZ

Urge a garantizar los derechos indígenas

La panista resaltó su trabajo en la construcción de caminos y en la electrificación de comunidades

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gmm.com.mx

La precandidata presidencial del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, afirmó que en materia de derechos indígenas llegó el momento de retomar el camino a través de una verdadera reforma constitucional que no se quede nuevamente en el tintero.

En Santa Lucía del Camino, Oaxaca, donde se encontró con integrantes de comunidades y pueblos originarios, resaltó que conoce esa entidad "como la palma de su mano", pues como funcionaria federal trabajó en la construcción de caminos, en la electrificación de comunidades e impulsó proyectos productivos.

Retomemos el camino, el camino es que el país no va bien, el país tiene problemas, yo he escuchado con muchísima atención. Vamos por la verdadera reforma constitucional en materia de derechos indígenas.

"Aquí no va a haber cuentos. Como ejemplo está mi iniciativa que dejé en el Senado, tanto de la ley de consulta, como de la reforma constitucional", señaló la panista.



Foto: Especial

Gálvez estuvo en Santa Lucía del Camino, Oaxaca, estado que, afirma, conoce como la palma de su mano



Aquí no va a haber cuentos. Como ejemplo está mi iniciativa que dejé en el Senado, tanto de la ley de consulta, como de la reforma constitucional."

XÓCHITL GÁLVEZ
PRECANDIDATA DE FCM

Además, agregó que como senadora dejó la presidencia de la Comisión de Asuntos Indígenas sin pendientes legislativos y durante su gestión impulsó 60 leyes que reconocen, entre otros, los derechos de los pueblos afroamericanos.

También, destacó la necesidad de hacer efectivo, en todos los niveles de gobierno, el reconocimiento de las mujeres indígenas en la participación política y ser electas.

Gálvez Ruiz agregó que los jóvenes oaxaqueños tienen el talento para seguir

avanzando, pero se requiere que además de una beca se les enseñe otro idioma como el inglés y en las regiones se impulse la educación tecnológica para que puedan encontrar un mejor empleo.

Luego de sostener un diálogo con pueblos originarios de Oaxaca, la precandidata presidencial del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez prometió que de llegar al gobierno, se recuperará la paz y la tranquilidad en el país.

"De este lado estamos los que queremos que tú y tu familia recuperen la paz y la tranquilidad", indicó la precandidata de la coalición Fuerza y Corazón por México.

Agregó que lucha por un país mejor, en el cual la población no viva con miedo a los delincuentes, "estos son mis sueños para que a todos los mexicanos nos vaya mejor", enfatizó.



Apremian senadores de Morena a avalar la nueva Ley General de Aguas

ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS

En falta desde hace más de una década, el Congreso de la Unión está obligado a aprobar antes de que concluya la actual legislatura la nueva Ley General de Aguas, que no ha podido concretarse desde 2013 por las fuertes presiones empresariales que pretenden apoderarse cada vez más del líquido vital, advirtieron José Narro y Gilberto Herrera, senadores de Morena.

En entrevistas por separado, coincidieron con lo expresado la víspera por la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivero, que es uno de los temas prioritarios para el periodo de sesiones de febrero, ya que debe detenerse el proceso de privatización que ha permitido a mineras, refresqueras y lecheras concentrar la mayor parte del recurso, mientras más de 40 millones de mexicanos carecen de agua potable.

Narro destacó que es un asunto

que heredaron de otras legislaturas, ya que la reforma al artículo cuarto constitucional aprobada en 2012, que consagró "el derecho de la población" al acceso al agua para consumo personal y doméstico "en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible", dio al Congreso un plazo de un año para crear la ley reglamentaria que permitiera llevar a la práctica ese ordenamiento, que venció el 14 de febrero de 2013.

En 2018, al iniciar la legislatura, encontraron ese pendiente, que no han podido tampoco sacar, explicó, por lo que la Suprema Corte puso como plazo el fin de esta legislatura, que concluye el 30 de agosto. Sin embargo, aseveró, de hecho queda ya sólo un periodo ordinario, el de febrero, y la última oportunidad para aprobar esa ley.

Reconoció que las presiones empresariales continuarán, pero deben hacer un esfuerzo para que la norma salga, ya que no es posible que los poderosos sigan acaparando el líquido vital y despojando

a las comunidades de sus recursos hídricos, en momentos además en que está latente el problema de las sequías padecidas en parte del territorio nacional.

El senador Herrera Ruiz resaltó que "se ha hecho un gran negocio" con el agua en varias regiones del país, como en Querétaro, donde el Congreso local aprobó una ley que permite privatizar el recurso, lo que se aprovechó ya en el municipio de Amealco, donde hay saqueo del líquido vital. Para evitarlo, explicó, la nueva ley debe señalar la propiedad exclusiva de las comunidades indígenas de sus ríos, manantiales y demás recursos hídricos.

Resaltó que dado que no se requiere mayoría calificada, Morena y sus aliados cuentan con los votos para aprobar esa reforma y parar la privatización en estados gobernados por el PAN, como Querétaro, Aguascalientes y Yucatán, donde empresas nacionales y extranjeras prestan el servicio de agua potable con grandes ganancias.



Grupo delictivo decidió “dejar libres” a los 32 migrantes: AMLO

● Por miedo, los hondureños y venezolanos se niegan a declarar sobre lo sucedido

● Refuerzan la seguridad en Reynosa y zonas aledañas con 600 efectivos federales

E. OLIVARES, A. SÁNCHEZ Y
DE LA CORRESPONSALÍA/P 2

BUSCABAN EXTORSIONAR A FAMILIARES RESIDENTES EN EU

“Hay mucho gobierno”, por eso se logró rescatar a secuestrados: López Obrador

Fue clave la acción inmediata y coordinada de autoridades federales y estatales, subrayó

EMIR OLIVARES Y
ARTURO SÁNCHEZ

El grupo delictivo que secuestró a una treintena de migrantes en Tamaulipas decidió “dejarlos libres” debido a que “había mucho gobierno ahora en la zona”, reveló el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Agregó que fue así como se concretó el rescate de las 32 personas privadas ilegalmente de su libertad el pasado 30 de diciembre en la carretera Reynosa-Matamoros, pues los delincuentes buscaban extorsionar a sus familiares que viven en Estados Unidos pidiendo importantes sumas de dinero por su libertad.

En la conferencia matutina de ayer en Palacio Nacional se pidieron al mandatario más detalles acerca de la liberación de los 32 migrantes —entre quienes había menores de edad y hasta una bebé de un año—; el Presidente confirmó que los criminales decidieron soltarlos, que hasta el momento no hay detenidos y que las indagatorias siguen.

El jefe del Ejecutivo se mostró “muy contento” porque se logró encontrar a los migrantes bien y a salvo, y afirmó que habían rendido

sus respectivas declaraciones y se les habían practicado exámenes médicos.

Si bien es cierto que el grupo criminal decidió liberar a las víctimas, el presidente López Obrador señaló que esto se dio a causa de la actuación coordinada de las autoridades estatales y federales; y a manera de ejemplo recordó un pasaje que compartió hace varios años con el periodista Julio Scherer, cuando éste entrevistó a Ismael Mayo Zambada.

Tras esa entrevista, rememoró, el veterano periodista le confió que tuvo que esperar en una zona dos o tres días hasta que apareciera el capo. Cuando el comunicador preguntó al contacto qué sucedía y por qué la tardanza, éste le decía: “¡espérese, es que hay mucho gobierno en la zona!”

Así, el Presidente explicó cómo se logró la recuperación de los migrantes: “los tenían en un sitio y como se dio un despliegue importante (...) pues había mucho gobierno ahora en la zona y decidieron dejarlos libres. ¡Qué bueno, sanos y salvos!”

Ante las críticas que en diversos sectores se dieron ante estos hechos, el jefe del Ejecutivo se arriesgó incluso a dar el cabezal de algunos medios

informativos: “No fueron liberados, no fueron rescatados, los dejaron libres”, ironizó.

La liberación de los migrantes se dio gracias a una serie de factores: “se intervino pronto; todas las autoridades, que es muy buena la autoridad, el gobernador de Tamaulipas (Américo Villarreal); ayuda también el sensacionalismo, porque se sabe en todo el país, en este caso fue noticia”.

El tabasqueño informó que las investigaciones —que realiza la fiscalía local— continúan, aunque acotó: “Por lo pronto celebremos que aparecieron con vida. Eso es lo más importante”.

—¿Hay detenidos? —se le preguntó.

—No tengo información. Sigue la investigación, la está haciendo el gobierno del estado con nuestro apoyo y también sigue el operativo.



Plagiados se niegan a declarar; recibirán tarjetas de visitantes

**MARTÍN SÁNCHEZ Y
CRISTINA GÓMEZ**
CORRESPONSALES

Los migrantes venezolanos y hondureños rescatados el miércoles después de haber sido secuestrados el pasado 30 de diciembre no quisieron declarar ante las autoridades sobre lo sucedido, informó el secretario general de Gobierno, Joel Villegas González.

Declaró que es complicado continuar las investigaciones porque los extranjeros rehusaron dar detalles de la privación ilegal de la libertad de la que fueron objeto en el municipio fronterizo de Río Bravo, cuando viajaban de Monterrey, Nuevo León, a Matamoros, Tamaulipas.

Destacó que de las declaraciones de los rescatados se desprenderían líneas de investigación y elementos que permitirían dar con el paradero de los secuestradores. "Comieron, durmieron, recibieron atención médica y asistencia social, están siendo atendidos, pero no quieren dar más información."

Indicó que se abrieron dos carpetas de investigación, una por parte de la Fiscalía General de la República y otra por la estatal.

Durante las diligencias estuvieron presentes miembros de la Comisión de Búsqueda y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Mencionó que ya les fueron entregados los equipajes y mochilas que el operador del autobús de la línea Senda, en el que viajaban los 32 migrantes, puso a disposición de las autoridades ministeriales.

Los extranjeros permanecen resguardados por el Instituto Nacional de Migración (INM), en sus oficinas de Reynosa.

El instituto informó que iniciará el proceso administrativo para otorgar a los 32 extranjeros tarjetas de visitante por razones humanitarias después de ser declaradas víctimas de delito por la FGE.

El documento les permitirá acceder a diversos servicios públicos y garantizar su derecho humano a la identidad para integrarse a la vida social, económica y productiva del país.

Agregó que solicitó a la CNDH su ayuda para validar las distintas acciones y apoyos otorgados. Pidió también al DIF de Tamaulipas su intervención debido a que hay menores de edad y núcleos familiares.

Llegan fuerzas federales a Reynosa

Trescientos elementos de las fuerzas federales, 180 del Ejército Mexicano y 120 de la Guardia Nacional, fueron desplegados en Reynosa, Tamaulipas, y alrededores para reforzar la seguridad en la región, luego del secuestro y rescate de 32 migrantes en el municipio vecino de Río Bravo, informó la comandancia de la Octava Zona Militar, con sede en esa ciudad fronteriza.

"El personal de las Fuerzas Especiales del Ejército Mexicano desarrollará operaciones interinstitucionales, las cuales consisten en reconocimientos terrestres, tareas de disuasión, prevención, patrullajes y establecimiento de puestos militares de seguridad, teniendo como

fin el fortalecimiento del estado de derecho", explicó la autoridad castrense en un comunicado emitido en la Ciudad de México.

Rescatan a 18 migrantes en Sonora

Policías estatales, militares y agentes ministeriales rescataron ayer a 18 migrantes provenientes de seis países de Sudamérica, Centroamérica, África y Asia, que estaban privados de su libertad en un motel en Santa Ana, municipio ubicado al norte de Sonora, a unos kilómetros de la frontera con Arizona, Estados Unidos. "En sus declaraciones, víctimas afirmaron haber sido bajados de distintos autobuses de pasajeros".

Con información de Eduardo Murillo



Militares entregarán medicinas a domicilio

Uber. La entrega de los medicamentos de la Megafarmacia del Bienestar no solo será por medio de las clínicas y centros de salud, sino también a domicilio: los entregarán militares por vía terrestre o área, anunció ayer en Palacio Nacional el presidente Andrés Manuel López Obrador. Indicó que el traslado de medicinas se llevará a cabo por vía terrestre y vía aérea.

Afirmó que ya tienen un sistema de distribución. **PAG 10**

AMLO afirma que militares entregarán medicamentos a domicilio en 48 horas

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la entrega de los medicamentos de la Megafarmacia del Bienestar no solo será por medio de las clínicas y centros de salud del país, sino también a domicilio.

En la mañana de Palacio Nacional, el presidente indicó que el traslado de medicinas se llevará a cabo por vía terrestre y vía aérea.

Afirmó que ya tienen un sistema de distribución y tienen resuelto lo del traslado terrestre y también un convenio con la Fuerza Aérea, dijo.

“Van a decir ahora ‘ya también van a distribuir medicamentos’ (las Fuerzas Armadas), pues sí”, declaró. Llegará en ese caso al domicilio del paciente o

a la unidad médica más cercana, donde lo haya atendido el médico, en un término no mayor de 48 horas”, argumentó.

“Ya se inició, ya se tienen los medicamentos para este año, si faltan algunos, se van a adquirir”, aseguró. “Sobre las medicinas en general y medicamentos especiales para enfermedades delicadas, vamos a decir raras, también hay un apartado para esas medicinas, son en algunos casos muy caras, pero no se le va a negar a nadie la medicina que requiera”, expuso.

“Se está mejorando el sistema de abasto normal y se va a seguir. Lo de la farmacia es para llegar al 100, no quedarnos en el 99, o sea, es un desafío”, subrayó este jueves. • (Redacción)



PRIMERA

Presidente llama al EZLN a la autocrítica

Andrés Manuel López Obrador instó al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) a no caer en la autocomplacencia y cuestionarse sobre la pérdida de simpatizantes que ha vivido en los últimos años. / 5

PÉRDIDA DE APOYO Y SIMPATIZANTES

Critican al EZLN por no apoyar la transformación

EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR aseguró que el grupo guerrillero debe hacer una reflexión profunda de su actuar en estos 30 años

POR ISABEL GONZÁLEZ
isabel.gonzalez@gimm.com.mx

Ni cuestionamos ni reprimimos al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) pero no pueden "echarnos la culpa" de lo que han hecho o dejado de hacer durante sus 30 años de existencia, declaró el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Al solicitarle una evaluación del movimiento armado surgido el 1 de enero de 1994 en el estado de Chiapas al mando del subcomandante Marcos, el presidente López Obrador dijo que no es su intención convencer a los del EZLN "de nada", pero reiteró su crítica hacia ese movimiento, ya que nunca decidieron acompañar la opción de la transformación del país por la vía pacífica y electoral e incluso, llamaron a no votar y se manifestaron en contra de la Cuarta Transformación de México.

En consecuencia, López Obrador consideró que el



Foto: Especial

El titular del Ejecutivo aseveró que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional no puede echarle la culpa a su gobierno de nada.

EZLN debe hacer una autocrítica y no caer en la autocomplacencia; tal ejercicio implica cuestionarse "¿por qué la pérdida del apoyo de los que antes simpatizaban con el movimiento, a qué se debió?", consideró López Obrador.

"¿Qué les digo, de manera respetuosa? Les digo a todos y a ellos que tenemos concepciones distintas y que aceptemos que no debe haber pensamiento único, que debe haber pluralidad y respetarnos".

En seguida, el Presidente sugirió a la dirigencia del EZLN analizar y evaluar lo que han logrado en 30 años de existencia.

"Yo creo que ellos deben

hacer una reflexión profunda, una autocrítica sobre lo que hicieron en 30 años, nada más que no nos echen la culpa a nosotros o que asuman ellos también, su responsabilidad, que no calgan en la autocomplacencia, que hagan una autocrítica. Yo no me voy a meter en eso, pero ellos deben de preguntarse ¿por qué la pérdida del apoyo de los que antes simpatizaban con el movimiento, a qué se debió? ¿A persecución del estado? Nosotros no hostigamos a nadie, nosotros no reprimimos, no censuramos, para nada. Ni cuestionamos, no nos metemos con el movimiento zapatista ni con otros movimientos", destacó este jueves.



López Obrador dijo que él tiene una visión distinta a la de los dirigentes del EZLN acerca de la situación que vive el estado de Chiapas, ya que es una de las entidades que más ha crecido en el actual sexenio y la primera en reducir la pobreza.

Aclaró que los datos no son suyos, sino del propio Inegi en la última encuesta de ingreso en todo el país.

“En la última encuesta de ingreso en todo el país, Chiapas fue el estado que logró reducir más la pobreza en todo México. Eso no se había visto nunca” enfatizó López Obrador.

EL DATO**Aniversario**

El pasado 1 de enero el EZLN cumplió 30 años de su levantamiento armado en Chiapas en contra del Gobierno mexicano. Actualmente su líder es el subcomandante Moisés.



**Se pandea Palacio
y urgen de entrada
2 millones de pesos
solo para estudios**

ARMANDO MARTÍNEZ, CDMX

El gobierno detectó movimientos laterales en el edificio V de Palacio Nacional, por lo que pidió dinero para estudios. PAG.14

Piden 2 mdp por el ladeo en edificio de Palacio Nacional

Ingeniería. Buscan someter a distintos estudios estructurales y de cimentación una parte de la construcción histórica que colinda con la calle de Correo Mayor

ARMANDO MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno federal detectó en julio del año pasado movimientos laterales en el edificio V de Palacio Nacional, cuya fachada se ubica hacia la calle de Correo Mayor del Centro Histórico, por lo que permanece desalojada esa área y se pidieron más de 2 millones de pesos a la Secretaría de Hacienda para estudios de rehabilitación.

De acuerdo con el Dictamen Estructural y Elaboración del Proyecto Ejecutivo para el Reforzamiento Estructural del Edificio V en Palacio Nacional, al que MILENIO tuvo acceso, es necesario realizar estudios que incluye la cimentación y estructura, así como uno de mecánica de suelos, un análisis estructural, un informe de seguridad estructural y el proyecto de reforzamiento estructural.

La administración federal solicitó un total de 2 millones 340 mil 219 pesos para el estudio del levantamiento topoestructural.

El documento estableció que se requieren cuatro estudios para el dictamen, que incluye la mecánica de suelos, análisis estructural y el

informe de seguridad, para lo que se necesitará un monto de un millón 698 mil 847 pesos.

Mientras que la elaboración del proyecto estructural, tiene un costo de 318 mil 583 pesos, que más impuestos por 322 mil 789, da el presupuesto solicitado a Hacienda.

El documento, elaborado por la Dirección General de Recursos Materiales, Obra Pública y Servicios Generales, estableció que los gastos contemplados no incluyen ningún tipo de intervención a la fachada del edificio.

“Finalmente, si bien en los alcances de los trabajos y estudios contemplados en este proyecto de inversión no incluyen ningún tipo de intervención a la fachada histórica adosada al Edificio V, actualmente se están realizando las gestiones necesarias a través de la Dirección General de la Conservaduría de Palacio Nacional y Patrimonio Cultural para obtener el visto bueno del Instituto Nacional de Antropología e Historia para la ejecución de los estudios de pre inversión, objeto del presente proyecto”, se aclara en el documento.

Los reportes generados en agosto por la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) y el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred) establecieron que el desplazamiento se generó por fuentes externas.

Agregaron que dicho fenómeno no alcanza valores que puedan generar inestabilidad o daño a los elementos estructurales de la edificación.

Sin embargo, señalaron que debe permanecer en desalojo, como se ha hecho hasta el momento, hasta contar con la información técnica que permita identificar lo que generó el desplazamiento y que se haya verificado la condición de seguridad del predio.

El edificio V de Palacio Nacional es considerado un monumento histórico y consta de siete metros de ancho por 55 de longitud, que se ubican sobre el costado poniente del predio.

En dicha zona labora personal de la Dirección General de Recursos Materiales, Obra Pública y Servicios Generales, de la Secretaría de la Defensa Nacional y



personal de intendencia.

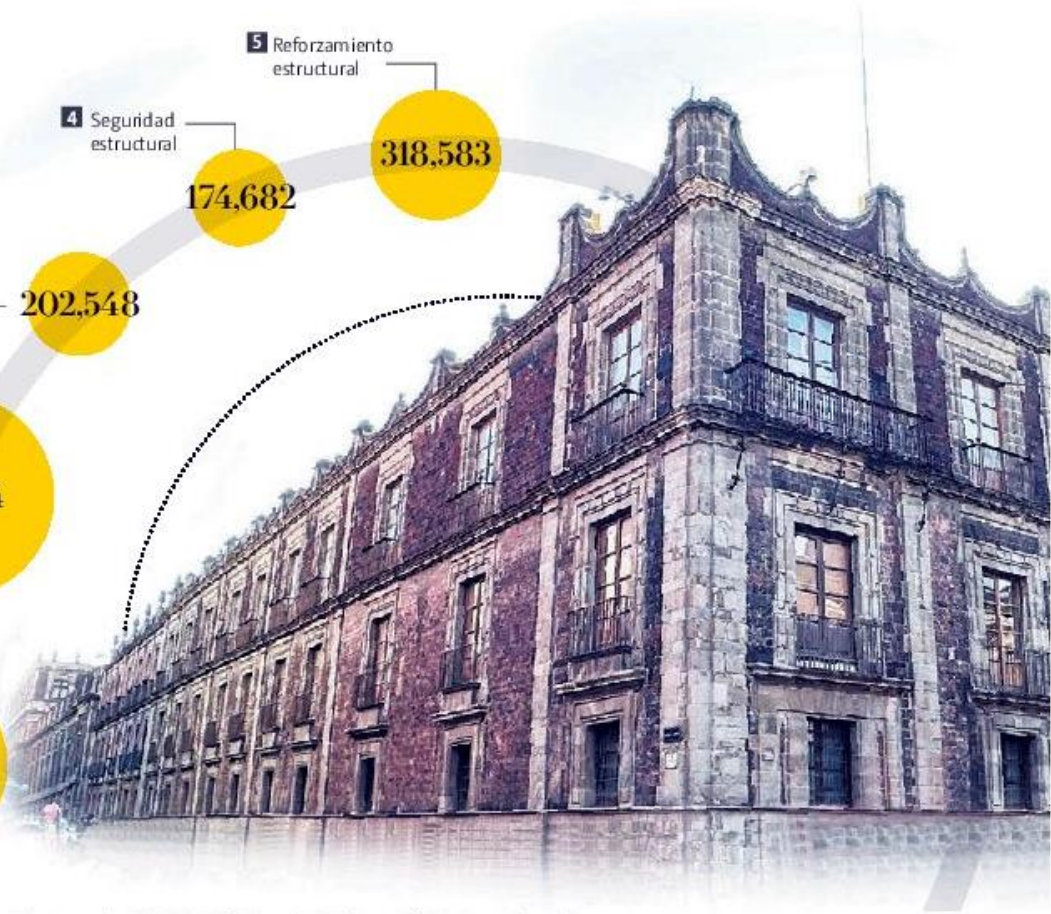
Además, sostuvo que al colindar con la calle de Correo Mayor, la cual es una vía altamente transitada por ciudadanos que acuden al Centro Histórico de la capital, así como de turistas, genera una "situación de riesgo" sobre dicha vialidad.

Los gastos que se contemplan no incluyen ningún tipo de intervención a la fachada

PROYECTO EJECUTIVO

Presupuesto para las acciones de reforzamiento de la estructura del Edificio V de Palacio Nacional

● Estudios en miles de pesos



**CONCLUYERON LOS ESTUDIOS; “ES EFICAZ”**

En unos meses se iniciará la aplicación de la vacuna Patria, anuncia AMLO

Ante las preguntas por la tardanza en el desarrollo del biológico, dijo: “No son tamalitos de chipilín”

**EMIR OLIVARES
Y ARTURO SÁNCHEZ**

El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que en unos meses estará lista la vacuna mexicana Patria contra el covid-19. Y al contestar sobre las razones del retraso, acotó: “No son tamalitos de chipilín hacer una vacuna”.

Durante su conferencia de ayer en Palacio Nacional, se preguntó al mandatario por qué su gobierno sólo había comprado las vacunas rusa (Sputnik) y cubana (Abdala) y no otras que circulan en el mercado, respondió que la decisión se tomó por tres razones: en primer lugar, porque todos los biológicos que se han aplicado en México cuentan con la autorización de la Comisión Fede-

ral para la Protección contra Riesgos Sanitarios; dos, debido a que el país tenía convenios de entrega con los fabricantes de Sputnik y Abdala y también se han considerado los precios. “Y una tercera cuestión que es importante que se sepa y que nos debe dar mucho gusto es que ya tenemos nuestra vacuna, Patria”.

El tabasqueño refirió que en unos meses comenzará la aplicación de este biológico nacional, pues las investigaciones ya concluyeron y se ha demostrado “que funciona y es eficaz”.

Destacó que en muy corto tiempo (un año o año y medio), el mundo desarrolló las vacunas para contrarrestar la pandemia, lo que habitualmente toma una década. Y sobre el retraso de Patria ejemplificó que a la cultura occidental le

tomó 300 años tener la vacuna contra la viruela (hace casi dos siglos), cuando el desarrollo de la ciencia era más limitado.

“No son tamalitos de chipilín hacer una vacuna. Fue una cosa extraordinaria que en muy poco tiempo se tenga ya esta vacuna de México.”

Entrega a domicilio

Por otro lado, el jefe del Ejecutivo aclaró que la Secretaría de la Defensa Nacional se encargará de la distribución de medicamentos desde la Megafarmacia instalada por su gobierno en Huehuetoca, estado de México. Agregó que el compromiso es enviar las medicinas solicitadas a los domicilios de los pacientes o a las clínicas que les corresponda en menos de 48 horas.

Interrogado sobre cómo será el sistema de distribución de los medicamentos, detalló: “Ya tienen resuelto lo del traslado terrestre, si se necesita, y también un convenio con la fuerza aérea”.



Poder Judicial. “Quien crea que puede ridiculizarme por provenir del pueblo, no sabe la fuerza y la grandeza que me atribuyen y lo recibo con dignidad, como una misión”

Lenia Batres condena “excesos de la Corte” sobre la Constitución

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

— La nueva ministra Lenia Batres condenó los “excesos” de la Suprema Corte y exigió que no siga tomando decisiones anticonstitucionales amparada en

que son inatacables. “Es cierto, los juicios deben tener una instancia de cierre, pero eso no quiere decir que los acuerdos generales puedan estar por arriba de las leyes mexicanas”, dijo. PÁGS. 4 Y 5

Lenia Batres condena “excesos de la Corte” sobre la Constitución

Relevo. “Quien crea que puede ridiculizarme por provenir del pueblo, no sabe la fuerza y la grandeza que me atribuyen y lo recibo con dignidad, como una misión”

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

En su primera intervención como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Lenia Batres Guadarrama sacudió al máximo tribunal del país, donde ayer fue recibida por el pleno.

Batres Guadarrama aseguró que la Suprema Corte de Justicia ha estado por encima de la Constitución y se ha atribuido facultades para legislar. Asimismo, acusó una falta de sensibilidad para atender la problemática de inseguridad en el país y apro-

vechó para cuestionar los salarios de sus ahora compañeros.

“Estos que he denominado excesos indican que no tenemos una Suprema Corte subordinada a la Constitución, sino una Constitución subordinada a la Suprema Corte, al grado de que se escucha entre litigantes decir: ‘¿y qué dice la Constitución al respecto? Lo que indique la Suprema Corte’”, expresó.

Batres Guadarrama, que recibió de manos de la presidenta de la Corte, Norma Piña Hernández, la toga y credencial que la

En su intervención, cuestiona los salarios de sus ahora compañeros

acredita como ministra, advirtió que el máximo tribunal del país no puede seguir tomando decisiones anticonstitucionales amparado en que sus decisiones son inatacables.

“...es cierto que los juicios de-



ben tener una instancia de cierre, pero eso no quiere decir que los acuerdos generales o las jurisprudencias que dicta la Suprema Corte puedan estar por encima de la Constitución o de las leyes mexicanas”, declaró.

La ahora ministra mencionó que una cosa es que la Suprema Corte y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) tengan facultades reglamentarias para facilitar vía acuerdos generales la impartición de justicia y algo muy distinto es que dichos acuerdos tengan validez general y se conviertan o funcionen como ley suprema de la unión.

“Podrían decir que la Suprema Corte es el órgano supremo en el país, porque puede anular leyes por mayoría calificada, pero se equivocan, porque si actuara como verdadero tribunal constitucional no prevalecería la Corte, sino la Constitución”, enfatizó Batres Guadarrama.

Además del Consejo de la Judicatura Federal y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al acto asistieron sus padres, Cuauhtémoc Batres y Rosario Guadarrama; su hermano, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres; el vocero presidencial, Jesús Ramírez, y la todavía fiscal de Justicia de la capital, Ernestina Godoy.

Ante ellos, Batres Guadarrama cuestionó la falta de sensibilidad de la Corte respecto al tema de la inseguridad en el país y ejemplificó diciendo:

“Si elementos de las policías preventivas ministeriales o de la Guardia Nacional cometen errores en el llenado, por ejemplo, del famoso informe policial homologado, los juicios deberían tener algún momento procesal para subsanar eso, es decir, para que opere la suplencia de la queja en favor de las víctimas, en vez de generar impunidad en la persecución de los delitos.

“En este tipo de problemas es en los que se esperaría un fuerte activismo judicial de una Corte sensible al principal problema del país que desde hace un cuarto de siglo nos aqueja”, acusó.

Asimismo, aseguró que la Corte se ha enfocado en temas políticos y no en la inseguridad.

“Tenemos un tribunal enfocado en casos que tienen fuertes implicaciones políticas (...) como la declaración de invalidez de leyes o de normas que buscan proteger los bienes nacionales, caso de la Ley de la Industria Eléctrica, o de distribuir el poder, como la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales”, subrayó.

Batres Guadarrama aseguró que muchos la llaman “ministra

del pueblo”, lo cual, aseguró, es un halago que acepta con honor.

“Quien crea que puede ridiculizarme por provenir de este pueblo mexicano, no sabe la fuerza y la grandeza que me está atribuyendo, fuerza y grandeza que recibo con esa dignidad (...) una misión grande que acepto con honor.

“Estoy contenta, muy contenta, realmente conmovida por cuantiosas felicitaciones que he recibido al llegar a esta Corte, por supuesto, me felicitan por lo que soy, producto de la educación pública y gratuita”, puntualizó.

Yasmín Esquivel Mossa fue la encargada de darle la bienvenida, quien destacó la trayectoria de su compañera. Asimismo, junto con la ministra Loretta Ortiz Ahlf, fueron las únicas que aplaudieron a la nueva integrante del pleno durante su discurso, mientras que el resto parecía petrificado. ■

Con información de: Leonardo Lugo



“Le vamos a entrar fuerte a la seguridad”: Manolo Jiménez



EL GOBERNADOR de Coahuila acuerda con el general Sandoval fortalecer alianza; proyectan base aérea e invertir en construir y remodelar cuarteles y bases militares. **pág. 8**

Buscan blindar la entidad

Sedena y Coahuila van por fortalecer alianza

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

El gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez Salinas, sostuvo una reunión “excelente” con el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval, y en conjunto, acordaron seguir con el fortalecimiento de la alianza entre el Ejército Mexicano y el estado.

El mandatario estatal señaló que van a desarrollar más infraestructura y proyectos estratégicos para mantener blindada la entidad. “Coahuila es cuna del Ejército Mexicano, por ello nuestra alianza es motivo de orgullo y de ejemplo nacional”, comentó.

EL PASADO miércoles, en el marco del Día del Policía, el gobernador Manolo Jiménez entregó 22 patrullas nuevas con el fin de fortalecer las acciones de seguridad.

Eldato

Entre las propuestas de Manolo Jiménez en la reunión, señaló la necesidad de construir una base aérea en el aeropuer-

EL GOBERNADOR Manolo Jiménez se reúne con el secretario Luis Crescencio Sandoval; señala necesidad de construir una base aérea en el aeropuerto de la ciudad de Piedras Negras



“HABLAMOS de que en Coahuila le vamos entrar fuerte a la seguridad con inversiones en la construcción y remodelación de cuarteles y bases militares en diferentes municipios, así como con apoyo de vehículos y otros temas

Manolo Jiménez
Gobernador de Coahuila

”
LUIS Crescencio Sandoval y Manolo Jiménez (der.), ayer tras la reunión.



to de Piedras Negras, a lo que el titular de Sedena se mostró dispuesto a avanzar en dicha propuesta.

"Hablamos de que en Coahuila le vamos entrar fuerte a la seguridad con inversiones en la construcción y remodelación de cuarteles y bases militares en diferentes municipios, así como con apoyo de vehículos y otros temas", detalló.

Además, se tocaron otros temas como el de los operativos contra migrantes en la entidad, que han tenido grandes resultados en las últimas semanas; por ello, el mandatario estatal buscará una mayor coordinación con el Ejército Mexicano, así como con otros estados del país como Nuevo León y Tamaulipas, a fin de contar con operaciones especiales que permitan brindar mayor seguridad en esa parte del país.

Por esa razón, se espera que en las siguientes semanas se pueda realizar una reunión entre los tres mandatarios, para comenzar a generar acuerdos que permitan blindar sus fronteras y la seguridad en general de las entidades.

En sus redes sociales, Manolo Jiménez dio a conocer una imagen en la que se le ve junto a Luis Cresencio Sandoval, al término de la reunión, a la que calificó como muy buena.

En días anteriores, el mandatario estatal ha comenzado el reforzamiento de la seguridad en diferentes zonas de la entidad, con la entrega de patrullas que ayudarán a realizar las acciones de vigilancia y protección a la ciudadanía, además, el tema de la migración ha sido uno de los grandes problemas desde hace meses, debido a la llegada masiva

de migrantes al municipio de Piedras Negras, por ello, se ha pedido la ayuda de las autoridades federales para minimizar dicha problemática.

Junto a la Guardia Nacional se mantiene un operativo permanente en las vías de diversas zonas de la entidad, con el objetivo de evitar que los extranjeros irregulares se suban a los vagones de los trenes y lleguen hasta la frontera norte, donde se han quedado por meses.

A esto se suma que en días pasados fueron secuestrados 32 migrantes en el municipio de Reynosa, Tamaulipas, y apenas este martes fueron puestos en libertad por parte de grupos criminales, por lo que los estados buscarán un acuerdo o coordinación para aumentar los niveles de seguridad y evitar que haya hechos de este tipo.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-10

05/01/2024

NACIONAL



Crisis. Mandan a la caballería a Tamaulipas

El Ejército envió a cien militares a labores de vigilancia en las carreteras de Tamaulipas después del secuestro y posterior liberación de 32 extranjeros que viajaban hacia Estados Unidos. Durante 2023 un total cercano a los 300 migrantes fueron plagiados en seis entidades. JESÚS QUINTANAR P. 10



En 2023, más de 300 migrantes secuestrados en seis entidades

Inseguridad. En Chihuahua, San Luis Potosí y Chiapas, algunos casos denunciados; en Sonora y Tamaulipas han sido privados de la libertad mexicanos en camino a EU

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

Durante 2023 en seis estados fueron secuestrados más de 300 migrantes, de acuerdo con autoridades y defensores de derechos humanos consultados por MILENIO.

Solo en Chihuahua, la fiscalía estatal dio a conocer que 150 migrantes fueron secuestrados; por esos hechos se iniciaron 32 carpetas de investigación.

En San Luis Potosí se atendieron tres casos de secuestro en 2023, donde estuvieron involucrados 100 migrantes. Mientras que en Coatzacoalcos, Veracruz, los dos refugios instalados atendieron a más de 30 víctimas de plagio.

Lo mismo ocurrió en Chiapas, mientras que en Oaxaca tienen registros de que en Sonora y Tamaulipas decenas de personas de esa entidad han sido secuestradas.

Crisis humanitaria

Durante 2023, al menos 150 migrantes fueron plagiados en Chihuahua. Según la fiscalía estatal, hay 32 carpetas de investigación contra 66 personas por secuestro con fines de extorsión en perjuicio de 155 migrantes.

Autoridades de seguridad en Chihuahua reconocieron que hay decenas de casos sin denunciar, pero reportados al 911, lo que les ha permitido documentar que los cár-

teles se disputan a las víctimas para internarlos ilegalmente a EU y cobrar a los familiares.

En abril de 2023, San Luis Potosí fue considerado uno de los estados de más riesgo para migrantes, pues el crimen los acechaba en la carretera federal 57. En operativos fueron rescatadas unas 100 personas en Matehuala y Guadalcázar.

En tanto, los dos refugios para migrantes instalados en Coatzacoalcos, Veracruz, atendieron a más de 30 extranjeros que, en su paso por el sur del país, fueron víctimas de secuestro y que tras el pago de un rescate fueron liberados.

“En EU sus familiares juntan el dinero para el rescate (...) no se ha denunciado que esto ocurra en Veracruz, en su mayoría han estado hasta una semana en un lugar que no conocen”, declaró el representante de la Casa del Migrante Santa Faustina Kowalska, Guillermo Garduza.

Hasta finales de 2023, la Comisión de Dignificación Humana contabilizó 17 personas secuestradas el 25 de diciembre en Huehuetán, Chiapas, reveló Luis Rey Villagrán García, director de ésta.

Además, registró 62 muertes violentas de migrantes en su intento por salir de Chiapas.

Sin embargo, no solo los migrantes extranjeros han padecido los secuestros en su camino a EU.

Entre agosto y diciembre de 2023, al menos 30 oaxaqueños fueron levantados en Tamaulipas y Sonora, reveló el defensor de derechos humanos Joaquín Galván.

Después de que sus familias pagaron rescates de al menos 100 mil pesos, 27 de ellos fueron liberados, mientras que tres varones, Gabriel Vázquez, Francisco Javier Ramírez Jiménez y Genaro Ramón Soto, siguen desaparecidos.

Rescatados en motel

En el municipio de Santa Ana, Sonora, 18 migrantes fueron rescatados por elementos ministeriales y de la Secretaría de la Defensa Nacional al interior de un motel, donde estaban secuestrados.

Los afectados afirmaron haber sido plagiados por sujetos armados, quienes los bajaron de distintos autobuses de pasajeros, mientras que a otros los privaron de su libertad en un restaurante.

En tanto, siete hondureños que conformaban el “Éxodo de la Pobreza” salieron de Mapastepec, Chiapas, con destino a Ciudad de México, pero fueron separados de sus familias.

Los más de mil 500 extranjeros aceptaron subirse a 30 autobuses proporcionados por el Instituto Nacional de Migración (INM) bajo la promesa de que en la capital se les iba a otorgar la vi-



sa humanitaria por un año.

La hondureña Yazmín Chavarría señaló que fueron engañados para desintegrar la caravana más grande de 2023, pues los autobuses tomaron diversos destinos.

Los migrantes denunciaron violencia física y verbal, abuso de autoridad y la separación de familias de unas 300 personas que, al llegar a las instalaciones migratorias en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, no les permitieron reunirse con los menores de edad, mientras que los adultos se quedaron varados.

Luis Rey García Villagrán, del Centro de Dignificación Humana,

informó que ya toman cartas en el asunto, pues el INM incumplió los acuerdos y violentó los derechos de los extranjeros.

Mientras tanto, 100 elementos del Ejército mexicano arribaron a Tamaulipas para reforzar los trabajos de seguridad pública en las carreteras de la entidad después del secuestro y posterior liberación de 32 extranjeros el pasado 30 de diciembre. ■

Con información de: B. E. Carmona, R. López, F. C. Martínez, I. Zamudio, J. González, A. Morales y M. A. Flores



Elementos del Ejército que arribaron a Reynosa para fortalecer la protección a indocumentados y un grupo de extranjeros en el sur del país. ESPECIAL YEFE



HAY 8 DETENIDOS

Padece Tabasco jornada de asaltos simultáneos

POR FABIOLA XICOTÉNCATL
Corresponsal

VILLAHERMOSA.— Al menos 24 comercios fueron asaltados de forma simultánea en la capital de Tabasco por grupos de hombres que portaban armas largas y pasamontañas.

A dos semanas de que un comando quemara más de una decena de automóviles en Villahermosa, la ciudad volvió a vivir una jornada de miedo, con saqueos en tiendas en diferentes colonias, mismos que fueron captados por cámaras de seguridad.

Ante la oleada delictiva, elementos de la Guardia Nacional y de Seguridad Pública desplegaron un operativo. Por la tarde, el gobernador del estado, Carlos Manuel Merino, dirigió un mensaje a la población en el que confirmó la detención de ocho personas y aseguró que "Tabasco no es rehén de la delincuencia".

PRIMERA | PÁGINA 10

JORNADA DE MIEDO EN VILLAHERMOSA

Asaltan al menos 24 comercios de forma simultánea

TRAS LOS SAQUEOS, LAS autoridades informaron la detención de ocho personas

POR FABIOLA XICOTÉNCATL
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

VILLAHERMOSA.— A dos semanas de que un comando quemara más de una decena de automóviles en Villahermosa, ayer se volvió a vivir una jornada de miedo, lo que obligó al gobernador de Tabasco Carlos Manuel Merino a emitir un mensaje a la población.

Esta vez, grupos de hombres que portaban armas largas y pasamontañas irrumpieron en tiendas de conveniencia como OX-XOS, Extras, e incluso Elektra, en diferentes colonias de la capital.

La voz de alerta la dieron los propios ciudadanos que subieron a las redes sociales videos en los que se observan comandos de hasta cinco hombres irrumpiendo en los establecimientos, llevándose consigo dinero y diversos productos.

Medios locales informaron que al menos 24 negocios fueron saqueados, sin que la cifra fuera confirmada por las autoridades. Esto provocó que nuevamente la psicosis se apoderará de la ciudadanía, generando pánico derivando, incluso que el



8
DETENIDOS

tras la ola de saqueos a diferentes tiendas de conveniencia y negocios

24
NEGOCIOS

de donde sacaron dinero, celulares, motocicletas y otros productos.

donde confirmó la detención de ocho personas.

Los presuntos delincuentes fueron aprehendidos en la Ranchería Río Viejo, Guadalupe Borja y en la colonia Gaviotas Sur. Les decomisaron celulares, dinero, motocicletas y estupefacientes.

El gobernador aseguró que "Tabasco no es rehén de la delincuencia, quien la hace la paga. En Tabasco, la justicia a paz están garantizadas para la tranquilidad de las familias tabasqueñas".

A este mensaje, reaccionó Lorena Beauregard, precandidata del PAN al gobierno de Tabasco, y celebró que hubieran detenidos, aunque expresó su preocupación de que "ojalá no sean chivos expiatorios, porque en las imágenes oficiales no se ven por ningún lado las armas largas que portaban los delincuentes que asaltaron comercios hace unas horas".

Asimismo, pidió a las autoridades locales hablar con la verdad porque "la gente no es tonta y ya lo tiene ubicado como un mentiroso".

comercio de la Zona Luz o Barrio Mágico bajarán una vez más sus cortinas.

Ante estos hechos, elementos de la Guardia Nacional y de Seguridad Pública montaron operativos y retenes, uno de ellos fue colocado en la avenida Adolfo Ruz Cortines, mismo que por un momento fue confundido por los ciudadanos.

Más tarde, el gobernador de Tabasco, Carlos Manuel Merino, dirigió un mensaje a la población,



Autosuficiencia de gasolinas, a partir de 2025, dice director

En 5 años, bajó deuda y se duplicó volumen de producción: Pemex

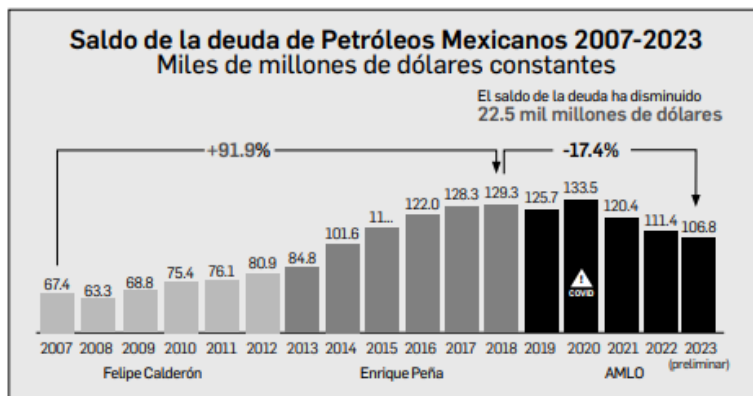
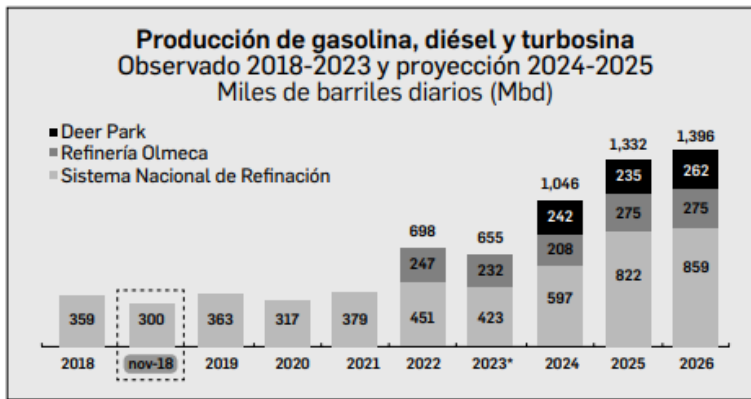
● Avances, por la eficiencia y la lucha anticorrupción: Romero Oropeza

● Con una menor inversión, se logró aumentar 6% la capacidad, señala

● El déficit de la petrolera pasó de 129.3 a 106.8 mdd, es decir, cayó 17%

● Con la entrada en operación de Dos Bocas, en 2024 se triplicará refinación

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES / P 13





EN ESTE AÑO TRIPLICARÁ SU CAPACIDAD DE REFINACIÓN

En lo que va del actual gobierno, Pemex disminuyó su deuda 17%

Dos Bocas empezará a producir el 31 de enero // Procesará de inicio 243 mil barriles de crudo // El año próximo se logrará la autosuficiencia en combustibles

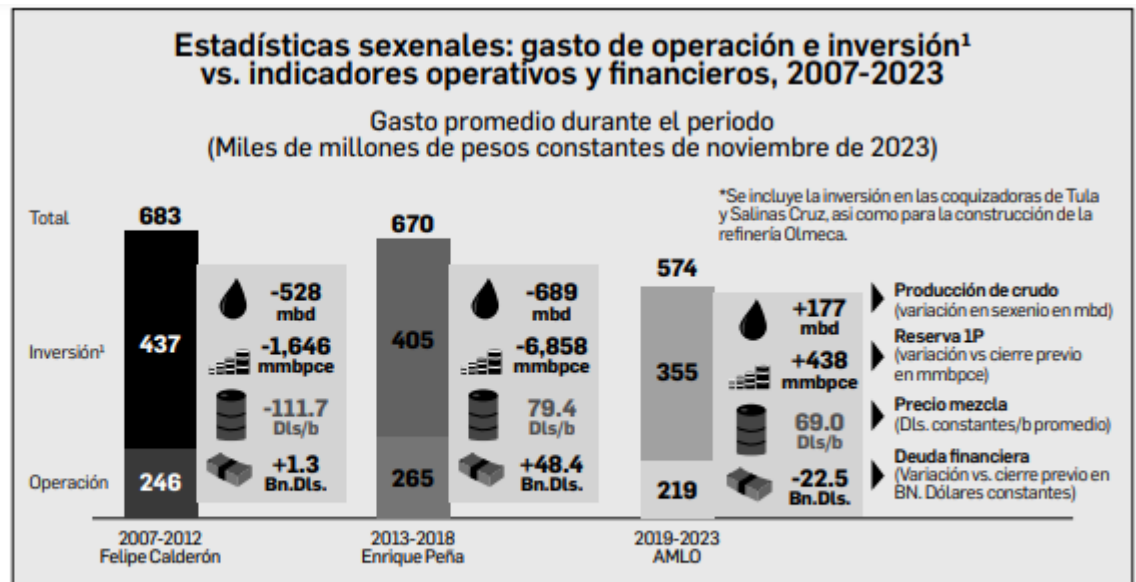
ARTURO SÁNCHEZ
JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES

Con una inversión menor que la hecha en los dos sexenios anteriores, en lo que va del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, Petróleos Mexicanos (Pemex) ha disminuido su deuda en 17 por ciento y ha duplicado su capacidad de refinación respecto a la que tenía en 2018.

En 2024, casi la triplicará con la entrada en operación de la refinería de Dos Bocas, que empezará su producción el 31 de enero y procesará de arranque 243 mil barriles de crudo, por debajo de los 340 mil barriles anunciados en la inauguración de la planta en 2022.

Sin embargo, la meta de conseguir la autosuficiencia nacional en gasolinas no se alcanzará en esta administración, sino a partir de 2025, reconoció ayer el director de la petrolera, Octavio Romero Oropeza, en la conferencia diaria del presidente López Obrador.

El directivo presentó en Palacio Nacional un balance de la administración de la paraestatal y comparó las cifras actuales de Pemex con las de los sexenios de Felipe Calderón y de Enrique Peña Nieto, cuando la producción petrolera cayó, la



deuda se disparó y las reservas disminuyeron.

Explicó que en el gobierno de Calderón, Pemex tuvo una inversión anual de 683 mil millones de pesos. "Con este dinero se les cayó la producción 528 mil barriles (diarios), se les cayeron las reservas mil 646 millones de barriles de petróleo crudo equivalente; tuvieron un precio del barril de casi 112 dólares promedio todos los días, todo el sexenio, y todavía endeudaron a Pemex con mil 300 millones de dólares".

Con Peña Nieto, Pemex tuvo una inversión anual de 670 mil millones. "Se le cayó la producción 689 mil barriles (diarios), se le cayó la reserva 6 mil 858 millones de barriles de petróleo crudo equivalente; tuvieron un barril de crudo a 79 dólares y endeudaron a Pemex con 48 mil 400 millones de dólares".

En tanto, en el gobierno de López Obrador la inversión anual ha sido de 574 mil, la producción se ha incrementado en 177 millones

de barriles diarios al pasar de 1.7 millones en 2018 a 1.87 millones en 2023, las reservas tuvieron un incremento de 6 por ciento respecto al inicio del gobierno, para llegar a 7.4 mil millones de barriles, y la deuda de Pemex ha bajado 22 mil 500 millones de dólares al pasar de 129.3 millones de dólares en 2018 a 106.8 millones en 2023 y todo esto con un precio promedio de

69 dólares por barril de petróleo.

Disminuyó la inversión en Pemex, pero se hizo más eficiente y se combatió la corrupción, afirmó Romero Oropeza.

López Obrador dijo que "con el apoyo del pueblo se ha rescatado Pemex, una empresa pública fundamental", y señaló que si su gobierno hubiera continuado con las políticas anteriores el litro de gasolina no costaría 28 o 29 pesos, como se difundió el bulo de principio de año, sino que llegaría a 35.

"¿Cuánto de esta inversión en la época del licenciado Peña y de Felipe Calderón se destinaba a contratos de exploración y de producción de gas y de petróleo al norte del país o a aguas profundas, donde no hay petróleo, donde no hay gas o donde cuesta mucho extraerlo? Porque, aunque parezca increíble, no les importaba extraer petróleo ni gas, esa era la excusa, era lo secundario, lo que les importaba, aunque parezca increíble, repito, eran los

“Sin el rescate de la petrolera la gasolina costaría 35 pesos el litro, asegura AMLO”



contratos jugosos, que les daban mucho dinero”, afirmó.

“Que todos celebremos que se rescató de nuevo Pemex y que no pudieron los neoliberales, neoporfiristas, destruir a Pemex, como era su perversa intención, porque el petróleo es de la nación, es de México, es parte de nuestra historia y se ha logrado defender el petróleo y a la industria que se encontró en una situación lamentable”, declaró.

Romero Oropeza detalló que la política de esta administración está orientada a revertir el déficit heredado de sexenios anteriores, que rondaba 900 mil barriles de combustibles diarios, los cuales se importaban. En septiembre de 2024 se estima reducir la importación a 62 mil barriles diarios para alcanzar una producción total de un millón 294 mil, aseguró.

Agregó que en sólo cinco años, Pemex ha incrementado su patri-

monio a partir de la creación del complejo de Dos Bocas y de dos plantas coquizadoras, una en Tula, Hidalgo, y otra en Salina Cruz, Oaxaca; la compra al 100 por ciento de la refinería de Deer Park, en Texas, así como la adquisición de 2 mil 400 nuevas pipas para la distribución de combustibles y 10 equipos nuevos de perforación.

Detalló que Pemex mantiene el liderazgo en la venta de combustibles en el país, más de 82 por ciento del mercado interno es abastecido con insumos nacionales. El pasado diciembre, a través de las 77 terminales en todo el país, vendió un millón 58 mil barriles diarios de gasolinas, diésel y turbosina.

El titular de Pemex mencionó que la empresa es líder en venta de gas LP al atender a 17 millones de hogares en el país. Durante diciembre de 2023 abasteció 206 mil barriles diarios de este producto.



Percibe Banxico aún complicado el panorama inflacionario

Minuta. Debe prevalecer el nivel de restricción monetaria alcanzado ante los retos para la estabilidad de precios

Si bien se ha avanzado en el proceso desinflacionario en el país, la Junta de Gobierno del Banco de México reconoció que el riesgo para la inflación sigue sesgado al alza y hay retos que podrían dificultar su retorno a la meta de 3 por ciento.

La minuta de la decisión de política monetaria anunciada el 14 de diciembre, reitera que es necesario mantener

la tasa de referencia en su nivel actual por cierto tiempo ante un panorama que se percibe complicado.

Sobre un posible recorte a la tasa, hoy en 11.25 por ciento, un integrante dijo que podría darse un ajuste fino al final del primer trimestre o en el segundo de este año; otro más observó las condiciones para hacerlo en febrero o marzo. —Ana Martínez / PAG.4

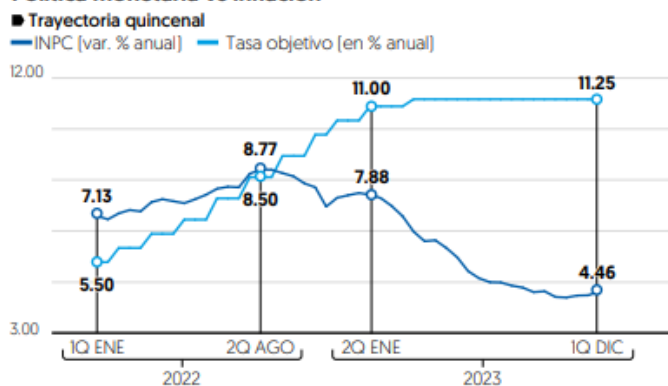
“... en las reuniones del primer trimestre de 2024, al evaluar la posibilidad de reducir la tasa de referencia, habrá que proceder con cautela”

Argumento de un miembro de la Junta de Gobierno

Expectativa de cautela

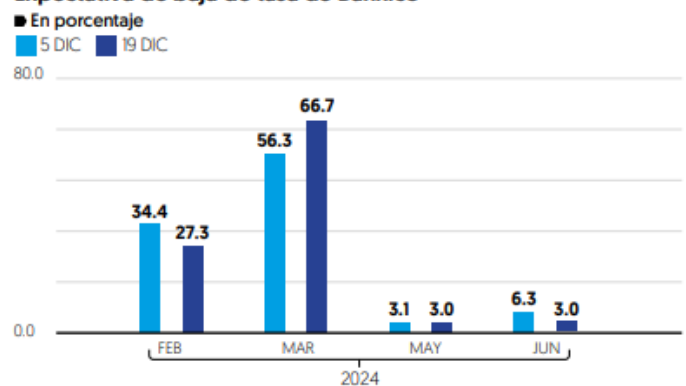
Los miembros de la Junta de Gobierno consideraron que debe prevalecer la cautela en las próximas reuniones de política monetaria, ya que los riesgos para la inflación siguen sesgados al alza.

Política monetaria vs inflación



Fuente: Banco de México, INEGI y Citibanamex

Expectativa de baja de tasa de Banxico





MINUTAS DE POLÍTICA MONETARIA

Persiste riesgo inflacionario, reconoce Banco de México

Los miembros de la Junta de Gobierno pidieron evitar un relajamiento prematuro de las condiciones restrictivas

El panorama no es muy claro para recortar las tasas de interés en el corto plazo

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

Si bien se ha avanzado en el proceso desinflacionario en el país, la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) reconoció que el riesgo para el indicador sigue sesgado al alza y hay retos que podrían dificultar su retorno a la meta de 3.0 por ciento.

Ante este escenario, los integrantes de la Junta de la institución coincidieron en que se deben tomar decisiones acorde a los datos. Sobre un posible recorte a la tasa, actualmente en 11.25 por ciento, un integrante dijo explícitamente que podría darse un ajuste fino al final del primer trimestre o en el segundo trimestre de este año; otro más observó las condiciones para hacerlo en febrero o marzo.

Así, las minutas de la decisión de política monetaria anunciada el 14 de diciembre de 2023 reiteraron que es necesario mantener la tasa

de referencia en su nivel actual por cierto tiempo ante un panorama que se percibe complicado.

AJUSTES EN DUDA

Un miembro reconoció que el entorno inflacionario sigue implicando desafíos, ya que la inflación general aún permanece por arriba de la meta de 3.0 por ciento. Además, el balance de riesgos para su trayectoria sigue sesgado al alza.

“En las reuniones del primer trimestre de 2024, al evaluar la posibilidad de reducir la tasa de referencia, habrá que proceder con cautela. Apuntó que el enfoque de cautela significa que los ajustes a la baja, cuando las condiciones macroeconómicas los permitan, deberán ser graduales”, se reveló.

Un miembro más advirtió que podría continuar la resiliencia de la actividad económica a la par que se enfrenta un mercado laboral apretado, una inflación subyacente persistente, expectativas de inflación que no descienden a los niveles requeridos y una política fiscal procíclica.

Aunado a ello, se podrían detonar nuevos episodios de depreciación del peso que afecten a

la inflación por las acciones de la Fed. Mencionó que existe alta incertidumbre sobre los precios de las materias primas, en especial los energéticos, derivado de conflictos geopolíticos.

“Refirió que ante este entorno es posible que la tasa de referencia deba continuar en su nivel actual por más tiempo del que esperan los mercados”. Además, instó a continuar con una postura basada en datos y evitar “cualquier señal de complacencia”.

Un integrante más expuso que existen factores idiosincrásicos que obstaculizan la transmisión de la postura restrictiva, como la falta de sincronización entre las políticas fiscal y monetaria. Especificó que la política monetaria deberá ser restrictiva durante un periodo prolongado y enfatizó que en 2024 “debe mantenerse la cautela y prudencia para evitar un relajamiento prematuro”.

Recordó que la tasa real *ex-ante* ha tenido un ciclo alcista nunca antes visto y debe evitarse que esté por arriba del intervalo entre 7.0 y 7.5 por ciento para no afectar la actividad económica o la estabili-



dad financiera. Así, “debe evaluarse algún ajuste fino en la tasa de referencia al final del primer trimestre o en el segundo de 2024”

Un integrante más anotó que el reto hacia delante será calibrar la magnitud de la restricción y su duración. Abundó que la estrategia de comunicación deberá permitir suficiente flexibilidad para no caer en inconsistencias temporales.

Alberto Ramos, economista para América Latina de Goldman

Sachs, indicó que las minutas no proporcionan ninguna indicación clara de un recorte en la próxima reunión. Por su parte, Intercam Banco proyectó que la postura de Banxico será de cautela y prudencia hacia delante.

Sin embargo, el mercado ya descuenta un ajuste a la tasa pronto. La última encuesta Citibanamex reportó que 18 de 32 participantes proyectan un ajuste de 25 puntos base durante la reunión de mar-

zo; mientras que 11 la esperan en febrero.

Solo un miembro de la Junta del Banxico fue firme en que se debe hacer un recorte a la tasa en las reuniones del primer trimestre de este año ante el avance en el proceso desinflacionario y la mejora en algunos determinantes de la inflación respecto al 2022. Resaltó que el reto será ajustar el grado de restricción monetaria en un contexto desinflacionario no lineal.

REALIDADES

25

PUNTOS BASE.

Espera el mercado que sea el primer recorte de Banxico durante este año.

11.25%

ES EL NIVEL.

De la tasa de interés de referencia que prevalece actualmente desde marzo de 2023.

4.46%

FUE LA INFLACIÓN.

Anual registrada durante la primera quincena de diciembre pasado, informó el INEGI.



ESCENARIOS DE MANUEL ROMO

PREVÉ CITIBANAMEX MENOR DINAMISMO EN 2024

En 2023 la economía mexicana mostró una resiliencia importante ante las distintas noticias mundiales, por lo que se prevé que continúe así en 2024, aunque tendrá un menor crecimiento, que desacelerará a 2 por ciento, estimó Manuel Romo, director

de Citibanamex. Además, hay factores de importancia que deben seguirse para lograr un mayor empuje en el crecimiento del país, como es el caso de las cadenas productivas, que –según análisis del banco– sigue siendo un tema crítico, dijo. —J. Leyva / PAG. 7

PROYECCIONES DE CITIBANAMEX

Economía tendrá un menor ritmo este año: Romo

JEANETTE LEYVA

jleyva@elfinanciero.com.mx

La economía mexicana mostró en 2023 una resiliencia importante ante distintas noticias mundiales, por lo que en 2024 se prevé que se continúe así, aunque en materia económica se tendrá un menor dinamismo.

“La buena noticia es que, al parecer, distintas zonas económicas del mundo lograrán lo que hasta hace poco parecía improbable: que la inflación más alta en décadas pueda controlarse sin caer en una recesión significativa”, manifestó Manuel Romo, director de Citibanamex.

En un balance hecho sobre lo que se prevé en materia económica para este 2024, durante una reunión con medios en diciembre, explicó que, pese a la continuación de la guerra entre Rusia y Ucrania, de la confrontación comercial entre Estados Unidos y China, la guerra entre Israel y Hamás, y las altas tasas de interés, “creemos que la economía global se desacelerará, pero crecerá 1.9 por ciento con una inflación del 4.1 por ciento, y que Estados Unidos crecerá 1.1 por ciento, con una inflación

promedio del 2.6 por ciento y una tasa de corto plazo del 4.5 por ciento”.

En el caso de México, afirmó que a pesar de la desaceleración de la economía estadounidense y la persistencia de tasas de interés altas, para 2024 anticipan un crecimiento del PIB del 2.0 por ciento, una inflación de 4.3 por ciento, la tasa de interés bajando gradualmente para cerrar en 8.50 por ciento; y un tipo de cambio de fin de periodo de 19.10 pesos por dólar.

Sin embargo, hay temas de importancia que deben seguirse para lograr un mayor empuje en el crecimiento del país, como las cadenas productivas que, según el análisis de Citi respaldado por encuestas a miles de grandes corporaciones multinacionales y sus proveedores a nivel mundial, sigue siendo un tema crítico, indicó.

Manuel Romo afirmó que el *nearshoring* seguirá siendo una de las tendencias dominantes y que ha brindado “una oportunidad extraordinaria” al país, ya que es uno de los principales beneficiarios potenciales de esta importante tendencia económica a nivel global.



Vulnerabilidad

1. Los conflictos geopolíticos inyectan incertidumbre a las proyecciones para 2024.
2. Si se presenta una desaceleración económica en Estados Unidos se tendría un impacto en la actividad mexicana.



IMPULSO. El banquero resaltó el *nearshoring* para México.

2.0

POR CIENTO
Crecerá el PIB nacional al cierre de 2024, pronosticó la institución bancaria.

LUCIA FLORES

**INTERCAMBIO ALCANZA 650 MDD DIARIOS**

Reapertura fronteriza activa flujo comercial

LA REANUDACIÓN DE OPERACIONES de cuatro pasos en la frontera pone fin a las afectaciones económicas reportadas por cámaras de comercio de EU y México

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal

SAN DIEGO.— La reapertura de cruces en la frontera entre Estados Unidos y nuestro país reactivó el intercambio económico en ferrocarril y camiones de carga en Texas y Arizona, así como el turismo a Puerto Peñasco y un cruce diario de hasta 22 mil personas al sur de California.

Ayer, el gobierno de Estados Unidos reabrió el Puente número 1 en Eagle Pass, en la frontera de Texas con Piedras Negras, Coahuila; las garitas Puerta Morley y Lukeville, en los límites de Arizona con Nogales y Sonoyta, en Sonora, respectivamente, y el PedWest, paso peatonal entre San Ysidro, California, y Tijuana, BC.

Los pasos dejaron de operar entre noviembre y



Foto: Especial

PRIMERA

Aguardaron desde la madrugada para poder cruzar

Cientos de automovilistas hicieron fila desde las primeras horas de ayer para pasar a EU por el Puente Internacional número 1 Eagle Pass-Piedras Negras, el cual permaneció cerrado cinco semanas. / 12

diciembre para que los oficiales a cargo ayudaran a reforzar las labores de procesamiento de migrantes, debido al incremento en el número de personas que arribaron a la frontera en la segunda mitad de 2023, una oleada que llegó a 300 mil tan sólo en diciembre.

La frontera entre Estados Unidos y México es la más

transitada del mundo. Cada año, más de 300 millones de personas, aproximadamente 90 millones de automóviles y 4.3 millones de camiones, la atraviesan.

Prestadores de servicios turísticos y cámaras de comercio advirtieron en días pasados sobre las millonarias afectaciones económicas que el bloqueo de los

cruces —que se extendió más de un mes— dejó en ambos lados de la frontera.

Desde 1994, cuando nació el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el intercambio entre nuestro país y EU casi se ha triplicado y actualmente promedia más de 650 millones de dólares por día.

PRIMERA | PÁGINA 12

**PASO POR GARITAS**

Se reactiva comercio en la frontera con EU

**EL PRECIO DE MIGRAR****REABRIERON CUATRO CRUCES**, cerrados en diciembre por la oleada de unos 300 mil migrantes ese mes

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

SAN DIEGO.— El gobierno de Estados Unidos reabrió ayer cuatro pasos fronterizos en la frontera con México que había cerrado en diciembre en el marco de una oleada sin precedentes de hasta 300 mil migrantes ese mes.

La reapertura reactivó el intercambio económico en ferrocarril y camiones de carga en Texas y Arizona, el turismo a Puerto Peñasco, y un cruce diario de hasta 22 mil personas al sur de California.

Se reabrieron el Puente número 1 en Eagle Pass en Texas en la frontera con Piedras Negras, Coahuila; las garitas Puerta Morley y Lukeville en el estado de Arizona en los límites con Nogales y Sonoyta en el estado de Sonora, respectivamente; y el paso peatonal al oeste de San Ysidro, California, PedWest, que es El Chaparral en Tijuana, Baja California.

De acuerdo con datos de la Casa Blanca, cada año, nuestra frontera sur permite el paso de más de 300 millones de personas, aproximadamente 90 millones de automóviles y 4,3 millones de camiones.

Desde la implementación del TLCAN, el número



Cientos de personas volvieron a pasar por la garita El Chaparral Pedwest.



Fotos: Cuartoscuro

de vehículos comerciales que cruzan la frontera ha aumentado 41% y el comercio transfronterizo promedio más de 650 millones de dólares por día.

El comisionado nacional interino de la oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, Troy Miller, reasignó

a los oficiales de esos puertos de entrada en diciembre a reforzar las labores de procesamiento de migrantes cuando el número de detenciones diarias rebasó las diez mil personas a principios de diciembre.

La reapertura de esas garitas se dio tras el acuer-

do en una reunión, el 29 de diciembre pasado, de altos funcionarios de ambas naciones que revisaron las afectaciones que el cierre de garitas estaba provocando.



SONORA

Impulso económico a negocios

Estadunidenses arribaron a consultorios

POR DANIEL SÁNCHEZ D.

Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

PLUTARCO ELÍAS CALLES, Sonora.— En punto de las 6:00 am (7:00 tiempo de la CDMX), la Patrulla Fronteriza y la Agencia Nacional de Aduanas en México reabrieron la garita de Lukeville luego de un mes cerrada por la crisis migratoria y la pérdida económica de 40 millones de dólares.

Los primeros en recibir el regreso de la actividad económica fueron los negocios aledaños a la garita como casas de cambio, venta de artesanías, tiendas de conveniencia, taquerías y gasolineras; también hay varias

EL DATO

Fluye el turismo

Llegaron los "pájaros de la nieve", turistas que viajan a la costa del Mar de Cortés para buscar mejores condiciones meteorológicas y pasar el invierno, y quienes dejan una importante derrama económica.

farmacias y consultorios en Sonoyta que diariamente reciben cientos de pacientes que cruzan la línea para ahorrarse varios dólares en atención médica, dental, tratamientos y medicinas.

Héctor Vázquez del Mercado, director en Las Palomas Beach & Golf Resort, uno de los mejores destinos turísticos en Puerto Peñasco, destacó que desde EU anunció la reapertura de la garita de Lukeville, estadounidenses comenzaron a llamar para hacer reservaciones para los meses de febrero y marzo cuando será el Spring Break.

Mexicanos celebran medida

TIJUANA.— Cientos de personas volvieron a cruzar por el paso peatonal de la Garita El Chaparral-Pedwest, que durante diciembre estuvo cerrado ya que en sus instalaciones, autoridades de migración de EU atendieron a miles de migrantes por medio de la aplicación CBP One.

Connacionales manifestaron su acuerdo con esta alternativa que les permite cruzar al vecino país a fin de trabajar, estudiar o efectuar compras.

En diciembre "las filas fueron interminables de hasta cuatro o cinco horas", dijo Daniela González, residente de la frontera.

— Arturo Salinas

POR ALMA GUDIÑO

Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

SALTILLO.— Tras la apertura del Puente Internacional número 1 Eagle Pass-Piedras Negras, luego de permanecer cerrado más de un mes, cientos de automovilistas hicieron fila desde la madrugada de ayer.

El primer automóvil que cruzó, a las 7:00 horas, era conducido por el Juan Gildardo Mata Jiménez, residente de Eagle Pass, Texas, quien hizo fila desde las 02:00 horas y manifestó que la reapertura favorece en gran medida a ambos lados de la frontera, tanto para trabajo y comercio.

En punto de las 07:00 horas personal de Caminos

EAGLE PASS-PIEDRAS NEGRAS

Cientos hicieron fila, ansiosos por cruzar



Foto: Alma Gudiño

Familias esperaron la apertura del Puente Internacional para entrar a EU, por placer, por trabajo o para realizar compras.

y Puentes Federales encendió las luces de dos de los tres carriles, uno de ellos el multimodal, para dar inicio al paso vehicular luego de que se mantuvo cerrado este cruce desde el 27 de noviembre pasado.

De placer, para visitar a alguien o simplemente de compras, familias completas procedentes de otros municipios de Coahuila pudieron cruzar a EU en menos de 10 minutos.

Otros más decidieron cruzar para cargar gasolina, pues en EU está más barata que en México.

El Puente Internacional Eagle Pass-Piedras Negras, había cerrado desde el 27 de noviembre ante la crisis migratoria que se vivió en dicha ciudad fronteriza de Coahuila.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

zócalo.

05/01/2024

REGIONALES



Reabre puente uno de Piedras Negras a Eagle Pass luego de un mes cerrado

Luego de un mes cerrado parcialmente, el puente uno fue reabierto a la circulación de autos de Piedras Negras a Eagle Pass esta mañana de jueves; el tiempo de cruce es de apenas cinco minutos.

<https://www.zocalo.com.mx/reabre-puente-uno-de-piedras-negras-a-eagle-pass-luego-de-un-mes-cerrado/>



Irán va por venganza contra Estado Islámico por atentados pág. 18

Ajustan a la baja cifra de muertos; van 84

Estado Islámico reivindica doble golpe a Irán, que clama venganza

EL RIVAL convoca a atacar judíos y cristianos en EU y Europa; la Guardia Revolucionaria y familiares de víctimas exigen respuesta luego de culpar a Israel, que persiste lucha con Hamas

Redacción

El Estado Islámico (EI) se atribuyó la autoría del doble atentado terrorista que mató a 84 personas —según un ajuste a la baja— en una ceremonia en Kerman en honor al comandante Qasem Soleimani, en Irán, por lo que aumentan los llamados del régimen y víctimas a vengar esa atrocidad.

La organización se jactó, según un comunicado difundido en Telegram, que dos combatientes perpetraron las explosiones en el Jardín de los Mártires, versión que contradice al Gobierno de Ebrahim Raisi, que inicialmente descartó un acto suicida.

Enemigos sunitas también conocidos como ISIS o Daesh recalcaron que los ataques no fueron a control remoto sino que sus aliados Omar al Mouhid y Saifala al Mujahid "hicieron detonar sus cinturones explosivos" entre la multitud, cerca de la tumba de Soleimani, líder de la Fuerza Quds que encabezó la lucha contra los califatos en la región, acto que corroboró la agencia IRNA al detallar que en la escena se halló el cuerpo desmembrado de uno de los perpetradores.

Tras ese golpe, por el que contabilizan 284 heridos, el EI convocó en una grabación a seguidores y aliados a matar judíos y cristianos en el mundo, "donde quieran", al apuntar a civiles y objetivos en Estados Unidos y Europa, lo que pone en alerta a esas regiones y a templos religiosos ante posibles atentados.

En tanto, Irán reforzó la seguridad en la zona ante el temor de una nueva agresión contra la población que reconoce el legado de Qassem Soleimani, eliminado por fuerzas estadounidenses en un aeropuerto de Bagdad en 2020.

Las agencias iraníes Tasnim e IRNA revelaron que se prohibieron nuevas peregrinaciones, para evitar concentraciones masivas, así como estacionar vehículos en la carretera a Kerman, esto mientras en la zona agentes recuperan pistas para rastrear a todos los involucrados en la doble explosión que dejó casi un centenar de "mártires".

En tanto, medios locales mostraron nuevas escenas de lo ocurrido y se observa a víctimas sosteniéndose entre sí para huir del caos ante una estela de humo, decenas de heridos tendidos en el suelo mientras testigos intentan detener hemorragias y paramédicos que confirmaron la muerte de decenas, al verificar que ya no tenían signos vitales.

El régimen insistió en su llamado a castigar a los culpables que en su "desesperación" e "ira" atacaron a quienes recuerdan al líder iraní justo en su cuarto aniversario luctuoso.

Y la Guardia Revolucionaria, alentada por el reclamo de justicia de deudos y víctimas, garantizó que habrá venganza, horas después de que familiares de quienes perdieron la vida emitieran un comunicado para exigir medidas urgentes contra "los autores de este atroz acto de terror", mientras el Estado Islámico presumió fotos de los suicidas embozados frente a una de sus banderas.

Un día después del atentado, los hospitales siguen saturados, pues se reportó que 180 heridos siguen internados, pues la mayoría fue intervenido quirúrgicamente por el tipo de lesiones. Y aún no descartan que la cifra letal aumente, luego de corregir a la baja el saldo, pues al menos 47 se encuentran en estado

15

Personas fallecieron en un atentado en un mausoleo en la región en 2022

crítico y en cuidados intensivos, según el último informe de la Universidad de Ciencias Médicas de Kerman.

En medio del luto, el régimen reconoció el "espíritu resiliente" de la población, sin anticipar acciones contra el Estado Islámico, aunque se adelantó que hoy se reunirá el Consejo Supremo de Seguridad Nacional, luego de que el régimen acusó a Israel del peor atentado desde 1979, y no descarta acudir a la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Dicha nación no hizo declaraciones en la materia, pero redobló la vigilancia sin dejar de lado su ofensiva contra Hamas. En el día 90 de la guerra lanzó nuevos bombardeos precisos contra sitios clave en Khan Younis al perpetrar un "daño significativo" al rival que les declaró la guerra en octubre pasado.

Además, Tel Aviv adelantó que su prioridad después de la guerra en Gaza es que los palestinos sean quienes asuman el control total y no los terroristas ni su nación, de acuerdo con el ministro de Defensa, Yoav Gallant. El integrante del gabinete de Benjamin Netanyahu explicó en conferencia, según el diario *Jerusalem Post* que "Hamas no gobernará" la zona, al tiempo que sus fuerzas hallaron otro complejo militar de la resistencia islámica en la Franja.

A la par mantiene alertas ante sus otros frentes, pues pobladores de Líbano y yihadistas demandaron una respuesta firme contra Israel, presunto responsable del crimen del número dos de Hamas en ese territorio, Saleh al Arouri, la semana pasada, lo que eleva el temor a una escalada en Medio Oriente. Sin embargo, esta advertencia no frena las acciones de Estados Unidos, pues la Casa Blanca puntualizó que, pese a las tensiones, su secretario de Estado, Antony Blinken, iniciará hoy una gira por la zona, que incluye visitar ocho naciones.



SIGUE RECUENTO

El Ministerio del Interior actualiza cifras de víctimas tras visitas a hospitales.



84 Muertos

284 Heridos

104 Ya fueron dados de alta

180 Permanecen ingresados, 47 de ellos en Cuidados Intensivos

28 Víctimas tienen menos de 15 años

ESTADOS UNIDOS se deslindó del ataque luego de que el régimen dijera que la potencia podría estar ligada al ataque al considerar a Soleimani una figura de desestabilización.

Eldato



RESIDENTES colocan ofrendas en honor a las víctimas caídas cerca del cementerio de Kerman, ayer.

Foto: AP



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL NORTE

05/01/2024

REGIONALES



Asegura Estado iniciar transferencias de presupuesto viejo

El gobierno de Nuevo León aseguró arrancar con las transferencias de recursos a otros poderes, órganos autónomos y municipios para no interrumpir ningún proceso gubernamental.

<https://www.elnorte.com/asegura-estado-iniciar-transferencias-de-presupuesto-viejo/ar2735475?v=2>



Otis provoca catástrofe ambiental en mar de Acapulco

La ecóloga y activista ambiental, Mariana López López reveló que la mayor afectación del huracán Otis fue en la bahía de Acapulco dejando una catástrofe ambiental si no se toman acciones inmediatas tras permanecer hundidas baterías, motores y restos de embarcaciones. Al asistir como invitada especial a la sesión semanal del Grupo Aca donde dio la ponencia “La calidad del agua en la Bahía de Santa Lucía, tras el Paso del huracán Otis”, la especialista en buceo acuático, advirtió del peligro que representa en el coral, fauna y bañistas el que aceites e hidrocarburos continúen en las aguas.

<https://www.elsoldeacapulco.com.mx/doble-via/ecologia/otis-provoca-catastrofe-ambiental-en-mar-de-acapulco-11232446.html>



Triplican raptos de extranjeros en Tamaulipas

En los últimos diez años, la desaparición forzada de extranjeros que viajan por Tamaulipas se ha triplicado, reveló un informe de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB). De pasar en el 2013 de 22 casos de extranjeros vinculados con los delitos de desaparición de personas, desaparición por particulares, desaparición forzada, raptos, secuestro, sustracción, trata de personas, reclutamiento de células delictivas y tráfico de menores, al cierre del 2023 se registraron 60 personas no localizadas.

<https://www.elmanana.com/tamaulipas/cdvictoria/raptos-de-extranjeros/5800085>



Subdirector de Seguridad de Xonacatlán, Edomex, muere tras ataque a balazos

La madrugada de este jueves, perdió la vida el subdirector de Seguridad Pública Municipal de Xonacatlán, Antonio Fernández Domínguez, luego de sufrir un disparo en la cabeza al intentar frustrar un asalto en una taquería de Boulevard Aeropuerto, la madrugada del 31 de diciembre. A través de sus redes sociales, el ayuntamiento de Xonacatlán informó del fallecimiento del servidor público y reconoció su entrega ejemplar.

<https://www.milenio.com/estados/subdirector-seguridad-xonacatlan-muere-ataque-armado>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



[¿SERÁ?]

Corrector en La Mañanera

De un tiempo para acá los encargados de la versión estenográfica de *Las Mañaneras* de **López Obrador** le meten mano y rasuran partes incómodas, para prueba un botón: ayer el Presidente “dictó” la cabeza de la nota sobre los **migrantes** “No fueron liberados, no fueron rescatados, los dejaron libres”. Y la prensa cuestionó “¿y no fue así?” pero en la versión en línea la pregunta aparece así: “¿Fue una serie de factores?”... Hay quienes se preguntan si los encargados no escucharon o recibieron **instrucciones**. ¿Será?

Ruido en MC

Aunque el plazo para que **Movimiento Ciudadano** defina a la persona que tendrá la **candidatura** a la Presidencia de la República es hasta el 20 de enero, según la senadora **Verónica Delgadillo**, el líder de los naranjas en San Lázaro, **Jorge Álvarez Máynez**, convocó para hoy a conferencia de prensa. El diputado federal suena entre las opciones para sustituir a **Samuel García** luego de que decidió que mejor sí se quedaba a gobernar **Nuevo León** en lugar de buscar la Presidencia. En MC guardaron con celo el tema de la conferencia y solo se sabe que Álvarez Máynez tiene un “importante anuncio”, mientras el partido ya prepara su cónclave para perfilar a su candidato. La cosa se pone color *fosfo fosfo*. ¿Será?

Palabras esperadas

A nadie sorprendieron las palabras de la ahora ministra **Lenia Batres** al integrarse al Pleno de la **Suprema Corte**, pues su llegada a ese órgano obedece a la intención del presidente **López Obrador** de modificar, a como dé lugar, el estatus actual del máximo tribunal. Las críticas a los **sueldos** de los togados y a las determinaciones que han tomado respecto de las votaciones en el **Congreso** vendrían directamente de **Palacio Nacional**. ... Habrá que esperar los debates que se den con ministros que llevan más de media vida estudiando la **Constitución** y trabajando en el **Poder Judicial**. ¿Será?

Opera magistrado

Cuentan que, tras bambalinas, quien está operando con fuerza para conseguir la ratificación de **Ernestina Godoy** como fiscal de la **CDMX** es el presidente del Tribunal capitalino, **Rafael Guerra**. Dicen que el magistrado es el encargado de **cabildear** con varios de los opositores para conseguir su voto en el periodo extraordinario que se avecina en el **Congreso**; a cambio, dicen, estaría negociando su próxima posición en el **Poder Judicial** y, qué casualidad, cuando termine su actual encargo estarán cerca dos vacantes en la **Suprema Corte**. ¿Será?

Lanza acusaciones

Quien reapareció en redes fue **San Juana Martínez**, repartiéndole acusaciones contra la secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, y su padre, **Arturo Alcalde**, quien aseguró, es el abogado del sindicato de **Notimex**. El motivo de su enojo, según explicó es que entre quienes recibieron 256 millones de pesos había 53 personas que no debieron recibir dinero alguno, según ella, en la lista de beneficiados hay personas que ya habían sido **liquidadas** y hasta personas ajenas a la agencia de Noticias... Sí que se llevan pesado dentro de la **4T**. ¿Será?

**MARÍA
ROSETE**

COLUMNA INVITADA

Clara Brugada, el sueño compartido en la Ciudad de la Utopía

Las mujeres históricamente formaron parte de los ejércitos en las grandes batallas de la humanidad, sus historias nunca fueron contadas, desde las guerras griegas hasta principios del siglo XX. Es en la Primera Guerra Mundial en Inglaterra, cuando se reconoció al cuerpo auxiliar femenino con cien mil efectivas, sin embargo, fue hasta la Segunda Guerra Mundial el gran despertar femenino, las mujeres formaron parte activa en las fuerzas armadas de muchos países, dominaban todas las especialidades militares, el despertar en las batallas de aquellas mujeres trajo consigo el femenino lingüístico a muchas palabras, la concepción de las mujeres y de nuestro lenguaje comenzó a transformarse allí mismo, en la guerra. La historia de la humanidad como la de México ha estado marcada por grandes mujeres que lucharon antes que nosotras, por nuestros derechos y por los derechos de la sociedad entera, porque somos agentes de cambio ante cualquier circunstancia, porque sin mujeres no habría transformación social, sin mujeres no hay democracia.

Estamos inmersos en el proceso electoral 2023 – 2024, el más grande en la historia de México, habrán de elegirse 9 Gubernaturas, 19 mil cargos de representación y la Presidencia de la República, el pueblo de México decidirá su destino colectivo, Claudia Sheinbaum, la mujer que transformó nuestra ciudad en la Ciudad de los Derechos será quien construya el segundo piso de la transformación de México, para dar continuidad al proyecto de nación.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CONTRARÉPLICA	10	05/01/2024	OPINIÓN

En nuestra ciudad como en la izquierda, desde siempre las mujeres tomamos un lugar protagónico en cada batalla, hoy una mujer producto del esfuerzo y la lucha feminista que conoce las necesidades de los que venimos de abajo porque las ha sentido, será quien construya la ciudad que siempre soñamos para todas y todos, el presente de los iguales, donde los derechos sean una realidad tangible en nuestras vidas y la dignidad una forma de vida, sin importar barrio, colonia o condición social que nos haya visto nacer o crecer, ya lo hizo en Iztapalapa, ahora lo hará en toda la Ciudad de México, porque este es el tiempo de las mujeres que salimos a la calle todos los días con el sueño de un mejor presente por los que amamos, de las que sabemos soñar despiertas y hacer de nuestros sueños realidades, las que con trabajo, esperanza y un profundo amor por nuestra ciudad tocamos corazones y cambiamos realidades. Una vez más las mujeres habremos de escribir un nuevo capítulo en el curso de la historia de México, mientras el amor por nuestra familia, vecinos y el lugar que nos vio crecer sea nuestra bandera la ruta es Clara en esta batalla.

•Diputada Federal del Partido del Trabajo.



SPLIT FINANCIERO

EL GRAN NEGOCIO ELECTORAL

POR JULIO PILOTZI

Inicia el 2024 y trasciende que algunos consejeros presidentes de distintos Organismos Públicos Locales (OPLE) —antes Institutos Electorales Estatales— se mantienen reacios a atender el llamado del Gobierno a centralizar en Talleres Gráficos de México (TGM), encabezada por Maribel Aguilera Cháirez, la impresión de papelería electoral y la producción de materiales para la jornada comicial federal del próximo 2 de junio.

Sucede que diversos consejos estatales mantienen su postura de mantener esquemas de tratos con particulares, con mismos proveedores de hace más de 20 años, que fungen como “compañías pantalla” que sirven de intermediarios para, una vez adjudicadas las licitaciones a precios inflados, mandar a maquilar con terceros (que no cuentan con certificaciones de protección de datos, control logístico y sin garantías de cumplimiento) los entregables correspondientes a esos contratos inexplicablemente ganados.

Esas “empresas pantalla” están en el ojo de la Secretaría de Gobernación y del Instituto Nacional Electoral; sin embargo, hay OPLE que al día de hoy trabajan con la expectativa de mantener esquemas de licitaciones arregladas

con proveedores pantalla que se prestan a presentar cotizaciones infladas para repartir ilegalmente beneficios financieros a los consejeros involucrados y las “empresas patalla” referidas. Los OPLE que están bajo la sombra de la sospecha con: Baja California Norte,

Nayarit, Querétaro, Veracruz, Yucatán entre otros. Ya veremos si en estas seis plazas muestran voluntad para acabar con viejos esquemas de corrupción multimillonaria o mantendrán su postura de desafiar la invitación extendida por el INE. Los OPLE de los otros estados ya aceptaron la convocatoria de TGM o están por contestar de forma oficial.

Cofece sobre placas y hologramas. En el 2024 la Comisión Federal de Com-

petencia Económica (Cofece), que preside Andrea Marván, tiene pendiente investigar si seis empresas, entre ellas Accesos Holográficos, Zeitek Soluciones, y Placas y Señalamientos Mexicanos, monopolizan contratos públicos para proveer productos como hologramas y placas. La denuncia, presentada en 2023 y recibida por el órgano en los últimos días del año, vincula a los empresarios José Ramón Bautista Pérez Salazar y Rafael Artasánchez Bautista con asignaciones millonarias en prácticamente todo el país. Se señala que Accesos Holográficos, asociada con Pérez Salazar y Artasánchez, facturó grandes sumas en contratos federales y estatales. La Cofece también examina los acuerdos de Placas y Señalamientos Mexicanos, así como la presunta manipulación de licitaciones por parte de las mencionadas empresas para promover su tecnología patentada.

Palomita a Pemex. Hace unos días la calificadora Fitch Ratings mejoró la perspectiva de la calificación crediticia de Petróleos Mexicanos (Pemex), al pasarla de negativa a estable, y ubicarla en ‘B+’. Lo anterior lo justificó la evaluadora de riesgo como resultado de la expectativa de una mayor solidez financiera y por la inclusión de la pe-



trolera en el presupuesto del Gobierno federal 2024, el cual servirá para enfrentar sus pasivos durante este año. Cabe destacar este pequeño guiño es algo destacable, pues no han sido pocos los desencuentros que ha tenido la empresa productiva del Estado por las evaluaciones que tienen estas agencias, que de acuerdo con Pemex no han sido objetivos al reconocer las mejoras crediticias y productivas, ¿será el comienzo de la reconciliación con las agencias evaluadoras de riesgo? Ya lo averiguaremos.

Voz en off. A ver cómo se toma la propuesta del diputado Leobardo Alcántara Martínez, del Partido del Trabajo (PT), que planteó una reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión para que los usuarios de postpago reciban los servicios móviles que no se hayan utilizado en su periodo de facturación en curso para el siguiente. Este tema ya se había discutido antes, pero se le ha dado carpetazo, quizá podría tomarse como una iniciativa electorera pero esta ya fue enviada a la Comisión de Comunicaciones y Transportes para dictamen, incluso quiere que el saldo de las recargas telefónicas de prepago no tenga fecha de expiración.



CORPORATIVO

ROGELIO
VARELA

#OPINIÓN

PROBLEMAS
EN EL IPN

El Banco de México será prudente para iniciar una reducción en las tasas de interés, en espera de nuevos datos sobre la inflación, en el año que inicia



En el Instituto Politécnico Nacional (IPN) no culminó con celebraciones, por el contrario, diciembre llegó con señalamientos de corrupción contra diversos directivos.

Uno de los más polémicos en relucir fue el jefe de Administración, **Javier Tapia Santoyo**, quien ahora es indagado por ser parte de una red para celebrar contratos con empresas fantasma. Así, aunque desde la institución que dirige **Arturo Reyes Sandoval** se dice que no habrá tolerancia contra ningún acto irregular, lo cierto es que sus operadores más cercanos se mantienen activos.

Por ejemplo, en la dirección de Recursos Materiales e Infraestructura prevalece **José Alonso García Salazar**, quien parece seguir los pasos del ahora investigado dentro de la compra de limpieza IA-11-B00-011B00001-N-6-2024, o al menos así lo dejan ver diversos inconformes. Tal como se observa en el proceso, cuyo fallo se dará a conocer el 10 de enero, la Junta de Aclaraciones fue ríspida si se observan las preguntas de Comyser Qualifield y Rollimp Servicios, quienes no dudaron en expresar su descontento hacia los tiempos para cumplir con la Convocatoria.

Uno de los más polémicos en relucir fue el jefe de Administración

Según describieron, el IPN daría ventaja a la proveedora actual ya que, el viernes 29 de diciembre casi a las 10 de la noche, fue solicitada la entrega de muestras de insumos correspondientes, el problema es que se atravesaron días de asueto, por lo que el tiempo les sería insuficiente para acudir a la cita programada para

el martes 2 de enero entre 9 y 12 del día.

Este no es el único aspecto en el que ambas interesadas coincidieron, ya que, desde su óptica, al no especificar qué materiales se necesitan por inmueble, también se favorece a la contratista actual, le hablo de Servicios Nanolimpieza, a la que se vincula sectorialmente con firmas como Limpiacero, Aseo Privado Institucional y Cleanium por supuestamente ser coordinadas por **José Juan Reyes Domínguez** y **José Juan Reyes Mote**, a fin de simular competencia.

LA RUTA DEL DINERO

El gigante de productos para la salud y cuidado personal Kenvue anunció el nombramiento de **Lina Toro**, como directora general de Latinoamérica Norte. La empresa, antes parte de Johnson & Johnson, tiene marcas icónicas como Neutrogena, Motrin, Listerine, Johnson's y Lubriderm, y sigue apostando para ampliar su presencia en esas dos categorías. Al conocerse las minutas de la reciente reunión de política monetaria de Banxico, que tiene como gobernadora a **Victoria Rodríguez Ceja**, queda claro que el banco central será muy cauteloso para iniciar un ajuste en su tasa de interés, en espera de datos más favorables de inflación. El líder nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, estuvo en Oaxaca, donde tuvo muy buen recibimiento, y reiteró que un gobierno de coalición que podrá emanar del proceso electoral de 2024 dará especial atención a necesidades de la población indígena que, no obstante, los discursos, ha dejado a un lado el oficialismo.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA



EL CRISTALAZO SEMANAL

El falso culto al periodismo

Rafael Cardona

Twitter:@CardonaRafael



Ayer fue el día dedicado (por quien haya tenido la ocurrencia, en memoria de Manuel Caballero o de su señora madre) de conmemorar o festejar —según se vea— el día del Periodista.

Una patraña más, como el día de la Madre (instituido por un periódico), del Padre o del Perro Chihuahueño. Días dedicados en antaño a los patronazgos religiosos, cuya finalidad siempre ha sido la misma: recitar cursilerías. Y vaya si la exaltación del periodismo, en abstracto, permite darle rienda suelta al aprendizaje del declamador sin maestro. En concreto, ya es otra cosa.

En concreto la mejor expresión hacia el periodismo (por parte del poder público, especialmente), es el desprecio. Y cuando bien van, el intento de utilización, alquiler o compraventa de favores. Así ha sido y así seguirá siendo. En este gobierno hay muchos ejemplos y no seré yo quien los eche al papel. Para eso hay otros.

Después de 54 años dedicados a este oficio vivir y resolver la vida y sus enredos inmerso todos los días de este oficio, jamás me he sentido halagado con esas fechas, ni cuando se habla la comida anual de los editores y directores con el señor presidente cada siete de junio, ni tampoco el tres de mayo en el Día Internacional de la Libertad de Expresión según la ONU. Puro cuento.

Por mi la libertad de expresión celebrada por quienes no expresan sino estupideces, falacias, discursos políticos, mentiras matutinas, entrevistas con taxímetro, folletines y gacetillas, así como la ONU y su burocracia de cristal a orillas del East River, todos esos, se pueden ir por un tubo, —como decía Efraín Huerta en célebre poemínimo, cuya brevedad me permite reproducir:

Lo escrito
Escrito
Está
Y al que
No le gustare
Que por un tubo
Se regrese
A la fuente
De gracia
De donde
Procedía.

Pero lo más burdo de estas celebraciones sobre mi profesión, oficio u ocupa-



El presidente Andrés Manuel López Obrador, en conferencia matutina en Palacio Nacional.

ción, es la similitud inevitable con la etnografía. Adoramos a los indios en el pasado o en el museo, y los despreciamos en el presente. Me refiero a la sociedad nacional. A los periodistas nos exaltan con figuras heroicas del siglo de la canica y a los de hoy nos insultan. Y los delincuentes, los matan.

Como decía la antropóloga Margarita Nolasco, los mexicanos mestizos somos más herederos de Cortés que de Cuauhtémoc.

Cuando se quiere glorificar el oficio, se recurre al pasado. Así lo hizo ayer nuestro señor presidente. Veamos:

“...A mí me hubiese gustado mucho tener el oficio de ustedes (mejor el de Fernando Valenzuela, ¿no?, seamos sinceros).

“Además, antes, lo decía Rubén Darío, que el personaje más completo de la vida pública era el que al mismo tiempo se dedicaba a la poesía, al periodismo y a la política. Y antes no se podía hacer política sin el periodismo (Hoy tampoco, ahí está la mañanera).

“El periódico era indispensable (porque no había redes benditas). Claro, en la época de cambios, de transformación. Los Flores Magón hacen política con el periódico, con Regeneración, y tenían su imprenta, compraron sus máquinas con aportaciones, 1904, que empieza a salir Regeneración en Estados Unidos, en Estados Unidos.

“Madero les apoya con dos mil pesos (¡Ah!, conque Don Panchito repartía chayotito), y luego se distanciaron, pero Madero los apoya porque Camilo Arriaga, sobriño de Ponciano Arriaga, que empezó con los magonistas, que es precursor del movimiento revolucionario, era amigo de Madero y él interviene para que Madero les preste dos mil pesos. Y luego se los devuelven (ajá), y le agradecen. Pero necesi-

A los periodistas nos exaltan con figuras heroicas del siglo de la canica y a los de hoy nos insultan. Y los delincuentes, los matan

taban la imprenta.

“Por ejemplo, El Hijo del Ahuizote, que se hacía aquí cerca, hasta que Porfirio Díaz tomó el periódico. Ahí empezaron los magonistas a hacer periodismo, en El Hijo del Ahuizote. Y Daniel Cabrera, que era el dueño, era periodista, y también tenía sus máquinas y se las confiscaban. Y, bueno, a la cárcel, entraba y salía de la cárcel, y seguían adelante...”

SEGURIDAD

Dicen los enterados: lo difícil no es llegar; es sostenerse en el lugar de arriba.

Y con el impulso del anterior gobierno, Manolo Jiménez, quiere sostener en Coahuila el grado de seguridad alcanzado en favor de los habitantes de ese estado fronterizo cuya estabilidad no ha sido perturbada ni siquiera por los campamentos de migrantes y la delincuencia en pos de ellos como una plaga, al estilo de los secuestros masivos de Tamaulipas.

Y en ese sentido, en ocasión del Día del Policía, el Ejecutivo estatal insistió en la seguridad como prioridad absoluta de su incipiente administración e inició en To-

rréon su programa de los 100 días, con la entrega de 22 nuevas patrullas para esa zona lagunera.

También otorgó reconocimientos por años de buen servicio, a elementos cumplidos y probados (los hay, los hay), con acciones similares a las del resto de la entidad.

«Como parte de las celebraciones del día del Policía, estuvimos en Torreón con mi amigo, el alcalde Roman Cepeda. Entregamos vehículos tácticos blindados y patrullas a nuestra Policía Municipal para seguir reforzando la seguridad en la región Laguna y que Torreón siga consolidándose como una de las ciudades más seguras de México. En seguridad ni un paso atrás, puro pa’ delante», dijo con las fuerzas del orden.

Jiménez Salinas agradeció y reconoció el trabajo conjunto del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, cuya concurrencia en las últimas semanas dio grandes resultados para el control del flujo migratorio en la frontera Norte.

«Una de nuestras fortalezas es el gran equipo de mujeres y hombres que tenemos en nuestras policías municipales y la estatal que trabajan al pie del cañón, que le entran con todo, con valentía, como lo hicimos hace unas semanas en Juárez, donde delincuentes de otros estados quisieron entrar y se toparon con nuestra policía estatal de Coahuila».

En las próximas semanas se fortalecerá el equipamiento en todo el estado con la entrega de 150 patrullas para la policía estatal, 18 vehículos blindados, y la construcción de 10 cuarteles.

Román Alberto Cepeda González, Presidente Municipal de Torreón, agradeció el respaldo del gobernador Manolo Jiménez.

Al evento celebrado en la explanada de la Plaza Mayor de Torreón acudieron el General de División D.E.M. Eufemio Alberto Ibarra Flores, Comandante de la XI Región Militar; Miguel Felipe Mery Ayup, Presidente del Tribunal Superior del Estado; José Antonio Gutiérrez Jardón, Diputado Federal; Olivia Martínez Leyva, Diputada Local; Federico Fernández Montañez, Secretario de Seguridad Pública y César Perales Esparza, Director General de Seguridad Pública en Torreón, así como Eduardo Olmos Castro, Secretario de Desarrollo Regional en La Laguna; Gerardo Márquez Guevara, Fiscal General del Estado de Coahuila; y Ángel de la Campa Páez, Director del Consejo Ciudadano de Seguridad.

En este acto se entregó reconocimiento por 36 años de servicio a Francisco Javier Saldívar Espino; por 30 años, a Guillermo Hernández Castañón; por 25 años a Araceli Del Bosque Ramírez; por 15 años a Mario Alberto Rentería Romo, entre otras y otros.

**JOSÉ RUBINSTEIN**

Año del desenlace

El 2024 será año récord en cuanto al número de elecciones, además de México y Estados Unidos, otros 72 países acudirán a las urnas, convocando a la mitad de los habitantes del planeta. México celebrará las elecciones más concurridas de su historia, en total estarán en juego 20 mil 375 cargos, incluida la Presidencia de la República, la cual por primera ocasión recaerá en una mujer.

En este año del desenlace, Andrés Manuel López Obrador redoblará el ritmo en los próximos 9 meses, pugnando por que sea aprobada su iniciativa para que jueces ministros y magistrados sean electos por voto popular, por transferir la Guardia Nacional al Ejército y por recortar el presupuesto al INE –iniciativas que requieren mayoría absoluta–, adicionalmente hará hasta lo imposible por culminar sus proyectos emblemáticos –de no ser así, cuando menos los inaugurará–,

por construir un sistema de salud mejor que el de Dinamarca –ahí la llevamos ya con la farmaciota más grande del mundo–, por reducir el número de homicidios –que más quisiéramos–, por acabar con la corrupción –estamos a punto–, por esclarecer el enigma Ayotzinapa –hasta ahora prevalece la verdad histórica–, por descentralizar las Secretarías de Estado –misión imposible– y alcanzar el crecimiento económico de 4 por ciento –no llegará al 1% promedio sexenal–.

Reiteradamente AMLO se jactó de no aumentaren términos reales la deuda externa como ocurría en el periodo neoliberal, sosteniendo que la clave está en acabar con la corrupción. Veamos, Peña Nieto legó en 2018 una deuda externa de 10.5 billones de pesos, en los primeros cinco años de la presente administración se contrajo deuda por 3.3 billones de pesos, ahora para 2024 la Cámara de Diputados autorizó al go-



bierno Federal a endeudarse con 1.9 billones de pesos adicionales. En total la deuda sexenal se incrementará en 4.7 billones de pesos, ascendiendo a aproximadamente 15.2 billones de pesos. El secretario de Hacienda se mostró tranquilo porque la deuda externa sigue abajo del 49% del PIB –Peña entregó la deuda en 43.6% del PIB–.

Resulta por demás preocupante que al déficit presupuestal de 3.9% en 2023, se hile otro de 5.4 en 2024 –sería el más elevado desde 1988–, situación que podría llevar a una degradación de la calificación crediticia. Presenciamos las consecuencias del aumento del gasto destinado a prioritarios proyectos emblemáticos, lo cual podría forzar un fuerte recorte al gasto público hacia final del año, es decir, el próximo gobierno Federal se verá precisado a implementar severos recortes financieros.

En el presente año electoral, en buena onda, el Ejecutivo anuncia el incremento del 25% a las pensiones para adultos mayores –6 mil pesos bimestrales– cuando hoy de cada peso gastado por el gobierno Federal, 21 centavos son prestados. Ningún economista

recomendaría pedir dinero prestado para regalarlo. Las obras emblemáticas del sexenio están resultando caras e improductivas, el demoler un avanzado proyecto aeroportuario de vanguardia para reemplazarlo con una alternativa chafa, el construir una refinería que aún no refina, el arrasar la naturaleza con un proyecto ferroviario deficitario, el encontrar el hilo negro para revivir Mexicana de Aviación sin atender algún proyecto financiero serio, aliviar al sector Salud con una megafarmacia, todo ello, a la larga, cobra. ●

Analista político



Póker político

Matías Pascal

Entre abogados te veas.../ Sanjuana, AHORA CONTRA SEGOB



Después de escuchar el primer mensaje de la nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Lenia Batres Guadarrama, no queda duda de que su llegada al máximo tribunal del país es para partidizar y polemizar la justicia.

Pero también, nos hace recordar uno de los pasajes más reflexivos de la película hollywoodense de los 90, *The Devil's Advocate*, traducida como *El abogado del diablo*.

Y es que en el clímax novelesco, el personaje del diablo advierte que necesita de los abogados y de la ley a su servicio porque es el nuevo sacerdocio, es el pase supremo para exonerar de responsabilidad y hacer lo que le plazca. Así de sencillo. Por eso el empeño de apoderarse de las decisiones de la Corte y de las instituciones de la democracia...

Y es que Lenia Batres es una abogada con una carrera política, más en el servicio público de la administración de la capital del país, que no tiene experiencia en la impartición de justicia. No ha trabajado en ninguna fiscalía, ni en algún juzgado, y tampoco ha sido una abogada postulante, es decir, aquella que lleva casos para clientes ante los juzgados.

Le hace falta experiencia en el ejercicio de la profesión o en la actividad jurisdiccional. En fin, se trata de un perfil netamente político.

Pero vayamos a las intenciones de la recién estrenada ministra que llevó porra -algo que es del gusto familiar- a su primer día de trabajo. Tierno.

En su mensaje leído cual integrante de jardín de infantes, **la ministra Batres marcó las directrices de cómo trabajará en este órgano colegiado.** En primer lugar dijo que "no tenemos un problema ideológico, sino una responsabilidad de Estado para propor-

cionar a la sociedad mexicana seguridad ciudadana, investigación de delitos y sentencias justas".

Después mencionó que, "las autoridades deben privilegiar la solución de los conflictos sobre los formalismos procedimentales, el Poder Judicial no lo está cumpliendo, esta Suprema Corte, por otro lado, se ha extralimitado".

También señaló que "la Corte se ha colocado por fuera y por encima del trabajo que realiza la Auditoría Superior de la Federación impidiendo efectuar auditorías de desempeño".

Y su expresión más polémica y frontal: "Los excesos indican que no tenemos una Corte subordinada a la Constitución, sino una Constitución subordinada a la Corte, al grado de escuchar entre litigantes decir: '¿qué dice la Constitución al respecto?, lo que indique la Suprema Corte'".

Ahora bien, la abogada Batres no es una ministra del pueblo, aunque así se la quiera promover mediáticamente, pues no fue electa por el voto popular directo para que se pueda decir o interpretar de esta manera.

Es una ministra de la Corte que se tiene que deber a la Constitución. No al Presidente de México, ni a un partido político ni a las personas. Es más, se vale pensar lo que piensa Lenia Batres, por supuesto. Lo que no es razonable es haber aceptado la postulación a ocupar un espacio como ministra de la SCJN si se piensa así. Es como aceptar ser obispo sin creer en Dios. La incongruencia causa alarma.

De entrada, la abogada Batres debe conocer que hay 11 integrantes en la Corte, 11 ministros que, en el desempeño de su labor, para que se puedan declarar inválidas leyes que el Congreso aprueba y resultan inconstitucionales, se necesita el voto de al menos ocho ministros con postura e independencia en sus respectivas argumentaciones para dictar fallo

sobre el tema en estudio.

Actualmente estamos en el filo de esa situación, pero en noviembre de este 2024, con la salida por antigüedad del ministro Luis María Aguilar, se nombrará un nuevo miembro, el cual también podría resultar ser un ministro o ministra a modo de la presidencia en turno.

Esto nos recuerda que en el discurso de Lenia Batres, nunca mencionó la independencia o imparcialidad que un ministro debe tener, ninguna.

Empero, **si habló para denostar a la Suprema Corte. Necesitamos ministros que defiendan los derechos de los ciudadanos, los ministros se deben a la Constitución, no al pueblo, y menos al presidente.** De acuerdo con lo que ella manifestó en su mensaje, no nos deja la opción de darle el beneficio de la duda. Esperemos su primer voto importante.

SANJUANA ATACA A LA FAMILIA ALCALDE

Vamos ahora a otra partida, ahora sobre la actuación asumida por la exdirectora de Notimex, Sanjuana Martínez, quien desató nuevamente una polémica al publicar información falsa sobre los integrantes del Sutnotimex después de la liquidación de esa agencia de noticias del Estado mexicano.

Todo parece indicar que Sanjuana está obnubilada por emociones malsanas y en ese estadio se ha lanzado a atacar en redes sociales a la mismísima titular de la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde, infiriendo que la extinción de Notimex fue manipulada por su novatez y bajo los intereses personales del padre de la funcionaria, a quien Sanjuana descalifica: "Su padre, Arturo Alcalde, es el operador de los sindicatos para la 4T y ya ves cómo opera", posteó en un mensaje de X.

Y es que Sanjuana publicó la información personal de los trabajadores liquidados de la ahora extinta agencia. Primer delito. **Sus acusaciones hacia los extrabajadores y hacia el Sindicato han generado fuertes críticas a su ética y desempeño profesional, ya que se considera que estas acciones ponen en riesgo la integridad de los miembros del sindicato, así como de sus familias.**

Y para que no quedara duda de sus redes las maneja sin filtros, Sanjuana intercambió mensajes con otros cibernautas donde pone en entredicho a la titular de Segob y asegura que: "Es el papá de la secretaria, Arturo Alcalde. Los abogados del extinto y corrupto @Sutnotimex se van a llevar 75 millones de pesos, por eso inflaron la bolsa de los 256 millones de pesos que les dieron".

En fin, que en este nuevo capítulo en la historia de Notimex no sólo se ponen al descubierto las tensiones internas y los conflictos no resueltos en la agencia, sino que también dejan en entredicho la gestión de Sanjuana Martínez durante su tiempo como directora.

¡Hay nueva partida para mañana!
Ciaooo...



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Lenia Batres ha llegado a la Corte con el propósito de restablecer el control que el Ejecutivo tenía sobre el Poder Judicial en los tiempos del viejo PRI.

Batres vs. la Corte

"El sojuzgamiento del Poder Judicial es la vía más directa a la dictadura".

Luis de la Barreda Solórzano

Lenia Batres quiso mostrar desde el primer momento cuál será su papel en la Suprema Corte de Justicia: representar al presidente López Obrador, más que Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz, más que Arturo Zaldívar, que le dejó su lugar.

Quedó claro en su discurso, pero también en la presencia en la ceremonia de ingreso de un grupo de altos funcionarios de la Cuarta Transformación, que acudieron a aplaudirle como si fuera un mitin político: su hermano Martí Batres, jefe de Gobierno de la CDMX; la fiscal general de la ciudad, Ernestina Godoy; el coordinador de Comunicación Social de la Presidencia, Jesús Ramírez; la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde; la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, y la consejera jurídica de la Presidencia, María Estela Ríos. Ningún ministro había tenido una concurrencia así en su ingreso. Juntos mandaron un mensaje sobre la razón por la cual Batres está en la Corte: comenzar la toma de control del Ejecutivo sobre el Poder Judicial.

La nueva ministra usó su discurso para lanzar un ataque abierto contra el tribunal: "La Suprema Corte no puede seguir tomando decisiones anti-constitucionales amparada en que sus decisiones son inatacables. Es cierto

que los juicios deben tener una instancia de cierre, pero eso no quiere decir que los acuerdos generales que dicta la Suprema Corte o su jurisprudencia puedan estar por arriba de la Constitución o de las leyes mexicanas". Añadió: "No tenemos una Suprema Corte subordinada a la Constitución, sino una Constitución subordinada a la Suprema Corte".

La ministra cuestionó al tribunal por anular leyes por vicios de forma. En realidad, en México y en todo el mundo las leyes se invalidan si su aprobación o promulgación no cumplen con los requisitos legales. El Presidente ha cuestionado, por ejemplo, que la Corte haya anulado su plan B de reforma electoral porque no se cumplieron los requisitos de ley para que los legisladores pudieran conocer las iniciativas que se estaban votando. La ministra Esquivel, que representó la posición del gobierno en la discusión de la Corte del 22 de junio de 2023, cuestionó que se hubiera invalidado la reforma sin entrar al fondo. La verdad es que el fondo también habría sido invalidado, porque las disposiciones que ordenó el Presidente eran contrarias a la Constitución, como lo reconoció el propio coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal. Pero como señaló el ministro Alberto Pérez Dayán: "Si no es ley, no tengo por qué examinar el fondo". Fueron tan abiertas las faltas al debido proceso que incluso el ministro Zaldívar, que siempre que

pudo apoyó a la 4T, votó por invalidar.

Batres también cuestionó ayer que los ministros no hayan acatado el artículo 127 de la Constitución, que establece que ningún funcionario puede ganar más que el Presidente. No mencionó, sin embargo, que López Obrador disminuyó su ingreso cuando los salarios de los ministros cumplían con la disposición. Tampoco que el artículo 94 constitucional señala que la remuneración de los ministros "no podrá ser disminuida durante su encargo". Mucho menos que la Corte pidió al Ejecutivo un reporte sobre los ingresos totales del Presidente, incluyendo el costo de vivir en Palacio Nacional, sin que el Ejecutivo haya respondido.

Batres ha llegado a la Corte con el propósito de restablecer el control que el Ejecutivo tenía sobre el Poder Judicial en los tiempos del viejo PRI. AMLO ya no acepta ministros que voten por criterios jurídicos, deben apoyar "el proyecto de transformación". Quiere ministros que entiendan que su papel es "callar y obedecer".

• LIBERADOS

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, afirmó que los migrantes secuestrados en Tamaulipas fueron "rescatados" "gracias a las autoridades del estado, a la Guardia Nacional y a las Fuerzas Armadas", pero resulta que los secuestradores los liberaron. Hasta en eso mienten.



PULSO POLÍTICO

**LENIA, MINISTRA, ARREMETE
CONTRA LA CORTE**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Tras convertirse ayer en nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia, la morenista Lenia Batres confirmó a lo que llegó: intentar dinamitarla desde dentro con una andanada contra ella, acusarla de incurrir en excesos, aprobar decisiones anticonstitucionales y no subordinarse a la Carta Magna, sino al propio alto tribunal de justicia y de estar enfocada en casos con fuertes implicaciones políticas que afectan al orden público y el interés colectivo.

Entre instancias de la Barra Mexicana de Abogados de alejarse de sus preferencias políticas y desempeñar el cargo con imparcialidad y respeto a la división de poderes, sostuvo que "podrán decir que la Corte es el órgano supremo en el país porque puede anular leyes por mayoría calificada, pero se equivocan: si actuara como verdadero tribunal

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Víctor Olea Peláez, presidente de la BMA, señaló que, por encima de cualquier visión ideológica o personal, ese organismo espera que con la llegada de Lenia Batres como la primera ministra en la historia designada directamente por el Presidente López Obrador, prevalezca siempre el espíritu republicano, el respeto a la división de poderes, así como el ejercicio autónomo de tan elevada responsabilidad.

Recordó que la Barra ha sido particularmente crítica de las iniciativas y cuestionamientos frontales constantes contra la Corte y el Poder Judicial de la Federación por parte del Presidente, quien hasta hace unas semanas era jefe directo de la nueva ministra, quien era consejera adjunta en la Consejería Jurídica del Ejecutivo, de la que es titular María Estela Ríos, quien aspiró llegar al alto tribunal.

Ante el panorama inflacionario que implica retos, la Junta de Gobierno del Banco de México decidió mantener por cierto tiempo su tasa clave de referencia en el máximo histórico de 11.25 por ciento, en el que se ubicó desde el mes de abril del año pasado, al reconocer que el "enfriamiento de precios" ha avanzado en tiempos recientes, y debe mantenerse para que la inflación baje.

Al recordar el 30 aniversario del surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en Chiapas, el Presidente acusó que los creadores de éste no ayudaron a la transformación porque no apostaron a que ésta fuera por la vía pacífica y electoral, y admitió que en ese estado sí hay delincuencia organizada.

En su mañana de ayer, el mandatario reconoció que los migrantes secuestrados el 30 de diciembre en Tamaulipas, fueron liberados por sus captores y no "rescatados" porque "había mucho Gobierno en la zona y decidieron dejarlos libres".

Sesionan mañana los diputados capitalinos para aprobar un periodo extraordinario de sesiones, por la ratificación o no de Ernestina Godoy como fiscal de la CDMX.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico



FUERA MÁSCARAS



POR CALLO
DE HACHA
@CALLODEHACHA

BATRES VS LA CORTE

Apenas ayer asumió el cargo, y la ministra Batres ya hizo historia en México. Desde luego no fue por su desempeño, le digo que apenas fue nombrada hace un par de

semanas, me refiero a que la flamante nueva integrante de la Corte es la primera persona designada directamente por el presidente de la República en 202 años.

Polémica, como siempre lo ha sido, Lenia Batres arremetió duramente contra la Suprema Corte de Justicia de la Nación, acusándola de exorbitarse, de incurrir en excesos, y de invadir funciones del poder legislativo.

En un discurso bastante duro, la hermana del jefe de Gobierno de la Ciudad de México acusó a la SCJN de ponerse por

encima de la Constitución y de estar enfocada en casos políticos que afectan al orden y al interés público: "Esta Corte se ha exorbitado, el carácter inimpugnable de sus decisiones la ha llevado a confundir jerarquía de la Constitución con jerarquía de la instancia".

Todo esto mientras la cara de los demás ministros se desconfiguraba.

Aunque si me lo pregunta a mí, era de esperarse: "Quien crea que puede ridiculizarme por provenir de este pueblo mexicano, no sabe la fuerza y la grandeza que me está atribuyendo", dijo la flamante ministra.

De igual manera, la ministra de 54 años, graduada de la Universidad Humanitas y con un doctorado en la UNAM, criticó a la Corte por ir contra texto expreso de la ley al suspender normas impugnadas en acciones de inconstitucionalidad "En este tipo de problemas es donde se esperarían

un fuerte activismo judicial de una Corte sensible al principal problema del país, que desde hace un cuarto de siglo nos aqueja", dijo en alusión a la inseguridad.

Y, por último, reprobó que no se acate el mandato del artículo 127 de la Constitución de no ganar un salario mayor que el del Presidente de la República reforma que data de 2010: "Estos que he denominado excesos, indican que no tenemos una Suprema Corte subordinada a la Constitución sin una Constitución subordinada a la Suprema Corte", cerró.

Desde luego, la crítica por parte de la oposición no se hizo esperar.

Varios comentaristas criticaron la falta de credenciales de la nueva ministra, así como su falta de experiencia política para el cargo.

Pero, sobre todo, la crítica más dura fue a la división de poderes, que aseguran llegará a su fin con este nombramiento.

En el salón donde

dio su discurso, había muchos simpatizantes y militantes de la 4T que escuchaban atentamente y celebraban con ovaciones su polémico discurso.

Entre ellos se encontraba Martí Batres; el vocero Presidencial, Jesús Ramírez; la Fiscal General de la Ciudad, Ernestina Godoy; los Secretarios de Economía, Energía y Gobernación, Raquel Buenrostro, Miguel Ángel Maciel y Luisa María Alcalde, entre otros funcionarios. A pesar de eso, no se escuchó la porra. Como diría un viejo sabio griego: "ya sé que no aplauden"

PD: El jueves, Alejandro Moreno (no el político), publicó el resultado de su última encuesta para El Financiero, en el que Sheinbaum aparece 22 puntos por encima de su rival más cercana. El PRIAN debería pedirle al INE que le levante la censura a AMLO para que pueda volver a hablar de Xóchitl Gálvez en las mañaneras, porque esto ya es desastroso.

En un discurso bastante duro, la hermana del jefe de Gobierno de la Ciudad de México acusó a la SCJN de ponerse por encima de la Constitución y de estar enfocada en casos políticos que afectan al orden y al interés público



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

4

05/01/2024

OPINIÓN





ECONOMÍA MORAL

Desarrollo sociocultural y económico, medios para la vida buena y plena del borrador de Plataforma Electoral 2015 de Morena // Poco avance con AMLO

JULIO BOLTVINIK

PRESENTÉ EN LA entrega del 29/12/23 los 5 objetivos rectores del borrador (rechazado por AMLO) de Plataforma Electoral 2015 (BPE15) de Morena. Hoy sintetizo el *desarrollo sociocultural y económico* planteado como el principal medio para alcanzar el objetivo rector 1; “la vida buena y plena para todo(a)s”: El BPE señala que “la vida buena y plena” que también se puede llamar “riqueza humana” o “desarrollo humano”, consiste en el desarrollo y satisfacción de las necesidades (N) y el desarrollo y aplicación de las capacidades (C). Más allá del bienestar humano se busca el desarrollo y el florecimiento humanos. El objetivo no es que las personas tengan mucho sino que sean mucho. Los obstáculos más graves que hay que superar son pobreza, desigualdad y enajenación. Para ello, instrumentos centrales son *regulación democrática de la economía y desmercantilización de los satisfactores básicos*; requisito indispensable es la articulación sinérgica entre *políticas socioculturales y económicas*. Esto supone superar la separación tajante actual entre política social-cultural y la económica, para lo cual “debemos rechazar la idea que las fuerzas del mercado autorreguladas conducen al *óptimo social*”. Lo deseable es avanzar hacia la *regulación democrática de la economía y la desmercantilización de los bienes y servicios centrales para la vida buena y plena*. Desmercantilizar es quitarle el carácter de mercancía a un bien o servicio, a la fuerza de trabajo, a la tierra, a la naturaleza. Es transformar la mercancía (unidad de valor de uso y valor) en valor de uso no mercantil. Es necesario también desenajenar la vida cotidiana, el trabajo y la política. El BPE15 identifica las dos tareas centrales: “transformar el Estado Mexicano en un Estado de Bienestar (EB) auténtico, desmercantilizador

y desenajenante (EBDD)” y “un nuevo modelo económico para lograr un crecimiento económico que sea ecológicamente sustentable y disminuya sustancialmente la desigualdad”. El BPE añade: “Necesitamos transformar el Estado Mexicano en un *EBDD en sentido amplio que incluye tanto la política económica como la social y la cultural* y cuyos objetivos van más allá de la eliminación de la pobreza económica y procuran también la de la pobreza humana. *En el centro de toda concepción de izquierda del EB está la extensión de los derechos sociales*, lo que disminuye el estatus de mercancía de las personas; pero sólo cuando está incluido el *derecho a un ingreso ciudadano universal (ICU)*, permite que el nivel de vida se independice de las fuerzas del mercado y que el sostenimiento de la vida no dependa de la venta de la fuerza de trabajo. Para ser completa, debe incluir también la desmercantilización de la tierra, el agua y la naturaleza. En un EB auténtico la mayor parte de sus actividades diarias están dirigidas a atender el bien-estar de las personas. El EB auténtico no es un EB residual sino institucional. En los EB residuales el Estado sólo asume la responsabilidad cuando familia y mercado fallan (principio de subsidiariedad) y restringe sus compromisos a grupos sociales marginales y ‘merecedores’ (niños, mujeres, ancianos), en cambio el ENB institucional atiende a todos, es universalista y prevalece un compromiso institucionalizado con el bienestar (*Principio de Responsabilidad Social del Estado*). Un EB residual no es un auténtico EB, como tampoco lo es aquel que restringe el compromiso estatal a grupos sociales marginales y merecedores (niños, mujeres, ancianos, jóvenes), como ha sido el del gobierno de AMLO. Cuando los beneficios son universales pero magros (como en la pensión para adultos mayores), si estamos ante un EB que, sin embargo, logra avanzar muy poco en la desmercantilización, puesto que el sostenimiento de la vida sigue dependiendo del mercado. Tanto el



vida sigue dependiendo del mercado. Tanto el universalismo de niveles uniformes y de beneficios generales bajos, como el EB centrado en la asistencia social focalizada a la pobreza extrema (como el que prevaleció en el país entre 1997 y 2018), generan un dualismo social en el cual los estratos altos se atienden vía el mercado y los beneficios públicos (de baja calidad) quedan para los de a pie”.

EN MÉXICO NO hay un EB, es necesario construirlo, para lo cual el BPE15 propuso las siguientes acciones a corto y mediano plazo (en las primeras 4 AMLO no avanzó): a) *La administración pública en su conjunto conformaría el EB* y no sólo los sectores sociales. b) *Reformar la Constitución para que el Banco de México se ocupe del crecimiento económico, no sólo de la inflación.* c) *Superar la subordinación de las políticas públicas a la disponibilidad de ingresos presupuestarios;* para ello el proceso de interacción entre los ingresos y gastos fiscales debe modificarse: la Ley de Ingresos no debe aprobarse al margen de las necesidades de gasto público. d) *El EB requiere un Estado fiscalmente fuerte: no basta con la austeridad como se comprobó durante el gobierno de AMLO.* Aunque en dicho gobierno se avanzó en cobrar mejor los impuestos vigentes, combatiendo la elusión y la evasión, es necesario *reformar la Ley del Impuesto sobre la Renta* para hacerlo realmente progresivo en los ingresos altos y eliminar todas las formas de exención. *El IVA puede y debe convertirse en un impuesto redistributivo con tasas más altas a las actuales en*

los bienes y servicios de lujo y muy bajas, cero y negativas en los bienes básicos. En lo fiscal, la política de AMLO fue regresiva sobre todo con los subsidios gigantescos a los combustibles fósiles. e) En lo laboral y salarial, el gobierno de AMLO avanzó en la recuperación de los salarios mínimos, en la democratización sindical y en el freno al *outsourcing*; no lo hizo en el establecimiento de reglas legales para que los trabajadores participen en las ganancias de productividad de las empresas. Ante la automatización creciente, es necesario reducir la jornada semanal de trabajo (sin disminuir percepciones), punto planteado por Morena pero atorado en el poder legislativo. f) *Reducción de la desigualdad y superación de la pobreza económica.* Aunque la pobreza y la desigualdad de ingresos disminuyeron levemente durante el periodo 2018-2022, no se trata de un logro de una política sistemática pues no hubo una política integral en la materia. No se avanzó en el establecimiento, planteado en el BPE2015, del principio igualitario que todos deben tener la oportunidad efectiva para el florecimiento humano, ni se avanzó en el *derecho de la población a no vivir en la pobreza, o derecho a un nivel de vida digno.* La auténtica lucha contra la pobreza económica requiere una disminución sustancial de la desigualdad, que no ha ocurrido. Como se aprecia, es mucho lo que tiene que lograr Claudia Sheinbaum como presidenta de México entre 2024 y 2030.

julio.boltvinik@gmail.com
www.julioboltvinik.org

**CARLOS HEREDIA ZUBIETA**

Los derechos laborales de los migrantes, promesa incumplida del TLCAN

En 1992-93, un grupo de mexicanos con una posición crítica respecto de las políticas de ajuste estructural neoliberales, formamos la Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC), y articulamos alianzas con grupos afines en EU y en Canadá. No existía en México un régimen democrático, ni un gobierno respetuoso de la división de poderes. Jorge G. Castañeda, Adolfo Aguilar Zinser y quien esto escribe les compartimos en 1993 a los legisladores mexicanos el llamado 'Borrador de Dallas' donde se perfilaba ya el TLCAN 1.0, que entró en vigor el 1 de enero de 1994.

En 2018, el presidente Trump anunció que revisaría el TLCAN, y ello tuvo como resultado el Tratado México-Estados Unidos-Canadá, T-MEC, cuyo nombre ya no incluye la expresión 'libre comercio'.

El T-MEC implicó una amplia reforma laboral en México. Entre mayo 2021 y diciembre 2023, el gobierno del presidente Biden ha promovido a través del mecanismo de respuesta rápida, 19 casos acusando a los empleadores de no respetar la voluntad de los trabajadores. Con todo, los avances en el papel en material laboral están aún muy lejos de materializarse y consolidarse en la realidad.

La promesa del TLCAN era que se reduciría la migración mexicana hacia el norte. No ha sido el caso. En el año fiscal del 1 octubre 2022 al 30 septiembre 2023, México registró 717 mil 'encuentros' con la patrulla fronteriza, cifra superior a los 700 mil de la suma de los tres países siguientes: Venezuela, Guatemala y Honduras.

Adicionalmente, en el mismo lapso EU emitió 360,656 visas para mexicanos en migración laboral, considerados 'trabajadores esenciales', que son prácticamente insustituibles, en la agricultura, la construcción, el procesamiento de alimentos, y el cuidado de la salud, pero sin que se les otorgue estabilidad laboral.

¿Por qué el desdén por los derechos laborales de los trabajadores migratorios? El propio presidente Biden habla del 'pecado original' de EU, que se benefició del trabajo esclavo de los afroamericanos durante 250 años. Hoy los trabajadores migrantes mexicanos son relegados al sótano de la sociedad estadounidense.

Al cierre de 2023, la economía de EU mostraba indicadores de una generación de riqueza y de ingreso impresionante. En contraste, los trabajadores migratorios mexicanos indocumentados son tratados deliberadamente como una infraclase, sin derechos ni medios para defenderse, ni en su reclutamiento, ni en el lugar de trabajo, ni en el acceso a la justicia. El sistema político estadounidense ha optado por mantenerlos como 'ejército laboral de reserva'.

A la pregunta ¿por qué no podemos acabar con la migración no autorizada?, sobreviene una respuesta: 'porque funciona'. Sigue siendo un enorme subsidio a la economía estadounidense. Es la consecuencia natural del choque entre su adición por el trabajo barato y un sistema jurídico que abre y cierra la puerta de manera selectiva y discrecional.

A treinta años del TLCAN 1.0, la ausencia de derechos laborales efectivos para los trabajadores migratorios mexicanos en EU es una gran indignidad para América del Norte, cuyos gobiernos gustan de llamarle 'la región más competitiva del mundo'.

NB: una versión completa de este artículo se puede leer en: <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/carlos-heredia-zubieta/> ●

Profesor asociado en el CIDE. @Carlos_Tampico



¿Por qué Dos Bocas no es Deer Park?



Por **Luis Miguel González**

Viernes 05 de Enero de 2024 - 00:04

El 50% de Deer Park costó 1,200 millones de dólares en 2021. Esta refinería está en Texas y tiene la capacidad de refinar 320,000 barriles diarios. La refinería de Dos Bocas costará alrededor de 18,000 millones de dólares, está en Tabasco y empezará produciendo 243,000 barriles. En 2025, según el director de Pemex, tendrá la capacidad de producir lo mismo que Deer Park.

¿Qué significan estas cifras? Dos Bocas nos costará 7.5 veces más caro que en Deer Park. En otras palabras, con lo que costó la refinería de Tabasco se podrían haber comprado siete refinerías como Deer Park. SIETE, sí, pero muy grandes. Ésta es una de las 20 mayores refinerías de Estados Unidos y el gobierno mexicano ya tenía 50% de ella, por una adquisición hecha en 1992, durante el sexenio de Carlos Salinas. La compra de la otra mitad es quizá la decisión más acertada del gobierno de AMLO en materia de refinerías. La cantidad invertida ya se recuperó.

¿Qué tiene Deer Park que no tenga Dos Bocas o las otras refinerías de Pemex? En primer lugar, opera como si fuera una empresa privada estadounidense y no como una paraestatal mexicana. Es la refinería de Pemex que tiene menos paros técnicos y mayor productividad. Tiene menos empleados que cualquiera de las refinerías de Pemex y cada empleado produce mucho más. Sólo 5% de la producción de la refinería texana es combustóleo, comparado con alrededor de 30% en México. Está ubicada en un complejo petroquímico en el área de Houston, cerca de las redes que conectan con consumidores y con proveedores de alto nivel. Allá hay sindicatos, pero no son del STPRM, que encabeza Ricardo Aldana.



Deer Park tuvo utilidades por el equivalente a 19,231 millones de pesos en 2022. Pemex Transformación Industrial, que agrupa las seis refinerías que Pemex opera en México tuvo pérdidas de 177,857 millones de pesos en 2022. En 2021, los números rojos ascendieron a 172,000 millones de pesos. En 2020, las pérdidas fueron 232,000 millones, el récord histórico.

Las refinerías de Pemex están ubicadas en Cadereyta, Nuevo León; Ciudad Madero, Tamaulipas; Minatitlán, Veracruz; Salamanca, Guanajuato; Tula, Hidalgo, y Salina Cruz, Oaxaca. El promedio de utilización de la capacidad productiva de estas refinerías ha sido inferior al 50% en lo que va del sexenio. Son plantas que están en mal estado y encarnan una paradoja económica: entre más producen, más pierden.

¿Operará Dos Bocas como Deer Park o de una manera parecida a sus hermanas de Pemex TRI? Para asomarnos al futuro, podemos revisar lo que fue el proceso de construcción. En 2019 se anunció que se haría a un costo de 8,000 millones y se puso un plazo de cuatro años para concluirla. El plazo no se cumplió, pero el gran problema estuvo en el rebase del presupuesto. De manera extraoficial se sabe que el costo está cerca de los 18,000 millones de dólares. Es extraoficial porque ha habido opacidad y más ideología que rendición de cuentas. Los sobrecostos se explican por varios errores en el proceso de planeación y ejecución de la obra. En la estimación original de los costos no estaba contemplado, por ejemplo, la planta de cogeneración eléctrica.

¿Se logrará la autosuficiencia en combustibles con Dos Bocas? En México se consumen 1.4 millones de barriles diarios de combustibles. Las seis refinerías producen alrededor de 860,000 barriles. Con la producción de Dos Bocas se llegará a 1.1 millones en una primera etapa. Queda una brecha de más de



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL ECONOMISTA

2-39

05/01/2024

OPINIÓN

300,000 barriles, por qué no consideramos Deer Park y hacemos cuentas alegres. La primera razón es que se trata de una refinería que está en Texas (que sigue siendo territorio estadounidense). Más importante aún es que vende entre 85 y 90% de su producción en Estados Unidos y envía a México entre 10 y 15% de la misma.

¿Qué tanto del sobrecosto tiene que ver con corrupción? La Auditoría Superior de la Federación, a quien nadie puede acusar de rudeza contra la 4T, detectó irregularidades por 2,240 millones de pesos en nueve contratos adjudicados directamente. Cabe la pregunta de cuánto se encontraría, si se buscara con ganas. Una auditoría hecha por Pemex concluía que existe el riesgo de que no se alcance el nivel de rentabilidad requerido. Más que riesgo, esto será una realidad. De acuerdo con el analista Macario Schettino, la inversión de Dos Bocas tardaría más de 80 años en recuperarse. Para entonces, seguramente, la gasolina se habrá dejado de utilizar.



JAVIER OROZCO

ANÁLISIS / VIERNES 5 DE ENERO DE 2024

Antena | 2024: Los distractores

Como cada seis años se habla que la elección presidencial será la “madre de todas las batallas” y este 2024 no es la excepción; sólo que cada sexenio el entorno y las circunstancias suelen ser distintas, aunque los problemas nacionales siguen siendo los mismos.

En esta ocasión, una de las estrategias que ha utilizado el gobierno en turno son los distractores, a efecto de desviar la atención hacia ciertos temas coyunturales, cuando en realidad “bajo la manga” su propósito es otro.

De esa manera, hemos visto -en particular- en el último año como ha logrado el gobierno avanzar su agenda al jalar la marca hacia “distractores”, como ejemplo, tenemos dos casos y uno que está en curso.

Todo inicio con la presunta desaparición del Instituto Nacional Electoral, donde cientos de miles de personas se manifestaron en contra, pero la intención gubernamental era colocar piezas ante la renovación de Consejeros y lo logró; además, de su respectivo recorte presupuestario.

Después vino la propuesta de elección popular de integrantes del Poder Judicial de la Federación, de nueva cuenta la reacción en contra y la jugada gubernamental era quitarle “privilegios” económicos a dicho Poder y de paso le recortó el presupuesto y hasta designó -constitucionalmente- a una ministra.



En diciembre arremetió de nueva cuenta contra los organismos autónomos, para que desaparezcan y hace unos días reiteró que enviará iniciativa para elección popular de jueces, magistrados y ministros; aquí, el objetivo del gobierno tiene 2 vías: la electoral, para retener el poder a través de su partido y tratar de tapar “el sol con un dedo” en lo relativo a la inseguridad y violencia que se ha manifestado en este sexenio. Por ello, la importancia del bloque opositor en el Congreso, para contener cualquier autoritarismo y la importancia de que en la futura legislatura no consiga Morena y aliados la mayoría calificada.

Así, que, de aquí al 2 de junio, no nos debe sorprender los distractores lanzados desde el gobierno, se debe seguir expresando desde una óptica objetiva por qué no o si es viable en sus planteamientos, esa es la labor del periodismo.

Interferencias

Y precisamente, sobre esto último, ni Grupo Fórmula, ni Grupo Imagen, ni Ciro Gómez Leyva, merecen alusión gubernamental alguna por su labor informativa, estamos en un país de libertades, donde se opina y se puede disentir.



Jorge
Camargo
Zurita

Consultor de
comunicación
política

Twitter: @jorgecamargoz
jorgecamargozurita@gmail.com

La contrarreforma no pasará en EU

Resulta un fenómeno constante que el Presidente saliente no se quiera ir y acaba dañando al candidato o candidata de su partido, hasta que éste termina conminándolo a la medida. En el caso mexicano resulta de gran complejidad.

El gobierno federal saliente ha generado una gran confusión entre los gobernados para, primero, evadir su responsabilidad por el fracaso de su política contra la violencia armada de alto impacto, los índices más altos de asesinatos de civiles en la historia de México y su instrucción a las Fuerzas Armadas de no confrontar al crimen organizado.

Pero también para, segundo, justificar una contrarreforma judicial para terminar con la independencia del Poder Judicial federal, el cual no es el responsable de la crisis de justicia y humanitaria en el país, sino de todo lo contrario: enfrentar la tendencia autoritaria y el anticonstitucionalismo del actual grupo en el poder en muchos de sus actos, lastimando derechos amparados.

Se busca desviar la atención, que ciertamente no proviene del ciudadano de a pie, del hecho de que ha sido bajo este gobierno en el que se ha presionado al Poder Judicial desde una estrategia discursiva e incluso directamente a los juzgadores usando rutas cuestionables.

El problema de esta gran confusión es que se genera en tiempos electorales, pese a que se sabe que no se cuenta con la mayoría para modificar la Constitución, afectando a la candidata a la Presidencia de Morena, porque crea una separación de aquellas organizaciones de defensa de los derechos humanos, con las que estaba retejiendo una relación.

Es decir, este gran tema que está dividiendo a muchos sectores, se ha convertido en una imposición a la candidata a la Presidencia, incluso la organización de foros no es bien vista por el núcleo de asesores de ésta, porque le generará un ruido indeseable y le abrirá un frente crítico en el que se le asumirá como la autora de la cooptación de la Corte Suprema.

Ha sido bajo este gobierno en el que se ha presionado al Poder Judicial desde una estrategia discursiva.

Análisis del partido demócrata en el Congreso de Estados Unidos y en lo que el Partido Republicano ha expresado coincidencias, es que se abrirá un diálogo directo con la candidata de Morena para expresarle que no acompañarían un eventual gobierno que limitara al Poder Judicial, sobre todo porque los intereses empresariales pueden estar en riesgo.

Lo que este espacio ha logrado saber es que la imposición de la desarticulación del Poder Judicial no será respaldada en sus términos si la candidata gana la Presidencia y de entrada se ha acordado no abordar ese tema en la campaña.

Resulta un fenómeno constante que el Presidente saliente no se quiera ir y acaba dañando al candidato o candidata de su partido, hasta que éste termina conminándolo a la medida. En el caso mexicano resulta de gran complejidad, porque el personaje es quien está en campaña, aun cuando comienza a sumar negativos.

No le vinieron nada bien a su candidata las expresiones en contra del periodista Ciro Gómez Leyva y las presiones que él mismo dijo haber ejercido contra Grupo Imagen y Radio Fórmula. Además de ser inaceptables tales dichos en un país que también se ha convertido en el que más periodistas se asesinan por el ejercicio de su profesión, es un misil en el centro de la casa de campaña, porque no deja margen al deslinde.

No puede hacerse campaña vendiendo las acciones del gobierno actual —que todos los candidatos lo hacen en todas las democracias—, con este tipo de anuncios siniestros.

Gómez Leyva ha sido víctima de un atentado y en él ha cabido la prudencia de no generar especulaciones. Pero las expresiones de esta naturaleza provenientes de un jefe de Estado no hacen más que fortalecer la hipótesis de que aliena la violencia contra las personas periodistas.

Y mientras algunos quieren robarle la atención a la candidata con un falso debate, la percepción de inseguridad y el fracaso en el combate a la violencia contra la población civil que ha producido 380 mil desplazados serán el sino del lopezobradorismo.



CONFIDENTE EMEEQUIS

POR JULIAN
ANDRADE

EL JUEZ FALCONE, UN VIAJE FUGAZ A LA CDMX

Giovanni Falcone pagó su boleto de avión y viajó a la Ciudad de México. Era septiembre de 1990. Lo invitó el director del

INACIPE, Ignacio Carrillo Prieto.

Poco menos de dos años después, el 23 de mayo de 1992, el juez italiano moriría junto con su esposa y tres de sus guardias de seguridad debido a la activación de un artefacto explosivo que integrantes de la mafia colocaron en la carretera a Palermo, en Sicilia.

Falcone era ya una celebridad cuando dictó la conferencia "La lucha contra el crimen organizado, la estrategia italiana".

En nuestro país, por aquellos días, acababa de nacer la CNDH y uno de los problemas más severos que se enfrentaba era el de la descomposición y corrupción de las fuerzas policiales, las que muchas veces estaban ligadas a los criminales.

Falcone realizó una descripción muy puntual del fenómeno de la mafia, precisando la utilización adecuada del término y circunscribiéndolo al grupo criminal siciliano.

Desde entonces, a cualquier célula de bandidos se le añadía la caracterización mafiosa, pero en términos de estudio es un disparate.

La estructuración y la propia cultura que la inspira, trascienden a los resortes delincuenciales e inclusive se incrustan en esquemas sociales que explican las dificultades para hacerles frente y dan cuenta de la peligrosidad que hay en ello.

El juez, quien llevó al banquillo de los acusados a 400 mafiosos, ya intuía, desde aquellos años, que se requeriría de la cooperación internacional para enfrentar un fenómeno que crecía como una hiedra.

De algún modo logró su cometido, aunque de modo póstumo, porque en 2,000 se firmó justamente la Convención de Naciones Unidas contra la Delincuencia Transnacional Organizada.

Sabía Falcone, porque lo investigó con pulcritud, que el crimen suele ser elástico, que siempre encuentra el camino para mantener los negocios y que uno de los ejemplos más claros al respecto es el mercado de las drogas.

Falcone, en su estancia en la Ciudad de México, tuvo márgenes de libertad que ya no encontraba en Italia, como los de caminar por la plancha del Zócalo, pero siempre

acompañado de elementos del área de protección institucional de la PGR.

Las reservaciones de hotel tuvieron que hacerse bajo otro nombre y se guardó el sigilo, hasta dónde fue posible de su agenda, en el entendido de que una parte de ella era pública por su participación en el INACIPE.

El ejemplo de Falcone, aunque perturbador por sus consecuencias, abre una puerta de esperanza sobre las posibilidades mismas de enfrentar al crimen organizado, porque sí hay una diferencia cuando se cuenta con servidores públicos y jueces valientes.

Nada de ello tiene mucho sentido si no se acompaña con el respaldo de la sociedad, con la evidencia de que hay un reconocimiento para actividades que muchas veces se tienen que realizar en la

cuerda floja y con un enorme riesgo.

Pero no nos engañemos, Falcone enfrentó presiones y tuvo que replegarse ante los muros, muchas veces infranqueables, que habían levantado las diversas complicidades con la mafia.

Esto, lejos de llevarnos al desánimo, más bien nos

debe hacer reflexionar sobre el apoyo que requieren los funcionarios del Poder Judicial que tienen la tarea de sentenciar a los bandidos y ello sin olvidar a los distintos eslabones que lo hacen posible desde las fiscalías y las policías.

No son días luminosos los que ahora se viven en México, pero en descargo hay que señalar que tampoco se pueden prolongar de modo indefinido y, menos aún, las presiones que genera la inseguridad aumentan día con día.

Se puede revertir a la criminalidad, como Falcone lo hizo con los jefes de la mafia y como también se ha hecho en nuestro país a lo largo del tiempo, aunque por momentos parezca imposible.

LAS VÍSPERAS DEL 2024

En la boleta presidencial no habrá candidatos independientes. Ya no les alcanza el tiempo para juntar las firmas. De acuerdo con la información en el INE, Eduardo Verástegui llegó a un 14.47 % de lo requerido, que son 961,405 apoyos, y Ulises Ruiz se quedó en un 6.22 %, alcanzando el aspirante de la ultraderecha unas 139,162 firmas y el exgobernador de Oaxaca, 59,792.

El plazo cierra el 9 de enero, por lo que los porcentajes ya no se moverán mucho.

En 2018, Jaime Rodríguez "El Bronco" y Margarita Zavala sí alcanzaron los números requeridos, aunque declinó su participación.

Falcone, en su estancia en la Ciudad de México, tuvo márgenes de libertad que ya no encontraba en Italia, como los de caminar por la plancha del Zócalo, pero siempre acompañado de elementos del área de protección institucional de la PGR



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

5

05/01/2024

OPINIÓN





La clave del futuro está en el Congreso

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Casi toda nuestra atención, desde hace meses, está volcada en el probable resultado de la elección presidencial.

Tras este sexenio, con la Presidencia más poderosa en más de 30 años, es explicable que así suceda.

Pero, quizás lo que será determinante para el futuro del país en los siguientes años sea el resultado de la elección en el Congreso.

En la encuesta publicada el día de ayer por EL FINANCIERO, Claudia Sheinbaum ha ampliado su ventaja sobre Xóchitl Gálvez a 22 puntos.

En el mismo estudio, en octubre eran 18 puntos la ventaja y en noviembre eran 19.

Es incomprensible cómo el equipo de Xóchitl parece culpar a los encuestadores o a lo que ellos caracterizan como una 'elección de Estado', pero no hacen una autocrítica de los errores cometidos en su estrategia de campaña.

Como siempre le he comentado en este espacio, la ventaja de las encuestas no significa que la elección esté resuelta.

Pero, si la distancia se amplía, quiere decir que la campaña de una está funcionando mientras que la de la otra no.

Todo puede suceder. Aun en las elecciones ocurren milagros, pero éstos casi nunca implican vuelcos de 20 puntos.

Por esa razón, mi insistencia es que la clave es el Congreso.

En la encuesta respecto a la intención de voto para diputados federales, la distancia favorable a Morena es de 16 puntos.

Se trata de seis puntos menos de ventaja que en la intención de voto en la elección presidencial. Pero sigue siendo una enormidad.

Pareciera que los partidos del frente opositor están muy ocupados en la definición de las listas y la estrategia de las elecciones locales, trátese de comicios legislativos o para gubernaturas o alcaldías, tratando de colocar a muchos amigos y cercanos, y no necesariamente a quienes tienen capacidad de obtener votos.

Si esa fuera la estrategia, estarían en camino al suicidio y poniendo en riesgo el futuro del país ante la posibilidad de que Morena y sus aliados ganen la mayoría calificada en las dos cámaras del Congreso.

Quitando a los indecisos, Sheinbaum llega al 58 por ciento de las intenciones de voto, una cifra superior al 53 por ciento con el que ganó AMLO.

Y en la votación legislativa, Morena y sus aliados llegarían al 54 por ciento, lo que les garantizaría la mayoría absoluta y estarían cerca de la mayoría constitucional en las dos cámaras del Congreso, si les favorece la asignación de plurinominales.

A partir de que termine el día de hoy, quedarán 13 días de las precampañas presidenciales. Vendrá luego alrededor de un mes y medio de presunto silencio y luego, a partir de marzo serán tres meses de campañas.

Se trata de un tiempo muy limitado.

Si la oposición sigue jalándose el tapete entre sí y no se articula de manera eficaz, existen probabilidades reales de que Morena gane la mayoría constitucional en el Congreso, no es algo que sea remoto.

Ese hecho cambiaría radicalmente la historia del país en los próximos años, y reduciría los márgenes de maniobra para que incluso un hipotético nuevo gobierno de Morena encabezado por Sheinbaum pudiera imprimir un sello propio a su gestión.

Y, por cierto, en esta tendencia de las intenciones de voto, creo que contribuyen a alentar a Morena aquellos que propician la polarización.

Ya le he comentado muchas veces que es en ese ambiente que prospera el discurso de AMLO y sus seguidores.

Quienes eventualmente pudieran considerar otra opción electoral, al ver los ataques furibundos al gobierno por parte de algunos prefieren apearse a Morena pensando en que podría retornar una etapa que consideran que fue negativa para ellos o que al menos así lo ha hecho creer el discurso oficial.

Veremos si en la recta final de las precampañas se aprecia algún cambio o habrá que esperar a las campañas formales a partir de marzo para perfilar las tendencias electorales de este año.



TRASCENDIÓ

Que la cara de asombro de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación fue lo que más se notó durante el primer mensaje de **Lenia Batres Guadarrama** como nueva integrante del pleno, después de que censuró lo que llamó “los excesos” del alto tribunal por encima de la Constitución, mientras que los invitados de la ponente, entre ellos su hermano, el jefe de Gobierno de Ciudad de México, **Martí Batres**, aplaudían a rabiar y gritaban vivas a cada nuevo embate contra el Poder Judicial que ahora representa.

Que continúa el cruce de mensajes públicos entre la panista **Xóchitl Gálvez** y el priista **Alejandro Moreno**, aliados electorales en aras de enfrentar a la 4T, y ahora fue el campechano quien lanzó un guiño a su candidata presidencial en Oaxaca, con eso de que si tuviera que ausentarse dejaría a sus hijos sin ninguna duda al cuidado de la hidalguense, en otro capítulo de la serie que comenzó con el descarte de **Alito** para un eventual gabinete con ella a la cabeza. Ellos se entienden.

Que el Congreso de Ciudad de México está en aprietos con el proceso de ratificación de la fiscal **Ernestina Godoy**, porque hoy se debe realizar la sesión de la comisión permanente para llamar a un periodo extraordinario el próximo lunes y votar el dictamen en cuestión, apenas un día antes de que termine la gestión de la abogada, pero ni panistas ni morenistas se ponen de acuerdo para dar legalidad al proceso. Veremos qué sale de la sesión convocada para esta mañana por el diputado **Gerardo Villanueva**.

Que lejos de rendir cuentas sobre el presupuesto ejercido por Notimex durante tres años y diez meses de huelga, la exdirectora **Sanjuana Martínez** acusó a los secretarios de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, y del Trabajo, **Marath Bolaños**, de pagar de manera indebida liquidaciones por 256 millones de pesos a 34 huelguistas y otras 53 personas, por lo que el sindicato negó todo, acusó a la ex funcionaria de poner en riesgo la seguridad de ex trabajadores y no descartó proceder legalmente contra ella. —



Confidencial

Ese apoyo... ¿sí se ve?

Raquel Buenrostro, Román Meyer Falcón, Miguel Ángel Maciel, María Estela Ríos, César Yáñez, Jesús Ramírez, Bertha Alcalde, Martí Batres, Ernestina Godoy... son sólo algunos de los personajes que acudieron a la ceremonia con la cual se recibió a **Lenia Batres** como ministra de la Suprema Corte. Para algunos, expresiones como ésta dejan claro de qué lado está la nueva integrante del máximo tribunal; para otros, se trata de una deferencia que tendrían con cualquier nuevo ministro. Para la propia Batres, que se autoproclamó “ministra del pueblo”, éste le habrá quedado a deber, pues ‘mucho pueblo’ no se veía precisamente por allí.

Llegó la ‘austeridad republicana’

Y si bien la nueva ministra arrancó con fuertes críticas a la Corte, quienes ya sufrieron, en los hechos, su particular visión fueron los trabajadores que la apoyarán, pues si bien conservarán su empleo, tendrían que firmar un papel en el que renuncian a bonos, seguro de gastos médicos y prestaciones adicionales (prima vacacional, apoyo para lentes en caso de necesitarlo, estímulo del Día de la Madre, etcétera). Únicamente nómina, aguinaldo y afiliación al ISSSTE podrán conservar. “En contra de los privilegios del Poder Judicial”, encabezaría, palabras más, palabras menos, el documento. A ver quién se queda con la nueva jefa.

Magistrado del TFCA, en aprietos judiciales

Quien está en aprietos judiciales es **Alan Eduardo González Zebadúa**, magistrado del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA), sobre quien pesa desde noviembre una orden de aprehensión por fraude por 130 millones de pesos. El magistrado no ha sido detenido ya que obtuvo una suspensión de amparo, pero es provisional, y será el miércoles próximo cuando se determine si le dan la suspensión definitiva o le revocan la suspensión; en este último supuesto podría ser detenido. Estaremos atentos a lo que resuelvan los jueces.

Choque de egos... y de soberbias

La aguerrida alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, mostró la guerra de egos y de soberbias que mantiene con el frente opositor de **Alito Moreno**, Marko Cortés y Jesús Zambrano. Les pidió a los dirigentes partidistas que “dejen de lado su soberbia” para que puedan ganar las elecciones de 2024, pero, con la misma soberbia, les advirtió que para ganar “me necesitan a mí”. “Yo no los necesito a ustedes, porque yo soy sola, pero ustedes necesitan a Sandra Cuevas”. Y de paso dio un raspón al panista Santiago Taboada, candidato opositor a la Jefatura de Gobierno: “No llena sus eventos, no conecta con la gente, porque sencillamente no tiene el perfil; con eso se nace. O eres del pueblo, o eres del barrio o no lo eres”. Andaba inspirada.

AMLO adelanta su “testamento político”

Inspirado en los actos conmemorativos del centenario de la muerte de Felipe Carrillo Puerto, desde Palacio Nacional el Presidente ya adelantó parte de lo que será su “testamento político”. En su mañana comentó que hará pública su última voluntad, en su momento, consistente en que “no quiero que le pongan mi nombre a ninguna calle, a ningún parque, que no me hagan ningún monumento, que no le pongan mi nombre a ningún ejido, a ninguna colonia, a nada”. Pero por lo pronto ya un alcalde yucateco lo nombró “héroe nacional”, así que no se ve fácil que le hagan caso.

Vapeadores y “la mamá del diablo”

Y en la misma larga mañanera —que otra vez superó las tres horas—, López Obrador informó que otra de sus metas es, antes de terminar su gobierno, enviar una iniciativa de “nueva ley” para prohibir la venta de vapeadores. Reprochó que son cosas “horrendas” y un exceso del “mercantilismo”. Recordó que el ministro Javier Laynez echó abajo el decreto que prohibía la venta de estos dispositivos “con el argumento de que iba en contra del libre comercio, cuando está demostrado que destruyen los pulmones”. Lo que pasa —criticó— es que “el dinero es la mamá y el papá del diablo” y sostuvo que “el dinero no es la felicidad”.



OPINIÓN

Pepe Grillo



El Senado, epicentro de la lucha política

El extitular de la UIF, Santiago Nieto, uno de los hombres mejor informados del país, renunció a su cargo en la fiscalía de Hidalgo para buscar ser senador por Morena. La conformación de la Cámara Alta será uno de los rasgos distintivos del nuevo gobierno. Todos los partidos tienen el propósito de formar verdaderos trabucos para el 2024.

Por Morena ya están formados, además de Nieto, personajes como Higinio Martínez, Carlos Lomelí, Omar García Harfuch. Por la oposición le-

vantan la mano Ricardo Anaya, Marco Cortés, Lily Téllez, Enrique Vargas, Luis Donaldo Colosio, Alito Moreno, Héctor Astudillo, Enrique de la Madrid y también se habla de Miguel Riquelme y Manlio Fabio Beltrones, entre otros nombres de los más conocidos.

En el caso de Morena amarraron lugar quienes quedaron en segundo lugar en las encuestas, o que por alguna razón de género fueron desplazados

El Senado será epicentro de la lucha política nacional como consecuencia de la elección de junio de este año.

Seguridad, prioridad en Coahuila

Una de las razones que explican el triunfo de Manolo Jiménez en Coahuila es que la población reconoce los aceptables niveles de seguridad en la entidad, en un entorno fronterizo por demás peligroso por la presencia masiva de migrantes y el acecho de las bandas del crimen organizado.

El nuevo gobernador no piensa dejar ni un cabo suelto. Ya reiteró que la seguridad es prioridad de su administración. Como el movimiento se demuestra andando entregó nuevas patrullas y vehículos tácticos blindados para Torreón

Manolo Jiménez reconoció que la

seguridad es una tarea compartida de los tres niveles de gobierno, por lo que no regateó reconocimientos al Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, así como la estrecha coordinación con los alcaldes, en este caso particular el de Torreón, Román Cepeda

La idea es que delincuentes que operan en estados vecinos quieran infiltrarse en Coahuila. No lo permitirán.

Haitianos azules

¿A quién se le habrá ocurrido llevar migrantes haitianos para animar un mitin de Santiago Taboada? Quien lo hizo, antes de hacer mutis, tiene que ofrecer una disculpa pública.

Se trató de un gesto cruel e irresponsable que no debe quedar impune. No solo coloca a los haitianos en el pantano de la ilegalidad sino que se abusa de su extrema vulnerabilidad. ¿Quién les dio las camisetas azules con logos del PAN?

Ya se registraron deslindes. Se hizo notar que otros contingentes de haitianos han acudido a mítines de otros partidos.

Las campañas no han arrancado formalmente. Todo lo visto hasta ahora, que es demasiado, es parte de las pre campañas que resultaron de lo más onerosas.

Lo bueno de esto es que hay tiempo para hacer un acuerdo multipartidista

de dejar a los migrantes el margen de la competencia política local, que se indague quién los mete y que se atenga a las consecuencias.

¿Partido de ultra derecha?

A unas horas de que concluya el plazo para que los aspirantes a una candidatura presidencial independiente muestren al INE que lograron recolectar un millón de firmas, no hay en el horizonte nadie con posibilidades.

Los requisitos son draconianos y los aspirantes fantasiosos. El ultraderechista Eduardo Verástegui pidió sin que nadie lo escuchara que el plazo se ampliara, No se crea que está cerca de la meta y con una semana más lograría el objetivo.

Dicen que ronda apenas el 15 por ciento de las firmas necesarias para competir. En su rabieta dijo que el INE no sirve para nada.

¿Qué hará ante su fracaso inminente? Verástegui anunció su intención de crear un nuevo partido político, uno de ultra derecha. Tiene todo el 2024 para organizarlo.

En el entorno de Verástegui se habló de apoyos por parte del Partido Republicano de Estados Unidos, de Vox en España y el de La Libertad Avanza de Argentina. La cruda realidad es que lo dejaron solo.



¿Quién teme a Xóchitl Gálvez?

ECONOKAFKA

**Sergio Negrete
Cárdenas**Opine usted:
snegcar@iteso.mx

@econokafka



“¿Dónde está la Xóchitl Gálvez que cautivó a México, que se catapultó con fuerza de ser aspirante a gobernar la CDMX, a quien todo el mundo quería como candidata a la presidencia? Era una persona de una frescura extraordinaria, respuestas contundentes y provocadoras que descolocaban a un viejo zorro como AMLO. Su ingenio estaba al parejo de su rudeza. ¿Ahora quién la asesora? Esa mujer que fue a tocar la puerta de Palacio Nacional desatando la furia del tabasqueño ya no está, y al parecer de la misma manera va a perder la elección presidencial. Sí, faltan seis meses, pero como si la votación fuera mañana. Claro que votaré por ella, pero conozco amigos que ya están viendo a Sheinbaum con otros ojos, o en todo caso esperando al contingente fosfo-fosfo para ver si los sorprende. Yo la apoyo y lo seguiré haciendo, que no se dude al respecto, pero perdí ese enorme entusiasmo que tanto me despertaba”.

Un día sí y otro también sobran escritos con ese tono y sustancia, en donde abundan el tono reprobatorio y, al mismo tiempo, la desesperanza. Citan las encuestas que dicen que la hidalguense va 30 puntos atrás de la calca del demagogo y, es de rigor, pontifican que es imperativo que despierte a lo que sucede y cambie, pero ya, su equipo de trabajo y sus asesores de campaña para que regrese quien antes había irrumpido con tanta fuerza en el escenario político nacional.

Decía François Truffaut que todo el mundo tenía dos profesiones: en la que trabajaban y, además, críticos de cine. Hoy en México abundan los que tienen su trabajo y son, además, jefes de campaña de Xóchitl Gálvez. Igual los más sesudos columnistas políticos que los intelectuales de café que cualquier aficionado de la política.

La Xóchitl Gálvez que yo vi ayer en Oaxaca no podía ser más diferente. Conectó con su auditorio, un evento con mesas temáticas sobre cuestiones indígenas, y mostró que conoce y ama al estado a fondo. Sin notas o apuntes, habló de los pueblos a los que no se podía llegar más que en burro porque ni caminos había. Era, al mismo tiempo, una persona que había crecido en pobreza y que se había superado por medio del estudio y el trabajo, la experta que se había encargado de los temas indígenas en el gobierno de Vicente Fox y la legisladora que había seguido enfocada en ese tema.

Lo que no se cansó de mostrar fueron ideas y propuestas, lo que mantendría de llegar a la presidencia (las pensiones y otros programas sociales) y lo que restauraría (el Seguro Popular). Lo que me tocó ver fue a esa Xóchitl que tantos dicen extrañar: carismática y certera, dirigiéndose con absoluta confianza a su auditorio. Y, también, arrojada por los líderes de los partidos políticos que, en la narrativa catastrofista, supuestamente la han abandonado. Sentado a su derecha, Alito Moreno del PRI, y a su izquierda Marko Cortés del PAN (que quizá debieron invertir sus lugares). Además, el coordinador Enrique de la Madrid.

Sí hay que tener mucho miedo en esta campaña electoral por iniciar. Miedo sobre los grupos criminales que pueden desatar una brutal violencia buscando inclinar la balanza, como de hecho lo hicieron en 2021. Miedo, terror, que el demagogo autoritario rechace reconocer el resultado de la elección. No sería nada nuevo porque nunca ha aceptado una derrota electoral. Miedo a un INE que puede ser secuestrado por el gobierno y a la posibilidad de un fraude en las urnas.

Muchos miedos hay que enfrentar. A quien no se debe temer es a Xóchitl Gálvez.

“Pontifican que es imperativo que despierte a lo que sucede y cambie su equipo de trabajo y sus asesores”



RED COMPARTIDA

[x @laprensaom](#)

redaccion@la-prensa.com.mx

ANÁLISIS / VIERNES 5 DE ENERO DE 2024

RED COMPARTIDA | AMLOCRACIA

En los pasillos de la Suprema Corte no están nerviosos por la llegada de Lenia Batres, por ahora. Le cuento, el discurso que leyó en su toma de posesión era lo que el pleno esperaba. El apodo de la juez del pueblo vino de las hordas digitales de la 4T y al menos ayer, nos cuentan, en su privado nadie la molestó. Lo que sí, dentro de su privado, con su equipo, festejaba feliz con un "ya chingamos". Lo que aún no alcanza a entender es que va a depender de sus secretarios de estudio y cuenta para funcionar. La crítica es que su llegada es un anuncio de la degradación del mérito. Es decir, es el gobierno de los peores, una amlocracia como en la extinta URSS: no importa que no sepan, sino que mandan. Y hace un elogio de su ignorancia, con la cantaleta populista de que es el pueblo ¿Es Lenia Batres un desastre para la SCJN?. Ya lo iremos viendo.

Nos dicen los analistas que lo que va a ocurrir es que tendrá que trabajar en los casos que le sean asignados y en todos se necesita una alta, muy alta, preparación técnica y por más que su votos sea a favor del presidente pues primero debe argumentarlos y trabajar todos los asuntos, no sólo los de la 4T, hasta eso, nos dicen que seguramente no habrá discriminación y tendrá que trabajar como todos. La duda, y las apuestas, son en el sentido de si aguantará la presión de trabajar todos los días, todo el día. Ahora, los escribanos que se mueven en los pasillos del edificio de la corte están más que divertidos porque la juez Batres en sus primeros días no tiene ni idea de qué se trata su chamba y ya se perdió en el edificio. Hay curiosidad sobre si entiende que hoy es parte de un poder legal tan grande como el que detenta el presidente López Obrador.



Acabaron las precampañas y se esperan los pronunciamientos de candidatos de unidad, pero ya hay pleitos interesantes en Morena donde Rommel Pacheco va por la alcaldía de Mérida y el PT y el PVEM mejor no van con él por su pasado panista. Lo mismo pasa con Claudia Delgadillo en Jalisco, no abona a la unidad el que llegue del PRI, pero no son los únicos casos, Javier Corral en Chihuahua es repudiado y, en Puebla, José Chedraui igual. Nos cuentan que se esperan renunciaciones, salidas y brincos debido a que la militancia de base en Morena, PT y PVEM no se sienten apoyados por Mario Delgado.

Inicia la madre de todas las batallas, Marko Cortes debe dar la cara a los panistas que le señalan su error por haber cedido las listas al congreso al PRI por la jefatura de gobierno de la CDMX y la candidatura a la presidencia. Nos cuentan que se encuentra impaciente ya que se le han revelado varios grupos al interior del partido, en lo privado, pero teme que se haga pública la situación y con ello se muestre la falta de unidad y capacidad de liderar el Frente Amplio, a semanas de iniciar las campañas políticas 2024. Lo que nos cuentan es que se encuentra además temeroso de que no lo dejen ir al senado tras las votaciones y que lo releguen en el albi azul.

La contratación del aseo de las instalaciones del IPN, de Arturo Reyes, se tambalea. Corren acusaciones contra el jefe de Administración, Javier Tapia, y le llueven los cuestionamientos al proceso IA-11-B00-011B00001-N-6-2024, que lleva su amigo, José Alonso García, quien como parte de la Dirección de Recursos Materiales enfrenta señalamientos por impulsar al actual proveedor al no brindar información de los inmuebles y dar poco tiempo para la presentación de muestras de los materiales, el aviso llegó el 29 de diciembre a las 9 de la noche y el plazo fenecía el martes 2 de enero. En el sector se comenta que Servicios Nanolimpieza, mantiene nexos con José Juan Reyes Domínguez y su red para simular competencia. ¿Habrá nuevos hallazgos?

Nos cuentan que la renuncia del encargado de despacho de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo, Santiago Nieto, llegó apenas al escritorio del gobernador Julio Menchaca, quien tendrá que aprobar y hacerla oficial en los próximos días. Se dice que será el lunes 8 de enero cuando el Ejecutivo estatal le brinde ese espaldarazo rumbo al senado al colaborador que colocó a su Ministerio Público.

PD: En Huixquilucan circula el posible nombre de quien podría ser el candidato de Morena. Es el empresario Pablo Peralta, un ex servidor público y diputado local, su adversario para el cargo es la actual edil Romina Contreras.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	05/01/2024	OPINIÓN

ARTICULISTA INVITADO

AMALIA PULIDO*
apulido amalia



La entidad de las grandes cifras

Hoy inicia la elección del Estado de México. El próximo 2 de junio, las y los mexiquenses votarán no sólo por la Presidencia, Senado y Cámara de Diputados; también renovarán su congreso local y ayuntamientos. Casi 13 millones de personas serán llamadas a las urnas, lo que equivale al padrón de los estados de la República. Se trata de una elección subnacional de escala país.

Hace unas décadas, el comparativismo latinoamericano usaba el caso mexiquense para hablar de disonancias entre el grado de expansión de derechos entre un estado-nación y sus entidades federativas. Hoy el estado más poblado del país cuenta con instituciones modernas que han impulsado el cambio democrático. Compartiré algunas muestras de esta fortaleza institucional. Este año se elegirán 1,302 cargos locales en el EDOMEX, más del doble que los puestos nacionales que se votarán. No obstante, esto deberá hacerse en apenas 150 días, pues la ley del estado otorga cuatro meses menos que la elección federal para el desarrollo del proceso. Llevar a cabo comicios tan grandes en menos tiempo requiere altos niveles de precisión. Tres claves explican cómo se ha fortalecido el IEEM para lograrlo.

Por un lado, la ciudadanización de sus órganos de toma de decisión. La próxima semana habrán de instalarse 170 consejos distritales y municipales integrados por vecinas y vecinos de cada municipio o distrito. Si bien su margen de actuación está perfectamente regulado, el IEEM descansa su apuesta por la imparcialidad en estos órganos colegiados. Una segunda clave está dada por los canales de cooperación con el INE. Desde 2014 las autoridades nacional y locales actúan conjuntamente para evitar duplicidades. Esta acción se traduce en convenios y planes de trabajo únicos en el mundo.

Pero la tercera arista es la más interesante: la de la mejora continua. Cada elección supera a la anterior. Si bien, en 2023 el Estado de México fue pionero en instrumentar el voto en prisión preventiva en todos sus centros penitenciarios, en 2024 estrenará acciones afirmativas para fortalecer la participación de personas con discapacidad, comunidades indígenas, afro-mexiquenses y comunidades LGBTQ+. Además, por vez primera en la historia, las y los mexiquenses en el extranjero participarán en la renovación del Congreso local. Este año el país votará el rumbo político de México. Nuestras instituciones electorales seguirán creciendo para ofrecer cauces al fortalecimiento democrático. El ámbito local está a la altura del reto democratizador. Daremos cuenta de ello en el Estado de México.

**Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México*



EL DESAFÍO DEL 2 DE JUNIO

GUSTAVO DE HOYOS WALTHER
FUNDADOR DE SÍ POR MÉXICO Y UNID@S
@GDEHOYOSWALTHER

El intento de capturar tanto al INE como al TEPJF mediante maniobras burocráticas debe considerarse grave

A principios del siglo XIX, México signó su destino republicano y democrático. En efecto, la Constitución de 1824 se convirtió en nuestro documento fundador, pues ahí se estableció, por primera vez, que nuestro país aceptaba la modernidad política y negaba ambiciones monárquicas o imperiales.

En toda la América hispana la inspiración fue la Constitución estadounidense de 1787, la cual estipulaba que los poderes Ejecutivo y Legislativo tendrían que sujetarse a la aprobación ciudadana y que esto debería ser hecho a través de elecciones.

Aunque en Estados Unidos esto se ha realizado desde 1788 de manera ininterrumpida, en México sólo ha habido verdaderas elecciones legítimas hasta fines del siglo pasado y principios de este. Al menos desde el 2000, si no es que antes, nadie en su sano juicio podría poner en cuestión la excelencia del sistema electoral mexicano, que incluso se convirtió en un ejemplo para otras naciones.

Este sistema se enfrenta este año al que quizás sea su mayor desafío hasta ahora: la celebración de la elección más grande y compleja de su historia, en condiciones por demás problemáticas.

Alrededor de 98 millones de personas podrán potencialmente participar en el proceso electoral de este año para elegir a más de 20 mil 300 representantes populares. En México, nunca antes tantos habrían elegido a tantos en una elección.

Lo que caracterizará al proceso electoral en 2024, de manera más fundamental, es el hecho de que, por primera vez desde que hay elecciones justas, el régimen en el poder federal no es leal a la democracia liberal. Para decirlo con otras palabras: tanto el Presidente como la mayoría de su grupo en el Congreso han dejado claro que quizás no aceptarán la legitimidad de un triunfo de la oposición. Esto ha sido declarado de manera verbal, pero también con acciones. El intento de capturar tanto al Instituto Nacional Electoral como al Tribunal Electoral mediante maniobras burocráticas debe considerarse un elemento grave de riesgo de la elección del próximo 2 de junio.

A este problema hay que agregar el hecho de que existe un mayor escepticismo sobre la capacidad tanto del INE como del TEPJF para aplicar la Ley con justeza a grupos políticos cada vez más reacios a someterse a las normas, como ha sido claro en las múltiples violaciones a la Ley durante las pre-campañas.

A la debilidad institucional de sendas instituciones debemos añadir el hecho de que ellas enfrentarán las elecciones más grandes en la historia del país con un presupuesto menor al esperado y necesario para solventar las necesidades logísticas, producto de decisiones tomadas por el régimen. Sin duda, el gobierno federal y los gobiernos estatales ideológica y políticamente supeditados a él quieren instituciones electorales débiles que no puedan imponer su autoridad el día de la elección. Corresponderá a la ciudadanía mantenerse al tanto y propiciar un mayor diálogo con las autoridades electorales que, por lo menos, hagan más probable una jornada electoral satisfactoria.

“El Presidente y la mayoría de su grupo en el Congreso han dejado claro que quizás no aceptarán la legitimidad de un triunfo de la oposición”.



BAJO RESERVA

Culpan al secretario técnico por opacidad de gasto en San Lázaro

:::: Nos cuentan que en la Cámara de Diputados, los coordinadores parlamentarios y quienes han encabezado el Comité de Administración están muy enojados con el secretario técnico, **Carlos González Chavarín**, a quien consideran el único responsable de hacer públicos los acuerdos de ese comité. EL UNIVERSAL dio a conocer que desde hace 21 meses no se publican en el portal de la Cámara baja los acuerdos, que incluyen contratos y gastos hasta por 1,800 millones de pesos. Según el perfil público del funcionario, quien gana 65 mil pesos mensuales, su obligación es "promover las mejores prácticas administrativas en la Cámara de Diputados". ¿Será que a don Carlos se le olvidó subir la información y de verdad los diputados no se habían dado cuenta hasta que vieron la nota publicada?

Ni 24 horas les duró la medalla del "rescate" de migrantes

:::: Un día después de que la secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, y el vocero de Presidencia, **Jesús Ramírez**, anunciaron que en coordinación con autoridades de Tamaulipas fueron "rescatados" 32 migrantes secuestrados por un grupo criminal, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** les corrigió la plana y dijo que como "había mucho gobierno ahora en la zona", los delincuentes decidieron dejarlos libres. Además del quemón que ya se llevaron por colgarse una medalla que no les tocaba, ¿será que les recetan un lugar en las mentiras de la semana, en la categoría de "Pinocho de la semana"?



Luisa María Alcalde

Tensión en Morena para definir nuevo coordinador en el Senado

:::: En la bancada de Morena en el Senado ya se ve venir un nuevo jaloneo interno. El coordinador del grupo parlamentario, **Eduardo Ramírez**



Eduardo Ramírez Aguilar

Aguilar, se irá de licencia a partir del 1 de febrero para encabezar la candidatura de su partido al gobierno de Chiapas y, desde ahora, nos aseguran, comenzaron las vencidas entre los "duros" y los "moderados". Nos hacen ver que ya hay quien impulsa al senador por Tlaxcala, **José Antonio Álvarez Lima**, uno de los principales críticos de **Ricardo Monreal**, para

quedarse con la coordinación. Y, claro, los pocos que aún hacen grupo con el zacatecano afirman que como don Eduardo era de ese bando, le debe tocar a otro monrealista. Falta ver qué dicen en Palacio Nacional.

Xóchitl dice que quiere escuchar críticas... ¿y su equipo?

:::: Luego de la pausa del fin de año, nos aseguran que la precandidata presidencial opositora, **Xóchitl Gálvez**, prepara el anuncio de nuevas incorporaciones a su equipo para arrancar la campaña a tambor batiente el 1 de marzo. Por ahora, nos detallan, tendrá cierres de precampaña en todo el país y después, en el periodo de "intercampaña", se dedicará a grabar videos y sostener reuniones con periodistas y dirigentes políticos, sociales y empresariales, con la idea de recoger propuestas y observaciones. La duda es si en su equipo de verdad quieren escuchar o siguen como en las últimas semanas, tildando de "vendido" a cualquiera que se atreva a señalar errores de su candidata.



EVERARDO MORENO

269 amaneceres

Son los que faltan para que, por el bien de México, y con la participación consciente, responsable y patriótica de la ciudadanía, termine este gobierno destructor y se inicie el que tendrá que reconstruir mucho de lo destruido por esta cuarta transformación que con osadía la llama así, con megalómana concepción el Presidente, que se atreve a considerar a la Independencia, la Reforma y la Revolución, como las tres primeras.

Un refrán popular dice bien que: “no hay mal que dure cien años...” aquí con seis es suficiente, para que el próximo lero de octubre tome posesión como presidenta Xóchitl Gálvez y proteste ante un Congreso en donde la mayoría no sea del actual partido dominante.

Como justificación a mis anteriores expresiones, referiré solo algunos, muy pocos, hechos destructores, si se pretendiera reseñar todos se necesitaría un suplemento periodístico voluminoso.

Confío que en la siguiente legislatura, en el Senado no sean voces como las de Germán Martínez una excepción, sino que sea ese tono de voz, valiente y claro el que domine las sesiones.

Mi felicitación al senador Martínez Cázares, me encantaría decirle que no comparto lo que dijo, me entristece y mucho lo expresado del actual Secretario de la Defensa Nacional. Nunca en ese cuerpo colegiado se había escuchado una tan cierta referencia a quien preside esa dependencia.

Ayer ingresó como Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación quien ha sido una activista destacada en favor de Morena, pero sin ningún antecedente judicial y considero que con una raquílica preparación para tener el honor de ocupar el cargo más importante al que pueda aspirar un abogado.

Presagio preocupante de algunas otras decisiones que se puedan tener desde Palacio Nacional.

Sabemos que entre sus primeras decisiones como integrante de la Primera Sala de la Corte, ordenó que sus colaboradores renunciaran a sus seguros de gastos mayores. Enhorabuena, se atenderán en el ISSSTE surtido por la megafarmacia que con seguridad será imitada en Dinamarca para poder presumir que su sistema de salud



es como el nuestro.

La seguridad otro gran fracaso. Las personas muertas víctimas de homicidios dolosos, ya superan a quienes fallecieron en el gobierno de Felipe Calderón, por cierto, hace ya algunas mañaneras que no lo menciona el Presidente.

Quien recientemente ha estado citado es al periodista Ciro Gómez Leyva, cuya investigación por el atentado sufrido, se encuentra empantanada vulnerando los tiempos señalados por el Código Nacional

de Procedimientos Penales.

Ahora que mencionaba una Ley, me viene a la memoria Arturo Zaldívar, presidió la Suprema Corte, y ahora, por su experiencia advertida en su comportamiento y declaraciones, podría fundar el Partido de los acomodaticios, convenencieros, ambiciosos. Lo que digo obviamente no lo ofende, ha dicho que en la calle recibe muestras de "aprecio", pero entre los abogados, sus excompañeros de la Libre, a lo que se ha hecho acreedor es a la pa-

labra que dice escuchar de la gente, también termina en "precio", y esta es desprecio.

Para concluir solo deseo a quienes me hacen favor de leer y también a quienes no lo hagan mis deseos por un feliz 2024, para ellos y sus familias.

Finalmente el próximo 2 de junio, pronunciamos el más vigoroso ¡Viva México! votando por la oposición. ●

*Profesor de la Facultad de
Derecho de la UNAM*



SHEINBAUM HACE EQUIPO EN NUEVO LEÓN Y EL LASTRE DE CARLOS GARZA

La visita de **Claudia Sheinbaum**, precandidata única de **Morena** a la Presidencia de México, dejó en claro que todos tendrán que trabajar en equipo en Nuevo León. Resulta que durante su paso por la entidad, hicieron acto de presencia la pareja que manda en el **Partido del Trabajo**, **Alberto Anaya** y su esposa **Guadalupe Rodríguez**, incluso llegó el eterno dirigente del **Partido Verde de Nuevo León**, **Edgar Salvatierra**. Pero quien estuvo sentado a la derecha de Sheinbaum en el evento en el municipio de **Apodaca**, fue **Waldo Fernández**, precandidato al Senado de la República por **Morena**, lo que podría significar que tiene todo el apoyo de la precandidata presidencial.

Claro, también estuvo a la izquierda de Claudia, la compañera de fórmula de Waldo, **Judith Díaz**. Tanto Waldo como Judith tienen la responsabilidad, más allá de su propio proyecto, de trabajar para sumar votos para **Morena**, y de paso para Claudia.

Nos aseguran que el evento estuvo lleno de simpatizantes, lo que habla de una buena operación de **Viridiana Lorelei Hernández**.

EL LASTRE DE CARLOS GARZA

La **Secretaría de Finanzas y Tesorería**, a cargo de **Carlos Garza**, envió un comunicado asegurando que la táctica de **reconducción presupuestal** comenzó a operar, es decir, que se comenzaron a hacer transferencias a los **organismos autónomos** y otros poderes.

Y por más información que Garza haga pública no deja de generar incertidumbre el gasto de los pesos y centavos que aportan los neoleoneses y la realidad es que solo comienzan a surgir más dudas.

Algo que debería explicar el funcionario es cómo le va a hacer para entregar los más de mil millones de pesos para la organización de las elecciones al órgano electoral local. Otro tema es la contratación de más deuda, pues con este esquema de reconducción solo tiene margen para solicitar unos 4 mil millones, pedidos para el ejercicio fiscal 2023, y no los casi 15 mil millones que tenía contemplados para este año. La realidad es que el tesorero fue omiso al no mandar una **Ley de Egresos**, pero lo peor es que para conservar su cargo tenga que ajustarse a lo que mandate el **gobernador Samuel García**.



Carlos Garza, tesorero estatal, deberá explicar cómo le va a hacer para entregar los más de mil millones de pesos para la organización de las elecciones al IEEPC



SACACORCHOS

- Empiezan las precampañas y varios de los aspirantes a un cargo de elección están buscando los temas que les pueden atraer votos, aunque en ocasiones violen la legislación electoral.
- Tal es el caso de la YouTuber Juncal Solano quien busca una diputación por Morena y en la propaganda que la promueve manda el mensaje que da a entender que están en riesgo los programas sociales si gana la oposición.
- Otros simplemente publican fotos con el presidente López Obrador, esperando que se repita el fenómeno mediante el cual ganan sin hacer campaña, sólo con el arrastre del líder morenista.
- Si para muchos ciudadanos, en 2018 asistimos a la debacle de los partidos tradicionales que no aportaban algo -ni siquiera propuestas- para la solución de los problemas del país, ahora tenemos una versión aumentada de este fenómeno con varios personajes que buscan aprovechar la ola morenista.
- Queda por ver si los electores depositan su voto por este tipo de personajes o se toman la molestia de evaluar sus trayectorias y propuestas, o si sólo se dejan llevar por la corriente.



Ulises Lara López

nacionalcronica@gmail.com

Presupuesto con carácter social



El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador presentó, desde meses anteriores, su propuesta para el gasto gubernamental de 2024, el cual será el último de su administración y será trascendental por las elecciones presidenciales, representando la transición de un periodo sexenal a otro y la continuidad de la transformación del país.

El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 asignado por \$9.06 billones de pesos es de un "nivel sin precedentes", de acuerdo a lo expresado por el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O, quien señaló una fuerte suma dirigida a la inversión social: el equivalente al 12.8% del Producto Interno Bruto (PIB). Por poner un ejemplo, este año los programas del bienestar que reciben los adultos mayores de manera directa pasan de 500 mil millones a 800 mil millones de pesos, es decir que su pensión a partir de este año será de seis mil pesos bimestrales.

Además del gasto en ayudas sociales, el presupuesto privilegia la inversión pú-

blica y la construcción de infraestructura en el sur y sureste del país, donde los niveles de pobreza son más altos. De acuerdo con el Centro de Investigación Económica Presupuestaria, el presupuesto aprobado por las y los legisladores respecto al monto propuesto por el presidente en su Proyecto de Egresos tuvo algunas adecuaciones en los ramos de infraestructura y educación.

El Poder Legislativo reasignó 7 mil 189 mdp a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, específicamente al programa de fortalecimiento para el desarrollo de la infraestructura estatal, "con el propósito de fortalecer la red carretera, la construcción y modernización de caminos rurales, y la modernización de la red carretera en las entidades federativas". Esto confirma que la economía nacional está en vías del progreso.

También se corrobora el compromiso del actual gobierno con el desarrollo de la infraestructura de las entidades, poniendo en énfasis la construcción del Tren Maya, el cual se extenderá en mil 500 kilómetros de ruta y que, de acuerdo con la Organización Mundial del Turismo se triplicará la llegada de turistas al sureste del país. Sin olvidar que ONU-Hábitat estimó que se podrían crear cerca de un millón de empleos nuevos, ayudando a sacar de la pobreza a 1.1 millones de personas para 2030.

La otra reasignación llevada a cabo por el Poder Legislativo respecto a lo propuesto por el presidente, fue destinada a la Secretaría de Educación Pública, la cual aumentó su presupuesto en 13 mil 262 mdp. Este monto será destinado al "Programa de becas para estudiantes de educación media superior", mejor conocido como la Beca Universal para el Bienestar Benito Juárez. Recordemos que este programa está compuesto por un apoyo económico de 920 pesos mensuales, dirigido a las y los alumnos de educación media superior inscritas o inscritos en escuelas públicas en modalidad escolarizada o mixta para que continúen y concluyan sus estudios.

Por otra parte, respecto a la directriz del presidente para la reducción de recursos del Poder Judicial de la Federación por ser considerados como excesivos, se aprobó que los recursos que se reintegren a la Tesorería Federal provenientes de la extinción de fideicomisos se destinarán a la atención de daños y desastres ocasionados por el huracán Otis en Guerrero.

En suma, el PEF 2024 posee un carácter meramente social, que lleva el sello del gobierno y que representa la continuidad de la autodenominada Cuarta Transformación. Así mismo lo declaró el presidente Andrés Manuel al elaborar tres elementos para caracterizar al PEF aprobado: programas sociales, conclu-

sión de obras y mejoramiento de la situación salarial.

En primer lugar, se comprenden los principales apoyos económicos a la población a través de transferencias directas, conocidos como los Programas para el Bienestar, los cuales continuarán brindándole a la población oportunidades para tener una vida mejor y salir de la pobreza. En este primer elemento también se incluye el compromiso de garantizar el derecho a la salud, teniendo en cuenta la asignación de recursos al mega almacén que proveerá de medicamentos a la gente asociada al seguro social.

Respecto al segundo elemento, el PEF 2024 tiene como objetivo continuar no únicamente con la construcción del Tren Maya, sino también con los acueductos que arrancarán este año, el proyecto transistmico de Tehuantepec, el Tren México-Toluca o la Refinería de Dos Bocas. Y, por último, mejorar la situación salarial, poniendo especial énfasis en las personas trabajadoras al servicio del Estado en el ramo magisterial y de salud.

Con todo esto, queda en evidencia que los objetivos son claros. Las asignaciones presupuestales revelan cuáles son las prioridades de una administración y el PEF 2024 demuestra que este gobierno continúa con la misma línea que prometió implementar desde el año en que asumió el poder. Esto se llama visión de país. ●



DESBALANCE

México, con las gasolinas más caras

:::: Aunque 2024 arrancó con una lluvia de críticas en redes sociales por la noticia de que una estación de servicio vendió el litro de gasolina en casi 30 pesos, nos explican que la realidad es que el incremento a escala nacional es de unos centavos y tiene que ver con la mayor cuota del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. Donde sí hubo gasolinazo, nos reportan, es en Argentina, pues las petroleras Axion, Shell y la estatal YPF decidieron encarecer el combustible 27% tras la devaluación cambiaria y la política de liberación de precios del gobierno de **Javier Milei**. El litro de gasolina ahora cuesta en promedio 82 centavos de dólar, cuatro veces más cara que hace sólo un año. Sin embargo, nos hacen ver que Argentina continúa ofreciendo el combustible más barato que en la mayoría de países de América Latina, donde el promedio yace en poco más de un dólar. México pasito a pasito quitó del camino a otras naciones y aparece ya en el pódium por comerciar la gasolina más cara, con un promedio de 1.42 dólares por litro al empezar el año, sólo detrás de Uruguay y Chile, según datos oficiales recabados por Global Petrol Prices, utilizada como fuente de información por el gobierno federal y el Banco de México (Banxico). Eso sí, los precios no han subido en términos reales, es decir, más allá de la inflación. Promesa cumplida.



MATILDE CAMPODÓNICO. AP

Javier Milei

Ramírez de la O, el ausente

:::: Nos hacen notar que en la última reunión de la Junta de Gobierno de Banxico de 2023 no participó el titular de la Secretaría de Hacienda. Sólo estuvo el número dos de la dependencia, **Gabriel Yorio**, quien como se sabe tiene voz, pero no voto en la decisión de política monetaria. No obstante, la ausencia de **Rogelio Ramírez de la O** por atender otros asuntos hacendarios no impidió que dos de los integrantes del órgano colegiado del banco central, hicieran ver el riesgo de la postura fiscal para la inflación. Otro miembro señaló el peligro para las finanzas del país debido al mayor apoyo a Pemex sin un plan para asegurar la viabilidad de la petrolera, en un contexto en que este año se llevará a cabo de manera simultánea un proceso electoral aquí y en Estados Unidos.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Gabriel Yorio



IN- VER- SIONES

CONTADOR DEL ITAM

Francisco Lira, nuevo director en Actinver

A casi un mes de que Loreza Martínez dejara la dirección general de Banco Actinver, el grupo financiero que preside Héctor Madero Rivero designó en reemplazo a Francisco Javier Lira Mariel, contador por el ITAM con experiencia en las filas de HSBC, Santander y Scotiabank; además, estuvo en Banco Sabadell como director y CEO.

BAKERIES USA

Bimbo emite notas a través de filial en EU

Antes del 9 de enero, Grupo Bimbo, que preside Daniel Servitje, busca concretar dos emisiones a través de Bimbo Bakeries USA. La primera es reabrir la emisión de su "notas 2029" para colocar 450 millones de títulos nuevos por 900 millones de dólares. La segunda, la colocación de BBU de 800 millones de notas *senior* con vencimiento en 2036.

SECTOR DE LUJO

Lexus vendió en 2023 2 mil 681 vehículos

La marca de autos de lujo Lexus cerró 2023 con un alza récord interanual de 57.7 por ciento en ventas. Solo en diciembre, comercializó 281 vehículos, alcanzando un total anual de 2 mil 681 unidades, 60 por ciento fue de vehículos híbridos electrificados. La marca tiene un portafolio de nueve modelos en México.

MÉXICO-NORTEAMÉRICA

Cambian directorio en Jafra y Betterware

Betterware, que preside Luis G. Campos, nombró a Andrés Campos director general, y a Santiago Campos, director de la firma en México. En Jafra, Virginia Cervantes liderará en Norteamérica, Pilar Sánchez dirigirá la marca en México y Alejandro Ulloa será director de finanzas.

VOLUNTARIOS

Grupo Traxión apoya las iniciativas sociales

En 2023, Grupo Traxión, a través de su fundación, realizó diversas iniciativas de contribución social, pues movilizó a 2 mil 121 a través de su programa "voluntarios en acción", que dedicaron 10 mil 72 horas a reforestación, limpieza de playas, rehabilitación de escuelas y hospitales e internet inalámbrico en aulas móviles.



ESTIRA Y AFLOJA

**J. JESÚS
RANGEL M.***jesusrangel@milenio.com*

Inestabilidad, riesgo en 2024: SHCP

Los ingresos netos para México después de gastos de colocación de los tres bonos emitidos en los mercados internacionales serán por alrededor de 7 mil 433 millones 725 mil dólares, y se utilizarán para los “fines generales del gobierno federal”, que incluyen el refinanciamiento, compra o cancelación de su deuda interna y externa.

El suplemento informativo entregado por la SHCP a los inversionistas, que no se hizo público en el país, destacó que los pagos de capi-



tal o intereses de los bonos 2029, 2036 y 2054 a los tenedores que no sean residentes en México, no estarán sujetos a impuestos de retención o deducción, y presumió que los trenes Maya e Interoceánico iniciaron operaciones el 15 y el 22 de diciembre.

Hizo un recuento de la economía al tercer trimestre de 2023 y a los cambios a las leyes del Mercado de Valores y Fondos de Inversión para impulsar el acceso a las pymes. Indicó que al cierre de 2023 la tasa de interés interbancaria fue de 11.25 por ciento y que el peso se revaluó frente al dólar 13.1 por ciento.

Entre los factores adversos que pueden afectar a México, la SHCP señaló la “inestabilidad o volatilidad en los mercados financieros” que complicarán las metas macroeconómicas y disminuirían la entrada de inversión extranjera, y apuntó que la aplicación de leyes puede afectar esa inversión.

En los documentos detalló que los objetivos sobre seguridad interna entre México y Estados Unidos para este 2024 está invertir en salud pública, en programas de recuperación, investigar y castigar la producción y uso de drogas sintéticas, perseguir redes criminales, ampliar modelos de prevención del delito incluida justicia civil y policía comunitaria,

garantizar la seguridad migratoria y desmantelar organizaciones criminales dedicadas a la trata y tráfico de personas.

Cuarto de junto

El Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Cuarto Circuito, que encabeza el magistrado **Carlos Aldo Vargas Eguiarte**, deberá resolver hoy el cambio de medida cautelar para los propietarios del consorcio de parques industriales Desarrollo Logistik, **Fernando Villarreal** y **Blanca Ballesteros**, quienes permanecen en prisión en Nuevo León a pesar de ser adultos mayores y que no se les ha configurado algún delito que lo amerite. El grupo minoritario, comandado por **José Luis Salas Cacho** y **Marcelo de los Santos Anaya** quiere quedarse con todo; el primero es un panista cercano a políticos neoleoneses y el segundo hijo del exgobernador de San Luis Potosí... En Lagunas, Oaxaca, el miércoles y jueves se conmemoró el 82 aniversario de la planta de cemento Cruz Azul y el tercer año de la refundación. **Víctor Velázquez**, presidente de la cementera, reconoció a don **Arcadio Hernández** como un hombre visionario al observar la riqueza de los yacimientos de carbonato de calcio en la zona. ■



Banxico: confianza, autonomía y la banquera central del año

Entre las noticias económicas relevantes de este inicio de año rescato una nota: la revista inglesa *The Banker* reconoce a la gobernadora del Banco de México (Banxico), Victoria Rodríguez, como la banquera central del año 2024 para América.

Esta mención es relevante por tres razones.

En primer lugar porque reconoce la labor de Banxico, no sólo de su gobernadora, en el cumplimiento de su mandato, que es preservar el poder adquisitivo del peso mexicano. El periodo poscovid ha estado caracterizado por incertidumbre y prolongadas presiones inflacionarias. El Banco ha buscado controlar con cierta eficacia el aumento desordenado de precios que afecta al bolsillo de los más de 30 millones de hogares en México, para que la inflación no les robe su poder de compra.

Lo que reconoce la revista es una política monetaria restrictiva y consistente con el contexto inflacionario, que en agosto de 2022 alcanzó tasas anuales por arriba del 8%, y que desde entonces ha ido disminuyendo muy lentamente. Lo ha hecho a pesar de una política de gasto expansiva del gobierno federal, que dificulta su

COLABORADORA
INVITADA

**Sofía
Ramírez
Aguilar**

Directora de México, ¿cómo vamos?

✉ @Sofia_RamirezA



labor. La política monetaria ha consistido en aumentos consecutivos de la tasa de interés de referencia desde junio 2021, con el objetivo de encarecer el dinero, y que a las personas y empresas busquen ahorrar más que gastar.

En México, además, la enorme informalidad (25% de lo que producimos proviene de la economía informal, y 55% de las personas que trabajan lo hacen en un empleo informal)

tiene como consecuencia que muchas personas y negocios estén fuera del sistema financiero, por lo que encarecer el crédito formal no ralentiza tan eficazmente la actividad económica ni el tren de gasto de la gente que no usa bancos. Enorme ha sido el reto de contener la inflación para Banxico.

En segundo término, el reconocimiento de la revista *The Banker* proviene de la comunicación que ha mantenido el Banco de México con el público, empezando con el sistema financiero. Es un contexto muy particular, pues el Banco tiene vacante la oficina de comunicación social prácticamente desde la llegada de la gobernadora Rodríguez. A pesar de ello, la gobernadora ha privilegiado la comunicación institucional por medio de informes y comunicados, y ha dejado que otros subgobernadores den entrevistas y conferencias, cubriendo ella sólo contados espacios en los medios. Esa estrategia ha servido para que el sistema financiero tenga –no sin algunos tropiezos importantes– indicios certeros de la trayectoria que seguirá la política monetaria, dotando de confianza al público.

Y es la confianza en el Banco de México la que sustenta la



estabilidad macroeconómica. No en balde confiamos en que nuestros billetes de 500, 200 y 100 pesos estén respaldados y no sean sólo papelitos de colores. Nos permite confiar que el dinero representa el ingreso que tenemos. Es la confianza en el Banco la que permite comprar bienes y contratar servicios con pesos y que los acepten a cambio.

La confianza que tenemos en el Banco de México descansa en el cumplimiento de su mandato, en su capacidad de comunicar las acciones para cumplir con ese mandato, pero también en su autonomía respecto al gobierno en turno. No podría haber una política monetaria eficaz si estuviese alineada con intereses político-electorales. Sin esos cuatro elementos (confianza, mandato, capacidad de comunicar y autonomía) el Banco de México no podría contener la inflación, ni su gobernadora ser reconocida como banquera central del año.

Al final, es cierto que son las instituciones las que importan, no sólo las personas que ocupan posiciones temporales. Aunque es evidente que el liderazgo y la gestión de quien las encabeza, importan mucho. Una institución debe cumplir con la ley y su titular debe actuar de forma institucional.

Sin embargo, es muy relevante que Victoria Rodríguez sea una mujer. Según estadísticas del foro OMFIF, las banqueras centrales son menos del 10%

de las personas que encabezan bancos centrales a nivel mundial. En ellos trabajan cada vez más mujeres en posiciones sustantivas, pero son sólo un tercio de quienes integran sus juntas de gobierno, y la proporción de gobernadoras es aún menor.

El mundo financiero sigue siendo predominantemente masculino. En él se reconoce el liderazgo sólo desde un estilo firme, enfático, protagónico. En ese contexto, *The Banker* ha nombrado a la mexicana Victoria Rodríguez como banquera central del año en América, junto a otros cuatro hombres de África, Oriente Medio, Europa y Asia.

La pregunta para las (y los) economistas en México es si realmente estamos evaluando de manera justa la gestión de Victoria Rodríguez, a quien frecuentemente se le compara con sus antecesoras, todos hombres, y se le critica por su falta de protagonismo, poniendo en duda su capacidad y su liderazgo. Si *The Banker* la reconoce, algo ha estado haciendo bien el Banco de México durante su gestión, así tenga ella una forma distinta de hacer las cosas.

Es esa la tercera razón por la que la mención de *The Banker* es importante. La presencia de más mujeres en posiciones de poder no sólo es provechosa por criterios de paridad, sino porque nos permite experimentar con estilos diferentes de hacer las cosas, incluso, en entornos donde las reglas ya estaban escritas.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



EL GOBIERNO de la **4T** lo vendió como el gran rescate de los migrantes secuestrados. **Gobernación** dijo que en el operativo participaron autoridades de **Tamaulipas**, la **Guardia Nacional** y las **Fuerzas Armadas**. El vocero presidencial difundió fotografías de los "rescatados". Presumieron rastreo de teléfonos, análisis de videos y hasta la búsqueda con perros.

LA REALIDAD, sin embargo, es que a los 32 migrantes no los rescató el gobierno. Los liberaron los propios delincuentes en **Río Bravo**. Como dicen en el argot criminal, fue para "enfriar la plaza". Eso desató suspicacias sobre si fue una entrega negociada –con lo que la autoridad tendría contacto con los plagiarios–, o si, como dice la versión oficial, fue gracias al operativo.

SEGÚN el Presidente, en esto tuvo mucho que ver el "sensacionalismo", es decir, que se hiciera público el hecho. Si el secuestro de las 32 personas no hubiera sido noticia de primera plana, probablemente no habría habido tal búsqueda y mucho menos el crimen organizado habría liberado a sus víctimas. Queda entonces la duda de si los delincuentes leyeron las noticias... o alguien en el gobierno les pidió el favorcito.

• • •

LA MORENISTA **Lenia Batres** se estrenó como ministra con un duro discurso contra la **Suprema Corte** y sus nuevos colegas. Llegando y pateando puertas.

MÁS ALLÁ de las arengas, lo que realmente hablará por Batres será su labor como constitucionalista. Ya se verá si sus críticas y ataques los puede acompañar con decisiones judiciales fundamentadas en la ley.

POR lo pronto ya pidió a sus colaboradores, muchos heredados de **Arturo Zaldívar**, que se bajen el sueldo y renuncien a bonos y seguro médico.

Varios empezaron a buscar chamba con otros ministros. Si Batres pierde a ese personal de vasta experiencia, tendrá problemas para su arranque... y todo lo que sigue.

• • •

EL CIENTÍFICO **Albert Einstein** estaría orgulloso de ver que en el **Congreso de la Ciudad de México**, tal y como él lo predijo, el tiempo es bieeen subjetivo. En su afán por ratificar a **Ernestina Godoy** a como dé lugar, los morenistas y sus aliados están haciendo malabares con el reloj y con el calendario.

CUANDO en diciembre vieron que no tenían los votos necesarios, adelantaron el fin de año y cerraron antes de tiempo los trabajos legislativos. Y para hoy convocaron a la **Comisión Permanente**, en una fecha que ellos mismos declararon inhábil.

EL COLMO es que la jefa de la bancada de **Morena**, **Martha Ávila**, ya le dio otra vuelta de tuerca al calendario legal. Salió con la novedad de que si no logran ratificar a Godoy antes del día que concluya su periodo, ¡lo pueden hacer después! Es decir, según ella pueden ratificar a quien ya no es funcionaria. ¡No, pos' sí!

**MANUEL J. CLOUTHIER**

Las mineras y el impuesto predial

El pasado 29 de diciembre del 2023, la hoy ministra de la SCJN, Lenia Batres, escribió un tuit que decía “Esto sí es escandaloso...”, al tiempo que presentaba la cabeza de una nota periodística que expresaba “ordena juez a Fresnillo devolver \$16 millones de predial a minera Peñoles”.

La nota refiere a una resolución judicial de una demanda de la empresa Fresnillo PLC, una subsidiaria de la división minera del grupo Peñoles, productora de oro y plata, que demandó al ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas, por lo que consideró un cobro injusto del impuesto predial.

Desconozco los detalles de la demanda, pero el asunto ha generado controversia por el tuit de la ahora ministra Batres por considerarla prejuzgada en el tema por

sus comentarios.

También se ha discutido si las mineras deben pagar impuesto predial o no, ya que pagan los derechos a la actividad minera que como impuesto especial es del 7.5% sobre la utilidad de las empresas extractoras de metales.

Con el impuesto especial a la actividad minera se estableció en 2014 el conocido “fondo minero” con el objeto de dotar recursos a las comunidades y municipios impactados por la extracción de metales.

Este fondo llegó a tener a finales de 2020, \$22 mil millones de pesos, y se había constituido en un extraordinario mecanismo redistributivo de riqueza.

AMLO eliminó la disposición que vinculaba la aplicación del fondo minero a comunidades donde hay extracción minera para



dispersar ahora los recursos en 3 secretarías (SEP, Economía y Hacienda) sin reglas, sin transparencia y sin supervisión sobre su uso por lo que este fondo ya no impacta ni social ni económicamente a las comunidades objeto de su fundación aun cuando las empresas lo siguen pagando.

La empresa Fresnillo PLC en su informe de la primera mitad de 2023 declara que los derechos de minería en este periodo fueron 22 millones de dólares mientras que el año pasado en el mismo periodo fueron de solo 7 millones. También notifica que cuenta con una planta de 7000 empleados entre sindicalizados y no sindicalizados; y que genera 13 mil empleos indirectos de contratistas lo que da más de 20 mil empleos totales.

Se sabe que Fresnillo PLC es actualmente la única empresa amparada contra el predial en el municipio zacatecano y que la resolución judicial no es definitiva por que el ayuntamiento se amparó.

El impuesto predial es un impuesto a la propiedad de raíz y su base gravable se determina por el

valor catastral de los inmuebles que se le aplica la tasa impositiva correspondiente. El causante es el propietario, no el usufructuario de los bienes raíces.

Para determinar el impuesto predial a pagar es necesario conocer el valor de las propiedades y la tasa que se le va aplicar. No consiste en aceptar a ciegas una arbitrariedad del municipio, realidad de la que he sido testigo de muchos atropellos en Sinaloa donde vivo.

Los abusos se practican en la determinación del valor o en una tasa abusiva como lo están haciendo en Zacatecas, que el Congreso Estatal pretendía un 5%, es decir en 20 años les pagaban el valor de su propiedad. Lastasas impositivas por concepto de predial normalmente son tasa al millar, es decir, menores al 1%.

El tema impositivo de la minería debe revisarse de manera integral, pero no cancelando el diálogo ni abusando del poder como gusta de hacerlo la 4T ya que ellos no tienen el monopolio de la verdad en este tema ni en ningún otro, aunque López Obrador crea que sí. ●

Ingeniero industrial y empresario



POLÍTICA CERO

JAIRO
CALIXTO
ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

¡Hay unos
haitianos en
mi PAN!

De los creadores del *Cártel inmobiliario* del PAN ahora aparece su más reciente película “¡Hay haitianos en mi marcha!”, donde un abnegado y desconocido candidato a ser jefe de gobierno de la Ciudad de México fue objeto de un montaje por parte de malvados *morenacos* y *brugadistas* que les sembraron en su movilización un gru-

po de haitianos que se hicieron pasar por panistas. Por supuesto, como yo también soy bien mentiroso, sí le creo a mi *Santi* Taboada que está instalado en el melodrama reguetonero negándolo todo. O sea, para montajes los de Loret. Ni modo que el comunicador les haya mandando esos elementos acarreándolos desde Puerto Príncipe, para que luego salieran muy entusiastas tomándose la foto con un alto funcionario cercano a *Liosa* Limón.

Digo, amí lo único que me hace dudar es que el clasismo-racismo-*mozimismo* de los panistas les impediría relacionarse con migrantes haitianos a los que verían con mucho desdén.

Así, cualquiera diría que *Markiti titi titi* Cortés contrató a Anette Cuburu para alivianar el tema y armar el control de daños, pues mientras la Rabadán se ponía pero que *Kinky* Téllez ante una feminista, el *presichente* de Acción Nacional sale a declarar que los haitianos forman parte de la apertura democrática y la inclusión que está operando entre los panuchos. Eso no se veía ni en La horapico ni en Las lavanderas.

Algo que solo se puede comparar con

el montaje peripatético de Xóchitl Gálvez que haría enojar más a García Luna *Productions* que las memorias de Sarkozy donde afirma que calderón era su mascota (digo, en descargo de *Jelipillo* se puede decir que o gobernaba o se acababa las reservas de *cubanderas*, no se puede hacer todo al mismo tiempo): una jovencita que casini se veía que había tomado algún cursillo en el CEA de Televisa, pasa “casualmente” por la casa de *Lady X* y como haciendo una travesura toca la puerta y ¿quién creen que le abre? La mismísima señora del huiupil (que ahora ya no usa, no la vayan a regañar las niñas bien) que “casualmente” también andaba por ahí, lista para responder una pregunta fundamental “¿Por qué quiere ser presidenta?” Por supuesto tuvo que leer la respuesta en el *prompter*. Ese sketch no lo hubieran admitido ni en La Escuelita de Ortiz de Pinedo, y menos con el *ridi* mensaje de “No Fake”. Algo tan creíble como las gelatinas de la *prianchuchista*.

Mejor hubiera dicho que tenía unos haitianos refugiados en su casa para que no los fuera a atropellar el Tren Maya. ■



FRENTES POLÍTICOS

1. El que la hace la paga. La gestión de **Layda Sansores**, gobernadora de Campeche, marcada por la ineficacia, ahora pesa en la balanza política contra las candidaturas a puestos de elección popular de Morena a nivel federal. Según encuestas locales, Campeche se ubica en un distante lugar 23 a nivel nacional, reflejando la desaprobación ciudadana. Veracruz y Chiapas siguen la tendencia, pero la sombra de los malos gobiernos, como el de **Sansores**, proyecta dudas sobre la promesa de la Cuarta Transformación. El electorado, cansado de palabras vacías, podría castigar la alianza a través del voto. ¿Están a tiempo de corregir el rumbo?

2. Impresentable. Se siente el todopoderoso, pero el alcalde de Ensenada, **Armando Ayala Robles**, hace unas semanas recibió una oleada de abucheos frente al presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, durante una gira. Qué pena. Le cobraron públicamente todas las afrentas, como el permitir maltrato animal en el municipio, o traer asolados a los empresarios de Valle de Guadalupe, quienes han denunciado que los extorsiona. Lo peor de todo es que Morena colocó a **Ayala Robles** en el listado como segunda fórmula al Senado de la República. La sociedad pide una investigación a fondo y castigo, no un premio.

3. El colmo. La inercia burocrática de Conapesca paraliza a exportadores de camarón en Sonora, cortesía de unas vacaciones no planificadas. Resalta la apatía del comisionado nacional de Acuicultura y Pesca, **Octavio Almada**, quien no tomó las previsiones necesarias para dar continuidad a los trámites de Certificados de Admisibilidad, y dejó varadas 272 toneladas de camarón, evaporando tres millones de dólares en ingresos. Este fallo administrativo no sólo subraya la incompetencia, también refleja una flagrante negligencia hacia la labor y urgencia de los productores. No la chiflen, que es cantada.

4. Piedra en el zapato. El exgobernador de Baja California con Morena, **Jaime Bonilla**, y casi dueño del PT local, ahora representa una molestia constante al partido guinda, como traer un alacrán en la ropa interior. Con la bandera del PT se presenta como el verdadero portavoz de la Cuarta Transformación, intentando captar a los descontentos con el movimiento original. Busca mantenerse en la escena política, apoyándose en diputados que quieren reelegirse y que sirvieron a sus intereses. Ya fuera del partido que le dio el poder, despótica en su contra. Y este 2024 se fortalece, cuidado.

5. Nada cambia. La sala especializada del TEPJF impuso sanciones a Morena, PAN, PRI, PRD y a **Xóchitl Gálvez**. Con multas de 400 UMAS para partidos y una sanción de más de 8 mil pesos para **Gálvez**, el Tribunal busca frenar el uso indebido de la imagen de menores en el ámbito político. Pero persiste la duda: ¿es suficiente para disuadir futuras infracciones? Mientras tanto, **Marcelo Ebrard** también recibió multa por aprovechamiento de promoción indebida. La política sigue su curso, fiel a sí misma: aprovechando la ilegalidad. Finalmente, no es dinero de ellos el que paga las multas.



EDITORIAL

Pemex: rescate histórico

El presidente Andrés Manuel López Obrador y el director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), Octavio Romero Oropeza, presentaron los avances en la recuperación de la empresa del Estado y en las perspectivas de alcanzar la soberanía energética. Romero informó que el procesamiento y refinación de hidrocarburos ha aumentado a más del doble de lo que se registraba al inicio del sexenio, al pasar de 519 mil barriles en noviembre de 2018 a un millón 764 mil en 2023. Por su parte, la producción de gasolinas ha pasado de 300 mil barriles diarios en noviembre de 2018 a 655 mil barriles en 2023, y se espera que en 2024 aumente a un millón 46 mil barriles, con lo que se estará muy cerca de la autonomía en este rubro estratégico.

El mandatario enfatizó la importancia de rehabilitar las refinerías que fueron dejadas en completo abandono por las administraciones anteriores, de haber adquirido la planta de Deer Park, Texas, y de la construcción de la refinería Olmeca en Dos Bocas, Tabasco, la primera instalación de este tipo erigida en el país en cuatro décadas. Como señaló, de haberse proseguido la política

entreguista de vender materias primas e importar combustibles procesados, la población tendría que pagar gasolinas a entre 28 y 35 pesos y no a los 22 a 24 que cuesta el litro de la regular. Es una obviedad, pero la desinformación propagada por muchos medios obliga a recordar que las alzas en las gasolinas no sólo afectan a los dueños de automóviles, sino también a quienes usan transporte público y a todos los habitantes, puesto que el precio de los combustibles impacta en el costo del transporte y, por ende, en todas las mercancías.

La recuperación de la empresa más grande del país es significativa en sí misma, por lo que representa para la soberanía nacional, por sus beneficios para las finanzas públicas y, como se mencionó, por mantener el bolsillo de los consumidores relativamente a salvo de los vaivenes en el mercado mundial, pese a la regresiva contrarreforma aprobada por dos de los partidos que hoy integran la coalición denominada Fuerza y Corazón por México. Lo más destacable de este rescate es que se haya logrado pese a la pesada carga de la deuda heredada por los gobernantes neoliberales: como dio a conocer la



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Lajornada	4	05/01/2024	OPINIÓN

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 13.4 de cada 100 pesos que ingresa el gobierno federal se tienen que destinar al pago de intereses de la deuda pública, lo cual supone un lastre a las finanzas del Estado y a su capacidad de desplegar políticas que favorezcan a la población. Debe remarcar-se que se trata de un mal con el que el gobierno de López Obrador debe lidiar sin haberlo causado: en lo que va del actual se-xenio la deuda pública como porcentaje del PIB ha crecido 3 por ciento, mientras en los primeros cinco años del calderonato se dis-paró en 78 por ciento, y en el mismo periodo del peñato subió 44 por ciento.

En suma, cabe congratularse por el res-cate de la compañía que más ha aportado a México en toda su historia, así como recono-cer que un avance de semejante relevancia se haya producido pese a las adversidades legadas del periodo neoliberal y a circuns-tancias fuera del control de las autoridades, como la pandemia de covid-19 y la conse-cuente crisis global. Sólo queda desear que el siguiente gobierno refuerce y profundice los logros alcanzados, usándolos como im-pulsores del desarrollo nacional.



Noche de Reyes

JORGE CARRILLO OLEA

Esta noche es una epifanía, momento para una revelación. A quien la logra se le llama profeta. Nuestro año 2023 fue de epifanías, hubo auténticas revelaciones, también sueños, fantasías y mil chismes que crearon un ambiente mezcla de esperanza, zozobra, incertidumbre. Parece ya haberse revelado todo: presidencia, gubernaturas y congresos, muchos creyeron que debían ser llamados, pocos quedaron contentos y hubo fugaz hacia otras comarcas. Ahora el calendario político despierta nuevas esperanzas.

La siguiente epifanía será revelada mediante un doble acto de prestidigitación a cargo de la presidenta electa: uno será revelar la estructura del gabinete y otro decir quiénes lo conformarán. Partamos de lo que la lógica permite: la estructura del gobierno. Esa premisa a su vez se basa en una exigencia, el Presidente debe estar bien cimentado.

Es facultad suya, artículo 89 II, nombrar libremente a sus colaboradores con restricciones que el mismo artículo marca, pero nada dice de la estructura. Los modelos de gobierno ya experimentados en sus tiempos rindieron lo que les fue confiado. Como arrastre acumulativo nuestro Poder Ejecutivo semejava hasta ayer un sistema cósmico heliocéntrico, no sólo respecto de organismos centralizados, descentralizados y autónomos, sino además esa incuantificable gama de basura espacial poco explicable.

Ese enorme conjunto ha hecho torpe, lento y costoso al Poder Ejecutivo que debiera servir más y costar menos. Véanse ejemplos de dispersión e inutilidad:

1) Por un lado están las incompatibles instituciones sanitarias de: secretarías de Salud, Defensa, Marina, IMSS, ISSSTE, CFE, Pemex, DIF.

2) Aquellos que sobran por su clara ob-

solescencia murieron hace rato: el Servicio Postal Mexicano y Telégrafos de México.

Revisando casos se ve que la conformación de la parte superior, el gabinete, se ha apegado a deseos personales del presidente más que a incorporar apoyos calificados, recuérdese al ambicioso Juan Camilo Mouriño.

Recordemos a la Secretaría de Pesca, que nunca fue confiada a un biólogo, si no a cumplir compromisos políticos. De cuatro secretarios que tuvo, tres habían sido presidentes del PRI y el cuarto economista. Aun así, el presidente entrante ejercía su derecho.

Un mínimo de secretarías es inamovible hasta en el nombre, pero sí pueden ser reformadas, ejemplos: Gobernación, Relaciones Exteriores, Defensa, Marina, Hacienda, Salud, Trabajo o Educación. Otras han sido transitorias, como Presidencia, Programación y Presupuesto, Pesca, Recursos Hidráulicos, Urbanismo.

Habría que repensar sobre el porqué, dependencias como ciertos bancos se crearon y desaparecieron, el Obrero, de Pesca o Ejidal, creados por razones heterodoxas, como otorgar créditos suaves, incobrables sería más apropiado decir, los cerraron prácticamente en quiebra. Hubo otros criterios como Reforma Agraria, Turismo, Pesca, sin olvidar decenas de centros, comisiones, coordinaciones, empresas y fideicomisos, algunos de dudosa base legal.

Si el viejo modelo ya no da, pensemos como ejemplo en el rediseño de Gobernación, creando la adicional de Justicia y Derechos Humanos, una sola Defensa Nacional con la Guardia Nacional, desapareciendo Seguridad Pública; fundir Cultura en Educación; Turismo en Economía; dividir el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) en dos, inteligencia para la seguridad nacional, adscrita a Presidencia, e inteligencia criminal a FGR, como lo que fue Cendro que tantos éxitos acreditó. Otra parte del proyecto de



“

La siguiente epifanía será revelada mediante un doble acto de prestidigitación a cargo de la presidenta electa: uno será revelar la estructura del gabinete y otro decir quiénes lo conformarán

rediseño es la de entidades mal ubicadas y que habría que reformar o/y reacomodar. Consecuentemente vendría el rediseñar el organigrama completo del Poder Ejecutivo.

La bandera de un real esfuerzo que diera simultáneamente eficiencia, agilidad y astringencia al gobierno entrante, sería el de federalizar su concepto funcional: asignar a estados todo aquello que les atañe directamente, dándoles facultades, responsabilidades y recursos requeridos. ¿Que esto sería problemático? Sí, ¿o qué, no de resolverlos se encargan los gobiernos? El propósito es bueno en esencia, rechazarlo antes de estudiarlo es muestra de arcaísmo.

Es tarea de mucho pensar, repensar y vuelta a pensar en:

Definir objetivos, alcances y programas del proyecto con criterio federalista, de agilidad y astringencia, lo que equivale a formular el proyecto del proyecto.

Privilegiar el principio de eficiencia al distribuir facultades y responsabilidades equitativamente.

Considerar en la distribución de facultades aquellas que deben trasladarse a estados: fiscalidad, ejercicio presupuestal, agricultura, ganadería, turismo. La función normativa y de vigilancia, permanecería en el Ejecutivo federal.

Estudiar a fondo y detalle el proyecto y llevarlo como recomendación a la presidenta electa sería propio de un conocedor del sistema, lo que no equivale a dinosaurios, si no a un innovador.

Sería un trabajo dignísimo al que debería darse apoyo y seguimiento momento a momento. No es el plan de desarrollo al que obliga la ley, es una nueva fórmula de gobierno, un prerrequisito para un buen ejercicio ejecutivo.

Mientras eso sucede transcurrirá tiempo en espera de la próxima Noche de Reyes, de la nueva revelación, plazo que nos parecerá eterno.

carrillooleajorge@gmail.com



DINERO

No “prende” la campaña de Xóchitl // Claudia domina la intención de voto en redes // A cinco meses de la elección

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

SILA ELECCIÓN presidencial del próximo 2 de junio fuera a realizarse en redes sociales, Claudia Sheinbaum obtendría un triunfo claro y contundente.

A CINCO MESES de distancia, no prende Xóchitl Gálvez y el candidato de Movimiento Ciudadano es una incógnita. El sondeo de opinión que hicimos en redes arroja los resultados que aparecen en las gráficas.

Metodología

VOTARON 2 MIL 159 personas. Participaron en X (antes Twitter) 895; en El Foro México, 462; en Facebook, 723; en Instagram, 51, y en Threads, 28. El sondeo fue distribuido a través de un enlace de SurveyMonkey y mediante la función Encuesta de Facebook. Pueden votar todos, cualquiera que sea su ideología. No hacemos llamadas telefónicas ni visitas domiciliarias. Los participantes, además de votar, tienen la opción de expresar su opinión.

X (Twitter)

BUEN DÍA, SIGO considerando que la mejor es Claudia, de Morena, y espero con mucha ansia los debates que tendrán las candidatas, serán memorables. Claudia es experta en varios temas y la candidata del *prianrd* no lo es, y tampoco se observa que esté estudiando para ese evento, Claudia arrasará con más de 50 por ciento de votos, pero no hay que confiarnos, unidad y movilización.

@patiatticus / Monterrey

XÓCHITL GÁLVEZ ES mitómana, sus videos la respaldan.

@SamuelGeo04 / CDMX

SIGUE LA TRANSFORMACIÓN con el humanismo mexicano como ejemplo para la humanidad.

@tiemporelativo / Ecatepec

CREO EN LA 4T, no hay mejor opción para continuar la obra de nuestro Presidente AMLO.

@Carova / Oaxaca de Juárez

El Foro México

NO HAY COMPARACIÓN, la sobriedad vs. vulgaridad; la inteligencia vs. ignorancia; la honestidad vs. la hipocresía

A. Cuevas / CDMX

VAMOS A SEGUIR apoyando la transformación, la oposición no tiene oportunidad, pero hay que estar pendientes, todavía tienen gente en puntos estratégicos que pueden amañar esta elección.

Moisés Herrera / CDMX

VOTAR POR XÓCHITL es votar por la mediocridad de Fox, el genocidio de Calderón, la corrupción de Peña...

Mario / Villahermosa

LÁSTIMA QUE CLAUDIA está “abriendo mucho las puertas” a políticos y personas que no tienen que ver con Morena.

Manuel Mendoza / Morelia

NO VOTARÉ POR Xóchitl, ya que es una persona ineficiente, y que por alguna razón estará dispuesta a hacer todo lo que sus dirigentes le digan.

Luis Fernando / Monclova

LA CONTINUIDAD ES impostergable.

Manuel Hernández Orta / Querétaro

Facebook

LA SEÑORA XÓCHITL es un chiste, ¡no hay seriedad en su discurso, además de representar la corrupción, empezando por ella!

Adriana Gándera / CDMX



TENEMOS QUE CUIDAR todo lo conseguido hasta ahora. Claudia es la continuación del proceso revolucionario que hemos iniciado.

Gerardo Lira / Querétaro

LA DERECHA CORRUPTA no volverá, México ha despertado.

Patricia Guerrero / Guadalajara

Instagram

¡CLAUDIA ES LA mejor opción!!!

Rafael Trujillo García / CDMX

Threads

QUE MORENA PONGA filtros como tomar en cuenta antecedentes de servicio público antes de recibir a *chapulines*.

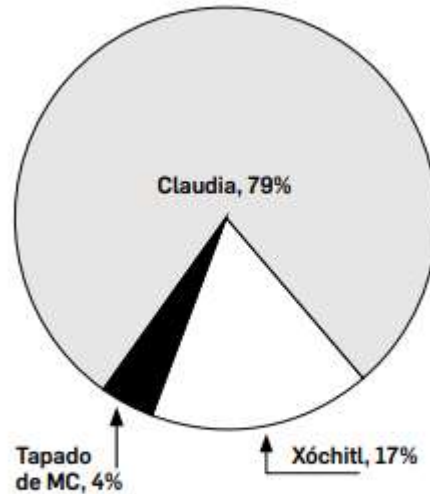
Cristina Guillén / San Cristóbal de las Casas

Twitter: @galvanochoa

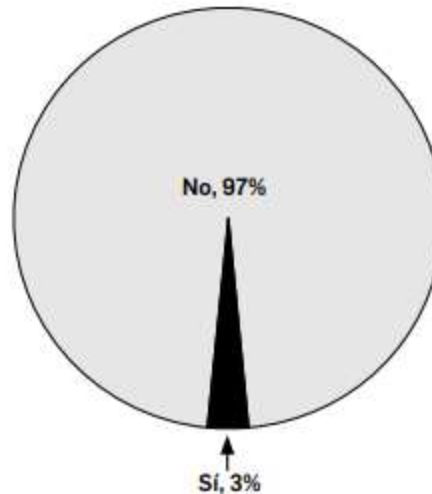
FaceBook: galvanochoa

Correo: galvanochoa@gmail.com

Si la elección fuera hoy, ¿por quién votarías?



¿Ha cambiado tu intención de voto en los últimos tres meses?



2159 participantes



CÓDICE

Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx

Tren Maya ¿Y ahora qué?

La controvertida construcción del Tren Maya generó resistencias serias y cuestionamientos múltiples, muchos de los cuales se quedaron sin respuesta. Sin embargo, el hecho real es que la obra está en su etapa final y así como su construcción dio lugar a un debate general, es muy importante que la atención de los empresarios del sector, funcionarios y periodistas se concentre en su operación y, ojo, en el papel del Ejército como encargado de la empresa Tren Maya a través del general Lozano Águila.

El instituto armado tiene que asumirse ya como un protagonista de la industria turística, con un stand grande en el Tianguis Turístico, con el agregado crucial de que maneja recursos públicos, por lo que tiene que estar abierto a la crítica, capacitar a sus voceros para el debate y sobre todo comprender que marcar un mal desempeño en el manejo de esa empresa no supone una descalificación del Ejército como piedra angular de la democracia mexicana y garante de la soberanía nacional. Se puede criticar justificadamente la mala calidad de los alimentos que se sirven a bor-

do, la incomodidad de los asientos, la impuntualidad de los recorridos y todo eso debe quedar dentro de la burbuja de la empresa del Tren Maya y no saltar a la Sedena.

Asumo que la frontera es difusa, lo que es un riesgo, pero si el Ejército maneja esa empresa tiene que asumir el paquete completo, incluidas las demandas de transparencia total en el uso de los recursos públicos y lo que se obtenga de los boletos, si es que alguna vez deja ganancias. El Ejército puede dejar el control del tren, que podría trasladarse el próximo sexenio a otro grupo, pero no puede trasladar a nadie su responsabilidad de la seguridad nacional. La seguridad es sustantiva, lo del tren es un capricho.

Se puede afirmar que el tren marca un antes y un después para la industria turística de la Península de Yucatán. Su potencial es colosal. Puede convertirse en el elemento que detone un mayor desarrollo regional, con generación de nuevos empleos que son la base de la estabilidad social y claro aumentar la captación de divisas. Para lograrlo se necesita armonizar esfuerzos entre la empresa militar que lo maneja, los gober-

nadores de los estados que conforman el Mundo Maya, los municipios y claro los empresarios del sector que se verán beneficiados con los recorridos. ¿Cómo va eso? ¿Hay reuniones periódicas? ¿Se han pactado estrategias conjuntas? ¿Los empresarios que se beneficiarán con los recorridos contribuyen a la promoción internacional de la obra?

El Tren, a lo que debe añadir la entrada en operación del aeropuerto de Tulum, abre la posibilidad de que los millones de turistas internacionales que llegan a los destinos de Quintana Roo, extiendan su estancia en el país más días, y se muevan tierra adentro en el tren para conocer los atractivos de la cultura maya que son de nivel mundial.

México es una potencia turística y puede crecer mucho en corto tiempo. La actividad representa casi el 9 por ciento del PIB nacional y con la puesta en marcha del Tren Maya pueden captarse más divisas y aumentar el gasto per cápita de los visitantes, lo que puede ocurrir este mismo año 2024. En relación al empleo, hay casi 4 millones 800 mil personas empleadas, lo que es clave para la estabilidad social y la prosperidad de las comunidades

El Ejército puede dejar el control del tren, que podría trasladarse el próximo sexenio a otro grupo, pero no puede trasladar a nadie su responsabilidad de la seguridad nacional.

Ya está aquí el Tren Maya, el proyecto de infraestructura más relevante del gobierno de López Obrador. Hay que sacarle todo el provecho posible porque se hizo con dinero público. Tiene que impactar de manera positiva el desarrollo social de las comunidades implicadas. Que AMLO haya acuchillado al aeropuerto de Texcoco, para salvar patos migrantes, dijo, no puede ser un antecedente para que nuevos gobiernos, de diferente signo político, desaprovechen la gran inversión realizada en el Mundo Maya. Con un mega error basta.



REDES DE PODER



Interinato a la vista

A pesar de que **Morena** y sus aliados siguen insistiendo en la ratificación de **Ernestina Godoy** para un nuevo periodo en la **Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México**, lo cierto es que esta **opción** sigue estando muy **cuesta arriba**, tal y como terminaron tras

el **2023**, sin poder llegar a votar en el Pleno del **Congreso local**

Ya en la **Junta de Coordinación Política**, sin representantes del **PAN**, **PRI** ni **PRD**, se **aprobó** una sesión extraordinaria para el próximo lunes 8 de enero, que aún tendría que ser **ratificada** el día de hoy por la **permanente**, aunque las cuentas siguen sin salir, pues ni con todas

estas semanas de **negociaciones** y hasta **presiones**, se lograría alcanzar la **mayoría calificada** para que **Godoy** permanezca **cuatro años** más como **Fiscal** de la **capital del país**. Parece que la sesión de este próximo lunes, si es que se **aprueba** hoy, será la **última** oportunidad para **Ernestina Godoy**, pero al día de hoy, lo más **probable** es que el mismo martes 9, cuando **concluya** su periodo, comience un **interinato**. Atentos.

Seguritech de nuevo bajo la lupa

Nos comentan que la empresa **Seguritech** proveedora durante años

de varios **gobiernos estatales**, y que también ha estado frecuentemente rodeada de **polémica**, nuevamente estaría siendo **investigada** por algunos **contratos** recibidos durante la **administración** de **Alfredo del Mazo** en el **Estado de México**. Aunque aún no han trascendido los detalles específicos de estas **indagatorias** que ya están en marcha, estas estarían **relacionadas** con temas como **incumplimientos** en entregas, **deficiencias** en el funcionamiento de equipos y **sobrecostos**, que implicarían a **Seguritech** y a exfuncionarios del **gobierno mexiquense**. A esto se suma, nos comentan, el resurgimiento de nuevas **investigaciones** también por

contratos con gobiernos anteriores en el estado de **Sinaloa**. Parece que no empieza muy bien el año para la **empresa de seguridad**.

Investidura ¿con mensaje?

Si ya el duro discurso de **Lenia Batres** al asumir como **ministra** de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** pudo resultar **incómodo** por lo dicho y por las **implicaciones**, seguramente la **presencia** de diversos actores de la **4T**, como **diputados**, secretarios de Estado o la fiscal **Ernestina Godoy**, también puede considerarse como un **mensaje** por sí mismo. ¿O acaso fue solo un **respaldo** en su primer día?



Los cuatro temas de Xóchitl

Ya definió sus cuatro temas de campaña y de gobierno la candidata presidencial de la oposición: seguridad, salud, campo y educación.

Habrà que esperar los puntos clave de la campaña de la abanderada del oficialismo, pero el adelanto de Xóchitl en la reciente entrevista con Carlos Loret apunta a preocupaciones esenciales.

Preocupaciones para los que se preocupan, pues un alto porcentaje de población en edad de votar no relaciona sus problemas y aspiraciones con las políticas públicas.

Las preguntas al electorado de alguna manera las esbozó Xóchitl en la entrevista referida: ¿quiero seguir con un gobierno que no me da medicinas? ¿quiero seguir con un gobierno que le da abrazos a los delincuentes? ¿quiero seguir con un gobierno que abandonó al campo?

Así planteadas, cualquier estudiante de primer semestre de publicidad o comunicación se las echaría abajo, pero los temas ahí están.

La seguridad es la principal preocupación ciudadana porque hay un desastre inaguantable. Todos conocemos los esfuerzos del gobierno por tapar las masacres y la extorsión generalizada.

A la luz pública están (algunas) las alianzas de las autoridades de Morena con los cárteles en diferentes estados, y la resistencia del gobierno federal para se-

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



ñalar y actuar contra los grandes grupos criminales.

La violencia e inseguridad que se vive en el país no es culpa de Calderón ni de Peña Nieto, tampoco del "neoliberalismo". Eso es un pretexto para encubrir la ineptitud o la complicidad. O ambas cosas.

Con Morena en el gobierno no hay manera de empezar a resolver el problema, sólo se caerá más profundo.

Salud es otra inquietud fundada de la población, porque no se invirtió en ampliar los servicios de atención médica y se

destruyó lo que había.

Pena da ver a gente que hace filas afuera de consultorios en farmacias privadas.

¿Y los hospitales públicos? Saturados, sin medicamentos, ni gasas, ni higiene porque el gobierno federal ahorra para pagar la refinera y el trenecito. Los médicos fueron tratados como delincuentes, enfermeras y paramédicos pagaban de su bolsa algunos materiales de curación.

En lugar de pacificar regiones azotadas por grupos criminales para que médicos mexicanos tuvieran condiciones mínimas y atender a la gente sin correr mayores peligros, optaron por contratar mano de obra médica esclava que no puede negarse a ir donde la mandan.

Salud es la gran deuda de la candidata presidencial del oficialismo, porque la Ciudad de México fue de las entidades con peor desempeño contra el covid en todo el país.

La científica se sometió al interés político de su jefe y se doblegó ante un charlatán sin escrúpulos, al precio de la vida de decenas de miles de sus gobernados.

El campo es muestra de la demagogia morenista: sin maíz no hay país, autosuficiencia plena, producir lo que se consume.

Insultaron a los campesinos productores de maíz cuando le pidieron al gobierno que cumpliera la promesa de comprar la tonelada por encima del costo de la siembra, para volver a sembrar.

La realidad es que México, ahora, importa más granos que nunca en su historia: 37 millones 400 mil toneladas de granos y oleaginosas a noviembre del año pasado.

Maíz, 18 millones 200 mil toneladas importadas, para consumo animal y humano (en este último éramos autosuficientes y había excedentes para exportar), de enero a noviembre del año pasado.

Educación, el cuarto tema. Dice Gálvez que se perdieron 10 años en la educación de la infancia en este sexenio.

A falta de confirmar la cifra exacta, lo irrefutable es que, por primera vez, desde la Revolución, cayó la matrícula escolar en el país.

No tiene remedio, ni con Xóchitl ni con Sheinbaum, el desastre educativo que provocó el actual gobierno. Le devolvió a los sindicatos el control de la educación, a cambio de estructura electoral (SNTE) y capacidad de movilización (CNTE).

Ahí no hay arreglo de fondo posible, sólo paliativos.

Cuando uno ve en los estados a niños que piden caridad a los turistas o transeúntes del lugar, no puede dejar de pensar en el daño que se les causó al destruir la reforma educativa y las escuelas de tiempo completo.

Esos niños sólo van a superar la pobreza con alimentación y buena educación. Con limosna no, ni de los turistas ni del gobierno.

Ahí están los temas de Xóchitl Gálvez. Esperemos los de Claudia Sheinbaum.



¿Una sucesión como las de antes?

La elección de 2018 se movió entre el hartazgo y la esperanza. Por corrupción y frivolidad, el sexenio de Enrique Peña Nieto escoró hasta naufragar en la ignominia. La población castigó a los partidos tradicionales al premiar a quien por tercera vez competía por la Presidencia.

Andrés Manuel López Obrador prometió favorecer a los más pobres, separar el poder político del económico, eliminar la corrupción e instalar la austeridad —eficientar el uso de los recursos públicos provocaría necesariamente una mejora a los servicios públicos—.

El tabasqueño ofreció también no erigirse en el poder de poderes, respetar las libertades y resolver los problemas de inseguridad; así como traer justicia para los agraviados en el pasado, se llamaran padres y madres de Ayotzinapa, de desaparecidos o familias de víctimas de la *Guerra Sucia*.

Cinco años después el balance del gobierno de AMLO es polémico. Para el propósito de esta entrega, digamos que sus partidarios disculpan insuficiencias, errores, corruptelas y negligencias como saldo colateral por desmontar el régimen *prianista*. Sus adversarios no le conceden nada.

¿Y la población? Para valorar lo que las y los mexicanos andan pensando a cinco meses de la

LA FERIA

Salvador CamarenaOpine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



elección resultan muy oportunas las dos encuestas publicadas por EL FINANCIERO esta semana.

Al finalizar 2023, AMLO es un Presidente de aprobación promedio (salvo EPN, que se distancia de todos sus predecesores modernos). Según esta encuesta levantada en diciembre vía telefónica, 55% aprueba al Presidente, en esas ha andado, más menos, desde 2022.

Sin embargo, de acuerdo con esa misma medición, el tabasqueño está reprobado en economía, en seguridad pública y en corrupción. Hasta la valoración de las megaobras va a la baja en las mediciones de EL FINANCIERO.

Y a la pregunta de cómo califica la “capacidad para dar resultados” del Presidente, las opiniones de “muy bien o bien” bajaron de 42% en noviembre a 33% en diciembre, su peor nivel del año por mucho.

Todos esos números contrastan respecto de lo que EL FINANCIERO publicó al día siguiente. Este jueves se reveló que en las preferencias electorales Claudia Sheinbaum, abanderada del lopezobradorismo, aumentó en dos puntos su considerable ventaja sobre la opositora Xóchitl Gálvez.

La exjefa de Gobierno ya saca 22 puntos de ventaja a la senadora con licencia: 52 a 30, respectivamente. Pero las cifras que vale la pena subrayar de la encuesta de ayer son las que corresponden a la opinión de las candidatas, y las de la percepción de lo competida que estará la elección.

En el primer rubro, tenemos prácticamente un espejo torcido: 50% tiene opinión favorable de

Claudia, mismo porcentaje que la tiene desfavorable de Xóchitl. Y viceversa: 34% opina desfavorablemente de Sheinbaum mientras 32% positivamente de Gálvez.

Y si en noviembre 20% creía que las elecciones las va a ganar Morena con facilidad, en diciembre eso sube a 28%.

En síntesis. Aunque el Presidente acusa claro desgaste, ha sido exitoso en posicionar a una sucesora que es bien vista. Ésta, por méritos propios y sin duda de la promoción que goza desde el gobierno, ha sabido convertirse en una opción con creciente aceptación. Su contrincante, todo lo contrario.

De seguir así, la sucesión sería típica, muy parecida a lo que hacían mandatarios priistas y hasta panistas: presidente desgastado que triunfa al hacer que uno los suyos sea visto con esperanza.

La diferencia, empero, es que el oficialismo no asume, ni asumirá si gana las elecciones, que hubo fallas que han de ser corregidas, excesos del presente que deban ser matizados, ni corruptelas a castigar y menos aún que el militarismo deba revertirse.

Feliz 2024.



Godoy, ¿a la SCJN?



Por **Alberto Aguirre**

Jueves 04 de Enero de 2024 - 22:57

Desde su efímero paso por el Congreso de la Ciudad de México, Ernestina Godoy enfrentó la animadversión de las bancadas opositoras. Al frente de la fiscalía capitalina concitó resquemores incluso en algunos sectores del morenismo, aunque siempre tuvo el pleno respaldo de su jefa, Claudia Sheinbaum.

En el primer tramo del sexenio, Godoy fortaleció su presencia en el gabinete de seguridad mientras que Rosa Icela Rodríguez lidiaba con la UNA, la efímera asociación de alcaldes opositores. La seguridad, en la capital de la república se traduce en gobernabilidad. Y la fiscal —junto con el jefe de la policía, Omar García Harfuch— construyeron con resultados su futuro político.

Con Martí Batres mejoró sensiblemente la interlocución con los alcaldes, pero el bloque de contención derivó en una parálisis a la II Legislatura del Congreso local desde que el líder de la bancada panista, Christian Von Roehrich, resultó el primer implicado en el caso del cartel inmobiliario.

La ratificación de Ernestina Godoy al frente de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y la postulación de Santiago Taboada, están en su etapa definitiva. En menos de 72 horas quedará resuelto el primer tramo de este episodio. La Junta de Coordinación Política, encabezada por la morenista Soledad Ávila Ventura, acordó convocar a un periodo extraordinario, pero la presidenta de la mesa directiva, Gabriela Salido, se negó a convocar a la Comisión Permanente, instalada el pasado 15 de diciembre.



El proceso legislativo que hubiera llevado a la votación en el Pleno de los diputados fue interrumpido abruptamente hace tres semanas. Morena no quiso perder entonces. A punto de expirar su mandato, Godoy urgió a los legisladores a reanudar con el trámite. La Ciudad de la capital no merece tener un encargado de despacho en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

“Estoy convencida de que nuestro andamiaje jurídico es suficientemente sólido para no interrumpir el funcionamiento de institucionales de las cuales se votará su titular”, reviró la diputada presidenta Salido (PAN). Y hay otros temas pendientes que serán desahogados antes de la ratificación.

Los plazos y las formalidades, por un lado. Las prisas por cerrar el caso del Cartel Inmobiliario, por el otro. Si la Comisión Permanente sesiona antes o después del lunes 8 dependerá de la permanencia de Salido como presidenta de la Mesa Directiva.

Por no haber convocado a la sesión extraordinaria de la Permanente, la mayoría morenista decretó la ausencia de Salido. Gerardo Villanueva, en su calidad de vicepresidente de ese órgano legislativo, ha firmado una convocatoria que ordenó publicar en la Gaceta Parlamentario. El coordinador de servicios parlamentarios, Alfonso Vega González, podría perder su trabajo si desacata esa instrucción.

Sin fisuras, el bloque opositor está decidido a llegar hasta las últimas consecuencias, lo que implica llevar el caso Godoy a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

X: [@aguirre_alberto](https://twitter.com/aguirre_alberto)

alberto.aguirre@eleconomista.mx



Un presidente en campaña



Por **Demetrio Sodi**

Jueves 04 de Enero de 2024 - 22:55

Aun cuando la ley electoral dice que las campañas para la presidencia inician el 1 de marzo del año de la elección, la realidad es que desde el primer día del sexenio el presidente, López Obrador, inició la campaña para la sucesión de 2024.

Desde el primer día se enfrentó a los partidos de oposición y se confrontó con los medios de comunicación, periodistas, analistas e intelectuales políticos. Sabía que estaba sembrando enemigos, pero también que ellos serían sus principales críticos y opositores políticos y sus contrincantes en 2024.

Dividió al país con su discurso entre liberales que apoyaban el cambio y conservadores que querían regresar al pasado. El enfrentamiento entre el presidente y sus críticos u opositores en estos cinco años ha sido brutal y no ha pasado un sólo día en que el choque verbal no esté presente.

Convocó a dos consultas, una para juzgar a los expresidentes y otra para la Revocación del Mandato, sabiendo que no tendría ninguna validez porque no se iba a conseguir el mínimo de participación que se requería para que tuviesen efectos constitucionales, sin embargo, lo hizo para mantener vivo el enfrentamiento y, sobre todo, para movilizar a su gente y a su partido con la intención de prepararlos para la movilización de la elección presidencial en 2024. La oposición, como ha pasado durante todo el sexenio, nunca entendió cuál era la estrategia y el objetivo de López Obrador con las consultas y en lugar de participar les hizo el vacío y le dejó la cancha política libre.



Nunca había habido un sexenio tan polarizado políticamente entre el gobierno, la oposición y los medios de comunicación como éste, sin embargo, la crítica nunca ha afectado realmente la imagen del presidente. López Obrador parece estar blindado ante la crítica, por eso ahora, digan lo que digan los candidatos o candidatas de oposición, no van a afectar una imagen que ha estado en medio de la crítica de los principales periodistas, analistas e intelectuales del país durante cinco años.

A esta realidad se enfrenta la oposición, no hay nada que no se haya dicho sobre la seguridad, la economía, la salud y la democracia que pueda decir la oposición que no se haya dicho ya. La oposición tiene que entender que si su discurso va dirigido contra López Obrador no tiene posibilidades de tener éxito.

La nueva estrategia de Xóchitl parece que va en esa dirección y lo más seguro es que fracase ante el blindaje del presidente. No es lo mismo con Claudia Sheinbaum, ella no goza del anillo protector de que goza López Obrador. La oposición más que enfocar sus baterías contra el presidente debería dirigirlas contra Sheinbaum y a los resultados de este gobierno en ciertas áreas como seguridad, educación, salud, entre otras.

Las campañas no se ganan con críticas, se ganan con propuestas para resolver problemas que enfrenta la gente, propuestas que contrasten con los resultados del gobierno actual. La gente no va a cambiar su voto por críticas a López Obrador o a su gobierno, sino por propuestas que signifiquen una mejoraría y un contraste entre lo que hizo este gobierno y lo que propone la oposición.

Cada seis años la gente tiene que decidir si apoya la continuidad o el cambio, en todas las encuestas la gente dice que quiere la continuidad, por lo que, si la oposición no logra convencer a la gente de que les conviene el cambio, la elección la tienen perdida.



Debilitan la última línea de defensa



Por **José Fonseca**

Jueves 04 de Enero de 2024 - 19:00

El ríjoso discurso ante el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la nueva ministra Lenia Batres dejó claro que su juicio sobre el tribunal constitucional se apega, sin cambiar ni una coma, a la ácida crítica que cotidianamente hace el Presidente López Obrador.

Si la nueva ministra mantiene su retórica ríjosa en las discusiones del pleno, bien podría ser el plan "B" del oficialismo por si se empantanara la Reforma Judicial lopezobradorista, plan que debería causar desasosiego general.

En diciembre de 2024 se retira el ministro don Luis María Aguilar y, seguros como están de que la próxima Presidencia será morenista, con su reemplazo bloquearían los fallos de inconstitucionalidad y debilitarían nuestra última línea de defensa contra los abusos del Poder.

Toluca y la capturada venta de pollos

Igual que hace tres años las bandas del crimen organizado se apoderaron de la venta de pollos, tortillerías y otros productos de primera necesidad en otras regiones de la República, como en Guerrero, han capturado la venta de pollos en Toluca.

El Gobierno mexiquense, como lo hacen sus colegas de Michoacán, Guerrero, Colima, Morelos, Puebla y otras entidades de la República siguen fieles la consigna de la negación, sabedores que a estas alturas del sexenio es impensable mover un dedo.



Junto a los logros que presume el lopezobradorismo, algunos reales y valiosos, está el lado oscuro de su laxa política de seguridad que cada día que pasa deja más espacios libres al crimen organizado y que, a querer o no, forzará a la Sucesora a indispensables rectificaciones.

¿Apuesta Morena al abstencionismo?

Innegable y poco novedoso que Morena utilice todos los recursos a disposición un Partido en el Poder para asegurarse que nada se interponga en la ruta del triunfo electoral y desde hace tiempo procura cargar los datos de la elección a su favor.

Con todas las herramientas propagandísticas del Gobierno ha procurado crear la percepción de que el triunfo del Partido Oficial es tan inevitable como el que el sol salga por la mañana y se ponga por la tarde.

Como el PRI hegemónico del siglo pasado, además de abrumar a los adversarios con prejuiciosa propaganda, "la revolución de las conciencias", juega la carta del abstencionismo y se esfuerza en convencer a las clases medias que a poco menos de cinco meses de las elecciones Morena ya ganó.

Notas en remolino

Fuentes palaciegas han filtrado la información de que los militares a cargo de la seguridad del Presidente le desaconsejan acercarse a las personas que se aglomeran para recibirle. No importa la razón de la filtración, lo que importa es la seguridad personal del Presidente. No podemos imaginar las consecuencias de un descuido... ¡Cuánto desaseo! Diría don Enrique Olivares Santana al enterarse que de la oficina del Jefe de Gobierno de CDMX, Martí Batres, gestionan



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL ECONOMISTA

-

05/01/2024

OPINIÓN

permisos para eventos de la Candidata presidencial de Morena, doctora Claudia Sheinbaum... Muchas cejas levantadas cuando el Presidente López Obrador puso como ejemplo para México la seguridad conseguida para Yucatán por el gobierno de Mauricio Vila... Este dicho de hace casi cuatro siglos del español Diego de Saavedra Fajardo tiene abrumadora vigencia: "Todo el estudio de los políticos se emplea en cubrirle el rostro a la mentira y que parezca verdad, disimulando el engaño" ...



El caso de los 31 migrantes de Tamaulipas...



Por **Marisol Ochoa**

Jueves 04 de Enero de 2024 - 10:38

La zona fronteriza de Tamaulipas ha sido durante muchos años, zona de alerta y miedo, que muchas veces termina en desenlaces fatales acompañadas por historias de terror. Desde aquel terrible hecho de San Fernando, Tamaulipas en 2010 en donde perdieron la vida de forma brutal 72 migrantes a manos de grupos delictivos, y diez años después, el 22 de enero del 2021, la masacre en Camargo, en donde fueron asesinados 19 migrantes —en su mayoría jóvenes provenientes de la tierra sur de Guatemala— que fueron interceptados en una zona rural de este municipio por policías estatales, los cuáles les dispararon y luego cremaron sus cuerpos. Para el mes de octubre del año pasado, un juez dictó 50 años de prisión a once policías estatales involucrados en estos hechos.

Así, las zonas de peligro de la franja fronteriza desde —Nuevo Laredo a Matamoros— y las rutas de migración que cruzan por el estado, se han vuelto con el pasar de los años, zonas de alto riesgo para cientos de migrantes que buscan cumplir el sueño americano, y un negocio lucrativo y accesible para grupos delictivos que operan en la zona. Para tener una idea, en 2019, testimonios recabados en la zona por parte de migrantes, informaban que las extorsiones podían oscilar entre los ocho mil hasta los once mil dólares para acceder a la liberación de una familia. Así, la presión y la tortura para obtener el pago de las extorsiones se vuelve el mecanismo por excelencia, en donde se cubre el pago o la desaparición es permanente.



Históricamente la frontera tamaulipeca ha sido centro de corredor natural para el tráfico de sustancias ilegales y migración. En este sentido, el negocio del secuestro y extorsión a migrantes se ha vuelto una actividad lucrativa en tiempo real para las organizaciones delictivas, quienes con el paso del tiempo han creado mecanismos de gestión y extorsión a cientos de migrantes que pretenden llegar a los Estados Unidos, pero no solo aquellos que buscan cruzar al otro lado, sino a migrantes que se ven obligados a tramitar sus citas o que son regresados por las autoridades americanas a las fronteras, y que incluso tienen que hacer traslados entre municipios para llegar a puntos estratégicos de espera para llevar a cabo la gestión de sus procesos migratorios y obtener respuesta por parte del gobierno americano.

Así, las operaciones de la criminalidad se han perfeccionado con los años, de la mano de la debilidad o inoperancia de las instituciones de seguridad de los tres niveles de gobierno, desarrollando mecanismos efectivos de cooptación de transportes, vigilancia de rutas estratégicas, infiltración de miembros de células delictivas en los camiones en donde se trasladan migrantes y estableciendo redes de operación —casas de seguridad y traslados— para hacer más efectiva la operación de la “desaparición/secuestro” y la extorsión de los migrantes, cobrando cuotas desmedidas para ser liberados.

El lamentable hecho que se suscitó el pasado 30 de diciembre, en el cuál 31 migrantes fueron secuestrados en una línea de transporte y que el día miércoles fueron encontrados o liberados “sanos y salvos” cerca de un supermercado en el municipio de Río Bravo, sin que hasta ahora se hayan reportado detenidos y tampoco se haya dado a conocer información sobre los hechos.

Lamentablemente este hecho no es un caso “atípico” como lo consideró la secretaria de seguridad Rosa Isela Rodríguez, sino una realidad frecuente pero



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL ECONOMISTA

-

05/01/2024

OPINIÓN

silenciada en algunas zonas del estado y recurrente en algunas zonas del país donde las cifras están ahí para evidenciarlo. Es importante reconocer que el tráfico de migrantes es un negocio fructífero para las organizaciones delictivas y no existen hasta hoy estrategias efectivas que lo impidan. Que hay que celebrar la buena noticia de la aparición con vida de estos migrantes por supuesto, pero la pregunta queda en el aire... ¿Qué se está haciendo para que estos eventos no ocurran? ¿Qué protocolos de vigilancia y protección al migrante están en operación en la zona...? Aplicar inteligencia implica prevenir que estos eventos ocurran, que no se nos olvide.



ROZONES

Por el bendito fuero

Y quien en los últimos años ha saltado de un estado a otro, de puesto en puesto, para según sus críticos estar cerca de la nómina y con el fuero como objetivo principal es **Santiago Nieto Castillo**, quien ayer anunció que deja la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo para buscar la ansiada senaduría por Querétaro. Quien antes fuera titular de la Unidad de Inteligencia Financiera informó que ha solicitado licencia para dejar el cargo y meterse de lleno a la precampaña morenista en pos del escaño por la entidad en la que actualmente manda el PAN. Y es que en días pasados el funcionario apareció en la fórmula para el Senado que dio a conocer Morena y en la que el primer nombre es el de **Beatriz Robles**, quien es representante de la Secretaría de Educación Pública en Querétaro. Nieto Castillo tiene que hacerse en los próximos días de los apoyos de los partidos que conforman la alianza de la 4T. Ahí el dato.

Sigue el DN-III en Acapulco y Coyuca

Y donde sigue vigente la aplicación del Plan DN-III por parte del Ejército, que ha desarrollado ya toda una logística para ese propósito, es en Acapulco y en Coyuca de Benítez, en Guerrero. Y es que en prácticamente la totalidad de colonias de ambos municipios prevalece la entrega de canastas básicas. También continúa el reparto de despensas y agua, tanto embotellada como en pipas, y, por supuesto, la entrega del paquete de enseres conformado por un refrigerador, una estufa, un colchón, una licuadora, un ventilador y un juego de sartenes. Todo este conjunto de tareas se realiza, nos comentan, con absoluta regularidad y orden. Esto es, han quedado ya muy atrás las imágenes en las que la gente se arremolinaba para estar hasta adelante de la fila, con la idea de que los apoyos se podrían agotar. Nos hacen ver que uno de los servicios que además la población más agradece es la de la atención médica itinerante, que incluye urgencias.

Celebración en Cruz Azul

Y es la Cooperativa Cruz Azul, la que acaba de celebrar el 82 aniversario de la fundación de su planta en Lagunas, Oaxaca, la cual ha sido un pilar del desarrollo y la vida de la región. Ha sido relevante además, nos comentan, que el presidente del Consejo de Administración, **Víctor Velázquez**, destacara la historia de ocho décadas de esa instalación y destacara a **Arcadio Hernández Falcón** como un visionario que reconoció la riqueza de los yacimientos de carbonato de calcio en la zona. Además que diera relevancia a la visión y dedicación de quienes en todo este tiempo han contribuido al crecimiento sostenido de la planta. La celebración, además de por la historia de esa planta que suma más de ocho décadas de existencia, ha sido también por el tercer año de que inició su proceso de refundación. Estuvieron en el festejo el secretario de Desarrollo Económico de Oaxaca, autoridades municipales, del Congreso del Estado, del Ejército y de Pemex.



Crimen en Morelos

Muy lamentable, el asesinato del regidor del PAN en el municipio de Cuautla, Morelos, **Alfredo Giovanni Lezama Barrera**, quien era fuerte aspirante a una diputación federal. El joven fue ejecutado en el interior de un gimnasio, en donde los sicarios tuvieron el tiempo para entrar, cometer el crimen, salir y huir, sin que nadie los molestara. El hecho adquiere una relevancia especial, pues ocurre en pleno desarrollo del proceso electoral federal y del proceso local de Morelos, en donde un actor que aspiraba a un cargo de elección popular fue silenciado. El gobernador **Cuauhtémoc Blanco** condenó el asesinato, pero hay quienes piensan que las autoridades deben hacer algo más que lamentar los actos violentos que no son capaces de evitar. Deben hacer algo que Cuauhtémoc no ha hecho, que es impulsar políticas para garantizar la seguridad de sus gobernados, nos comentan.

Fractura en Zacatecas

Nos hacen ver que, en medio del furor por las conmemoraciones de Año Nuevo, a todo mundo le pasó de noche el rompimiento de la izquierda en Zacatecas, algo que se le atribuye al gobernador **David Monreal**. Debido a la falta de acuerdos, el PT decidió aliarse con el PES y con el Panal para las elecciones de alcaldes y diputados locales, mientras que Morena competirá coaligado sólo con el PVEM. Para los observadores no pasa inadvertido el dato de que Zacatecas es uno de los estados en donde el PT históricamente ha tenido más votos, por lo que el rompimiento, nos dicen, le puede salir caro a Monreal, en su calidad de líder político estatal de la 4T. Por cierto, por si hubiera alguna duda, ayer el dirigente petista en la entidad, **Alfredo Femat**, responsabilizó precisamente a Monreal de la fractura que ahora hará competir a la 4T contra la 4T.

Asaltos y zozobra en Villahermosa

Y donde criminales se empeñan en hacer notorias fechorías y con ello generar zozobra entre la población es en Tabasco, entidad a cargo del morenista **Carlos Manuel Merino**. Y es que resulta que ayer cometieron una serie de asaltos –diversos reportes señalan que fueron una veintena– a establecimientos comerciales. De varios de esos atracos hay videos que circularon en las benditas redes. Y en ellos se aprecia a encapuchados al momento de cometer los robos con lujo de violencia. El efecto que provocaron fue que otros locales fueran cerrados y que la gente optara por resguardarse. La Secretaría de Seguridad estatal ha dicho que detuvo a 8 personas. El Gobierno, nos comentan, tiene el reto de transmitir el mensaje de que estas acciones delincuenciales, que no son nuevas, no van a seguir, y que los tabasqueños le crean.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

LAS CONFUSAS RESPUESTAS RÁPIDAS

Al Presidente le da por entrar en el terreno de las evasivas. Desde siempre ha tenido capacidad para cambiar de tema con facilidad. Su concepto de “tengo otros datos” no es de este sexenio lleva mucho tiempo en su narrativa.

El minimizar los problemas no hace que desaparezcan. Al pasar del tiempo se vuelven a aparecer entre nosotros. Las respuestas rápidas pueden llenar vacíos, pero no son parte de la solución o de la forma en que se deben abordar los problemas.

López Obrador confía en sus instintos que son los que lo han llevado a tener en su gobernabilidad un poder abrumador. Sus respuestas rápidas para no dejar vacíos son parte de una narrativa efectiva que no se puede pasar por alto, le ha dado un gran resultado en estos años, incluso en sus años como jefe de Gobierno de la capital.

Sin embargo, en la medida en que ha avanzado su administración sus rápidas respuestas han generado confusión por más que no deje de estar en los terrenos del efecto teflón. La gran ventaja que sigue teniendo es que su discurso se ha ido convirtiendo en algo que en otras ocasiones hemos referido como “la verdad” entre sus millones de seguidores.

El oportunismo en su entorno también se mantiene consistente. Quienes lo rodean tratan de evitarle problemas o de plano comportarse como él quisiera para tratar de quedar bien con él rindiendo pleitesía, o haciendo propuestas como la de elevarlo a “héroe nacional”. En la medida en que se acerque el final de su administración estas manifestaciones se incrementarán y ya no habrá manera alguna de que surja un balance crítico que pudiera llevar a balances precisos sobre la gobernabilidad de quien gane las elecciones.

Si nos atenemos a las encuestas, podría ser Claudia Sheinbaum quien por más que siga de manera puntual las propuestas de López Obrador tendrá que tomar su propio camino y



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	05/01/2024	OPINIÓN

éste no puede seguir siendo estrictamente igual a lo que hemos vivido estos años.

Las respuestas rápidas del Presidente lo están llevando a los terrenos de la confusión y a juicios sobre las personas, particularmente jóvenes, que se han visto involucrados en hechos violentos.

Recientemente se refirió a situaciones en las que un grupo de jóvenes fueron asesinados de manera brutal ante lo cual habló de causas como la droga y el estar en lugares en que no debían estar como si no tuvieran la libertad de hacerlo.

Con matices algo sucedió de manera similar con el secuestro de 32 migrantes en Tamaulipas. Durante dos días el gobierno tuvo que reconocer que no tenía información sobre lo que había sucedido. Cuando los migrantes fueron liberados altos funcionarios del Gobierno ponderaron que gracias a acciones concertadas se concretó su liberación, cuando lo que había pasado era que habían sido liberados por causas todavía desconocidas.

Sin embargo, el Presidente de nuevo quiso evitar el vacío y aseguró que tenía que ver con extorsiones a sus familiares en Estados Unidos. Es de llamar la atención el funcionamiento de los servicios de inteligencia, digámoslo de alguna manera, de la delincuencia organizada que conocían con precisión todo lo habido y por haber de los migrantes al grado que los secuestraron.

Desde hace tiempo la migración es un fenómeno que se tiene que entender y atacar bajo la perspectiva de la inseguridad. Los migrantes en su derecho recorren sus países y el nuestro para llegar a la "línea". El problema es que el nivel de inseguridad en el país los expone a cualquier tipo de vejación en medio de discursos oficiales vacíos.

Podrá la respuesta rápida tapar vacíos y crear una narrativa para ofrecerle respuestas a los millones de seguidores, pero la terca realidad se va agolpando con todo y los altos niveles de popularidad.

RESQUICIOS.

El discurso de toma de protesta de la nueva ministra va pintando la nueva composición en la Corte. Se vienen escenarios de confrontación interna y de debates ideológicos más que legales que son los que deben buscar cómo alcanzar la justicia.

Twitter: @JavierSolorzano

PODRÁ la respuesta rápida tapar vacíos y crear una narrativa para ofrecerle respuestas a los millones de seguidores, pero la terca realidad se va agolpando con todo y los altos niveles de popularidad



TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



Cuauhtémoc Blanco busca futuro. No lo tiene en la política porque, como informamos aquí el 10 de noviembre, en Palacio Nacional no lo quieren por su mal gobierno en Morelos.

Es un fardo tras ser visto hace seis años, cuando hincaron a **Rabindranath Salazar**, como apoyo a **López Obrador**.

Él se la creyó y subió su ambición.

Inicialmente le ofrecieron la candidatura en la alcaldía Cuauhtémoc para 2024, pero le pareció poca cosa para su estatura.

Por ello anunció su aspiración de contender por la jefatura del Gobierno capitalino por Morena, pero desde Palacio Nacional lo aplacaron.

Entonces quiso asirse de un fuero y pidió una senaduría por la capital de la República, pero también se le negó y él se sintió frustrado.

Se concentró en Morelos y quiso promoverse para una función legislativa e impulsar a su medio hermano **Ulises Bravo**, dirigente local morenista y en la mira de la justicia.

Nada: lo máximo a su favor fue bajar a la puntera de las encuestas, la senadora **Lucy Meza**, ahora candidata de la oposición con posibilidad de victoria.

LA SOGA DE LA JUSTICIA

En la orfandad, **Cuauhtémoc Blanco** ve hacia otros lados.

Muchos lo imaginaron en cuerpos directivos del fútbol mexicano y él declaró interés en dirigir la Selección Nacional.

No ha penetrado en ese ánimo.

Como nadie duda de sus conocimientos futbolísticos, ha buscado negociaciones con varias cadenas de televisión - **Televisa** y **TV Azteca** son dos de ellas - como comentarista.

Tampoco tiene respuesta.

Pero ahí anda, de un lado a otro tras protección porque el fiscal general de Morelos, **Uriel Carmona**, le tiene amplios expedientes por desvío de recursos y mala administración.

Eso amén de asuntos penales en espera de definición y consignación ante el Ministerio Público para presentarlo a la justicia.

Un pleito añejo porque, es sabido, **El Cuau** ha promovido varias veces la defenestración del procurador de justicia y ha tenido el respaldo de las autoridades federales, pese a lo cual **Carmona** anda libre y en funciones.

Corre tiempo... en contra de **Cuauhtémoc Blanco**.

LA OBEDIENCIA DE LENIA

1.- Lo adelantamos aquí el 21 de diciembre:

Lenia Batres recibió la instrucción de su jefe de ir a la Corte a realizar una "función disruptiva", a agitarla y dividirla.

No esperó: ayer, apenas rindió protesta por decisión unipersonal de **López Obrador**, se estrenó en esa misión con un discurso de escándalo y de descalificación.

Un ministro de la Corte, según la disposición legal, va a aplicar y hacer respetar la Constitución, pero ella tiene una visión diferente, la misma de **López Obrador**:

"No tenemos una Suprema Corte subordinada a la Constitución, sino una Constitución subordinada a la Suprema Corte".

O sea, **no nos salgan con que la ley es la ley**.

Y2.- ¿Por qué hay dos estados como islas de seguridad?

El Yucatán de **Mauricio Vila** y Coahuila de **Manolo Jiménez** se distinguen por su tranquilidad y la paz de sus habitantes.

Y, sin embargo, **Manolo** se ha concentrado en reforzarla en coordinación con los gobiernos federal y municipales para evitar la invasión del crimen.

Ahora el tema está en la tarea de regresar a sus países a migrantes, pues han llegado en multitud enviados de quién sabe dónde y por quién sabe quién.

Treinta mil en Piedras Negras no son casualidad.



TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



Cuauhtémoc Blanco busca futuro. No lo tiene en la política porque, como informamos aquí el 10 de noviembre, en Palacio Nacional no lo quieren por su mal gobierno en Morelos.

Es un fardo tras ser visto hace seis años, cuando hincaron a **Rabindranath Salazar**, como apoyo a **López Obrador**.

Él se la creyó y subió su ambición.

Inicialmente le ofrecieron la candidatura en la alcaldía Cuauhtémoc para 2024, pero le pareció poca cosa para su estatura.

Por ello anunció su aspiración de contender por la jefatura del Gobierno capitalino por Morena, pero desde Palacio Nacional lo aplacaron.

Entonces quiso asirse de un fuero y pidió una senaduría por la capital de la República, pero también se le negó y él se sintió frustrado.

Se concentró en Morelos y quiso promoverse para una función legislativa e impulsar a su medio hermano **Ulises Bravo**, dirigente local morenista y en la mira de la justicia.

Nada: lo máximo a su favor fue bajar a la puntera de las encuestas, la senadora **Lucy Meza**, ahora candidata de la oposición con posibilidad de victoria.

LA SOGA DE LA JUSTICIA

En la orfandad, **Cuauhtémoc Blanco** ve hacia otros lados.

Muchos lo imaginaron en cuerpos directivos del fútbol mexicano y él declaró interés en dirigir la Selección Nacional.

No ha penetrado en ese ánimo.

Como nadie duda de sus conocimientos futbolísticos, ha buscado negociaciones con varias cadenas de televisión - **Televisa** y **TV Azteca** son dos de ellas- como comentarista.

Tampoco tiene respuesta.

Pero ahí anda, de un lado a otro tras protección porque el fiscal general de Morelos, **Uriel Carmona**, le tiene amplios expedientes por desvío de recursos y mala administración.

Eso amén de asuntos penales en espera de definición y consignación ante el Ministerio Público para presentarlo a la justicia.

Un pleito añejo porque, es sabido, **El Cuau** ha promovido varias veces la defenestración del procurador de justicia y ha tenido el respaldo de las autoridades federales, pese a lo cual **Carmona** anda libre y en funciones.

Corre tiempo... en contra de **Cuauhtémoc Blanco**.

LA OBEDIENCIA DE LENIA

1.- Lo adelantamos aquí el 21 de diciembre:

Lenia Batres recibió la instrucción de su jefe de ir a la Corte a realizar una "función disruptiva", a agitarla y dividirla.

No esperó: ayer, apenas rindió protesta por decisión unipersonal de **López Obrador**, se estrenó en esa misión con un discurso de escándalo y de descalificación.

Un ministro de la Corte, según la disposición legal, va a aplicar y hacer respetar la Constitución, pero ella tiene una visión diferente, la misma de **López Obrador**:

"No tenemos una Suprema Corte subordinada a la Constitución, sino una Constitución subordinada a la Suprema Corte".

O sea, **no nos salgan con que la ley es la ley**.

Y2.- ¿Por qué hay dos estados como islas de seguridad?

El Yucatán de **Mauricio Vila** y Coahuila de **Manolo Jiménez** se distinguen por su tranquilidad y la paz de sus habitantes.

Y, sin embargo, **Manolo** se ha concentrado en reforzarla en coordinación con los gobiernos federal y municipales para evitar la invasión del crimen.

Ahora el tema está en la tarea de regresar a sus países a migrantes, pues han llegado en multitud enviados de quién sabe dónde y por quién sabe quién.

Treinta mil en Piedras Negras no son casualidad.



INDICADOR POLÍTICO

CHIAPAS, SIN EL EZLN; EL ÚLTIMO ADIÓS DE MARCOS



CARLOS RAMÍREZ

El largo aislamiento desde la aprobación de la ley indígena en 2001 a la celebración de los 30 del alzamiento guerrillero del 1 de enero de 1994 pareció tiempo perdido para el subcomandante insurgente Marcos, luego Galeano y ahora ascendido a capitán Marcos. La ceremonia del EZLN de 30 años de aquel acontecimiento mostró a una organización estancada en los tiempos conflictivos del 94.

La sociedad mexicana que sigue viendo con simpatía al grupo zapatista se quedó esperando una especie de informe político real sobre la percepción guerrillera respecto de la realidad y la urgencia de nuevas tesis de interpretación de la realidad política para una organización que ya

no es guerrillera, que tiene armas que no puede usar, que se ha aislado en la selva chiapaneca y que no está interesada en participar en la reconfiguración de México.

Marcos tenía ante sí la gran oportunidad de un replanteamiento ideológico y organizativo en uno de los espacios políticos hasta ahora descuidado: la verdadera izquierda socialista y marxista que aún desde la dandestinidad del pasado representó un punto de equilibrio para impedir la priización de las corrientes ideológicas de pensamiento antisistémico y de lucha de clases. El lopezobradorismo ha quedado en un espacio político, económico y social más cargado al neoliberalismo que al progresismo.

La persistencia del capitán Marcos de mantener la sigla de EZLN pudiera parecer no sólo un capricho, sino una decisión estratégica sobre su percepción resquebrajada de la realidad mexicana: sólo una guerrilla, pudiera ser el mensaje interpretado, sería capaz de modificar las estructuras políticas del priismo como régimen vigente, pero con indicios de que el EZLN no sería esa columna de activismo revolucionario. La sociedad política mexicana se quedó esperando un posicionamiento mucho más claro que la vieja retórica treintañera del capitán Moisés, una de las figuras sobrevivientes de la antigua elite zapatista chiapaneca.

De igual manera, la sociedad mexicana se quedó aguardando un razonamiento teórico y dialéctico de la percepción del zapatismo sobre el proceso electoral mexicano de junio próximo, sobre todo por la polarización dentro de las reglas e ideas del viejo régimen priista entre un panismo que ya absorbió al PRI neoliberal salinista y un lopezobradorismo que bien pudiera

comenzar a ser percibido como un tecnopolismo dentro de las reglas estrictas de la estabilidad macroeconómica del neoliberalismo clásico del Fondo Monetario Internacional.

De manera paradójica, el EZLN irumpió en la vida nacional el 1 de enero de 1994 con un confuso lenguaje entre marxista e indigenista, pero con la intención de que el México originario no quería una globalización como la que ofreció y cumplió el Tratado de Comercio Libre del presidente Carlos Salinas de Gortari. En 30 años los sectores opositores han carecido del talento político y estratégico para proponer una opción al modelo de mercado del Tratado o cuando menos algunas correcciones que pudieran ayudar a la construcción de una nueva planta productiva con capacidad mexicana.

La dirección política del EZLN celebró los 30 años del alzamiento sin dar una explicación teórica

de su percepción sobre lo ocurrido en México en tres décadas de desarrollo económico con determinados efectos sociales y políticos, pero sobre todo con las evidencias claras de que el camino del comercio exterior multiplicado por 10 no modificó la estructura social y de clases ni el pensamiento político mexicano: el saldo de 30 años de

Tratado refiere que sólo el 20% de la población mexicana vive en un bienestar sin ninguna restricción social, en tanto que el 80% restante carece de algún bienestar social.

La mayoría de los trabajadores mexicanos recibe entre uno y tres salarios mínimos, la economía informal es mayor a la economía formal, el sistema educativo y tecnológico ha sido incapaz de preparar nuevos recursos humanos para ir generando desarrollo nacional propio y el narcotráfico y otros grupos del crimen organizado han sustituido la autoridad del Estado nacional en la República.

No puede decirse que la celebración de los 30 años del EZLN haya sido una decepción, porque prácticamente en los últimos 20 ese grupo —una guerrilla sin guerrilleros ni guerrilla— dejó pasivamente que la delincuencia, la desorganización social, la desarticulación indígena y el fracaso de los municipios autónomos tomarán el control del territorio zapatista.

En ese contexto, la celebración zapatista puede ser asumida como un adiós al EZLN.

Política para dummies: la política está asociada a la retórica, pero la retórica no es política.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



La sociedad mexicana se quedó esperando una especie de informe político sobre la percepción guerrillera de la realidad y sobre el proceso electoral mexicano de junio próximo



AGENDA CONFIDENCIAL

POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

¿MINISTRA DEL PUEBLO SABIO?

La nueva ministra de la "Tremenda Corte", perdón, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Lenia Batres, llegó a tomar el cargo con la espada desenvainada.

Para empezar, acusó a la institución, y por ende a los ministros que la integran, de incurrir en excesos, invadir funciones del Legislativo, ponerse por encima de la Constitución, de no respetar iniciativas de ley que dicta su patrón, de anteponer intereses políticos y económicos en algunos de sus fallos, corruptos, pues, y de otras cosas horribles, horribles.

La señora se presentó ante sus colegas como "la ministra del pueblo", lo que hizo recordar a algunos observadores aquel programa cómico transmitido por la radio donde los principales protagonistas eran Luz María Nananina, "Tres Patines", Rudecindo y el "señor juez".

Aprovechó la oportunidad para hacer relucir sus resentimientos sociales cuando expresó: "Quien crea que puede ridiculizarme por provenir de este pueblo mexicano, no sabe la fuerza y la grandeza que me está atribuyendo... fuerza y grandeza que recibo con esa dignidad."

Ministra del pueblo me han dicho y es un enorme halago, una misión grande que acepto con honor y con responsabilidad", afirmó.

¡Ah bárbara! Aclaró que no es extraterrestre sino una persona de carne y hueso cuando dijo que su arribo al puesto (por de-dazo, acotan los malos de malolandia) es la llegada de una persona "tangibile, terrenal, con problemas comunes", de visiones distintas a las predominantes del constitucionalismo mexicano, la llegada de personas críticas del Poder Judicial.

O sea que los otros ministros y ministras no tienen lo que ella posee, pensaría cualquiera. Reclamó que la Corte no puede seguir to-

mando decisiones anticonstitucionales amparada en que sus decisiones son inatacables; "es cierto que los juicios deben tener una instancia de cierre, pero eso no quiere decir que los acuerdos generales o las jurisprudencias puedan estar por encima de la Constitución o de las leyes mexicanas, por eso me he atrevido a hablar de excesos."

Esta Suprema Corte, por otro lado, se ha extralimitado. El carácter inimpugnabile de sus decisiones la ha llevado a confundir jerarquía de la Constitución con jerarquía de la instancia", reiteró.

Sugirió a los ministros y ministras: "En una reflexión seria y mesurada, la Suprema Corte tendría que concluir que debe autolimitarse y someterse a la auténtica jerarquía normativa de nuestro País", la del líder de masas e ídolo de multitudes, pues.

Al final, la nueva ministra de la "tremenda Corte, nuevamente perdón, de la Suprema Corte, afirmó que estaba feliz de contenta y realmente conmovida por cuantiosas felicitaciones que recibió al llegar a l recinto de la Corte.

¡Pues cómo no, si llevó porra! Exclaman los observadores.

Ufana declaró: "Por supuesto, me felicitan por lo que soy: producto de la educación pública y gratuita en gran parte, de la formación y cultura que mis padres me dieron con todo y sus limitaciones económicas, que nos llevaron a luchar por la sobrevivencia cotidiana, producto de una familia con quienes tengo el gran privilegio de compartir valores fundamentales de solidaridad y justicia social, que nos permitieron visualizar la vida personal, siempre como parte de una realidad social más amplia y tomar posición ante los de cada día para buscar soluciones colectivas y no dejarnos abatir."

Me debo, por supuesto, a todas aquellas personas que amo, que he amado...".

Poquito le faltó para decir que también vendía gelatinas, mascullaron sus colegas.

Ministra del pueblo me han dicho y es un enorme halago, una misión grande que acepto con honor y con responsabilidad", afirmó Lenia Batres



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

4

05/01/2024

OPINIÓN





Sacapuntas

QUIERE IR A GUATEMALA



ANDRÉS
M. LÓPEZ
OBRADOR

› Todo indica que el presidente **López Obrador** sí irá a Guatemala para acompañar a **Bernardo Arévalo** a su rendición de protesta como presidente de ese país. La ceremonia se realizará el próximo 14 de enero, y ayer en la mañana el mexicano dijo: "Estoy pensando en acudir a Guatemala". Y celebró que se haya evitado un conflicto electoral: "Eso es muy bueno, que se haya respetado el voto de los ciudadanos de Guatemala, por eso quiero ir".



LUIS
CRESCENCIO
SANDOVAL

PLANEAN BASE MILITAR EN COAHUILA

› Una nueva base aérea podría tener la Sedena, a cargo de **Luis Crescencio Sandoval**. Y es que ayer se reunió en la Ciudad de México con el gobernador de Coahuila, **Manolo Jiménez**, quien le ofreció construirla en el aeropuerto de Piedras Negras. El general se mostró bastante dispuesto a "buscar la forma de cristalizar el proyecto".



SANDRA
CUEVAS

CUEVAS AVANZA CON SU PARTIDO

› A mediados de enero, la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, presentará a su organización, sobre la que pretende crear un partido político. La funcionaria dijo a **Heraldo Media Group** que ya tienen la imagen y el *slogan*: "les va a gustar mucho, los colores, el mensaje, el objetivo de esta organización política. Es muy bonito".



ALICIA BÁRCENA

VIENE REUNIÓN DE DIPLOMÁTICOS

› Semana ajetreada tendrá la canciller **Alicia Bárcena**. El próximo lunes encabeza el inicio de la trigésimo quinta reunión de Embajadores y Cónsules, donde les compartirá las líneas de la política exterior del gobierno para el cierre de sexenio. El cuerpo diplomático tendrá un encuentro con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y sólo falta definir qué día será.



EDUARDO
VERÁSTEGUI

INDEPENDIENTES YA SON PREHISTORIA

› Mal experimento resultó aqello de las candidaturas ciudadanas, pues ninguno de los apuntados logró recaudar las 961 mil firmas requeridas para su registro. Además, el Tribunal Electoral rechazó la prórroga solicitada por **Eduardo Verástegui**, el más conocido de los ocho aspirantes sin partido, y quien apenas consiguió 165 mil 666 apoyos ciudadanos.

**VENTANA
POLÍTICA**VERÓNICA
ORTIZ

#OPINIÓN

**MARATÓN
ELECTORAL**

Casi la mitad de la población del planeta, cerca de cuatro mil millones de ciudadanos, está llamada a las urnas: Rusia, India, Europa, Estados Unidos...



Avanzamos el año inmersos en el proceso electoral que nos llevará a la elección presidencial del 2 de junio. Sobra reiterar la trascendencia que estos comicios tendrán para nuestro país.

Las vapuleadas instituciones democráticas estarán sujetas a pruebas de estrés extremo, pero no sólo en México, sino en buena parte del mundo. De hecho, 2024 será un auténtico maratón electoral, ya que casi la mitad de la población del planeta, cerca de cuatro mil millones de ciudadanos, está llamada a las urnas. Y cuatro procesos electorales tendrán el potencial de definir el resto de la década.

1. Rusia. Los rusos elegirán en marzo al dirigente que gobernará hasta 2030. Desde luego, todo está preparado para la continuidad de Vladimir Putin al frente del gobierno, pero la elección cumplirá el formalismo y permitirá al autócrata mostrar el apoyo de sus ciudadanos para ser el segundo líder con más años en el poder desde Stalin. Previsiblemente, dicho "respaldo" retrasaría aún más el fin de la invasión a Ucrania.

2. India. El nacionalpopulista Narendra Modi buscará reelegirse para un tercer mandato y confirmar su estatus de líder de mayor popularidad mundial, pero con serias confrontaciones internas por la reafirmación del nacionalismo Hindú en detrimento de otras poblaciones como la musulmana. De lograr su objetivo, sumará 15 años en el cargo en 2029.

3. Unión Europea. Se celebrarán

Veremos si resisten los regímenes populistas o hay cambio

elecciones parlamentarias en los 27 países del bloque, en medio de tensiones económicas, alta inflación y crispación política que ha llevado a triunfos de radicales, con la meritoria excepción de Polonia. Un triunfo de la extrema derecha fraccionará más las alianzas partidistas y complicará la adopción de políticas públicas en temas como cambio climático, transición energética y migración.

4. Estados Unidos. Sin duda, la elección más trascendente para millones de estadounidenses y para el resto del mundo, incluido el desenlace de las guerras que se libran en Europa y Medio Oriente. Un eventual triunfo de Donald Trump daría un golpe mortal a la democracia en ese país, con el telón de fondo de una extrema polarización y creciente violencia. Y México pasaría de ser *piñata electoral* a *chivo expiatorio* de la revancha de Trump.

Con todas sus diferencias, en los cuatro procesos descritos flota el populismo como amenaza de la institucionalidad democrática global sustentada en elecciones libres, división de poderes, existencia de contrapesos y rendición de cuentas.

Lo mismo aplicará para el calendario electoral en América Latina. En 2023 hubo comicios en Paraguay, Guatemala, Ecuador, Argentina. En los tres últimos, los triunfos de Arévalo, Noboa y Milei sacudieron el mapa político, pero aún no sabemos si será para bien. Este año veremos si resisten los regímenes populistas en Venezuela, El Salvador y México, o si los aires de cambio se abren paso.

VORTIZORTEGA@HOTMAIL.COM / @VERONICAORTIZO



BENEFICIOS FISCALES DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ANZURES / PDTE. DEL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Brinda una posición estratégica para el traslado y la salida de productos al continente americano, Europa y Asia

El corredor interoceánico ha comenzado sus primeras operaciones. El 22 de diciembre dieron inicio los primeros trabajos del tren que ayudará a conectar el puerto de Salinas Cruz, en el estado de Oaxaca, con el puerto de Coatzacoalcos en Veracruz. Esta obra de poco más de 300 kilómetros de extensión cumple el sueño de desarrollo estratégico más significativo de los últimos 100 años en este país.

Esta mega obra simboliza un conglomerado enorme de comunicación y logística aeroportuaria, terrestre y, por supuesto, energética, sin precedentes en el país y en Centroamérica. Su único competidor en el continente es el Canal de Panamá, que en fechas recientes redujo su capacidad de operaciones y logística por los efectos del cambio climático.

Ahora bien, esta región brinda una posición estratégica para el traslado interoceánico y la salida de productos al continente americano, Europa y Asia. Será la puerta de acceso y el principal punto de movilización de mercancías en el continente americano.

Pero ¿cuáles serían los principales estímulos económicos o fiscales que las empresas que decidan instalarse en alguno de los polos de desarrollo de este sitio podrían tener?

Hasta ahora, según avances presentados por las autoridades federales y locales, se cuenta con la siguiente información:

1. No se pagará ISR los primeros tres años de operación. Y por los siguientes tres, hasta 90% tampoco se pagará este impuesto, con la condición de que la empresa que ocupe un espacio dentro del polo de desarrollo establezca su domicilio fiscal en ese lugar.

2. Deducción de inversiones. Aquellos que compren activos fijos: camiones, maquinaria, lo que sea, se deducen al 100% en el momento de la compra por seis años. En materia de IVA, no existirá este cobro en la facturación de un polo de desarrollo a otro polo de desarrollo.

3. Deducciones adicionales. En educación y/o capacitación, son deducibles al 100%.

Todos estos beneficios son federales. En cuanto a los estímulos estatales en Oaxaca y Veracruz, destacan los siguientes:

1. Durante seis años no habrá impuesto a la nómina para las empresas que tengan domicilio fiscal en un polo de desarrollo.

2. No habrá impuestos para autos nuevos (tenencia), y autos usados tampoco.

3. Subsidio de 50%, para trámites de servicios urbanos, como agua, alcantarillado, etc.

4. Ventanilla única para los asuntos relacionados con los polos de desarrollo, lo que se prevé elimine la terciarización en los trámites.

Conocer a detalle el paquete de incentivos fiscales que ofrece el gobierno en sus diferentes niveles de normatividad es crucial, debido a que, de esta manera, se facilita la práctica de hacer negocios y se minimiza la tramitología que impide la flexibilización y prontitud en el establecimiento de empresas en este país.

La creación de indicadores que ayuden a monitorear los efectos positivos o negativos de estos estímulos ayudaría a las autoridades a mejorar sus procesos de captación de inversión extranjera o nacional, así como a la promoción de actividades comerciales, minimizando los engorrosos trámites en los procesos de creación o establecimiento de centros económicos de este tipo.

—
“Esta mega obra simboliza un conglomerado enorme de comunicación y logística aeroportuaria, terrestre y energética”.
—



JOEL SAUCEDO

fjoel.saucedo.96

x @JoelSaucedo

saucedosj@yahoo.com.mx

ANÁLISIS / VIERNES 5 DE ENERO DE 2024

SIN PROTOCOLO | Nauseabundo discurso

Lenia Batres asumió como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para un periodo de 15 años.

Se dijo “ministra del pueblo” por razones que no explicó. ¿Cuándo y quiénes la eligieron? ¿Se sometió a las urnas?

Es ministra por obra y decisión del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, tras el rechazo de dos ternas por el Senado de la República.

En su mensaje **arremetió contra la que ahora será su casa: el máximo tribunal** del país. Asumió tal cual la línea presidencial.

Batres es producto del principio nada ético de 90% lealtad y el resto capacidad, que en este caso es nula por la carencia de experiencia en el ejercicio jurídico.

La nueva ministra pertenece al clan Batres, llevado a su máxima expresión por Martí, hoy jefe de gobierno sustituto de **Claudia Sheinbaum** en el viejo Palacio del Ayuntamiento.

Batres ministra, llevó a su familia a la sede de la Corte. Le aplaudieron. Se tomaron la foto para el recuerdo y que refleja la ruta de **la politización de la justicia al servicio de López Obrador**.

Al interior del Poder Judicial hay desánimo y decepción. “Es nauseabundo el discurso, dista mucho de ser sensato; es extremadamente político”, comentaron a este redactor.

López Obrador mantiene su intención de colonizar los órganos y poderes autónomos del país.



Ejemplo: la Comisión de Derechos Humanos; el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con una rebeldía planeada para derrocar a su presidente **Reyes Rodríguez**.

¿Con qué propósito? ¿Cuidar su futuro tras dejar el cargo? ¿Evitar que lo encarcelen? ¿Apuntalar a su aspirante Sheinbaum para 2024?

Para este año el Presidente todavía podrá influir en la designación de quien suceda al ministro **Luis María Aguilar Morales**. ¿Corte 47? Eso quiere y busca el político de Tabasco.

Los ministros **Jorge Mario Pardo Rebolledo** concluye en 2026; **Alberto Pérez Dayán** y **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** en 2027.

Es evidente que **la siguiente presidenta del país tendrá al menos tres designaciones en la Suprema Corte**. El riesgo de que triunfe Sheinbaum es convertir a la Corte en un tribunal político.

Sobra decir que **la SCJN es la última intérprete a nivel nacional de las leyes y la Constitución**; por razones básicas y de sentido común, le corresponde desentrañar el significado de cualquier precepto constitucional.

Nadie puede decir lo opuesto al señalamiento de **un peligro para México, y por ende, destructor de instituciones**.

Lenia Batres y Yasmin Esquivel son esa punta de lanza de López Obrador.

PROSPECCIÓN... La moneda está en el aire en el Congreso de la Ciudad de México, donde Morena y la 47 en la capital, buscan de manera desesperada la ratificación de la Fiscal, **Ernestina Godoy**. Este viernes se prevé que la Comisión Permanente convoque al periodo extraordinario para celebrarse el lunes 8 de enero, un día antes de que concluya la gestión de la funcionaria. La cuestión es que todo apunta a que la oposición se mantendrá firme y no aporte los votos que le faltan a Morena y aliados.

X: @JoelSaucedo

saucedosj@yahoo.com.mx



JUAN CARLOS FLORES AQUINO



ANÁLISIS / VIERNES 5 DE ENERO DE 2024

PODER CIUDADANO | ¿Qué viva el partido verde?

En este fastidioso periodo de “precampañas” presidenciales, que por fin llega a su fin, sufrimos nuevamente la ya tradicional spotiza, que inundaron “de gorra” (sin pagar pues) los partidos políticos en radio y tv, cortesía de los tiempos oficiales, que tienen la obligación los concesionarios de transmitir repetidamente.

La dictadura del spot, nos harta con anuncios sin sentido, mal hechos, pocos creativos, y algunos más de falsas noticias, donde los partidos políticos se dirigen a su militancia, intentando resaltar la figura de sus ya candidatos.

Entre el mar de spots, hubo uno en particular que me llamó poderosamente la atención, que palabras más palabras menos, decía que Claudia Sheinbaum era una científica que había estudiado el calentamiento global, para después escuchar en el mismo spot la voz de Claudia Sheinbaum, exclamando que el partido verde se encargaba de los temas ambientales, que había coincidencias con ellos, finalizando con un grito que textualmente dice “¡qué viva el partido verde!”

¿Te cae Doctora? Primero pensé que se trataba de un ataque contra la candidata, de ese tipo de campaña sucia, que veremos con inteligencia artificial armando audios de políticos.

Me dije: ¡ah caray! cómo se le parece la voz a Sheinbaum, pero después escuché que el partido verde era el que firmaba el anuncio, y recordé que es el “gran aliado” de Morena.



Dije entonces, ¡no puede ser! No puedo imaginar que alguien como la Doctora Claudia Sheinbaum, que efectivamente es una científica que sabe sobre temas ambientales, que conoce la realidad del calentamiento global, sea capaz de lanzar un grito de ¡viva el partido verde!

Y no puede ser por una gran razón: son públicos los escándalos de corrupción y nepotismo que siempre en su historia ha tenido el otrora Partido Verde Ecologista de México, que de verde no tiene nada, que a cualquiera que tenga un mínimo de conocimiento político, sabe que se trata de una franquicia política, un negocio de familia, acomodaticio, rémora del partido político en turno gobernando, y que sin sus alianzas seguro perdería el registro.

Pero lo más increíble: Morena y sus esbirros, nos han repetido hasta el cansancio, que las encuestas le dan a Claudia Sheinbaum una ventaja de más de 20, 30 o 40 puntos porcentuales, a su más cercana competidora; que Morena es la 9ª maravilla del mundo, y que el Presidente López Obrador es el más amado en la historia de México ¿Qué necesidad entonces de aliarse y darle vida a un negocio de vividores como el Partido Verde?

Lo peor, el desprecio que demuestra el partido en el poder, Morena, y su candidata presidencial, por los temas ambientalistas. De lo contrario, lejos de aliarse con parásitos de la política, tendrían la posibilidad de desarrollar una agenda propia con el medio ambiente, que fuera bandera de su propio partido, ¿o alguien conoce de algún ambientalista destacado en Morena? Algún legislador, dirigente, Secretario, que tú digas, éste si está comprometido con la causa.

Quizás Sheinbaum repita la indiferencia del actual sexenio hacia la Secretaría de Medio Ambiente, cosa de recordar que primero estuvo la hija del salinista José Patrocinio González, luego Víctor Toledo, y ahora María Luisa Albores ¡que tristeza!

Autor: Juan Carlos Flores Aquino

X: @floresaquino FB: Juan Carlos Flores (fan page)

**COLUMNISTA INVITADO****ANÁLISIS** / VIERNES 5 DE ENERO DE 2024

Las y los jóvenes entendemos y sabemos hacer política

Por Mirelle Montes

Durante muchos años se pensó que la política y los cargos públicos tenían que ser ocupados de personas mayores, ya que eso garantizaba experiencia y confianza al realizar el trabajo que se les encomendaba.

A partir del año 2000, cuando se da la alternancia política, con la llegada del Partido Acción Nacional empezamos a ver poco a poco más jóvenes en distintos cargos públicos, ya sea de elección popular o no, y así con acciones concretas y resultados nos fuimos ganando la confianza de la gente.

Pero hoy, en algunos casos las y los jóvenes han confundido el ejercicio y la comunicación política con los likes de las redes sociales, buscando sólo subir historias a Instagram o Tik Toks ¡esto debe parar! las y los jóvenes no nos podemos convertir en influencers de la política.

Claramente hay que saber comunicar y llegar a las juventudes que hoy están desencantados de la política, y nosotros debemos encontrar nuevas formas de comunicar, de interesarlos, que se ocupen del espacio público, porque también ellos son agentes de cambio, pero todo ello basado en la confianza, en el respeto, en el bien común, en el trabajo y en los resultados.



Gobernar, legislar y dar resultados no se da a través de subir videos bailando chistoso, subir canciones o ponernos unos tenis llamativos, hoy las y los jóvenes en política estamos obligados a demostrar que tenemos la capacidad de hacer bien las cosas, de darle un giro de 180• grados, de humanizar la política, que estamos preocupados y ocupados por el presente y futuro de nuestra comunidad, de nuestro estado y país, pero sobre todo que nuestras agendas tienen que ver con temas actuales, a fin de dar respuesta a las exigencias sociales.

Hoy las y los jóvenes debemos mostrar que estamos dispuestos a hacer las cosas diferentes, poner al centro a las personas, abordar temas como lo son Derechos Humanos, cuidado al medio ambiente, derecho a la salud, deporte, cultura, innovación y emprendimiento.

Estamos obligados a construir juntos el país, estado y municipio que queremos y merecemos, a subir el nivel de la política, contagiar y emocionar a las juventudes para que participen de manera activa, comprometida y, juntos dignificar la forma de hacer política, con seriedad y responsabilidad; el país necesita de nosotros, porque entendemos y sabemos hacer política de altura.

Y como ejemplo de ello, tenemos el trabajo que hemos realizado desde la Bancada Joven del PAN en el Congreso de Jalisco, hemos impulsado temas claves relacionados con garantizar agua salubre y de calidad a las familias del Área Metropolitana, con estrategias y acciones necesarias para la renovación de la red de distribución de agua potable en AMG, además hemos logrado que se continúe con campañas de prevención de cáncer de próstata y de mama, también logramos que prevaleciera para el 2024, el programa de prevención de embarazos en adolescentes, impulsamos iniciativas relacionadas con la salud mental y la prevención de adicciones, y hemos puesto especial atención con el Fondo Estatal de Recursos Naturales, esas son solo algunas de las agendas, temas y prioridades de las y los jóvenes panistas que trabajamos cerquita de la gente y escuchando sus necesidades, poniendo a las personas al centro de nuestro trabajo.

Tengan la certeza que seguiremos este año 2024, con el mismo compromiso y la misma perseverancia para lograr acuerdos y objetivos claros con las otras fuerzas políticas en beneficio de las y los jaliscienses, con una mirada y perspectiva desde las juventudes, eso es hacer política pensando en las personas y no pensando en los likes de las redes sociales.

Diputada local de Jalisco por el PAN

X: @mirellemontes



Tiraditos

¿IPN BAJO LA LUPA?

• Las acusaciones por corrupción contra exdirectivos del ISSSTE, ahora en puestos de decisión del Instituto Politécnico Nacional (IPN), ponen en entredicho el ejercicio de los recursos del equipo de **Arturo Reyes Sandoval**. Uno de los supuestos implicados es **Javier Tapia Santoyo**, que se desenvolvía como jefe de Administración y a quien se ubica como uno de los más cercanos a **José Alonso García**, quien aún continúa con sus labores dentro de la dirección de Recursos Materiales del poli. Ante ello, capta reflector que en la Junta de Aclaraciones del proceso IA-II-B00-011B00001-N-6-2024, más de una interesada en proveer el aseo haya referido balanzas a favor de Servicios Nanolimpieza, la hoy contratista, y es que las posibles concursantes desconocían los materiales necesarios por inmueble, sin dejar de lado que tampoco les habrían dado tiempo suficiente para entregar las muestras por insumo. ¿Iniciarán las investigaciones?

SANTIAGO NIETO DEJA LA PROCURADURÍA DE HIDALGO BUSCARÁ UNA SENADURÍA

• **Santiago Nieto** solicitó licencia a su cargo como encargado de despacho de la



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CONTRA ContraRéplica	2	05/01/2024	OPINIÓN

Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJH) para dedicarse a impulsar sus aspiraciones como precandidato al Senado de la República por Morena. En conferencia de prensa, el exfuncionario federal explicó que buscará ser precandidato único de Morena para un escaño en la Cámara Alta, en fórmula con **Beatriz Robles**, en Querétaro. Adelantó que a partir de este jueves y hasta el 18 de enero, junto con Beatriz Robles, realizarán una serie de actividades de precampaña, que estarán dirigidas a los simpatizantes y militantes de Morena.

YASMÍN ESQUIVEL CELEBRA LLEGADA DE LENIA BATRES A LA SCJN

• En una ceremonia ante el Pleno del Alto Tribunal, el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, **Lenia Batres Guadarrama** ha jurado como la décimo quinta mujer en ocupar esta posición en toda la historia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Al recibir a la nueva Ministra, **Yasmín Esquivel Mossa**, en su discurso de bienvenida, enfatizó la diversidad de visiones y la pluralidad de ideas presentes en la SCJN. Destacó que, si bien cada integrante posee una trayectoria profesional propia, todas comparten el objetivo común de fortalecer el Estado de Derecho y el respeto a la Constitución.



DESBALANCE

México, con las gasolinas más caras

:::: Aunque 2024 arrancó con una lluvia de críticas en redes sociales por la noticia de que una estación de servicio vendió el litro de gasolina en casi 30 pesos, nos explican que la realidad es que el incremento a escala nacional es de unos centavos y tiene que ver con la mayor cuota del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

Donde sí hubo gasolinazo, nos reportan, es en Argentina, pues las petroleras Axion, Shell y la estatal YPF decidieron encarecer el combustible 27% tras la devaluación cambiaria y la política de liberación de precios del gobierno de **Javier Milei**. El litro de gasolina ahora cuesta en promedio 82 centavos de dólar, cuatro veces más cara que hace sólo un año. Sin embargo, nos hacen ver que Argentina continúa ofreciendo el combustible más barato que en la mayoría de países de América Latina, donde el promedio yace en poco más de un dólar. México pasito a pasito quitó del camino a otras naciones y aparece ya en el pódium por comerciar la gasolina más cara, con un promedio de 1.42 dólares por litro al empezar el año, sólo detrás de Uruguay y Chile, según datos oficiales recabados por Global Petrol Prices, utilizada como fuente de información por el gobierno federal y el Banco de México (Banxico). Eso sí, los precios no han subido en términos reales, es decir, más allá de la inflación. Promesa cumplida.



MATILDE CAMPODÓNICO. AP

Javier Milei

Ramírez de la O, el ausente

:::: Nos hacen notar que en la última reunión de la Junta de Gobierno de Banxico de 2023 no participó el titular de la Secretaría de Hacienda. Sólo estuvo el número dos de la dependencia, **Gabriel Yorio**, quien como se sabe tiene voz, pero no voto en la decisión de política monetaria. No obstante, la ausencia de **Rogelio Ramírez de la O** por atender otros asuntos hacendarios no impidió que dos de los integrantes del órgano colegiado del banco central, hicieran ver el riesgo de la postura fiscal para la inflación. Otro miembro señaló el peligro para las finanzas del país debido al mayor apoyo a Pemex sin un plan para asegurar la viabilidad de la petrolera, en un contexto en que este año se llevará a cabo de manera simultánea un proceso electoral aquí y en Estados Unidos.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Gabriel Yorio



IN- VER- SIONES

CONTADOR DEL ITAM

Francisco Lira, nuevo director en Actinver

A casi un mes de que Loreza Martínez dejara la dirección general de Banco Actinver, el grupo financiero que preside Héctor Madero Rivero designó en reemplazo a Francisco Javier Lira Mariel, contador por el ITAM con experiencia en las filas de HSBC, Santander y Scotiabank; además, estuvo en Banco Sabadell como director y CEO.

BAKERIES USA

Bimbo emite notas a través de filial en EU

Antes del 9 de enero, Grupo Bimbo, que preside Daniel Servitje, busca concretar dos emisiones a través de Bimbo Bakeries USA. La primera es reabrir la emisión de su "notas 2029" para colocar 450 millones de títulos nuevos por 900 millones de dólares. La segunda, la colocación de BBU de 800 millones de notas *senior* con vencimiento en 2036.

SECTOR DE LUJO

Lexus vendió en 2023 2 mil 681 vehículos

La marca de autos de lujo Lexus cerró 2023 con un alza récord interanual de 57.7 por ciento en ventas. Solo en diciembre, comercializó 281 vehículos, alcanzando un total anual de 2 mil 681 unidades, 60 por ciento fue de vehículos híbridos electrificados. La marca tiene un portafolio de nueve modelos en México.

MÉXICO-NORTEAMÉRICA

Cambian directorio en Jafra y Betterware

Betterware, que preside Luis G. Campos, nombró a Andrés Campos director general, y a Santiago Campos, director de la firma en México. En Jafra, Virginia Cervantes liderará en Norteamérica, Pilar Sánchez dirigirá la marca en México y Alejandro Ulloa será director de finanzas.

VOLUNTARIOS

Grupo Traxión apoya las iniciativas sociales

En 2023, Grupo Traxión, a través de su fundación, realizó diversas iniciativas de contribución social, pues movilizó a 2 mil 121 a través de su programa "voluntarios en acción", que dedicaron 10 mil 72 horas a reforestación, limpieza de playas, rehabilitación de escuelas y hospitales e internet inalámbrico en aulas móviles.



ESTIRA Y AFLOJA

**J. JESÚS
RANGEL M.***jesusrangel@milenio.com*

Inestabilidad, riesgo en 2024: SHCP

Los ingresos netos para México después de gastos de colocación de los tres bonos emitidos en los mercados internacionales serán por alrededor de 7 mil 433 millones 725 mil dólares, y se utilizarán para los “fines generales del gobierno federal”, que incluyen el refinanciamiento, compra o cancelación de su deuda interna y externa.

El suplemento informativo entregado por la SHCP a los inversionistas, que no se hizo público en el país, destacó que los pagos de capi-



tal o intereses de los bonos 2029, 2036 y 2054 a los tenedores que no sean residentes en México, no estarán sujetos a impuestos de retención o deducción, y presumió que los trenes Maya e Interoceánico iniciaron operaciones el 15 y el 22 de diciembre.

Hizo un recuento de la economía al tercer trimestre de 2023 y a los cambios a las leyes del Mercado de Valores y Fondos de Inversión para impulsar el acceso a las pymes. Indicó que al cierre de 2023 la tasa de interés interbancaria fue de 11.25 por ciento y que el peso se revaluó frente al dólar 13.1 por ciento.

Entre los factores adversos que pueden afectar a México, la SHCP señaló la “inestabilidad o volatilidad en los mercados financieros” que complicarán las metas macroeconómicas y disminuirían la entrada de inversión extranjera, y apuntó que la aplicación de leyes puede afectar esa inversión.

En los documentos detalló que los objetivos sobre seguridad interna entre México y Estados Unidos para este 2024 está invertir en salud pública, en programas de recuperación, investigar y castigar la producción y uso de drogas sintéticas, perseguir redes criminales, ampliar modelos de prevención del delito incluida justicia civil y policía comunitaria,

garantizar la seguridad migratoria y desmantelar organizaciones criminales dedicadas a la trata y tráfico de personas.

Cuarto de junto

El Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Cuarto Circuito, que encabeza el magistrado **Carlos Aldo Vargas Eguiarte**, deberá resolver hoy el cambio de medida cautelar para los propietarios del consorcio de parques industriales Desarrollo Logistik, **Fernando Villarreal** y **Blanca Ballesteros**, quienes permanecen en prisión en Nuevo León a pesar de ser adultos mayores y que no se les ha configurado algún delito que lo amerite. El grupo minoritario, comandado por **José Luis Salas Cacho** y **Marcelo de los Santos Anaya** quiere quedarse con todo; el primero es un panista cercano a políticos neoleonenses y el segundo hijo del exgobernador de San Luis Potosí... En Lagunas, Oaxaca, el miércoles y jueves se conmemoró el 82 aniversario de la planta de cemento Cruz Azul y el tercer año de la refundación. **Víctor Velázquez**, presidente de la cementera, reconoció a don **Arcadio Hernández** como un hombre visionario al observar la riqueza de los yacimientos de carbonato de calcio en la zona. ■



Banxico: confianza, autonomía y la banquera central del año

Entre las noticias económicas relevantes de este inicio de año rescato una nota: la revista inglesa *The Banker* reconoce a la gobernadora del Banco de México (Banxico), Victoria Rodríguez, como la banquera central del año 2024 para América.

Esta mención es relevante por tres razones.

En primer lugar porque reconoce la labor de Banxico, no sólo de su gobernadora, en el cumplimiento de su mandato, que es preservar el poder adquisitivo del peso mexicano. El periodo poscovid ha estado caracterizado por incertidumbre y prolongadas presiones inflacionarias. El Banco ha buscado controlar con cierta eficacia el aumento desordenado de precios que afecta al bolsillo de los más de 30 millones de hogares en México, para que la inflación no les robe su poder de compra.

Lo que reconoce la revista es una política monetaria restrictiva y consistente con el contexto inflacionario, que en agosto de 2022 alcanzó tasas anuales por arriba del 8%, y que desde entonces ha ido disminuyendo muy lentamente. Lo ha hecho a pesar de una política de gasto expansiva del gobierno federal, que dificulta su

COLABORADORA
INVITADA

**Sofía
Ramírez
Aguilar**

Directora de México, ¿cómo vamos?

✉ @Sofia_RamirezA



labor. La política monetaria ha consistido en aumentos consecutivos de la tasa de interés de referencia desde junio 2021, con el objetivo de encarecer el dinero, y que a las personas y empresas busquen ahorrar más que gastar.

En México, además, la enorme informalidad (25% de lo que producimos proviene de la economía informal, y 55% de las personas que trabajan lo hacen en un empleo informal)

tiene como consecuencia que muchas personas y negocios estén fuera del sistema financiero, por lo que encarecer el crédito formal no ralentiza tan eficazmente la actividad económica ni el tren de gasto de la gente que no usa bancos. Enorme ha sido el reto de contener la inflación para Banxico.

En segundo término, el reconocimiento de la revista *The Banker* proviene de la comunicación que ha mantenido el Banco de México con el público, empezando con el sistema financiero. Es un contexto muy particular, pues el Banco tiene vacante la oficina de comunicación social prácticamente desde la llegada de la gobernadora Rodríguez. A pesar de ello, la gobernadora ha privilegiado la comunicación institucional por medio de informes y comunicados, y ha dejado que otros subgobernadores den entrevistas y conferencias, cubriendo ella sólo contados espacios en los medios. Esa estrategia ha servido para que el sistema financiero tenga –no sin algunos tropiezos importantes– indicios certeros de la trayectoria que seguirá la política monetaria, dotando de confianza al público.

Y es la confianza en el Banco de México la que sustenta la



estabilidad macroeconómica. No en balde confiamos en que nuestros billetes de 500, 200 y 100 pesos estén respaldados y no sean sólo papelitos de colores. Nos permite confiar que el dinero representa el ingreso que tenemos. Es la confianza en el Banco la que permite comprar bienes y contratar servicios con pesos y que los acepten a cambio.

La confianza que tenemos en el Banco de México descansa en el cumplimiento de su mandato, en su capacidad de comunicar las acciones para cumplir con ese mandato, pero también en su autonomía respecto al gobierno en turno. No podría haber una política monetaria eficaz si estuviese alineada con intereses político-electorales. Sin esos cuatro elementos (confianza, mandato, capacidad de comunicar y autonomía) el Banco de México no podría contener la inflación, ni su gobernadora ser reconocida como banquera central del año.

Al final, es cierto que son las instituciones las que importan, no sólo las personas que ocupan posiciones temporales. Aunque es evidente que el liderazgo y la gestión de quien las encabeza, importan mucho. Una institución debe cumplir con la ley y su titular debe actuar de forma institucional.

Sin embargo, es muy relevante que Victoria Rodríguez sea una mujer. Según estadísticas del foro OMFIF, las banqueras centrales son menos del 10%

de las personas que encabezan bancos centrales a nivel mundial. En ellos trabajan cada vez más mujeres en posiciones sustantivas, pero son sólo un tercio de quienes integran sus juntas de gobierno, y la proporción de gobernadoras es aún menor.

El mundo financiero sigue siendo predominantemente masculino. En él se reconoce el liderazgo sólo desde un estilo firme, enfático, protagónico. En ese contexto, *The Banker* ha nombrado a la mexicana Victoria Rodríguez como banquera central del año en América, junto a otros cuatro hombres de África, Oriente Medio, Europa y Asia.

La pregunta para las (y los) economistas en México es si realmente estamos evaluando de manera justa la gestión de Victoria Rodríguez, a quien frecuentemente se le compara con sus antecesoras, todos hombres, y se le critica por su falta de protagonismo, poniendo en duda su capacidad y su liderazgo. Si *The Banker* la reconoce, algo ha estado haciendo bien el Banco de México durante su gestión, así tenga ella una forma distinta de hacer las cosas.

Es esa la tercera razón por la que la mención de *The Banker* es importante. La presencia de más mujeres en posiciones de poder no sólo es provechosa por criterios de paridad, sino porque nos permite experimentar con estilos diferentes de hacer las cosas, incluso, en entornos donde las reglas ya estaban escritas.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Derecho de piso



REFORMA

El Sol de México





UNA PLEBEYA EN LA CORTE • EL FIGÓN



EL ECONOMISTA

Secuestro atípico

Por Chavo del Toro



24 HORAS

EL DIARIO SIN LIMITES

XOLO + NUEVA MINISTRA



REFORMA





Ernestina

Por Chava del Toro

ERNESTINA
CERCA LA BALA...



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MEXICO

KEMCHS Estadística de su trabajo



La Jornada

PRESAGIOS DEL 24 /IV Y ÚLTIMO • MAGÚ





LA CRÓNICA DE HOY

★ PIRATAS DEL CARIBE

POR NUESTROS HUEVOS
MOTULEÑOS DECLARAMOS
AL PEJIDENTE:
"HÉROE NACIONAL"



El Sol de México

Rubén | Tienes todo mi apoyo

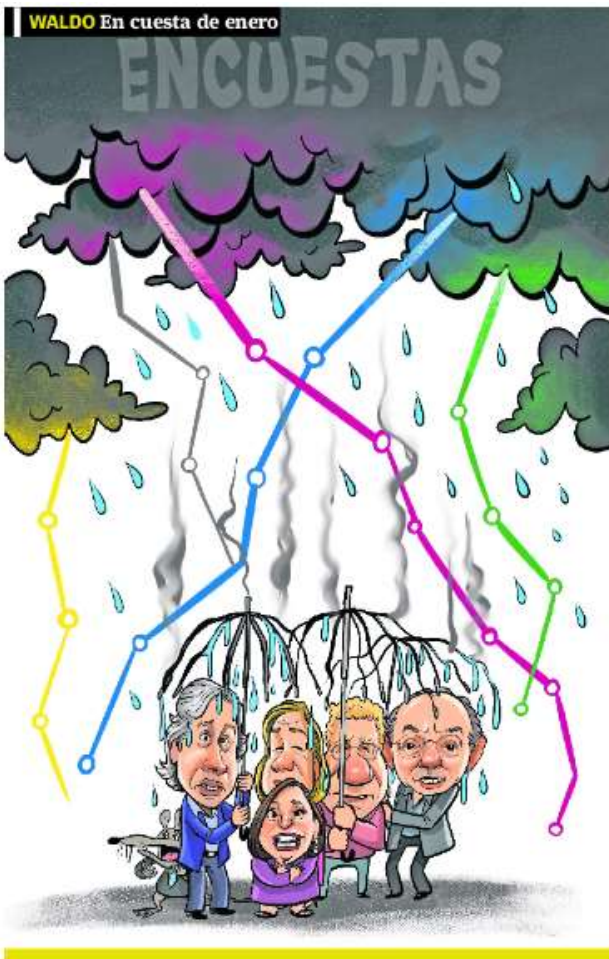




TACHO/REYES MAGOS



WALDO En cuesta de enero



LO QUE ES NO TENER BARRIO • ROCHA





LLERA

PRESAS INICIAN 2024 CON DÉFICIT



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

DE LA TORRE

FESTEJAR DÍA DE REYES, CADA VEZ MÁS CARO





TAL CUAL

Alarcón

